

## Anexo 1 Pre-Informe Final

### *Diagnóstico del Estado y Tendencias de la Pesca Artesanal en Chile*

#### Proyecto

*Estudio para la Determinación de una Propuesta de  
Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal*

#### Mandante

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile

#### Financiamiento

Unión Europea, mediante Agencia Gubernamental de Cooperación Internacional de Chile-AGCI,  
a través de su Programa de Innovación y Competitividad

#### Equipo Investigadores:

Exequiel González Poblete, Primer Experto  
René Cerda D'Amico, Segundo experto  
Jorge Quezada Olivares, Tercer Experto, Asesor Metodológico  
Guillermo Martínez González  
Ernesto López Araya  
Felipe Thomas Álvarez  
José Merino Díaz

Enero 25 de 2013

«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»

## Tabla de Contenidos

|             |   |            |
|-------------|---|------------|
| <b>I.</b>   | <b>INTRODUCCIÓN</b> .....   | <b>1</b>   |
| A.          | CONTEXTO PROYECTO Y SU MARCO DE REFERENCIA.....   | 1          |
| B.          | OBJETIVO DEL INFORME .....  | 1          |
| <b>II.</b>  | <b>ENFOQUE METODOLÓGICO</b> .....   | <b>1</b>   |
| A.          | ENFOQUE CONCEPTUAL.....   | 1          |
| B.          | RESPECTO DEL DIAGNÓSTICO DE LA PESCA ARTESANAL Y SU NIVEL DE DESARROLLO .....                                     | 4          |
| C.          | RESPECTO A LOS INSTRUMENTO DE FOMENTO Y POLÍTICAS DE DESARROLLO DEL SECTOR .....                                  | 6          |
| D.          | RESPECTO DEL DIAGNÓSTICO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES Y TRANSVERSALES.....  | 6          |
| E.          | RESPECTO DEL MAPEO DE ACTORES DE LA PESCA ARTESANAL .....   | 7          |
| F.          | RESPECTO DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS REGIONALES.....   | 7          |
| G.          | RESPECTO DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS.....  | 8          |
| <b>III.</b> | <b>DIAGNÓSTICO DE LA PESCA ARTESANAL EN CHILE</b> .....   | <b>10</b>  |
| A.          | VISIÓN PANORÁMICA DEL SECTOR PESQUERO EN LA ECONOMÍA NACIONAL.....  | 10         |
| B.          | CARACTERIZACIÓN DE LA PESCA ARTESANAL EN EL PERÍODO 2000-2011 ( <i>PRIMER MOMENTO</i> ) .....                     | 13         |
| 1.          | <i>Visión panorámica: pescadores, flota, caletas, organizaciones y desembarques</i> .....                         | 13         |
| 2.          | <i>Visión por principales pesquerías</i> .....  | 25         |
| 3.          | <i>Destino e importancia relativa de los productos de la pesca artesanal</i> .....                                | 54         |
| 4.          | <i>Precios de los productos en el mercado</i> .....   | 56         |
| 5.          | <i>Situación de los principales recursos de la pesca artesanal</i> .....  | 59         |
| 6.          | <i>Situación actual y evolución de las fuentes de financiamiento para la pesca artesanal</i> .....                | 67         |
| 7.          | <i>Situación de las políticas sectoriales y transversales asociadas al desarrollo de la pesca artesanal</i> ..... | 91         |
| 8.          | <i>Mapeo de Actores y Organizaciones de la Pesca Artesanal en CHILE</i> .....                                     | 99         |
| C.          | PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES LOCALES-REGIONALES, SÍNTESIS DE TALLERES REGIONALES ( <i>SEGUNDO MOMENTO</i> ).....     | 116        |
| 1.          | <i>Problemáticas identificadas, nudos o puntos críticos para el desarrollo del sector</i> .....                   | 116        |
| 2.          | <i>Fortalezas con que cuentan los pescadores para desarrollar su actividad</i> .....                              | 117        |
| 3.          | <i>Imagen objetivo</i> .....  | 118        |
| 4.          | <i>Desafíos y Oportunidades para el desarrollo del sector</i> .....   | 118        |
| D.          | ANÁLISIS DIAGNÓSTICO INTEGRADO ( <i>TERCER MOMENTO</i> ).....   | 119        |
| 1.          | <i>Respecto de la actividad pesquera artesanal</i> .....  | 119        |
| 2.          | <i>Respecto del fomento de la actividad pesquera artesanal</i> .....  | 120        |
| 3.          | <i>Respecto de las políticas de desarrollo</i> .....  | 121        |
| 4.          | <i>Análisis integrado de problemas</i> .....  | 122        |
| E.          | CONCLUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO.....   | 130        |
| <b>IV.</b>  | <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....   | <b>132</b> |
| <b>V.</b>   | <b>ANEXO I: GLOSARIO DE OFICIOS CONEXOS A LA PESCA ARTESANAL</b> .....  | <b>133</b> |

|              |  |            |
|--------------|--|------------|
| <b>VI.</b>   | <b>ANEXO II: ESTADO DE LOS RECURSOS DE LA PESCA ARTESANAL.....</b>   | <b>134</b> |
| A.           | PESQUERÍAS PELÁGICAS.....  | 134        |
| B.           | PESQUERÍA DEMERSAL .....   | 135        |
| <b>VII.</b>  | <b>ANEXO III: PRINCIPALES REGULACIONES PESQUERAS .....</b>   | <b>138</b> |
| <b>VIII.</b> | <b>ANEXO IV: INSTITUCIONALIDAD DE CARÁCTER PÚBLICO ASOCIADA AL<br/>SECTOR PESQUERO ARTESANAL .....</b>             | <b>139</b> |
| <b>IX.</b>   | <b>ANEXO V: INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE APOYO AL FOMENTO<br/>PRODUCTIVO .....</b>                         | <b>140</b> |
| <b>X.</b>    | <b>ANEXO VI: POLÍTICAS SECTORIALES ASOCIADAS A LA PESCA ARTESANAL EN<br/>CHILE.....</b>                            | <b>145</b> |
| <b>XI.</b>   | <b>ANEXO VII: SÍNTESIS DE LAS POLÍTICAS TRANSVERSALES QUE INFLUYEN<br/>SOBRE LA PESCA ARTESANAL EN CHILE .....</b> | <b>147</b> |
| <b>XII.</b>  | <b>ANEXO VIII: TALLERES REGIONALES.....</b>  | <b>149</b> |

## Índice de Figuras

|   |    |
|---|----|
| <i>Figura 1 Ruta y secuencia de fases y actividades del proyecto.</i>   | 3  |
| <i>Figura 2. Esquema de un Árbol de Problemas.</i>  | 9  |
| <i>Figura 3. Evolución de la producción bruta del sector pesquero y de la importancia relativa de la pesca extractiva y la acuicultura, período 2000-2010. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i> | 10 |
| <i>Figura 4 Evolución de los desembarques (ton) de la flota pesquera extractiva y la importancia relativa por grupo de especies, período 2000-2010. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>        | 11 |
| <i>Figura 5 Importancia relativa de las exportaciones del sector pesquero en volumen (ton). (Fuente: elaborado en base a estadísticas SUBPESCA).</i>  | 12 |
| <i>Figura 6 Importancia relativa de las exportaciones del sector pesquero en valor (millones USD). (Fuente: elaborado en base a estadísticas de SUBPESCA).</i>  | 12 |
| <i>Figura 7 Importancia relativa del sector pesquero (% del PIB) en la economía nacional en el período 2003-2009. (Fuente: INE 2011).</i>   | 13 |
| <i>Figura 8 Importancia relativa del sector pesquero en el empleo nacional. (Fuente: INE 2011).</i>   | 13 |
| <i>Figura 9 Evolución del número total de pescadores artesanales y su importancia relativa por región, período 2004-2011. (Fuente: elaborado en base a informes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura).</i>      | 14 |
| <i>Figura 10 Porcentaje de crecimiento en el número total de pescadores artesanales, por región, período 2004-2011. (Fuente: elaborado en base a informes de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura).</i>               | 14 |
| <i>Figura 11 Número de pescadores artesanales por categoría al 2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 15 |
| <i>Figura 12 Importancia relativa de los oficios relacionados a la pesca artesanal. (Fuente: INE 2007).</i>   | 16 |
| <i>Figura 13 Evolución de la flota pesquera artesanal por categoría de embarcación, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 16 |
| <i>Figura 14 Composición de la flota pesquera artesanal, año 2011. (Fuente: estadísticas SERNAPESCA)</i>  | 17 |
| <i>Figura 15 Composición regional de la flota pesquera artesanal en el 2011, por tipo de categoría. (Fuente: elaborado en base a estadísticas de SERNAPESCA).</i>   | 18 |
| <i>Figura 16 Distribución de la flota pesquera artesanal por pesquerías operando durante el 2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>  | 18 |
| <i>Figura 17 Importancia relativa de caletas pesqueras por tipo de caleta al 2011. (Fuente: elaborado en base a DS N° 240 de 1998 y sus modificaciones).</i>  | 19 |
| <i>Figura 18 Distribución regional de las caletas artesanales al 2011. (Fuente: elaborado en base a DS N° 240 de 1998 y sus modificaciones).</i>  | 20 |
| <i>Figura 19 Federaciones de pescadores artesanales vigentes al 2011 por región de inscripción. (Fuente: elaborado en base a información oficial de la dirección del trabajo 2011).</i>                               | 20 |
| <i>Figura 20 Composición de las organizaciones de base de la pesca artesanal por tipo de organización, 2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 21 |
| <i>Figura 21 Evolución e importancia relativa de los desembarques artesanales por grupo de especies, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas de SERNAPESCA).</i>                                 | 22 |
| <i>Figura 22 Evolución e importancia relativa de los desembarques de algas, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>  | 22 |

|   |    |
|---|----|
| <i>Figura 23 Evolución e importancia relativa de los desembarques de crustáceos, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 23 |
| <i>Figura 24 Evolución e importancia relativa de los desembarques de moluscos, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 24 |
| <i>Figura 25 Evolución de los desembarques de jibia, período 2000-2011 (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 24 |
| <i>Figura 26 Evolución e importancia relativa de los desembarques de peces, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>  | 25 |
| <i>Figura 27 Evolución e importancia relativa de los desembarques de la pesca artesanal, por pesquerías, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>  | 25 |
| <i>Figura 28 Evolución e importancia relativa del valor playa de los desembarques (Millones de pesos reales base 2011), por Pesquerías, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>                   | 26 |
| <i>Figura 29 Evolución e importancia relativa de los desembarques Pesquerías pelágicas, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 27 |
| <i>Figura 30 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011), Pesquería Pelágica período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA)</i>                            | 27 |
| <i>Figura 31 Evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en Pesquerías de Grandes Pelágicos y Medianos y Pequeños Pelágicos, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i> | 28 |
| <i>Figura 32 Evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en pesquerías de Otros Pelágicos (Jibia), período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>                           | 29 |
| <i>Figura 33 Evolución e importancia relativa desembarques de la Pesquería Demersal, por especies, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>  | 29 |
| <i>Figura 34 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011), Pesquería Demersal, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>             | 30 |
| <i>Figura 35 Evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en Pesquerías Demersales, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 31 |
| <i>Figura 36 Evolución e importancia relativa desembarques de Pesquería Costera o Pesca Blanca, por especies, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 31 |
| <i>Figura 37 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011), Pesquería Costera o Blanca, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>     | 32 |
| <i>Figura 38 Evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en Pesquerías Costeras o Blanca, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>                                    | 33 |
| <i>Figura 39 Evolución e importancia relativa desembarques de Pesquería Bentónica de Algas, por especies, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 33 |
| <i>Figura 40 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011), Pesquería Bentónica de Algas, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 34 |
| <i>Figura 41 Evolución e importancia relativa desembarques de Pesquería Bentónica de Crustáceos, por especies, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>  | 35 |

|  |    |
|--|----|
| <i>Figura 42 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011),<br/>Pesquería Bentónica de Crustáceos, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a<br/>estadísticas SERNAPESCA).</i> | 35 |
| <i>Figura 43 Evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en Pesquerías Bentónicas de<br/>Crustáceos, período 2004-2010. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>                                    | 36 |
| <i>Figura 44 Evolución e importancia relativa desembarques de Pesquería Bentónica de Moluscos, por especies,<br/>período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 37 |
| <i>Figura 45 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011),<br/>Pesquería Bentónica de Moluscos, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a<br/>estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 37 |
| <i>Figura 46 Evolución e importancia relativa desembarques de Pesquería Bentónica de Otros Bentónicos, por<br/>especies, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 38 |
| <i>Figura 47 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011),<br/>Pesquería Otros Bentónicos, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas<br/>SERNAPESCA).</i>        | 39 |
| <i>Figura 48 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Anchoveta y<br/>Jurel zona norte, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>                               | 40 |
| <i>Figura 49 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Sardina<br/>común y Anchoveta, zona centro-sur, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas<br/>SERNAPESCA).</i>             | 40 |
| <i>Figura 50 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Jurel, zona<br/>centro-sur, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>                                     | 41 |
| <i>Figura 51 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Albacora,<br/>zona centro-sur, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>                                  | 41 |
| <i>Figura 52 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (lanchas) en la pesquería de<br/>Jibia, entre la III y VIII Región, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas<br/>SERNAPESCA).</i>            | 42 |
| <i>Figura 53 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (botes) en la pesquería de Jibia,<br/>entre la III y VIII Región, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas<br/>SERNAPESCA).</i>              | 43 |
| <i>Figura 54 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (lanchas) en la pesquería de<br/>Merluza común, zona centro-sur, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas<br/>SERNAPESCA).</i>               | 43 |
| <i>Figura 55 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (botes) en la pesquería Merluza<br/>común, zona centro-sur, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>                        | 44 |
| <i>Figura 56 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (lanchas) en la pesquería de<br/>Merluza del Sur, zona sur-austral, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas<br/>SERNAPESCA).</i>            | 45 |
| <i>Figura 57 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (botes) en la pesquería de<br/>Merluza del Sur, zona sur-austral, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas<br/>SERNAPESCA).</i>              | 45 |
| <i>Figura 58 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Reineta, zona<br/>centro-sur, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>                                   | 46 |

|  |    |
|--|----|
| <i>Figura 59 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Bacalao de profundidad, zona sur, periodo 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 47 |
| <i>Figura 60 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (lanchas) en la pesquería de Congrio dorado, zona sur, periodo 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 47 |
| <i>Figura 61 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (botes) en la pesquería de Congrio dorado, zona sur, periodo 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 48 |
| <i>Figura 62 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Centolla y Centollón, zona sur-austral, periodo 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 48 |
| <i>Figura 63 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (botes) en la pesquería de Huevo y Navajuela, en la VIII Región del Bío Bío, periodo 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>                                 | 49 |
| <i>Figura 64 Porcentaje de los desembarques artesanales destinados al consumo directo, por pesquerías en 2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA)</i>   | 55 |
| <i>Figura 65 Evolución de la contribución relativa, en volumen, del desembarque de las principales pesquerías artesanales destinado al consumo nacional fresco-refrigerado sin elaboración, entre 2000 y 2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas de SERNAPESCA).</i> | 55 |
| <i>Figura 66 Evolución de la contribución relativa, en valor, del desembarque de las principales pesquerías artesanales destinado al consumo nacional fresco-refrigerado sin elaboración, entre 2000 y 2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas de SERNAPESCA).</i>   | 56 |
| <i>Figura 67 Evolución de los desembarques AMERB y ALA de los principales recursos bentónicos (excluyendo algas) en ton, periodo 2000-2009. (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010b)</i>   | 63 |
| <i>Figura 68 Situación de las AMERBS a nivel regional (Fuente: elaborado en base a estadísticas SUBPESCA)</i>  | 64 |
| <i>Figura 69 Desembarque de las AMERB a nivel regional durante el año 2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SUBPESCA).</i>   | 65 |
| <i>Figura 70 Evolución de los desembarques de los principales recursos de las AMERB, periodo 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 66 |
| <i>Figura 71 Evolución del valor de los desembarques de los principales recursos de las AMERB, periodo 2000-2011. (Millones de pesos reales base 2011). (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).</i>   | 66 |
| <i>Figura 72 Diagrama del sistema institucional que conforma la red de apoyo y fomento a la pesca artesanal.</i>   | 67 |
| <i>Figura 73 Inversión anual en valor real base 2010 del FFPA.</i>   | 71 |
| <i>Figura 74 Distribución regional de la inversión del FFPA, periodo 2000 – 2011.</i>  | 72 |
| <i>Figura 75 Evolución de la inversión anual del FAP destinada al Sector pesquero artesanal.</i>   | 73 |
| <i>Figura 76 Distribución de inversión por líneas de acción para el año 2011.</i>  | 74 |
| <i>Figura 77 Distribución regional de las inversiones FAP, periodo 2003-2011.</i>  | 75 |
| <i>Figura 78 Inversión anual de la DOP en infraestructura y conservación de obras para el sector pesquero artesanal. (Fuente: elaborado en base a estadísticas DOP)</i>  | 76 |
| <i>Figura 79 Distribución regional de la inversión total de la DOP en el sector pesquero artesanal, en el periodo 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas DOP)</i>  | 76 |



|   |     |
|---|-----|
| <i>Figura 80 Inversión anual realizada por CORFO y SERCOTEC en el sector pesquero artesanal. (Fuente: elaborado en base a estadísticas CORFO)</i>   | 77  |
| <i>Figura 81 Distribución regional del total de inversiones de CORFO y SERCOTEC en el sector pesquero artesanal, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas CORFO)</i>                                      | 78  |
| <i>Figura 82 Inversión anual de FOSIS en el sector pesquero artesanal. (Fuente: elaborado en base a estadísticas FOSIS)</i>   | 79  |
| <i>Figura 83 Distribución regional del total inversiones FOSIS, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas FOSIS)</i>   | 80  |
| <i>Figura 84 Inversión anual SENCE en el sector pesquero artesanal para el periodo 2000 – 2003. (Fuente: elaborado en base SERNAPESCA 2004).</i>  | 80  |
| <i>Figura 85 Distribución regional del total inversiones SENCE en el sector pesquero artesanal, período 2000-2003. (Fuente: elaborado en base SERNAPESCA 2004)</i>  | 81  |
| <i>Figura 86 Distribución anual de los recursos asignados a sector pesquero artesanal vía el Programa Chile Emprende. (Fuente: elaborado en base a estadísticas MINECON)</i>  | 82  |
| <i>Figura 87 Distribución regional del total inversiones del Programa Chile Emprende en pesca artesanal, período 2000-2010. (Fuente: elaborado en base a estadísticas MINECON)</i>  | 83  |
| <i>Figura 88 Inversión anual mediante FNDR en el sector pesquero artesanal. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SUBDERE).</i>   | 84  |
| <i>Figura 89 Distribución regional del total inversiones FNDR en pesca artesanal, periodo 2000-2011. (Fuente: elaborado en base estadísticas SUBDERE).</i>  | 84  |
| <i>Figura 90 Evolución de las inversiones del fomento y apoyo al sector pesquero artesanal. (Fuente: elaborado en base estadísticas FFPA, FAP, DOP, FOSIS, CORFO, SENCE, MINECON, SUBDERE)</i>                                | 85  |
| <i>Figura 91 Contribución institucional total en la red de fomento y apoyo a la pesca artesanal para el periodo 2000 – 2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas FFPA, FAP, FOSIS, SENCE, CORFO, MINECON, SUBDERE)</i>  | 86  |
| <i>Figura 92 Distribución regional del total inversiones en el sector pesquero artesanal, período 2000-2011, excluyendo FAP. (Fuente: elaborado en base a estadísticas FFPA, FOSIS, DOP, SENCE, CORFO, MINECON, SUBDERE).</i> | 86  |
| <i>Figura 93 Distribución regional de las inversiones totales de la DOP por caleta (\$/caleta), período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas DOP y SERNAPESCA).</i>   | 87  |
| <i>Figura 94 Distribución regional de las inversiones totales de la DOP por pescador (\$/pescador), período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas DOP y SERNAPESCA).</i>                                       | 88  |
| <i>Figura 95 Distribución regional de las inversiones totales del FFPA por caleta (\$/caleta), período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas FFPA, MINECON y SERNAPESCA).</i>                                  | 89  |
| <i>Figura 96 Distribución regional de las inversiones totales del FFAP por pescador (\$/pescador), período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas DOP y SERNAPESCA).</i>  | 89  |
| <i>Figura 97 Políticas sectoriales en la actividad pesquera artesanal.</i>  | 91  |
| <i>Figura 98 Principales medidas de conservación.</i>   | 95  |
| <i>Figura 99 Modalidad de asignación de recursos.</i>   | 96  |
| <i>Figura 100 Representación General tipo de la Cadena Productiva de la Pesca Artesanal en Chile.</i>   | 100 |
| <i>Figura 101 Flujo comercial en la pesca artesanal en Chile.</i>   | 101 |
| <i>Figura 102 Esquema de la influencia e importancia de los actores en la pesca artesanal.</i>  | 102 |

|  |     |
|--|-----|
| <i>Figura 103 Sistema de Relaciones inter actores del Sector Pesca Artesanal.</i>                  | 103 |
| <i>Figura 104 Esquema explicativo del nivel de gestión y redes-alianzas en la pesca artesanal.</i> | 104 |
| <i>Figura 105 Diagrama de influencias e importancia de actores en la pesca artesanal.</i>          | 106 |
| <i>Figura 106 Diagrama de niveles de gestión y redes en la pesca artesanal.</i>                    | 106 |
| <i>Figura 107 Problemáticas identificadas en el marco de los talleres regionales.</i>              | 116 |
| <i>Figura 108 Fortalezas identificadas en el marco de los talleres regionales.</i>                 | 117 |
| <i>Figura 109 Acciones necesarias identificadas en el marco de los talleres regionales.</i>        | 118 |
| <i>Figura 110 Árbol de problemas de la pesca artesanal en Chile.</i>                               | 123 |
| <i>Figura 111 Árbol de problemas para Mercado y Comercialización.</i>                              | 124 |
| <i>Figura 112. Árbol de problemas para una gestión precaria de la producción.</i>                  | 126 |
| <i>Figura 113. Árbol de problemas para la decreciente disponibilidad de recursos pesqueros.</i>    | 127 |
| <i>Figura 114. Árbol de problemas para una inadecuada oferta pública de fomento productivo.</i>    | 129 |

## Índice de Tablas

|   |     |
|---|-----|
| <i>Tabla 1 Pescadores artesanales inscritos al 2011</i>   | 15  |
| <i>Tabla 2 Tendencias de las principales pesquerías artesanales, indicadores globales.</i>  | 52  |
| <i>Tabla 3 Tendencias de las principales pesquerías artesanales (indicadores de productividad)</i>  | 53  |
| <i>Tabla 4 Destino de los desembarques de las principales pesquerías artesanales, en 2011</i>   | 54  |
| <i>Tabla 5 Evolución de los precios playa versus precio exportación FOB (en US\$/TON, base 2011).</i>   | 58  |
| <i>Tabla 6 Síntesis del estatus de los principales recursos pesqueros de Chile al año 2010.</i>   | 59  |
| <i>Tabla 7 Cuotas y desembarques industriales y artesanales de peces pelágicos, período 1999-2010.</i>  | 60  |
| <i>Tabla 8 Cuotas y desembarque industriales y artesanales de peces y crustáceos demersales y bentónicos período 1999-2010.</i>                               | 61  |
| <i>Tabla 9 AMERB decretadas y propuestas en trámite al 2011.</i>  | 63  |
| <i>Tabla 10 Detalle del estado de situación de las AMERB al 2011.</i>   | 64  |
| <i>Tabla 11. Tipo de organizaciones de pescadores artesanales titulares de AMERB.</i>   | 65  |
| <i>Tabla 12 Principales instrumentos disponibles para el fomento productivo de la pesca artesanal.</i>  | 68  |
| <i>Tabla 13 Promedio nacional de los recursos financieros asignados por las instituciones de fomento productivo por caleta y pescador, período 2000-2011.</i> | 90  |
| <i>Tabla 14 Orientaciones y expectativas para la formulación de una propuesta de política de desarrollo productivo de la pesca artesanal.</i>                 | 105 |
| <i>Tabla 15 Aspectos transversales que afectan en general la actividad pesquera artesanal en el país.</i>   | 107 |
| <i>Tabla 16 Matriz de actores en la pesca artesanal en Chile</i>  | 108 |

## Índice Figuras de Anexo

|  |     |
|--|-----|
| <i>Figura Anexo 1 Evolución de la biomasa de Jurel, período 1975-2010. (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a)</i>  | 134 |
| <i>Figura Anexo 2 Evolución de la biomasa de Sardina común y Anchoqueta, período 1999-2010. (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a)</i>   | 134 |
| <i>Figura Anexo 3 Evolución de la biomasa (acústica) de la Merluza común, período 1993-2010. (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a)</i>  | 135 |
| <i>Figura Anexo 4 Evolución de la biomasa y abundancia de la Merluza austral, período 1994-2010. (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a).</i>   | 135 |
| <i>Figura Anexo 5 Evolución de la biomasa total, vulnerable y desovante del recurso raya en la unidad de pesquería, período 1979-2007. (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a)</i>        | 136 |
| <i>Figura Anexo 6 Evolución de la biomasa total, vulnerable y desovante del recurso raya al sur de la unidad de pesquería, período 1979-2007. (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a)</i> | 136 |
| <i>Figura Anexo 7 Evolución de la biomasa del recurso Congrio dorado en la unidad de pesquería norte, período 1978-2008. (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010 a)</i>                     | 136 |
| <i>Figura Anexo 8 Evolución de la biomasa del recurso Congrio dorado en la unidad de pesquería sur, período 1978-2008. (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010 a)</i>                       | 137 |

## Siglas Utilizadas

|            |   |
|------------|---|
| AGCI       | Agencia Gubernamental de Cooperación Internacional de Chile               |
| ALA        | Áreas de Libre Acceso   |
| AMERB      | Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                      |
| CONAPACH   | Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile                 |
| CONFEPACH  | Confederación Nacional de Federaciones de Pescadores Artesanales de Chile |
| CORFO      | Corporación de Fomento de la Producción                                   |
| DOP        | Dirección de Obras Portuarias   |
| DRD        | Derechos, Responsabilidades, Determinación (Análisis de Actores)          |
| FAO        | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación |
| FAP        | Fondo de Administración Pesquera  |
| FFPA       | Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal                                  |
| FIP        | Fondo de Investigación Pesquera   |
| FNDR       | Fondo Nacional de Desarrollo Regional                                     |
| FOSIS      | Fondo Solidaridad e Inversión Social                                      |
| GORE       | Gobierno Regional   |
| IFOP       | Instituto de Fomento Pesquero   |
| INE        | Instituto Nacional de Estadística   |
| M&R        | Consultora Management and Research  |
| MOP        | Ministerio de Obras Públicas  |
| MP         | Materia Prima   |
| PA         | Pesca Artesanal   |
| PDPA       | Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal         |
| PIL        | Poder, Intereses, Legitimidad (Análisis de Actores)                       |
| PIN        | Poder, Intereses, Necesidades (Análisis de Actores)                       |
| PUCV       | Pontificia Universidad Católica de Valparaíso                             |
| RPA        | Registro Pesquero Artesanal   |
| SENCE      | Servicio Nacional de Capacitación y Empleo                                |
| SERCOTEC   | Servicio de Cooperación Técnica   |
| SERNAPESCA | Servicio Nacional de Pesca  |
| SIEP       | Sistema de Información y Estadísticas Pesqueras de SERNAPESCA             |
| SPA        | Sector Pesquero Artesanal   |
| SUBPESCA   | Subsecretaría de Pesca y Acuicultura                                      |
| UE         | Unión Europea   |

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **A. Contexto proyecto y su marco de referencia**

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Escuela de Ciencias del Mar, se adjudicó en Abril-Mayo del 2011 la realización del *Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal* en Chile, demandado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile (SUBPESCA), financiado por la Unión Europea, y administrado por la Agencia Gubernamental de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), a través de su Programa de Innovación y Competitividad. Proyecto cuyo objetivo es proponer una política pública de desarrollo productivo para la pesca artesanal que se enmarque y complemente con las políticas pesqueras nacionales, apoyándose en iniciativas y pertinentes y por sobre todo, que permita sustentar la actividad en el largo plazo.

Lo anterior a partir del reconocimiento por parte de la autoridad pesquera de Chile que la pesca artesanal no es sólo una actividad diversa, sino que enfrenta una carencia de instrumentos adecuados de apoyo y de políticas para su desarrollo productivo. Por diversas circunstancias históricamente se ha intervenido en el sector de forma desarticulada, mediante diversas fuentes de apoyo institucionales de carácter público o privado, motivado principalmente por la falta de una política pública clara de desarrollo sectorial. Si bien se crearon en su oportunidad dos políticas de desarrollo productivo para la pesca artesanal en los años 1994 y 2001, estas constituyeron meras proposiciones temporales y actualmente no se encuentran vigentes ni siendo suficientes para la realidad sectorial y pública.

Desde su inicio oficial, el 21 de julio de 2011, el equipo trabajó en el diagnóstico tanto de la actividad pesquera artesanal misma, como de las políticas sectoriales o nacionales que han surgido a lo largo del tiempo y la influencia que han tenido o no en el desarrollo de este sector productivo. Además, se realizaron 14 talleres regionales participativos con los actores del sector. Todo esto permitió generar una visión global en torno al nivel de desarrollo de la actividad pesquera artesanal en el país.

### **B. Objetivo del Informe**

El propósito central de este informe es la presentación de un diagnóstico del estado actual del sector pesquero artesanal, de las políticas sectoriales y nacionales asociadas al desarrollo productivo de la pesca artesanal y de las percepciones de los propios actores principales respecto a estos asuntos.

## **II. ENFOQUE METODOLÓGICO**

### **A. Enfoque conceptual**

Este estudio se circunscribe en el contexto del desarrollo sustentable de la pesca artesanal, esto es que debe ocuparse de equilibrar desafíos de crecimiento y desempeño económico, con aquellos de sostenibilidad ambiental y de la base de recursos naturales que la sustenta, así como de equidad en el acceso a los recursos y en la distribución de los beneficios generados, que se traduzca en mejoras e impactos positivos sobre la calidad de vida de las personas, agentes, actores e involucrados en la actividad extractiva pesquera de pequeña escala y así contribuya a la gobernabilidad en este sector productivo.

Lo anterior implicó la adopción de una mirada holística de la actividad pesquera artesanal que permitió integrar los componentes ambientales-biológicos, tecnológicos, económicos, sociales, culturales, institucionales y legales en la determinación del desempeño de la actividad y su potencial para la generación de bienestar social. Esta mirada se sustenta desde la perspectiva de la economía ambiental y de recursos naturales en combinación con la de la economía del bienestar y la del análisis de actores en el manejo de conflictos, que permite una visión del nivel de desarrollo del sistema pesquero artesanal y del desempeño del mismo en relación a los objetivos de crecimiento y eficiencia económica social, sustentabilidad ambiental y equidad social, en pos de la maximización del bienestar y la gobernabilidad del sector.

Esta mirada holística de la actividad de la pesca artesanal se realizó en tres momentos. Primero a partir de la recopilación y análisis de un conjunto de información y antecedentes secundarios que serán vertidos en este documento como una caracterización de la situación actual y un análisis y diagnóstico del sector y sus tendencias. Segundo, como un proceso de construcción participativa que permite obtener la visión de los actores sobre la situación y perspectivas de la actividad, mediante un conjunto de talleres específicamente estructurados a ese propósito. Tercero, mediante un proceso de integración de la opinión experta, y la común de los involucrados relevantes, conjuntamente con los antecedentes científicos y de experiencias internacionales que permita destilar el conocimiento e información esencial para la configuración de la propuesta de política de desarrollo productivo.

Del análisis de estos elementos esenciales se delinearon las orientaciones estratégicas e instrumentos de fomento o líneas de inversión a implementar a seguir por la Autoridad sectorial, de modo de contribuir a la construcción o levantamientos de entornos facilitadores e innovadores para la actividad productiva y empresarial, y de desarrollo más armónico y equilibrado de la pesca artesanal en Chile.

Esto significó entre otras consideraciones revisar críticamente los programas, instrumentos e intervenciones de fomento y desarrollo impulsados en la últimas décadas en el país, examinar las prácticas públicas y privadas desde otras regiones del mundo, para incorporar y proponer un marco de acción, de desarrollo y fomento, que dé cuenta de la oferta pública desde una perspectiva sistémica e integrada para el desarrollo económico sectorial nacional y territorial local regional de la pesca artesanal. Concentrando los esfuerzos en aquellos problemas críticos que enfrenta la pesca artesanal y en la visión compartida de las oportunidades observadas por los actores y agentes que se presentan en el escenario económico nacional, regional y/o local. El nuevo escenario mundial, la globalización, la apertura económica del país impone retos para una nueva generación de políticas públicas que aborden los temas cruciales del desarrollo, como la integración de políticas e instrumentos de fomento, una mayor descentralización y territorialización de la acción pública en el despliegue de la oferta y servicios de promoción y apoyo, y una fuerte dosis de innovación en la arquitectura y puesta en marcha de los planes de inversión y gestión destinados u orientados a lograr desarrollo sustentable desde la base productiva económica.

El estudio consideró además las acciones pertinentes para un diseño en diálogo con los usuarios e involucrados, mediante una estrategia combinada de trabajo de gabinete y de campo, para favorecer la identificación de modalidades apropiadas de implementación, y en consecuencia lograr, en tiempo y forma, los productos solicitados en los TTR definidos para esta licitación. Contempla acciones de

estudios, asistencia técnica de modelos y aplicación de herramientas adecuadas para la formulación de políticas de fomento inclusivas, mediante la participación de actores públicos y privados relevantes, y la identificación de oportunidades para elevar la competitividad de la base económica local- regional, mediante la introducción de mejoras progresivas en la actividad de la pesca artesanal, en coherencia con los instrumentos de planificación, de desarrollo económico y fomento productivo, establecidos por la Autoridad sectorial y por los lineamientos expresados en los planes de las Autoridades Regionales para el sector y/o territorio de asentamiento de la misma.

### Procedimiento y aspectos generales

El diseño metodológico escogido estableció las formas en que se determinaron las orientaciones estratégicas e instrumentos de fomento o líneas de inversión relevantes para fomentar el desarrollo de la pesca artesanal en Chile. (Figura 1).

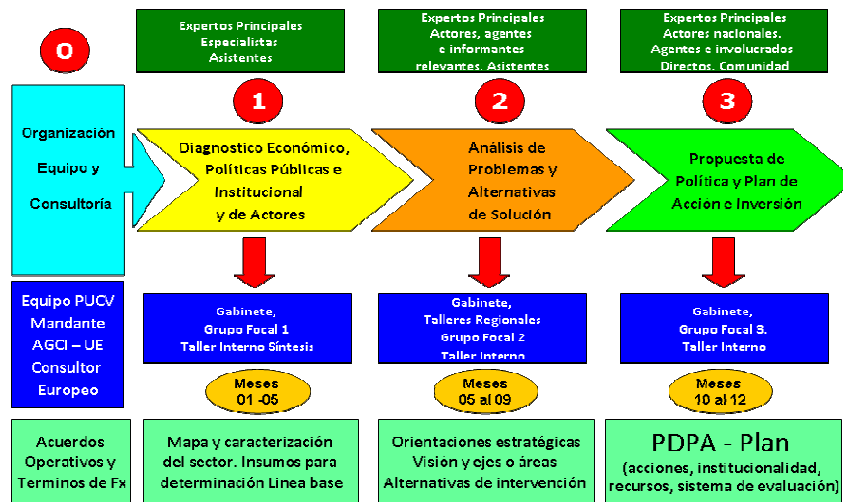


Figura 1 Ruta y secuencia de fases y actividades del proyecto.

La información se organizó secuencialmente de modo de asegurar que los insumos necesarios de cada etapa faciliten la discusión e intercambio de contribuciones de los involucrados. Estas son tres de producción de contenidos: Diagnóstico, Análisis y Propuesta, y dos funcionales de inicio y término. Los principales pasos ilustrados en el esquema son:

#### 1) Diagnóstico de la PA en Chile. General y específico.

**Fase 1:** Determinación de las **dimensiones críticas** para el desarrollo de la pesca artesanal en Chile. Informe a tener en cuenta en el análisis de los fenómenos relevantes, puntos fuertes, débiles, oportunidades y amenazas para el desarrollo de la pesca artesanal en Chile.

#### 2) Análisis de problemas y alternativas de solución.

**Fase 2 Análisis:** Lineamientos estratégicos de la Política de desarrollo de la PA: Ejes y Objetivos estratégicos: Análisis y priorización de los fenómenos y problemáticas relevantes, puntos fuertes,

débiles, oportunidades y amenazas para el desarrollo de la pesca artesanal en Chile. Determinación de las dimensiones y áreas críticas.

2.1) Descripción de áreas estratégicas para el desarrollo productivo de la PA.

2.2) Caracterización de la institucionalidad, instrumentos y líneas o programas de inversión<sup>1</sup>.

3) Elaboración de propuesta, con indicadores de evaluación y seguimiento.

**Fase 3:** Propuesta FINAL: **Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal.** Objetivos, resultados y logros por nivel y área de inversión, plazos y metas. Desagregación por áreas en programas de inversión, definición de etapas, a nivel nacional y regional, cuando se requiera. Hitos y ruta crítica en la implementación, con establecimientos de los instrumentos de fomentos, existentes o (re)formulados, en una nueva reconfiguración de la oferta pública de apoyo y desarrollo al sector de la pesca artesanal en Chile.

## **B. Respecto del diagnóstico de la pesca artesanal y su nivel de desarrollo**

Para el propósito de diagnosticar el nivel de desarrollo de la pesca artesanal se ha considerado evaluar diversos indicadores o criterios, de acuerdo a información disponible, relacionados con dimensiones económicas, sociales, biológicas y de gestión pesquera. Ello conlleva realizar previamente una caracterización del sector y su actividad, para lo cual, dada su heterogeneidad, es conveniente agruparlo por pesquerías o conjunto de pesquerías características.

La identificación de estas pesquerías o de sus conjuntos se ha realizado en base a la tecnología de captura de las diversas especies o a su régimen de extracción y/o su ámbito geográfico. Para ello se consideraron las especies explotadas informadas como desembarques artesanales en los Anuarios Estadísticos del Servicio Nacional de Pesca, SERNAPESCA.

Se han identificado los siguientes conjuntos de pesquerías para efecto de caracterización y diagnóstico:

1) **Pesquerías Pelágicas:** subdivididas en Grandes pelágicos, Pequeños y medianos pelágicos, Otros Pelágicos.

Se entiende que en la pesquería de **Grandes pelágicos** operan lanchas mayores con palangres y redes de enmalle de deriva y las principales especies objetivo son Albacora (*Xiphias gladius*), Atún aleta amarilla (*Thunnus albacare*), Azulejo (*Prionace glauca*) y Tiburón o Marrajo (*Isurus oxyrinchus*). La pesquería de **Medianos y Pequeños Pelágicos** está operada por lanchas mayores que emplean redes cerco y las principales especies objetivo son: Anchoqueta (*Engraulis rigens*), Caballa (*Scomber japonicus*), Jurel (*Trachurus murphyi*) y Sardina común (*Strangomera bentincki*). En la pesquería de **Otros Pelágicos** operan tanto botes a motor como lanchas que emplean línea de mano mecanizada o no con señuelo artificial, cuya especie objetivo es la Jibia o Calamar rojo (*Dosidicus gigas*).

---

<sup>1</sup>Un documento relevante para este análisis es el trabajo del FFPA sobre instrumentos de Apoyo al Desarrollo Social y Productivo del Sector Pesquero Artesanal.



- 2) **Pesquería Demersal:** pesquería en la que opera una flota heterogénea en tamaño con espineles y redes de enmalle de fondo y cuyas principales especies objetivo son: Merluza común (*Merluccius gayi gayi*), Merluza de cola (*Macruronus magellanicus*), Merluza del sur o austral (*Merluccius australis*), Reineta (*Brama australis*)<sup>2</sup> y Congrio dorado (*Genypterus blacodes*).
- 3) **Pesquería Costera o Blanca:** considera pesquerías de peces litorales en que se emplean variados utensilios y aparejos de pesca operados desde embarcaciones menores con o sin propulsión a motor y cuyas principales especies objetivo son: Cabinza (*Isacia conceptionis*), Congrio negro (*Genypterus maculatus*), Corvina (*Cilus gilberti*), Raya espinosa (*Dipturus trachiderma*) y Raya volantín (*Dipturus chilensis*).
- 4) **Pesquerías Bentónicas:** subdivididas en Algas, Moluscos, Crustáceos y Otros Bentónicos.

En las pesquerías bentónicas se puede distinguir dos subconjuntos según el régimen de acceso: aquellas que se extraen en las áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB) y las que se recolectan en áreas de libre acceso (ALA). La pesquería de **Algas** existe un esfuerzo pesquero heterogéneo que se divide en aquellos que recolectan desde la orilla alga varada y los que la extraen desde la orilla o buceando en la zona submareal. Las principales especies objetivo de esta pesquería son: los Huiros, entre las que encontramos al Huiro negro o Chascón (*Lessonia nigrescens*), el Huiro palo (*Lessonia trabeculata*), el Huiro canutillo (*Macrocystis* sp.). Por otra parte, la Chicorea de mar (*Chondracanthus chamissoi*), Luga roja (*Gigartina skottsbergii*) y Pelillo (*Gracilaria* spp.). En la pesquería de **Moluscos** el recurso es extraído por buzos que operan con compresor desde botes a motor y lanchas y, cuyas principales especies objetivos son: Almeja (*Venus antiqua*), Cholga (*Aulacomya ater*), Chorito (*Mytilus chilensis*), Culengue (*Gari solida*), Huepo o navaja de mar (*Ensis macha*), Macha (*Mesodesma donacium*), Lapa (*Fissurella* sp.), Loco (*Concholepas concholepas*), Navajuela (*Tagelus dombeii*), Pulpo (*Octopus mimus*) y Taquilla (*Mulinia edulis*). La pesquería de **Crustáceos artesanal** es desarrollada por una flota de bongos y lanchas en su mayoría. Las principales especies objetivo son: Camarón nailon (*Heterocarpus reedi*), Centolla (*Lithodes santolla*), Centollón (*Paralomis granulosa*), Jaiba marmola (*Cancer edwardsi*), Langostino amarillo (*Cervimunida johni*) y Langostino colorado (*Pleurocondes monodon*). La pesquería de **Otros Bentónicos** es también realizada por buzos con compresor y sus principales especies objetivo son: Erizo (*Loxechinus albus*) y Piure (*Pyura chilensis*).

A partir de estas agrupaciones se ha procedido a establecer cuáles de estas son los más representativos a nivel nacional, pero principalmente a nivel regional para así tener una aproximación de la actividad más característica de cada región. Para ello se ha recurrido a la participación del volumen y valor del desembarque de cada conjunto de pesquerías en el total regional. El volumen desembarcado por la pesca artesanal se ha obtenido directamente de los Anuarios Estadísticos de SERNAPESCA, en tanto que para la

---

<sup>2</sup> No siendo un recurso de hábitat demersal se incorpora al recurso Reineta en esta categoría de manera de diferenciarla de las pesquerías pelágicas donde su flota entrega materia prima a la industria reductora.

estimación del valor desembarcado se han utilizado precios de playa anuales informados también por SERNAPESCA.

Con el objeto de poder evaluar algunos indicadores que puedan dar cuenta del estado de los recursos, de niveles de ingresos o de utilización de los recursos y mercado se ha procedido a identificar las especies más representativas en cada una de las agrupaciones de pesquerías establecidas. El criterio para proceder a la identificación de estas especies ha sido seleccionar aquellas que representen a lo menos el 10% o más del volumen desembarcado y/o de su valor a precios playa dentro del grupo correspondiente.

### **C. Respecto a los instrumento de fomento y políticas de desarrollo del sector**

El diagnóstico de la institucionalidad pública de fomento productivo y de los instrumentos disponibles para el desarrollo del sector pesquero artesanal se realizó a partir de fuentes de información secundaria disponible en las instituciones, de entrevistas a informantes claves y de información específica solicitada a cada institución vía Ley de Transparencia. El análisis contempló la revisión de antecedentes, objetivos, programas y/o instrumentos, beneficiarios, modos de acceso y resultados de aquellas instituciones con competencias y funciones directa en la asignación de recursos financieros para el sector, vale decir, Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal (FFPA), Fondo de Administración Pesquera (FAP), Dirección de Obras Portuarias (DOP), Fondo De Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Corporación de Fomento Productivo (CORFO), Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Chile Emprende y a los Gobiernos Regionales (GOREs) para su Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), por ser éstas sin duda las más fuertes y relevantes a nivel nacional y regional.

El análisis de las inversiones realizadas en el sector pesquero artesanal estará delimitado por un horizonte temporal que considera el periodo 2000 – 2011; sistematizando los resultados en inversiones anuales y distribución regional de éstas. Los valores obtenidos fueron actualizados al año 2010, a través de las tasas de inflación registradas para cada año, con el objeto de realizar las comparaciones a un valor real.

Con el propósito de tener un mejor indicador de la distribución de los recursos financieros aportados por la red de fomento al sector pesquero artesanal durante el período 2000-2011, se estimaron indicadores de inversión por caleta y por pescador.

### **D. Respecto del diagnóstico de las políticas sectoriales y transversales**

El diagnóstico y análisis de las políticas sectoriales de la pesca artesanal se realizó utilizando fuentes de información secundarias y entrevistas a informantes claves. La mayor parte de los antecedentes provienen de la Subsecretaría de Pesca, por ser este el Organismo encargado de proponer la política pesquera, así como también los reglamentos e instrucciones para su ejecución.

El diagnóstico implicó identificar las políticas sectoriales y principales hitos asociados a la evolución de la actividad pesquera artesanal en el país; analizando los objetivos y las áreas en las cuales se ha centrado su diseño e implementación, fundamentalmente, en los aspectos de sustentabilidad, asignación, gobernabilidad, monitoreo y control, investigación e institucionalidad asociada.

El análisis concluyó con una sistematización de las políticas sectoriales y las principales políticas transversales, categorizando los lineamientos estratégicos de cada uno de ellas en función de criterios de sustentabilidad ambiental, crecimiento económico, eficiencia económica, equidad social y gobernabilidad, que permitan identificar evidencias sobre la incorporación de elementos concretos para el desarrollo de la pesca artesanal y elaborar juicios a cerca de la pertinencia, puntos críticos o desafíos pendientes que se advierten.

### **E. Respetto del mapeo de actores de la pesca artesanal**

El mapeo de actores contempló la identificación, clasificación, posicionamiento y caracterización de un número importante de actores representativos, que intervienen en forma más o menos protagónica en el que hacer del Sector Pesquero Artesanal y, por lo tanto, contribuyen de alguna manera a la construcción de la identidad del sector, aportando desde su propia especificidad y en función de una dinámica variada de intereses.

La identificación implicó conocer qué actor se movilizará con relación a una Política de Desarrollo Productivo de la Pesca Artesanal, considerando la posición actual y futura que desempeñe. Para lo anterior, el equipo de trabajo realizó la revisión de fuentes secundarias (informes, web y artículos, entre otros.) y entrevistas con informantes claves, para la elaboración de un listado y diagrama de actores. El diagrama permitió visualizar los distintos actores involucrados y clasificarlos de acuerdo a ciertas características de la actividad económica productiva; en aquellos que forman parte de la base de ésta, vale decir, la extracción y primera venta; y aquellos actores secundarios o de apoyo al desarrollo y fomento, es decir, instituciones o empresas públicas y privadas con diversos roles (regulación y fiscalización, políticas de promoción o fomento, asistencia técnica y crediticia e investigación y desarrollo).

El posicionamiento, fuerza e intensidad de cada uno de los involucrados frente al proyecto, se determinó asignando un valor de acuerdo a la incidencia que los actores claves ostentan, a juicio del equipo de investigadores, en cuatro dimensiones: la influencia e importancia observada en el pasado y en la actualidad, la capacidad – facultad y competencias - de gestión y formación de redes en el desempeño e implementación de políticas. La puntuación fluctuó entre 1, baja, 3, media, y, 5 alta, respecto a la incidencia sobre el desarrollo de la Pesca Artesanal. Finalmente, de acuerdo al grado de incidencia en las cuatro dimensiones identificadas previamente y teniendo en cuenta los intereses, potenciales y limitaciones de cada uno de los involucrados (expresados en una Matriz de Mapeo de Actores) , se identificaron, analizaron y seleccionaron los problemas centrales para el desarrollo de la PA.

### **F. Respetto de los talleres participativos regionales**

En el marco del proyecto se realizaron 14 talleres a lo largo del país, los cuales fueron convocados y organizados por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile y la PUCV. El propósito planteado para cada una de estas actividades fue definido como:

- (1) Socializar y compartir información del estado de la PA con los actores involucrados en la región, facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector.

- (2) Levantar insumos e información relativa a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la PA en la perspectiva de aprovechar oportunidades de generación de valor público y privado.

Los talleres se constituyeron con la participación de dirigentes, representantes y líderes regionales locales de los pescadores artesanales, de agentes públicos de apoyo y privados de consultoría. Los talleres también contaron con la presencia de autoridades regionales vinculadas a la actividad extractiva.

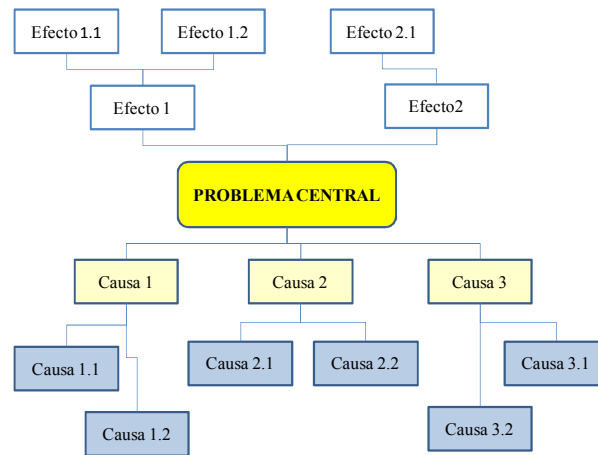
La metodología utilizada, consistió en la apertura y acompañamiento de un proceso conversacional, conducente a compartir la información técnica y socioeconómica que el equipo de la PUCV levantó sobre el estado de la PA en Chile y en las diversas regiones, relevando las percepciones y conocimiento de los partícipes. En este proceso se destacan hitos, quiebres e involucrados en el sector productivo. Se empleó la visualización de las opiniones, en formato escrito sobre paneles de modo de favorecer la construcción colectiva de ideas.

En el taller se discutieron los aspectos claves que más llaman la atención de los asistentes, los que en su opinión afectan o determinan el curso de la actividad pesquera artesanal. Se registraron amenazas y riesgos observados por los partícipes, y los principales déficit en el ámbito productivo y de comercialización. Este trabajo fue inducido a partir de una presentación específica sobre el estado de situación de la PA, que entrega el Experto Principal, responsable del proyecto ejecutado por la PUCV.

Posteriormente se identificaron las dificultades o deficiencias que observan los partícipes en el sector para mejorar el negocio y elevar la competitividad de la PA en la región. Los principales nudos o puntos críticos para el desarrollo de la actividad y los principales desafíos y oportunidades concentrando la atención en propuestas, consideraciones y demandas para resolver los problemas identificados o levantados. Todos los talleres finalizaron con un llamado y compromiso de continuidad del debate, intercambio y conversación, mediante la socialización de los resultados a través de las Direcciones Zonales de Pesca y de las mesas de trabajo regionales de la PA.

### **G. Respetto del Árbol de Problemas**

Esta herramienta visual multipropósito permite identificar y priorizar problemas, objetivos o decisiones. El problema principal es representado como el tronco de un árbol y los factores relevantes, influencias y resultados se reflejan como raíces (Causas) y ramas (Efectos). Tal como se representa en la Figura 2, es esencial tratar de determinar el encadenamiento jerárquico de las causas del problema central y utilizar la misma lógica para la determinación de los efectos de dicho problema.



**Figura 2. Esquema de un Árbol de Problemas.**

El equipo de investigación apoyado en su experiencia en el sector, las fuentes secundarias de información, las entrevistas a informantes claves y la información levantada en los talleres regionales permitió la utilización de esta herramienta. El procedimiento para la elaboración del árbol de problemas contempló los siguientes pasos<sup>3</sup>:

- i. Análisis e identificación de lo que se considere como problemas principales de la situación a abordar.
- ii. A partir de una primera “lluvia de ideas”, establecer el problema central que afecta a la comunidad objetivo, aplicando criterios de prioridad y selectividad.
- iii. Definir los efectos más importantes del problema en cuestión, de tal forma de analizar y verificar su importancia. Se trata, en otras palabras, de tener una idea del orden de gravedad de las consecuencias que tiene no resolver la problemática que se ha detectado y que hace que se amerite la búsqueda de soluciones.
- iv. Identificación de las causas del problema central detectado. Esto significa buscar que elementos están o podrían estar provocando el problema.
- v. Una vez que tanto el problema central, como las causas y los efectos están identificados, se construye el árbol de problemas, proporcionando una imagen completa de la situación negativa existente.
- vi. Revisar la validez e integridad del árbol dibujado todas las veces que sea necesario. Esto es, asegurarse que las causas representen causas y los efectos representen efectos, que el problema central este correctamente definido y que las relaciones (causales) estén correctamente expresadas.

Mientras más raíces se puedan determinar en el árbol de causas, más cerca se estará de las posibles soluciones que se deben identificar para superar la condición restrictiva detectada.

<sup>3</sup> Ortegón E., Pacheco J.P., Prieto A. 2005. “Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas”. Serie Manuales 42 ILPES, Santiago, Chile.

### III. DIAGNÓSTICO DE LA PESCA ARTESANAL EN CHILE

#### A. Visión panorámica del sector pesquero en la economía nacional.

El sector pesquero chileno está compuesto de la actividad pesquera extractiva y la actividad de acuicultura cuya importancia ha aumentado significativamente en el tiempo. La Figura 3 muestra la evolución de la producción del sector pesquero en toneladas desembarcadas por la flota pesquera extractiva y cosechas de los centros de cultivo. Claramente si bien la pesca extractiva mantiene su importancia relativa en el volumen de producción, la importancia de la acuicultura ha aumentado en el período 2000-2010.

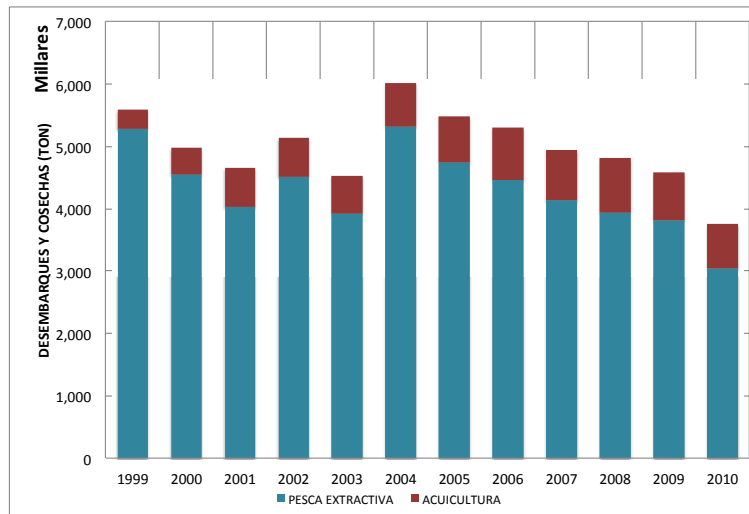


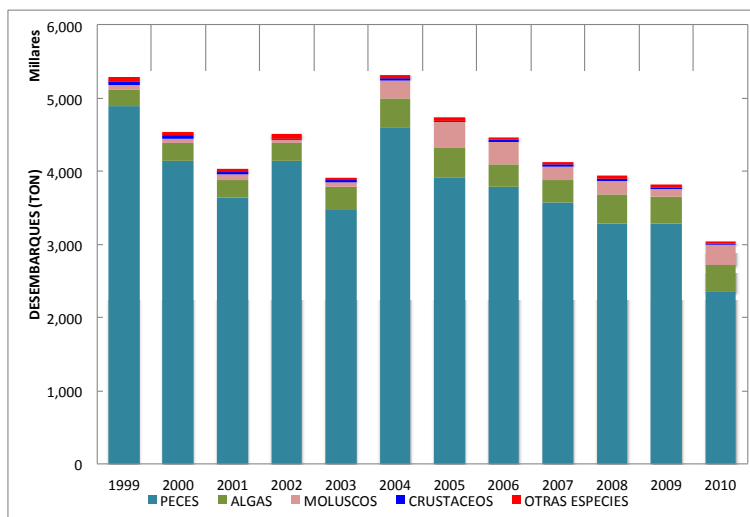
Figura 3. Evolución de la producción bruta del sector pesquero y de la importancia relativa de la pesca extractiva y la acuicultura, período 2000-2010. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

Nótese que ambas actividades han experimentado una baja en su volumen de producción bruta, pasando de un máximo de 6 millones de toneladas en el año 2004 a cerca de 3,76 millones en el 2010. No obstante, la acuicultura pasó de representar un 11,6% del total de la producción en el año 2004 a un 19% en el año 2010.

El sector pesquero extractivo chileno está subdividido en actividades que califican como industriales y artesanales o de pequeña escala. En Chile no existe pesca de captura comercial en aguas continentales (lagos y ríos), aunque sí opera un importante subsector de pesca recreativa.

Históricamente el sector pesquero industrial ha estado compuesto por naves mayores a 18 m de eslora y 50 toneladas de registro grueso (TRG). Durante la década de los 90 llegaron a operar naves de más de 1500 TRG en la pesquería de jurel. Mientras, el sector artesanal posee un fuerte contingente de naves menores a 12 m de eslora pero con una tendencia de consolidación de una importante flota pelágica con naves de tamaño muy cercano al de una nave calificada como industrial. En el sector industrial se ha verificado un importante cambio estructural como efecto de la implementación de la medida de administración denominada Límite Máximo de Captura por Armador (LMCA), que generó una reducción significativa del número de naves en operación y una mejora en la calidad de la pesca y sus productos derivados.

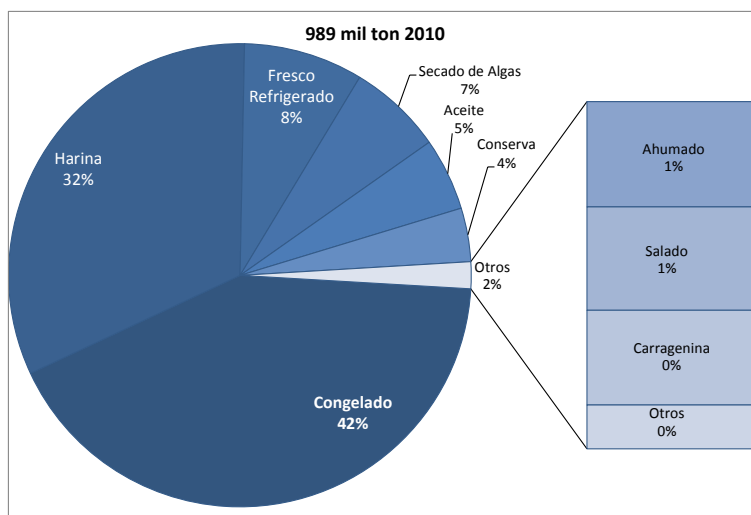
Figura 4 presenta la evolución de los desembarques de la pesca extractiva (toneladas anuales) en el período 2000 a 2010 y claramente evidencia que el grupo de especies más importante en esta producción en términos de volumen es el de los peces, seguido por algas y moluscos.



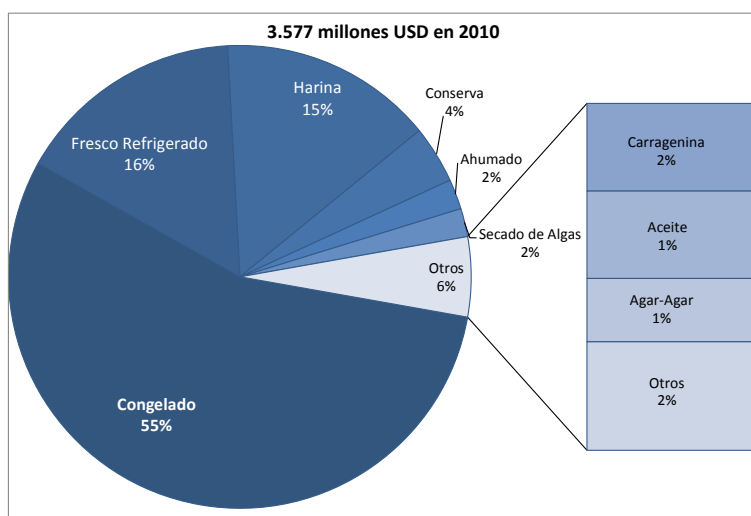
**Figura 4 Evolución de los desembarques (ton) de la flota pesquera extractiva y la importancia relativa por grupo de especies, período 2000-2010.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

Figura 4 muestra también que la producción bruta del sector pesquero nacional disminuyó en un 42.7% entre el año 2004 y el año 2010. Al analizar la variación en la producción por grupo de especies, se ve que los que contribuyen a esta baja son Peces, Otras especies y Algas con una caída del 48,8%, 34,6% y 5,6%, respectivamente. Mientras que los Crustáceos y Moluscos la frenan con un crecimiento del 22,2% y 6,2%, respectivamente.

La Figura 5 presenta la importancia relativa de las exportaciones en volumen para el año 2010 y muestra que los productos más importantes son Congelados, Harina de pescado y Fresco-refrigerado, con un 42%, 38% y 8% del volumen total exportado, respectivamente. Le siguen en importancia productos como Algas secas (7%), Aceite de pescado (5%) y Conservas (4%). Figura 6 presenta la importancia relativa de las exportaciones pesqueras en valor (millones de USD) para el mismo año, mostrando que los productos Congelados, Fresco-refrigerados y la Harina de pescado son los productos más importantes del sector, representando respectivamente el 55%, 16% y 15% del valor total exportado. Seguidos muy de lejos por Conservas, Ahumados y Alga Secas.



**Figura 5** Importancia relativa de las exportaciones del sector pesquero en volumen (ton).  
(Fuente: elaborado en basa estadísticas SUBPESCA).



**Figura 6** Importancia relativa de las exportaciones del sector pesquero en valor (millones USD).  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas de SUBPESCA).

Lo anterior muestra claramente que el valor unitario de los productos congelados es alto, así como su nivel de producción. Muestra también que, si bien las harinas de pescado tienen un alto nivel de producción, su precio es de nivel medio a bajo y que los productos fresco-refrigerados son aún de mayor valor unitario que los congelados.

Si bien el sector pesquero nacional es un importante generador de empleo y de divisas para el país, al analizar su importancia relativa en el contexto de la economía nacional se puede observar que un sector bastante pequeño en términos relativos. Así la Figura 7 muestra que en promedio para el período 2003-2009 el sector pesquero ha representado sólo un 1.8% del Producto Interno Bruto. Esto si considera sólo el valor de la materia prima es decir los desembarques y la cosecha de los centros de cultivo. Si se incluye el proceso esta contribución puede llegar a ser de un 3% a 3.5% del PIB. La Figura 8 muestra que el sector sólo contribuyó con un 1% del empleo nacional en el 2009.



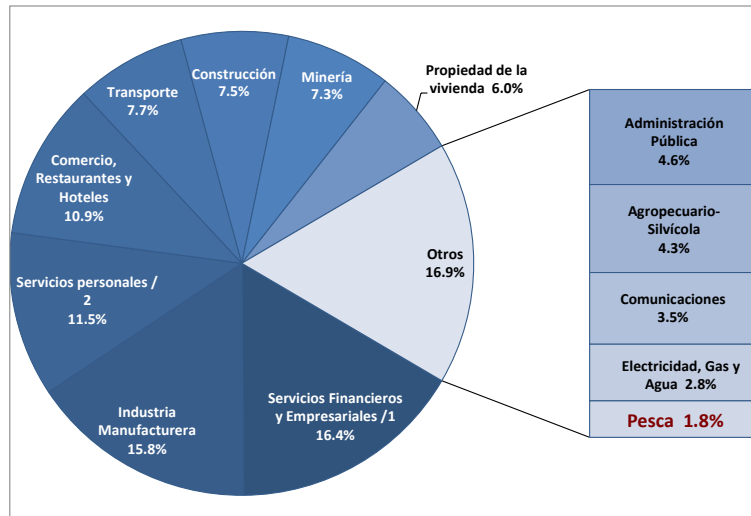


Figura 7 Importancia relativa del sector pesquero (% del PIB) en la economía nacional en el período 2003-2009. (Fuente: INE 2011).

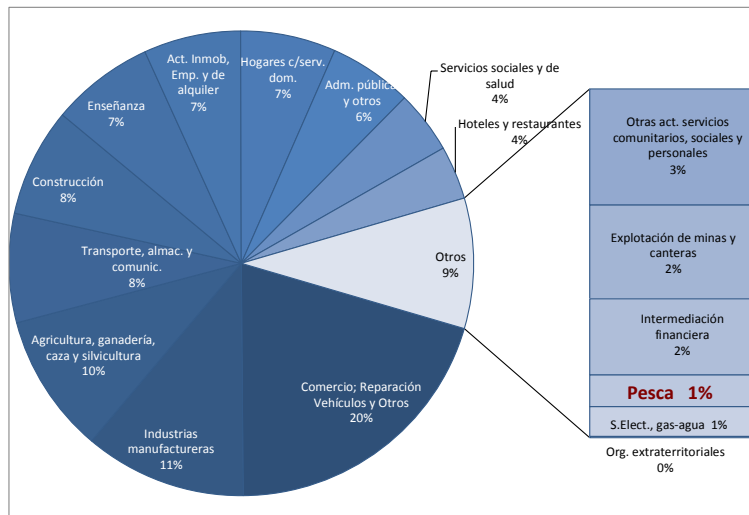


Figura 8 Importancia relativa del sector pesquero en el empleo nacional. (Fuente: INE 2011).

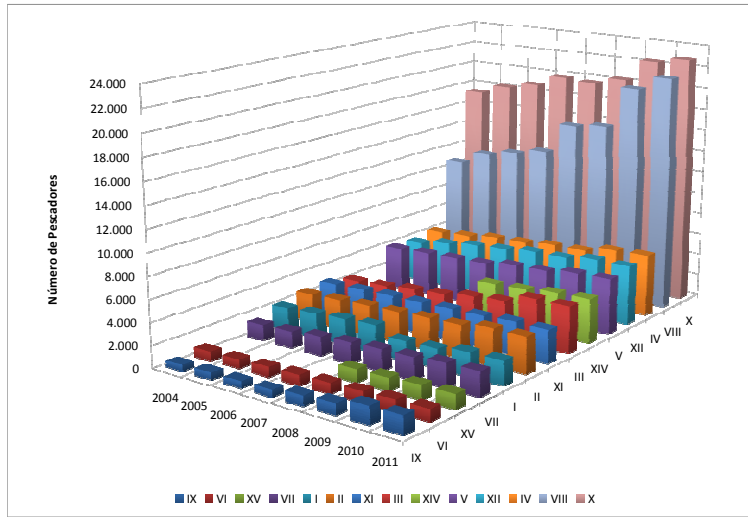
## B. Caracterización de la pesca artesanal en el período 2000-2011 (Primer Momento)

### 1. Visión panorámica: pescadores, flota, caletas, organizaciones y desembarques.

#### a) Pescadores

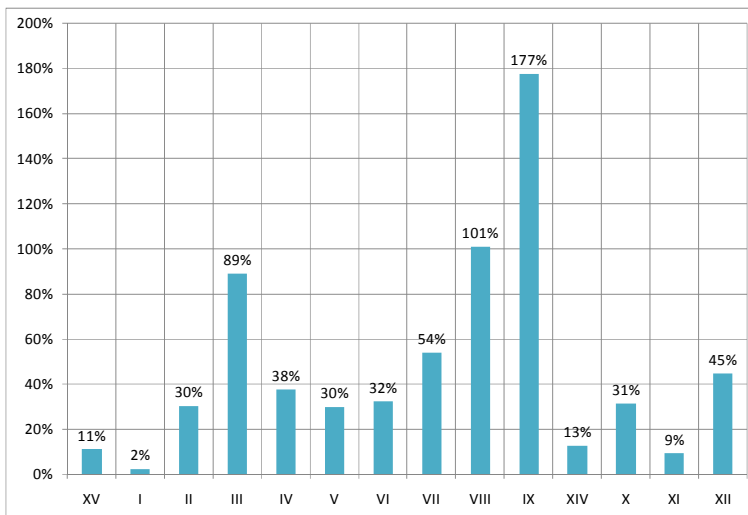
La Figura 9 presenta la evolución del número total de pescadores artesanales y su distribución regional. Las cifras para el año 2011 indican que las regiones más importantes son la Región de Los Lagos (X) con un 27.4% del total y la Región de Bío-Bío (VIII) con un 25.8% del total nacional. Les siguen en

importancia las regiones de Coquimbo (IV), de Magallanes (XII) y de Valparaíso (V) con una importancia del 6.8%, 6.5% y 6.0% del total nacional respectivamente.



**Figura 9 Evolución del número total de pescadores artesanales y su importancia relativa por región, período 2004-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a informes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura).

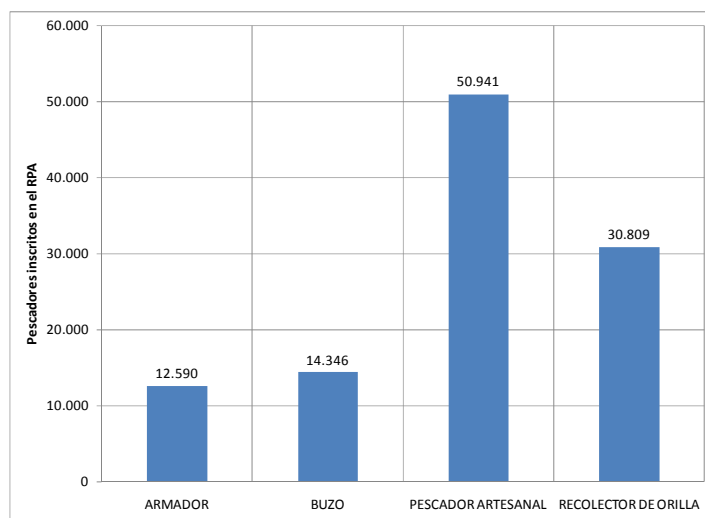
La Figura 10 presenta el porcentaje de crecimiento en el número total de pescadores experimentado por las regiones en el período 2004 y 2011.



**Figura 10 Porcentaje de crecimiento en el número total de pescadores artesanales, por región, período 2004-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a informes de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura).

La Figura 10 muestra claramente que las regiones con mayor crecimiento en el número total de pescadores inscritos en el Registro de Pesca Artesanal (RPA) son: la región de la Araucanía (IX), del Bío-Bío (VIII), de Atacama (III), del Maule (VI) y de Magallanes (XII). Nótese que el período de análisis para las regiones de Arica y Parinacota (XV) y de Los Ríos (XIV) es menor ya que entraron en régimen recién en el año 2008.

De acuerdo a la información oficial, existían al 2011 un total de 83,069 pescadores inscritos en el Registro Pesquero Artesanal (RPA), los que se subdividen en las categorías de Armador, Buzo, Pescador Artesanal y Recolector de Orilla de acuerdo a lo mostrado en Figura 11. Es necesario recalcar que los pescadores artesanales pueden estar inscritos en más de una categoría, por lo que los datos presentados en esta figura no son sumables.



**Figura 11 Número de pescadores artesanales por categoría al 2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Tabla 1 detalla la composición por categoría de pescadores y por sexo para cada una de las regiones del país. Es importante destacar que las mujeres se concentran en su mayoría en la categoría de recolector de orilla, mientras que en la categoría de buzo mariscador existe un grupo minoritario que se concentra en más de 30% del total de mujeres buzos en la X Región.

**Tabla 1 Pescadores artesanales inscritos al 2011**

| Región | Recolector |        | Armador |        | Buzo  |        | Pescador |        |
|--------|------------|--------|---------|--------|-------|--------|----------|--------|
|        | Mujer      | Hombre | Mujer   | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer    | Hombre |
| XV     | 34         | 271    | 15      | 221    | 0     | 123    | 31       | 975    |
| I      | 330        | 844    | 22      | 336    | 1     | 418    | 25       | 887    |
| II     | 328        | 1.194  | 30      | 626    | 3     | 763    | 38       | 1.416  |
| III    | 539        | 2.158  | 20      | 464    | 5     | 593    | 45       | 1.581  |
| IV     | 584        | 1.858  | 32      | 1.205  | 8     | 1.299  | 91       | 3.127  |
| V      | 309        | 808    | 20      | 881    | 4     | 594    | 114      | 4.004  |
| VI     | 267        | 571    | 3       | 68     | 2     | 119    | 12       | 295    |
| VII    | 230        | 414    | 9       | 368    | 1     | 176    | 75       | 1.524  |
| VIII   | 5.717      | 2.550  | 191     | 2.487  | 4     | 2.321  | 1.502    | 12.457 |
| IX     | 411        | 767    | 7       | 480    | 1     | 752    | 57       | 1.772  |
| XIV    | 1.143      | 583    | 21      | 151    | 10    | 56     | 90       | 536    |
| X      | 4.189      | 4.027  | 115     | 4.348  | 22    | 5.179  | 1.251    | 11.532 |
| XI     | 71         | 43     | 55      | 974    | 7     | 827    | 377      | 2.272  |
| XII    | 193        | 158    | 105     | 959    | 0     | 1.055  | 266      | 4.465  |

Fuente: Servicio Nacional de Pesca.

En la pesca artesanal existe además, una multiplicidad de actividades de apoyo u oficios relacionados a la actividad central. Si bien no se tienen estadísticas periódicas respecto de la composición e importancia relativa de estas actividades de apoyo u oficios, en el año 2007 el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en colaboración con Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y otras instituciones públicas, llevó a cabo el Primer Censo Pesquero, que entre otras información determinó el número de actividades de apoyo a la pesca artesanal y la cantidad aproximada de personas que los ejercían en ese momento (Figura 12). Ver Anexo I: Glosario de oficios conexos a la pesca artesanal.

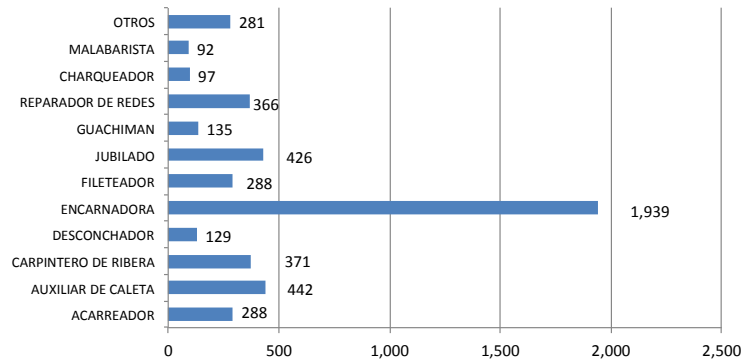


Figura 12 Importancia relativa de los oficios relacionados a la pesca artesanal. (Fuente: INE 2007).

### b) Flota

La Figura 13 presenta la evolución de la flota pesquera artesanal durante el período 2000-2011, indicando un claro descenso de la flota entre el 2000 y el 2001, de aproximadamente un 36%, para luego experimentar un crecimiento del 48% entre el 2001 y el 2011. En el mismo período el número de lanchas creció en 36%, el de botes a motor en un 45% y los botes a remo en un 108%. No obstante, se observa un descenso de la flota para el último año analizado, lo que probablemente se debe a la aplicación del proceso de caducidad.

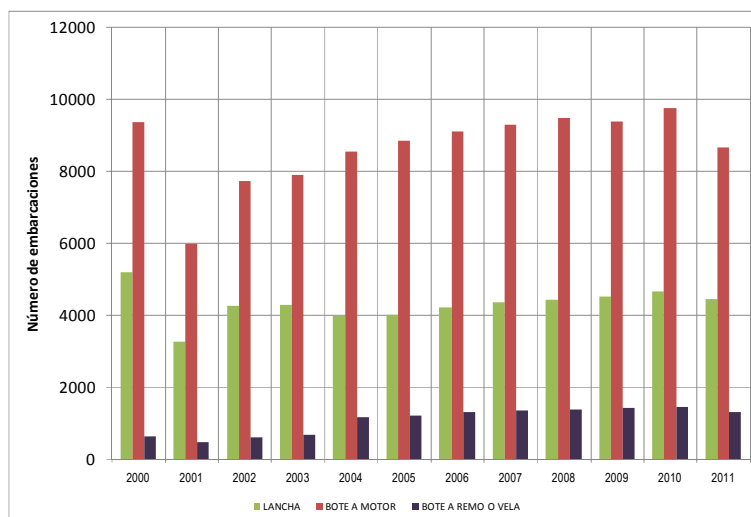
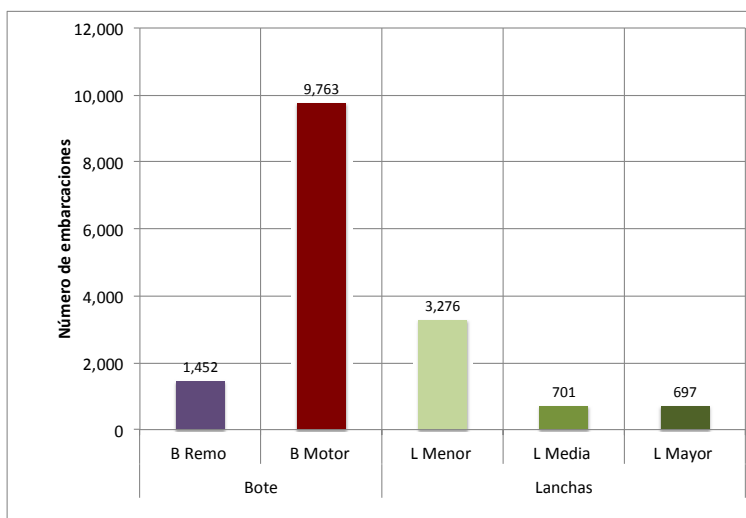


Figura 13 Evolución de la flota pesquera artesanal por categoría de embarcación, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

Del total de 14,450 embarcaciones inscritas en el RPA en el año 2011, 62% correspondían a botes a motor, el 29% a lanchas y el 9% restante a botes a remo o vela (Figura 14). La categoría lanchas se desglosa en 70.1% lanchas menores, 15% lancha media y 14.9% lancha mayor.



**Figura 14 Composición de la flota pesquera artesanal, año 2011.**  
(Fuente: estadísticas SERNAPESCA)

La definición oficial de las categorías utilizadas para la flota pesquera artesanal se hace en base a lo establecido por Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en su Resumen Informativo del Sector Pesquero Artesanal entre el 2004 y 2010. Así, se entiende por:

- **Bote a remo:** Embarcación sin cubierta completa, sin motor de propulsión.
- **Bote a motor:** Embarcación sin cubierta completa, con motor de propulsión.
- **Lancha:** Embarcación con cubierta completa y motor, con eslora total de hasta 18 metros y de hasta 50 toneladas de registro grueso.

Adicionalmente, la clasificación de embarcaciones que utiliza el SIEP, se encuentra establecido por el Reglamento de sustitución de embarcaciones artesanales y de reemplazo de la inscripción de pescadores en el registro artesanal (D.S. N° 388 del 27 Jun.1995), que clasifica a las embarcaciones artesanales en 4 clases o rangos de embarcaciones, según su capacidad extractiva:

- **Bote:** Embarcación sin cubierta completa, con o sin motor de propulsión
- **Lancha Menor:** Embarcación con cubierta completa y motor, con eslora total de hasta 12 metros.
- **Lancha Media:** Embarcación con cubierta completa y motor, con eslora total de más de 12 metros y hasta 15 metros.
- **Lancha Mayor:** Embarcación con cubierta completa y motor, con eslora total de más de 15 metros y hasta 18 metros

La Figura 15 presenta la composición regional de la flota para el año 2011 y muestra nuevamente que las regiones con mayor presencia de flota y actividad son: la región de Los Lagos (X), del Bío-Bío (VIII), de

Coquimbo (IV), de Aysén (XI) y de Valparaíso (V), representando el 31%, 19%, 8% y 6% del total nacional cada una de ellas respectivamente.

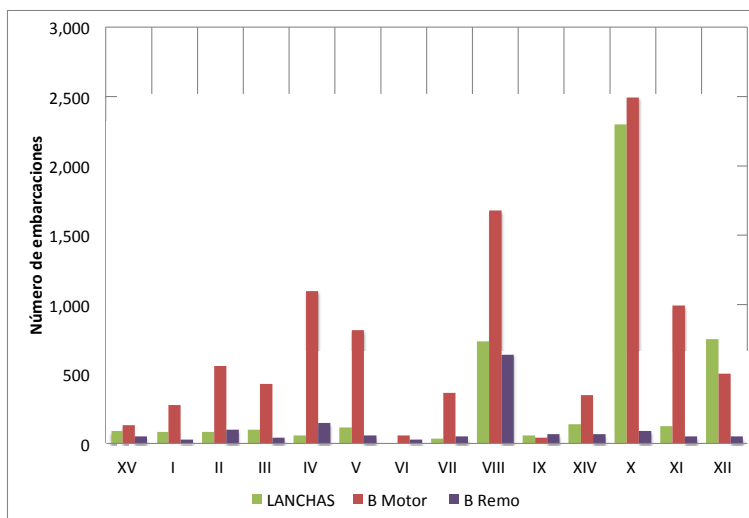


Figura 15 Composición regional de la flota pesquera artesanal en el 2011, por tipo de categoría. (Fuente: elaborado en base a estadísticas de SERNAPESCA).

Figura 16 presenta la distribución de la flota pesquera artesanal a través de los tipos de pesquerías definidas para este diagnóstico. Es importante indicar que esta visión es para tener una importancia relativa de cada una de estas pesquerías, pero no es posible sumar el número de embarcaciones a través de las pesquerías ya que cada embarcación puede estar inscrita para la captura de más de una especie y por tanto de más de una pesquería en una misma región del país.

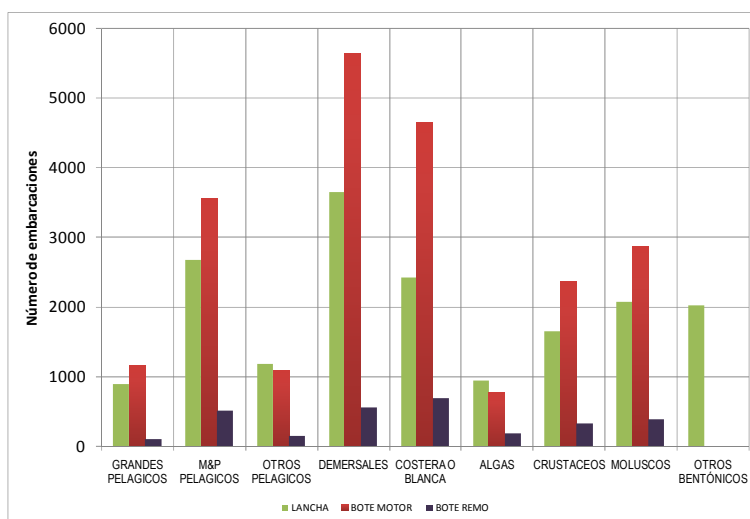


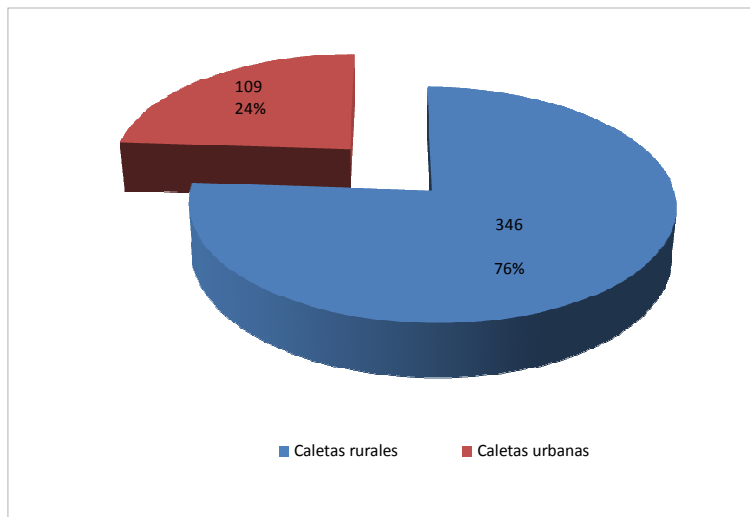
Figura 16 Distribución de la flota pesquera artesanal por pesquerías operando durante el 2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

En el contexto anterior entonces, la Figura 16 muestra que la pesquería con más flota operando durante el 2011 es la pesquería Demersal, le siguen en importancia la pesquería Costera o Blanca, la de Medianos y Pequeños Pelágicos, Moluscos, Crustáceos, Grandes Pelágicos, Otros Pelágicos (Jibia) y Algas. Es necesario señalar que las estadísticas de desembarque durante el 2011 a las que se tuvo acceso no

consignan los desembarques de botes para la subcategoría de pesquería Bentónica de Otros, por lo que la cifra reportada en Figura 16 es parcial.

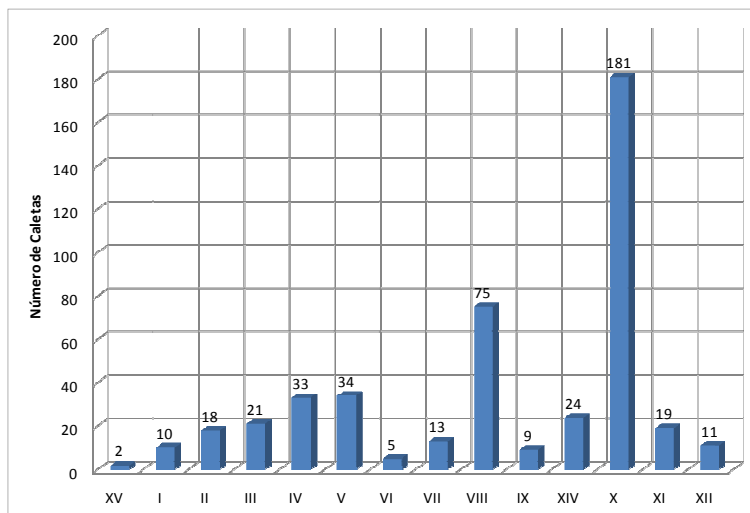
### c) *Caletas y Organizaciones*

La **Caleta** es el centro productivo, económico y social donde se articula y funciona la base del sector pesquero artesanal. El registro oficial de Caletas Pesqueras está regulado por DS N° 240 de 1998, modificado por DS N° 337 de 2004 y por DS N° 237 de 2009. El dato actual del número oficial de caletas pesqueras data de la última modificación del 2009 y corresponde a un total de 455 caletas pesqueras inscritas en el RPA. La Figura 17 muestra que actualmente el 76% de las Caletas Pesqueras del país son de tipo Rural y el 24% restante de carácter Urbano. Las caletas urbanas están insertas en ciudades y normalmente cuentan con infraestructura portuaria básica. Por su parte, las caletas rurales son asentamientos alejados de centros urbanos, que pueden estar asociadas o no a un balneario y que dependiendo de la región, en su gran mayoría no cuentan con infraestructura portuaria básica y de apoyo.



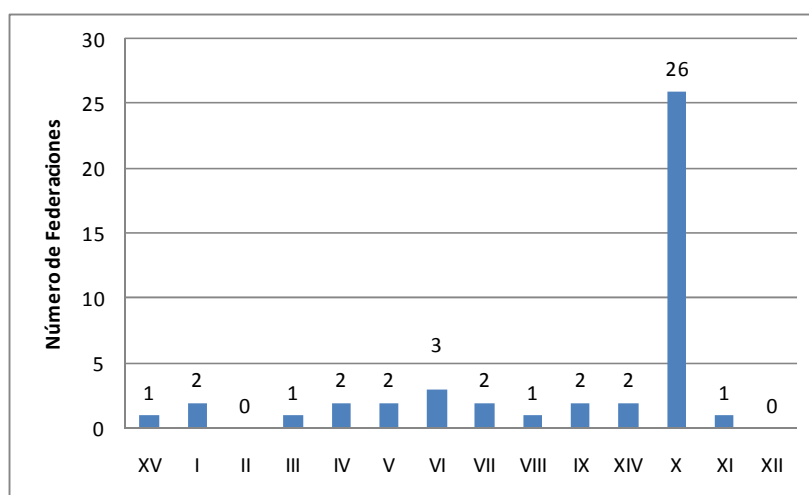
**Figura 17** Importancia relativa de caletas pesqueras por tipo de caleta al 2011.  
(Fuente: elaborado en base a DS N° 240 de 1998 y sus modificaciones).

La Figura 18 presenta la distribución regional de las Caletas Pesqueras del país y muestra el mayor número de las mismas se encuentran ubicadas en las regiones de: Los lagos (X), de BíoBío (VIII), de Valparaíso (V) y de Coquimbo (IV), representando un 39.8%, 16.5%, 7.5% y 7.3% del total nacional respectivamente en el 2010.



**Figura 18 Distribución regional de las caletas artesanales al 2011.**  
(Fuente: elaborado en base a DS N° 240 de 1998y sus modificaciones).

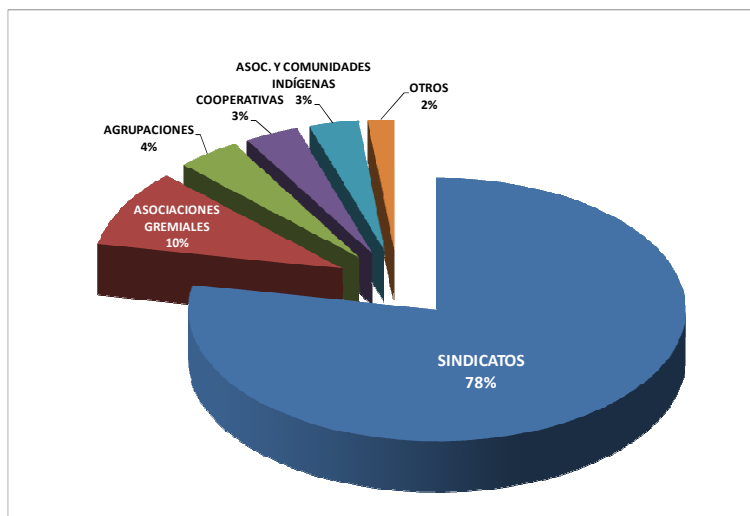
En relación a su institucionalidad, el sector pesquero artesanal está organizado en tres niveles: nacional, regional y local o de base. Existen actualmente tres organizaciones nacionales de Pescadores: La Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (CONAPACH), la Confederación Nacional de Federaciones de Pescadores Artesanales de Chile (CONFEPACH) y el Consejo Nacional por la Defensa del Patrimonio Pesquero de Chile A.G. Estas agrupan a la mayoría de las organizaciones regionales y locales de pescadores artesanales a lo largo del país. La representatividad de estas organizaciones nacionales ha variado en el tiempo debido a las diversas divisiones existentes al interior del sector. En el contexto regional, al 2011, de acuerdo a la información oficial entregada por la Dirección del trabajo, existen 45 federaciones de pescadores artesanales a lo largo del país que se encuentran activas con su certificado de vigencia correspondiente. La Figura 19 presenta el número de federaciones vigentes al 2011 distribuidas por regiones.



**Figura 19 Federaciones de pescadores artesanales vigentes al 2011 por región de inscripción.**  
(Fuente: elaborado en base a información oficial de la dirección del trabajo 2011).



Las estadísticas oficiales del SERNAPESCA (i.e., RPA) indican que al 2011 existe un total 776 organizaciones locales de base a lo largo del país. La Figura 20 presenta la composición de las organizaciones de base existentes de acuerdo al tipo y muestra que los Sindicatos de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales es la organización más frecuente representando un 78% del total, seguida de las Asociaciones Gremiales que representan un 10% del total.



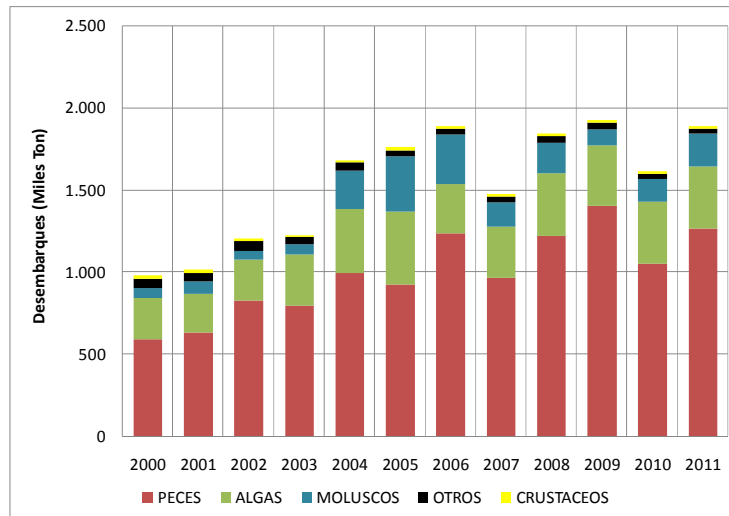
**Figura 20** Composición de las organizaciones de base de la pesca artesanal por tipo de organización, 2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

En el total de organizaciones inscritas oficialmente, existen a la fecha un total de 34.186 socios reconocidos en los registros. Si comparamos estos antecedentes con los del número total de inscritos en el RPA, sólo el 41% de pescadores se encuentran organizados. Este tema es fundamental a la hora de adjudicar recursos con iniciativas de fomento, ya que en la mayor parte de los casos estos fondos son destinados hacia las organizaciones.

**d) Evolución de los desembarques de la pesca artesanal y su valor, período 2000-2011**

En el período 2000-2011, el esfuerzo del sector pesquero artesanal estuvo dirigido a la explotación de un conjunto de especies que pueden ser agrupadas en Algas, Crustáceos, Moluscos, Peces y Otros (incluyendo equinodermos y tunicados, fundamentalmente). La Figura 21 presenta la evolución y composición de los desembarques de la pesca artesanal en base a los principales grupos de especies para el período 2000-2011; ella muestra claramente que los desembarques de peces, algas y moluscos son predominantes en esta actividad en relación a su volumen. Esta misma figura también muestra que el nivel total de desembarques de la pesca artesanal ha crecido aproximadamente en un 93% de su volumen entre 2000 y 2011. No obstante, los mayores desembarques se dieron en los años 2006 y 2009 con niveles totales de aproximadamente 1 millón 900 mil toneladas desembarcadas, significando esto último que los desembarques del 2010 fueron aproximadamente un 16% menores que en los años cima. Los únicos grupos de especies que muestran una tendencia global decreciente en sus desembarques son Crustáceos y las Otras especies (i.e., Erizos, Piure y Pepinos de mar). Es necesario considerar que el 27 de febrero de 2010 el terremoto y posterior tsunami azotaron la zona costera entre la V y la IX Región, dejando

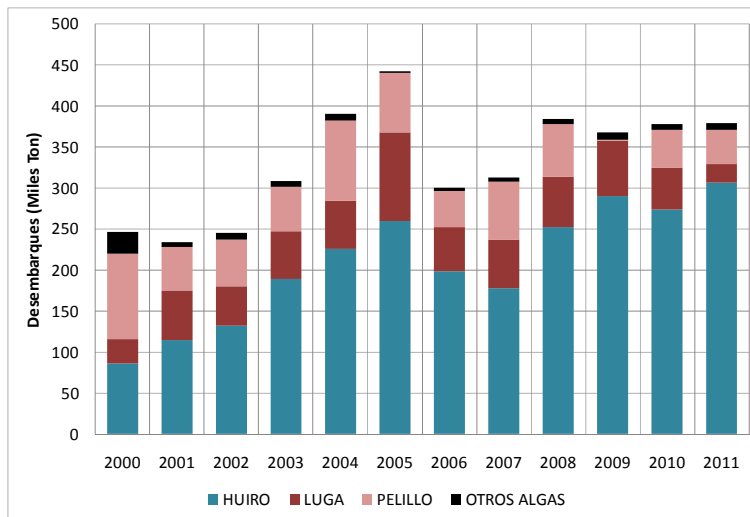
cuantiosos daños en el sector artesanal de la VII y VIII regiones principalmente. La industria procesadora de pequeños pelágicos también se vio afectada, lo que en definitiva y junto a una flota dañada se tradujo en menores desembarques durante el 2010.



**Figura 21 Evolución e importancia relativa de los desembarques artesanales por grupo de especies, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas de SERNAPESCA).

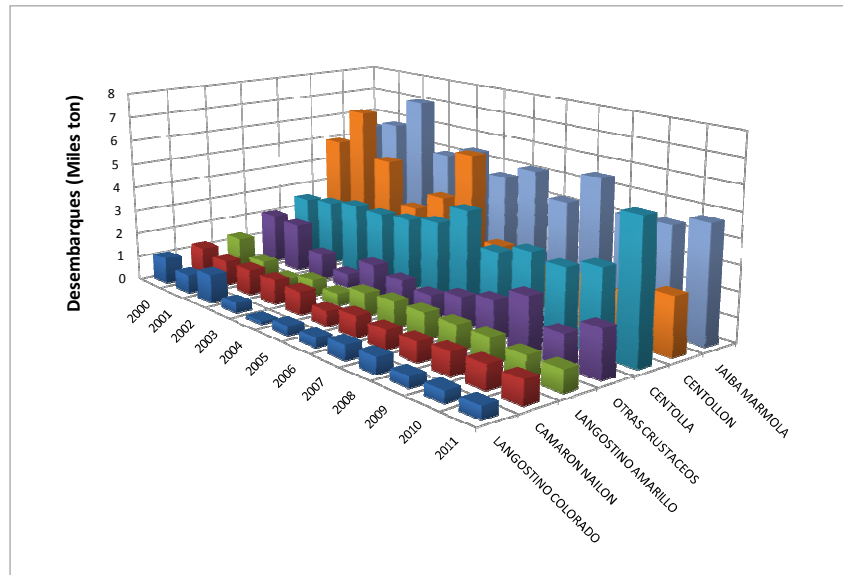
A continuación se presenta un análisis de la evolución y composición de los desembarques de la pesca artesanal por principales especies para cada uno de los grupos de especies considerados. Recuérdese que se considera como especies principales a aquellas que representan un 10% o más de los desembarques totales anuales de la categoría.

La Figura 22 presenta la evolución y composición de los desembarques de algas y muestra claramente las especies dominantes son Huiro, Luga y Pelillo.



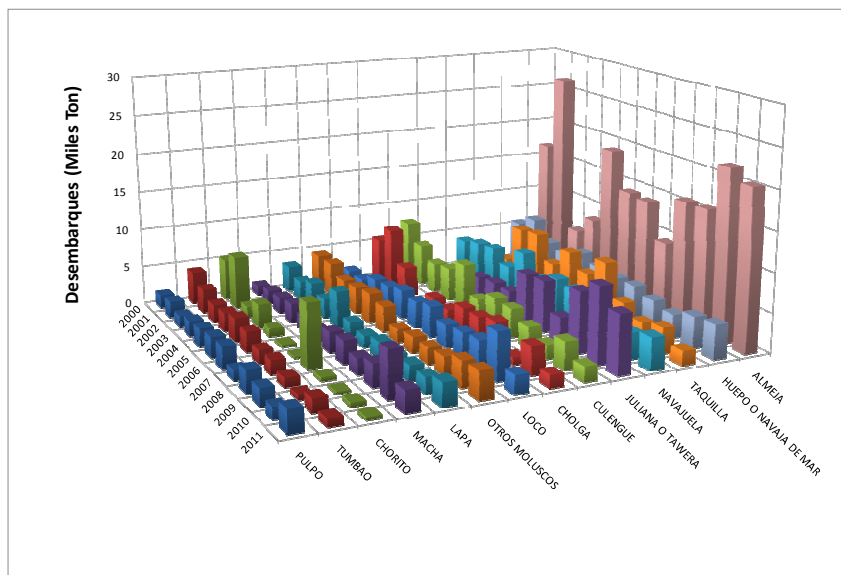
**Figura 22 Evolución e importancia relativa de los desembarques de algas, por especie, período 2000-2011.** (Fuente: elaborado en base estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 23 presenta la evolución y composición de los desembarques de crustáceos de la pesca artesanal en el período 2000-2011, mostrando que las especies que predominan en volumen desembarcado son Jaiba marmola, Centollón y Centolla. Esta figura muestra también que existe una tendencia decreciente en los desembarques de este grupo de especies a lo largo del período.

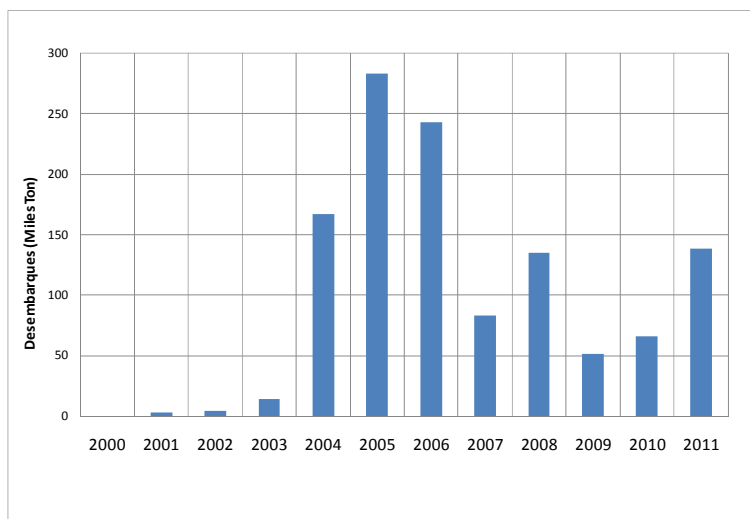


**Figura 23 Evolución e importancia relativa de los desembarques de crustáceos, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).**

La Figura 24 presenta la evolución y composición de los desembarques artesanales de moluscos en el período 2000-2011. Mientras que la Figura 25 presenta el desembarque de Jibia o calamar rojo, por separado del resto de las especies dadas las características diferentes de su pesquería y los volúmenes de desembarque. Como muestra Figura 24 existe una multiplicidad de especies de moluscos extraídas en el período de análisis, en términos de importancia relativa en el volumen promedio desembarcado en el período destacan la Jibia y la Almeja. En cuanto a crecimiento, la Jibia y la Juliana son las especies que más resaltan. Otras especies que mostraron tendencia global creciente en el período son Macha y Loco. No obstante, existe una tendencia global decreciente para especies como: Huepo, Culengue, Navajuela, Cholga, Chorito, Lapa, Pulpo, Tumbao y Otros moluscos.



**Figura 24 Evolución e importancia relativa de los desembarques de moluscos, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).**



**Figura 25 Evolución de los desembarques de jibia, período 2000-2011 (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).**

La Figura 26 presenta la evolución y composición de los desembarques artesanales de peces en el período 2000-2011, que muestra una tendencia global de crecimiento de aproximadamente un 113% para el volumen total desembarcado. No obstante, entre el período del 2009, en que se llega a aproximadamente 1 millón 400 mil ton desembarcadas y el 2010 se produjo un caída de aproximadamente un 25% en el volumen total desembarcado, para luego mostrar un repunte de aproximadamente 20% entre el 2010 y el 2011.

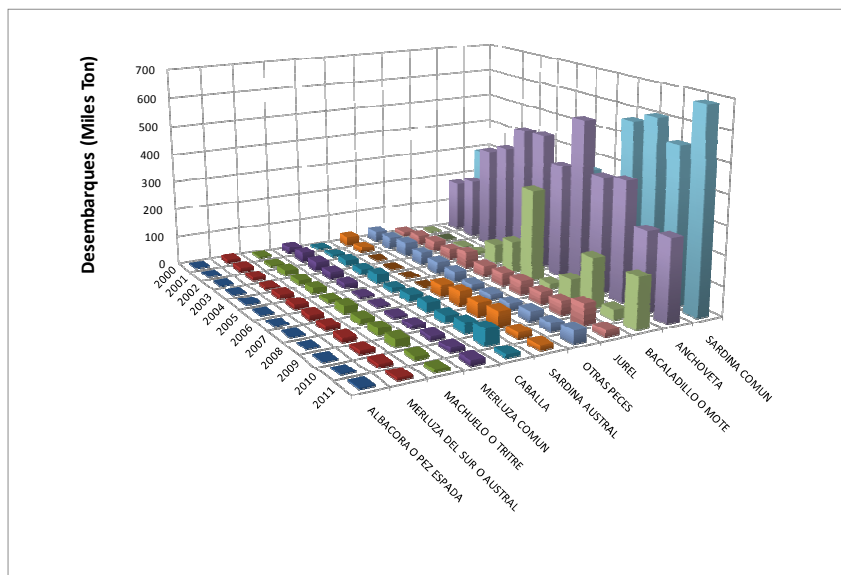


Figura 26 Evolución e importancia relativa de los desembarques de peces, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 26 también muestra que las mayores tendencias crecientes en los desembarques se dan para el bacaladillo o mote, caballa, jurel, machuelo y albacora. Los únicos recursos que muestran una tendencia decreciente en sus desembarques son anchoveta, merluza común y merluza austral.

## 2. Visión por principales pesquerías.

Figura 27 presenta la evolución y composición de los desembarques de la pesca artesanal en base a las principales pesquerías consideradas en este estudio, es decir: Pesquerías Pelágicas, Pesquerías Demersales, Pesquerías Costeras o Blanca y Pesquerías Bentónicas.

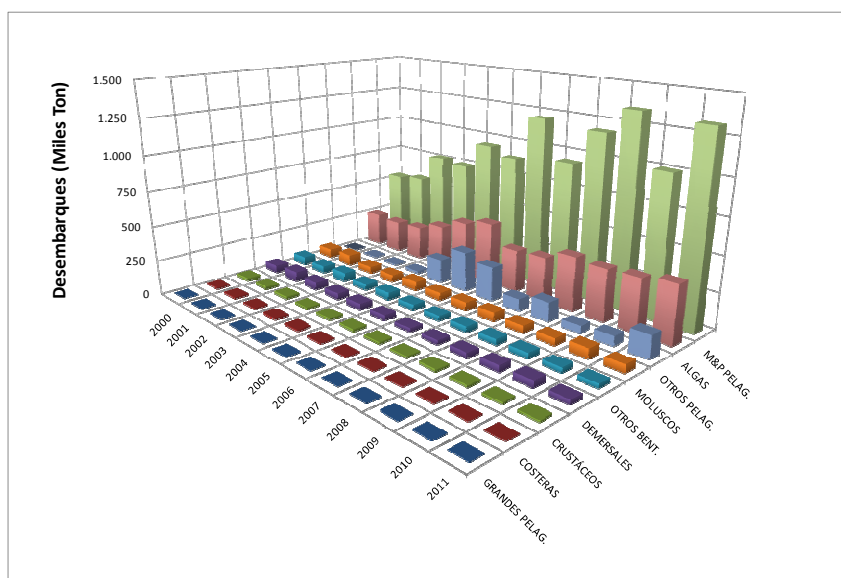
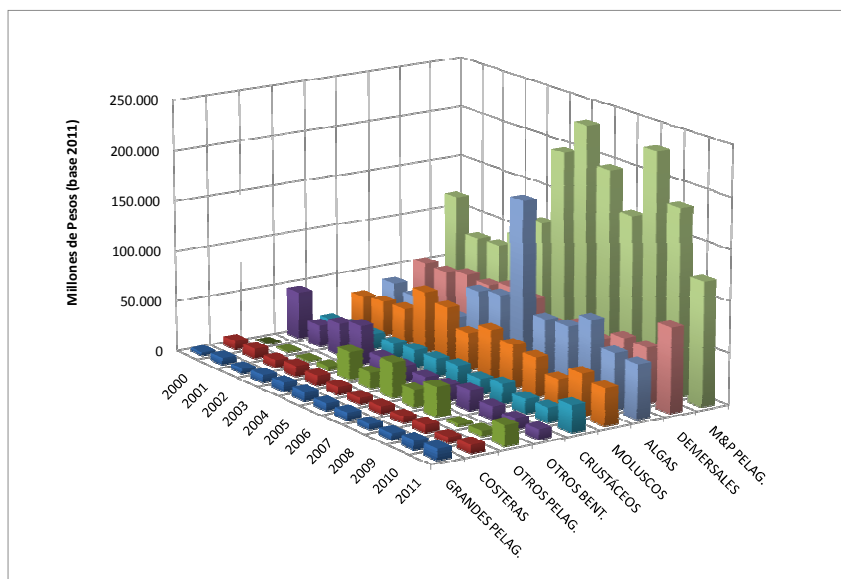


Figura 27 Evolución e importancia relativa de los desembarques de la pesca artesanal, por pesquerías, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 27 muestra claramente que los desembarques de Medianos y Pequeños pelágicos, junto con los de Algas son los más importantes, representando en promedio para el período 2000-2011, un 61.1% y 21.6% del total del desembarque artesanal, respectivamente. La Figura 27 también muestra que los desembarques que más han crecido en este período son los de Otros Pelágicos (i.e., Jibia), seguidos por los de Medianos y Pequeños Pelágicos, Algas y Grandes Pelágicos, con un crecimiento porcentual de 149%, 67% y 59% en el período 2000-2011, respectivamente. Simultáneamente, muestra que los desembarques de Otros Bentónicos (i.e., Erizo principalmente), de Costeros o Blanca, Crustáceos y Demersales han disminuido en un 46%, 66%, 36% y 39% en el mismo período, respectivamente.

La Figura 28 presenta la evolución y composición del valor real en millones de pesos (base 2011) de los desembarques de estas pesquerías para el mismo período, mostrando que si bien los Medianos y Pequeños Pelágicos siguen siendo los más importantes, representan un 40% del valor total en promedio. Le siguen bastante más abajo los desembarques de Algas, Demersales y Moluscos con un 16%, 15% y 11% del valor total real en promedio.



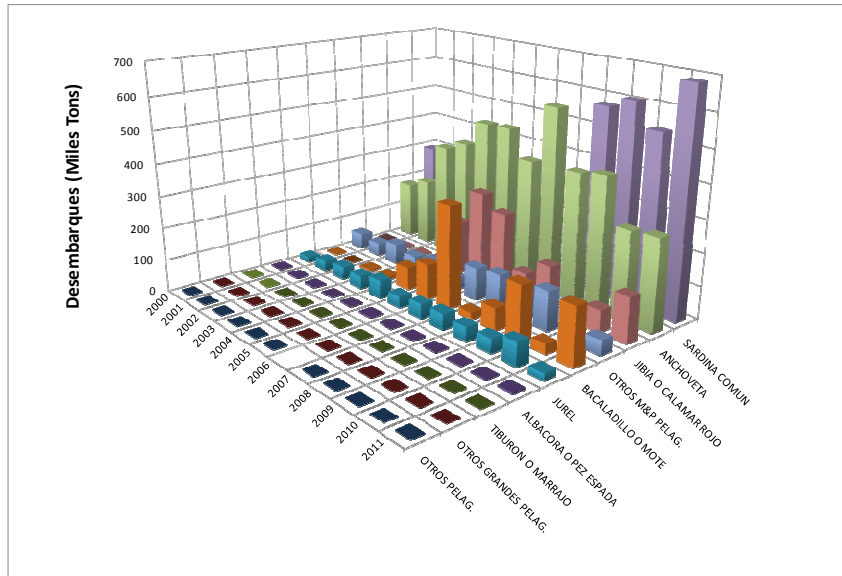
**Figura 28 Evolución e importancia relativa del valor playa de los desembarques (Millones de pesos reales base 2011), por Pesquerías, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).**

La Figura 28 muestra también que los desembarques que más crecieron en valor real durante el período fueron los Otros Pelágicos (i.e., Jibia), seguidos por Grandes Pelágicos, Crustáceos y Algas con un crecimiento porcentual del 278%, 115% y 40% entre 2000 y 2011, respectivamente. Los desembarques que disminuyeron su valor real fueron Otros Bentónicos y Demersales con disminuciones de 80% y 11% para el período, respectivamente.

#### **a) Pesquerías Pelágicas**

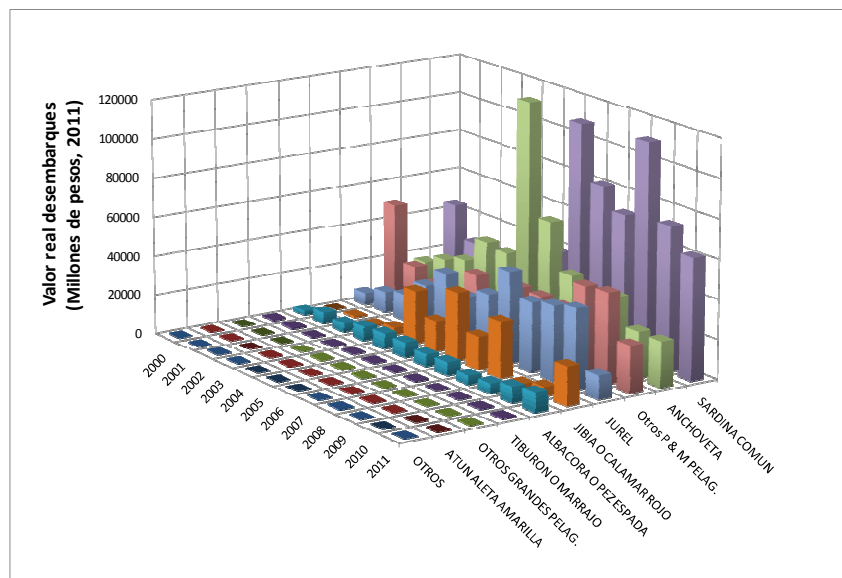
La Figura 29 presenta la evolución e importancia relativa de las principales especies pelágicas entre 2000 y 2011, mostrando que Anchoqueta y Sardina común fueron los más importantes, con un 35% y 37% respectivamente del promedio total anual desembarcado en el período. Esta figura también muestra que la

Sardina común experimentó un gran crecimiento en sus desembarques en el período (136%). Los recursos cuyos desembarques experimentaron disminuciones son el Tiburón marrajo (26%) y Otros M&P Pelágicos.



**Figura 29 Evolución e importancia relativa de los desembarques Pesquerías pelágicas, período 2000-2011.(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).**

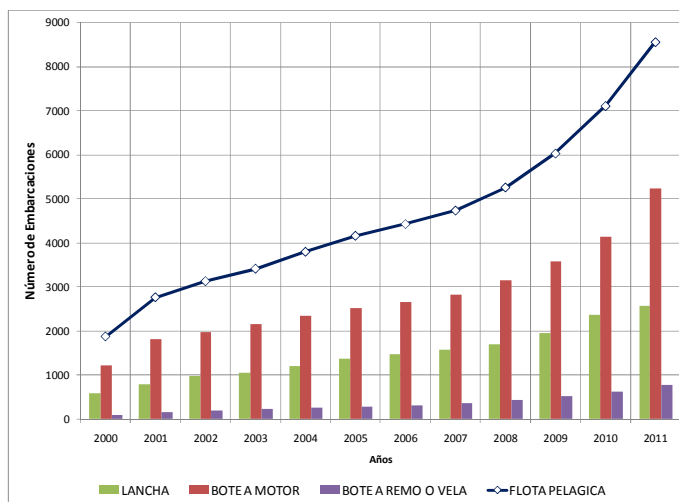
La Figura 30 presenta la evolución e importancia relativa del valor real en millones de pesos (base 2011) de los desembarques de recursos pelágicos entre 2000 y 2011, mostrando a Sardina común, Anchoqueta y Jurel como los más importantes, representando en promedio un 33%, 23% y 15% del valor total anual desembarcado.



**Figura 30 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011), Pesquería Pelágica período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA)**

Esta figura también indica que los recursos cuyo valor real de desembarque que más incrementaron en el mismo período fueron Jurel (600%), Otros Grandes Pelágicos (299%) y Albacora (266%). Simultáneamente durante el período de análisis el valor real de los desembarques de Atún aleta amarilla, Otros Medianos y Pequeños Pelágicos y de Otros Pelágicos disminuyó en un 64%, 7% y 77%, respectivamente.

La Figura 31 muestra la evolución e importancia relativa de la flota artesanal inscrita en los recursos de las pesquerías de Grandes Pelágicos y Medianos y Pequeños Pelágicos en el período 2000-2010 y muestra que la categoría más numerosa es la de Bote a Motor, que representó en promedio un 61% del total de embarcaciones inscritas anualmente en esta pesquería.

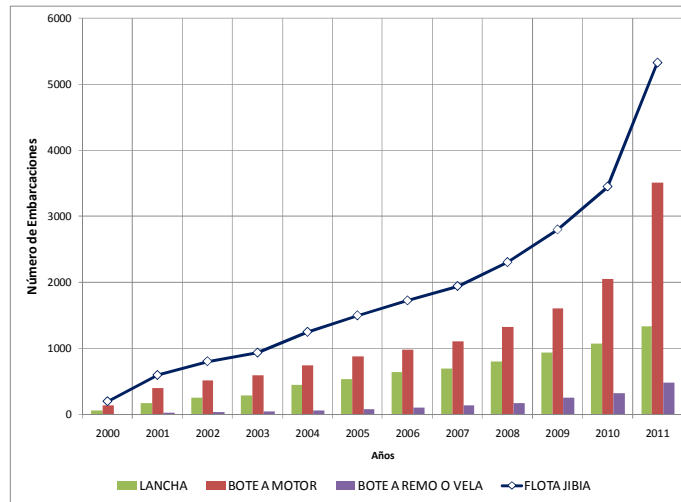


**Figura 31 Evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en Pesquerías de Grandes Pelágicos y Medianos y Pequeños Pelágicos, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).**

Lanchas es la segunda categoría más importantes y que representó en promedio un 32% del total inscrito anualmente en el período y los Botes a remo representaron sólo el 7% del total. La Figura 31 también muestra que en el período de análisis la categorías Bote a Motor, Lancha y Bote a remo experimentaron un crecimiento de 332,8%, 830,1% y 340%, respectivamente. Lo que generó un crecimiento global de la flota de 357,3%.

La Figura 32 presenta la evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en los recursos de la Pesquería de Otros Pelágicos (Jibia) durante el período 2000-2011 y muestra que la categoría más numerosa fue la de Bote a Motor, que representó en promedio un 61% del total de embarcaciones inscritas anualmente en esta pesquería. La categoría Lanchas fue la segunda más importante y representó en promedio un 32,4% del total inscrito anualmente en este período. Los Botes a remo inscritos representaron sólo el 6,6% del total. La Figura 32 también muestra que en el período de análisis la flota creció más de 27 veces, aportando las categorías Bote a Motor, Lancha y Bote a remo un crecimiento propio de 27, 22 y 69 veces, respectivamente.

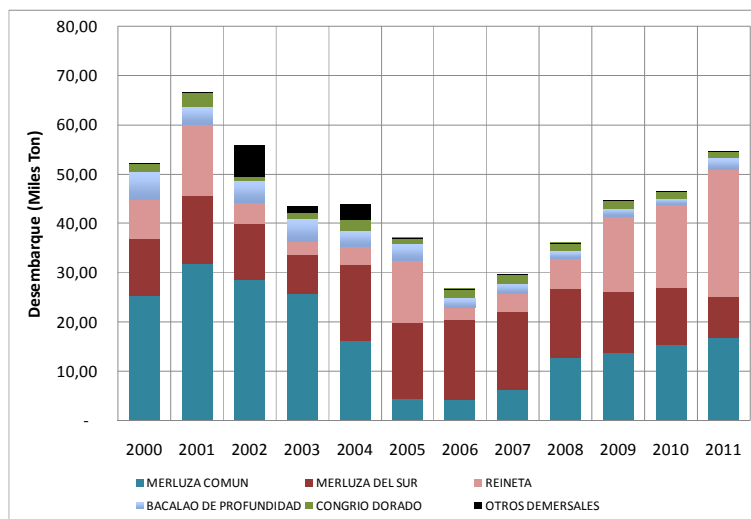




**Figura 32 Evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en pesquerías de Otros Pelágicos (Jibia), período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

### *b) Pesquerías Demersales*

La Figura 33 presenta la evolución e importancia relativa de los desembarques de los principales recursos demersales en el período 2000-2011, mostrando que los más importantes son Merluza común y Merluza del sur, que representaron en promedio un 37% y 29% del desembarque anual. El tercer recurso más importante es Reineta que representó un 21% del total del desembarque anual de los recursos demersales en el período.

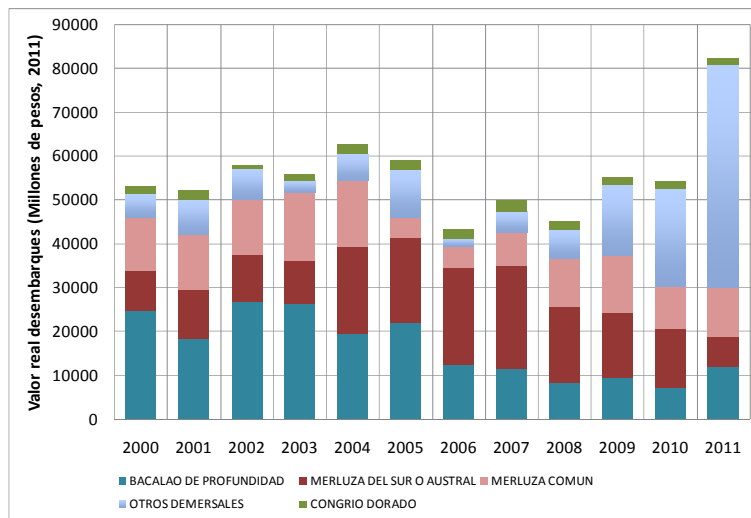


**Figura 33 Evolución e importancia relativa desembarques de la Pesquería Demersal, por especies, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 33 también muestra que los desembarques de Reineta experimentaron un crecimiento de 225% en el período. Por el contrario, los desembarques de Merluza común y de Bacalao de profundidad

experimentaron una disminución de 33% y 62% en el mismo período, así como la Merluza del sur, cuyos desembarques disminuyeron en un 28% durante el mismo tiempo. En términos globales los desembarques artesanales de recursos demersales, después de la baja que experimentaron entre los años 2002 y 2006, se incrementaron para llegar casi a los niveles de 2000.

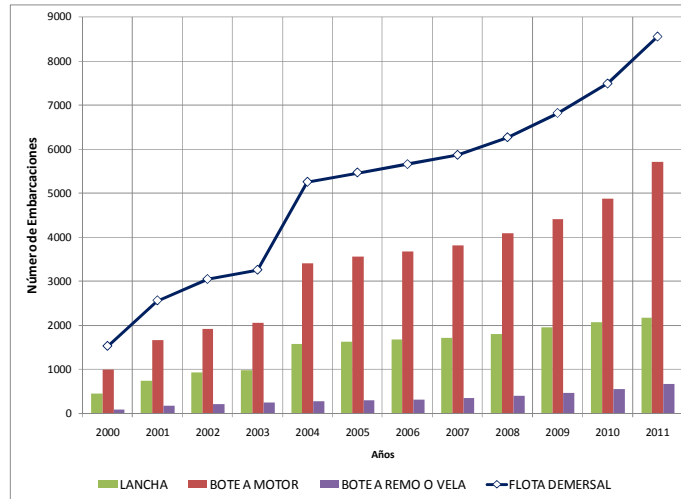
La Figura 34 presenta el valor real en millones de pesos (base 2011) de los desembarques artesanales de recursos demersales, mostrando que en promedio para el período 2000-2011, los recursos más importantes en valor son: Bacalao de profundidad, Merluza del sur, Merluza común que representaron un 30%, 27% y 19% del valor anual desembarcado en esta pesquería artesanal. Durante este período, el valor real de los desembarques de Merluza del sur y Merluza común disminuyó en un 25% y 9%, respectivamente. Por su parte, el Bacalao de profundidad experimentó reducciones importantes con bajas de 51%.



**Figura 34 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011), Pesquería Demersal, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).**

### La Figura 35

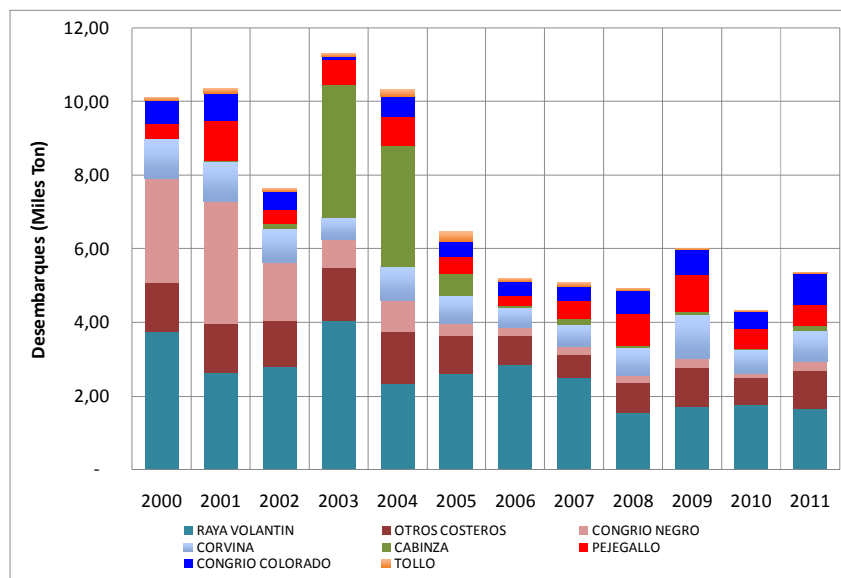
Figura 35 presenta la evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en los recursos de la Pesquería Demersal durante el período 2000-2011 y muestra que la categoría más numerosa es la de Bote a Motor, que representó en promedio un 65% del total de embarcaciones inscritas anualmente en esta pesquería. La categoría Lanchas es la segunda más importante y representó en promedio un 29% del total inscrito anualmente en este período. Los Botes a remo inscritos representaron sólo el 6% del total. La Figura 35 también muestra que en el período de análisis la flota aumento su tamaño con un crecimiento neto de sólo 458,8%. En el mismo tiempo, las categoría Bote a Motor, Lancha y Bote a remo experimentaron un crecimiento de 475,9%, 382,7% y 655,1% respectivamente.



**Figura 35 Evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en Pesquerías Demersales, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

**c) Pesquerías Costeras o Pesca Blanca**

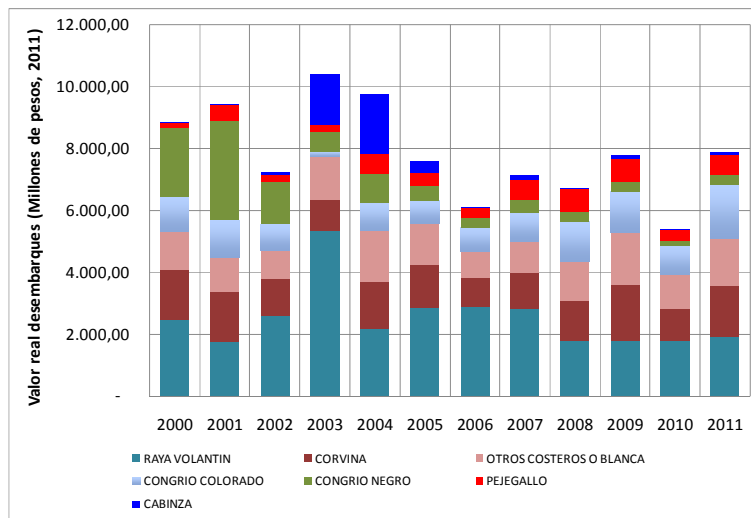
La Figura 36 presenta la evolución e importancia relativa de los desembarques de los principales recursos de las pesquerías Costeras o Blanca durante el período 2000-2011, mostrando que Raya volantín ha representado en promedio un 35% del total anual desembarcado, seguida por Otros costeros, Corvina y Congrio negro, que representaron un 15%, 13% y 11% del total anual, respectivamente.



**Figura 36 Evolución e importancia relativa desembarques de Pesquería Costera o Pesca Blanca, por especies, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 37 presenta el valor real en millones de pesos (base 2011) de los desembarques artesanales de recursos Costeros o Blanca, mostrando que en promedio para el período 2000-2011, el recurso más

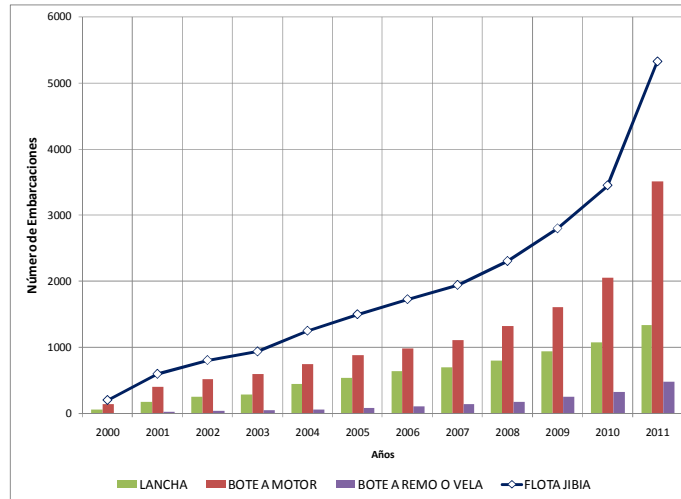
importante en valor es la Raya volantín que representó un 32% del valor anual desembarcado en esta pesquería artesanal. Otros recursos con valores significativos son Corvina, Congrio colorado y Congrio negro, que representaron en promedio un 17%, 13% y 11% del valor real anual de los desembarques Costeros o Blanca. Durante este período, los recursos que experimentaron un incremento en el valor real de sus desembarques son en orden de importancia: Pejegallo, Cabinza y Congrio colorado, con un crecimiento de aproximadamente 316%, 557% y 57% respectivamente. Si bien el valor real total de los desembarques en el año 2011 es un 11% más bajo que en el año 2000, después de un período de incremento entre 2000 y 2003, se puede observar una tendencia decreciente y a partir de 2004 se observa una caída de 20% en el valor real total hasta el 2011.



**Figura 37 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011), Pesquería Costera o Blanca, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).**

La Figura 38 presenta la evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en los recursos de la Pesquería Costera o Blanca durante el período 2000-2011 y muestra que la categoría más numerosa es la de Bote a Motor, que representó en promedio un 62,2% del total de embarcaciones inscritas anualmente en esta pesquería. La categoría Lanchas es la segunda más importante y representó en promedio un 31,1% del total inscrito anualmente en este período. Los Botes a remo inscritos representaron sólo el 6,7% del total.

La Figura 38 también muestra que en el período de análisis la flota aumentó su tamaño en un 481,6%. En el mismo tiempo, la categoría Bote a Motor experimentó un crecimiento de 458,6%, la categoría Lancha un incremento de 469,6% y la Bote a remo aumentó en un 855,9%.

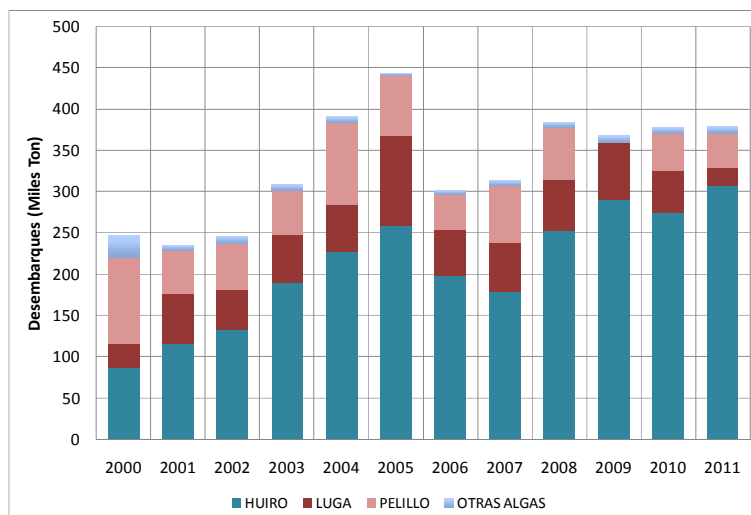


**Figura 38 Evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en Pesquerías Costeras o Blanca, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

**d) Pesquerías Bentónicas**

(1) Algas

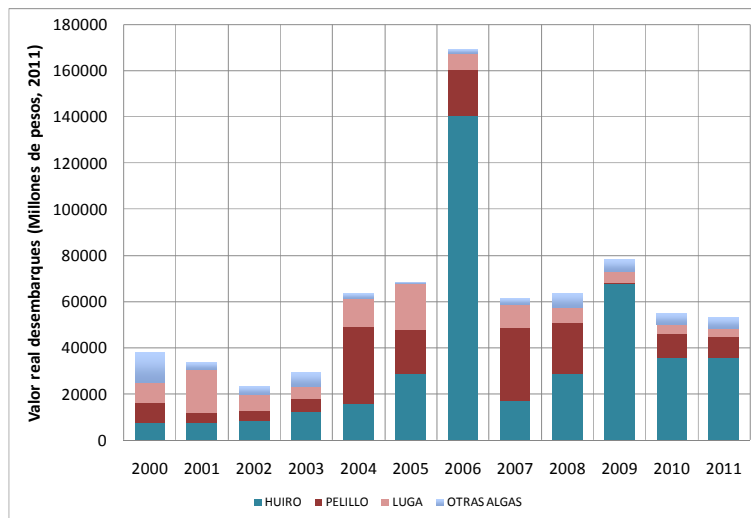
La Figura 39 presenta la evolución e importancia relativa de los desembarques de los principales recursos de la pesquería Bentónica de Algas durante el período 2000-2011, mostrando que Huiro ha representado en promedio un 63% del total anual desembarcado, seguida por Luga y Pelillo, que representaron un 17% y 18% del total anual, respectivamente. Esta figura también muestra que los desembarques de Huiro mostraron un aumento de 257% en el período de análisis, mientras que el resto de algas desembarcadas es decir Luga, Pelillo y Otras algas disminuyeron en 27%, 59% y 72% respectivamente.



**Figura 39 Evolución e importancia relativa desembarques de Pesquería Bentónica de Algas, por especies, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

El Pelillo y las otras algas experimentaron una reducción significativa. No obstante lo anterior, en términos globales los desembarques han aumentado en un 53% en el período analizado (Figura 39).

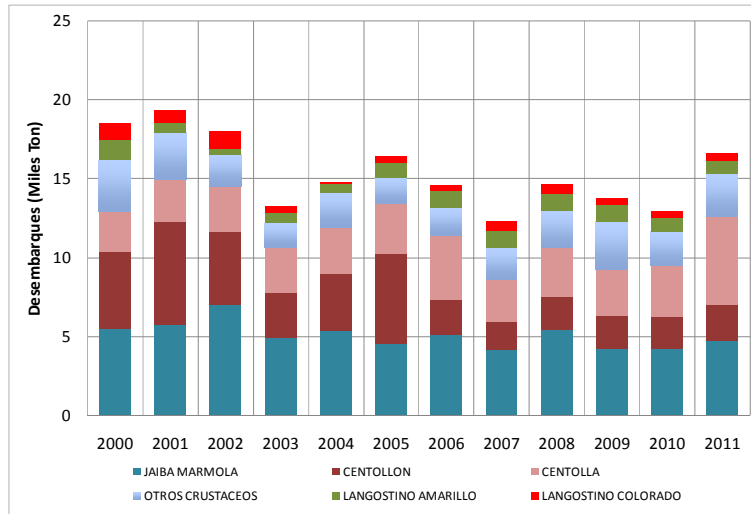
La Figura 40 presenta el valor real en millones de pesos (base 2011) de los desembarques artesanales de recursos Bentónicos Algas, mostrando que en promedio para el período 2000-2011, el recurso más importante en valor es el Huiro que representó un 55% del valor anual desembarcado en esta pesquería artesanal. Otros recursos con valores significativos son Pelillo, y Luga, que representaron en promedio un 23% y 15% del valor real anual de los desembarques de Algas. Durante este período, los recursos que experimentaron un incremento en el valor real de sus desembarques son Huiro y Pelillo, con un crecimiento de aproximadamente 371% y 9%, respectivamente. El valor real total de los desembarques de Algas experimentó un crecimiento de 40% entre en el año 2000 y 2011.



**Figura 40 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011), Pesquería Bentónica de Algas, por especie, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).**

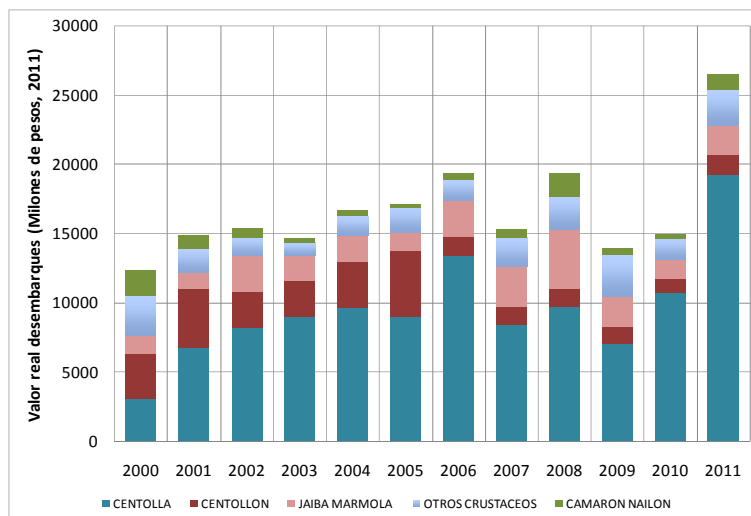
## (2) Crustáceos

La Figura 41 presenta la evolución e importancia relativa de los desembarques de los principales recursos de la pesquería Bentónica de Crustáceos durante el período 2000-2011, mostrando que los recursos más importantes son: Jaiba marmola, Centollón y Centolla y han representado en promedio un 33%, 22% y 21% del total anual desembarcado en forma respectiva. La figura también muestra que los desembarques de Centolla han experimentado un incremento significativo de 120%, respectivamente en el período. A pesar de lo anterior y dado que los desembarques del resto de los recursos de la pesquería han experimentado reducciones importantes en sus niveles de desembarque, el volumen global de los desembarques de esta pesquería ha disminuido en un 10% en el período analizado.



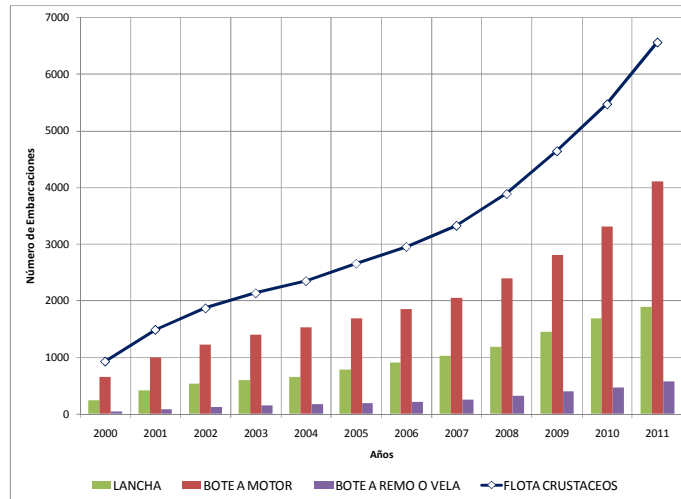
**Figura 41 Evolución e importancia relativa desembarques de Pesquería Bentónica de Crustáceos, por especies, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 42 presenta el valor real en millones de pesos (base 2011) de los desembarques artesanales de recursos Bentónicos Crustáceos mostrando que en promedio para el período 2000-2011, el recurso más importante en valor es la Centolla que representó un 57% del valor anual desembarcado en esta pesquería artesanal. Otros recursos con valores significativos son Centollón y Jaiba marmola, que representaron en promedio un 14% y 13% del valor real anual de los desembarques de crustáceos. Durante este período, los recursos que experimentaron un incremento en el valor real de sus desembarques son Centolla y Jaiba marmola, con un crecimiento de 528% y 66%, respectivamente. Si bien el resto de los recursos de esta pesquerías experimentaron una baja en su valor real, el valor real total de los desembarques de Crustáceos experimentó un crecimiento de 115% entre en el año 2000 y 2011.



**Figura 42 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011), Pesquería Bentónica de Crustáceos, por especie, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 43 presenta la evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en los recursos de la Pesquería Bentónica de Crustáceos durante el período 2000-2011 y muestra que la categoría más numerosa es la de Bote a Motor, que representó en promedio un 63,7% del total de embarcaciones inscritas anualmente en esta pesquería.



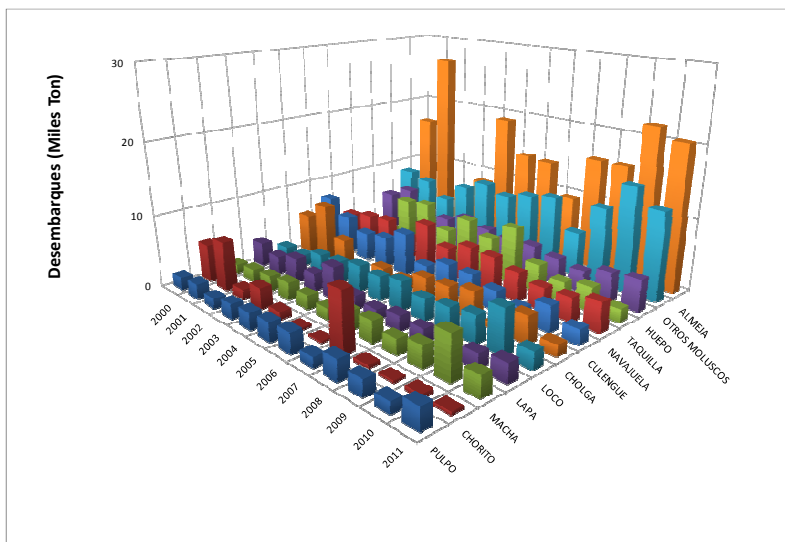
**Figura 43 Evolución e importancia relativa de la flota pesquera artesanal inscrita en Pesquerías Bentónicas de Crustáceos, período 2004-2010.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La categoría Lanchas es la segunda más importante y representó en promedio un 29,1% del total inscrito anualmente en este período. Los Botes a remo inscritos representaron sólo el 7,2% del total. La Figura 43 también muestra que en el período de análisis la flota aumentó su tamaño en un 602,9%. En el mismo tiempo, la categoría Bote a Motor experimentó un crecimiento de 528%, la categoría Lancha aumentó en un 671,7% y la de Bote a remo aumentó en un 1497,2%.

### (3) Moluscos

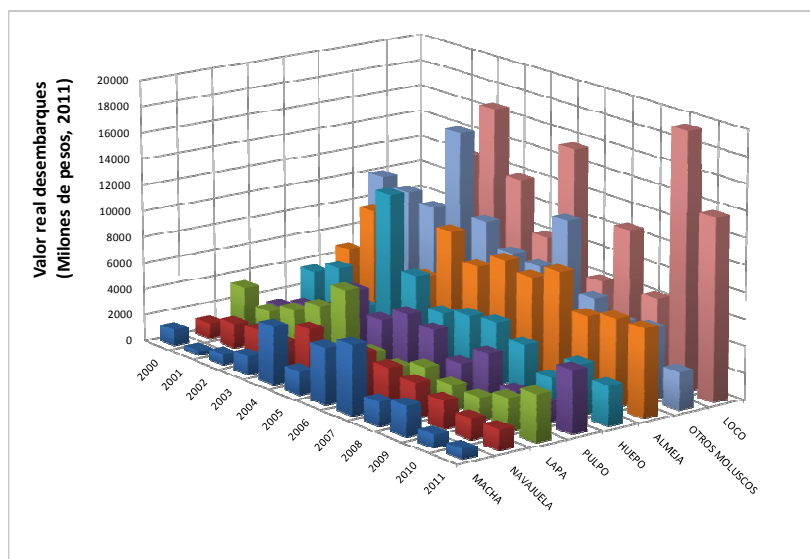
La Figura 44 presenta la evolución e importancia relativa de los desembarques de los principales recursos de la pesquería Bentónica de Moluscos durante el período 2000-2011, mostrando que el recurso con mayor nivel de desembarque es Almeja, que ha representado en promedio un 27%, del total anual desembarcado. La figura muestra que esta pesquería es diversa con recursos que representan entre el 8% y 4% del total anual desembarcado. La Figura 44 también muestra que los desembarques de Macha, Pulpo, Loco, Taquilla y Almeja han experimentado un incremento significativo de 119%, 67%, 36%, 16% y 24%, respectivamente en el período. A pesar de lo anterior y dado que los desembarques del resto de los recursos de la pesquería han experimentado reducciones importantes en sus niveles de desembarque, el volumen global de los desembarques de esta pesquería ha disminuido en un 8% en el período analizado.





**Figura 44 Evolución e importancia relativa desembarques de Pesquería Bentónica de Moluscos, por especies, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

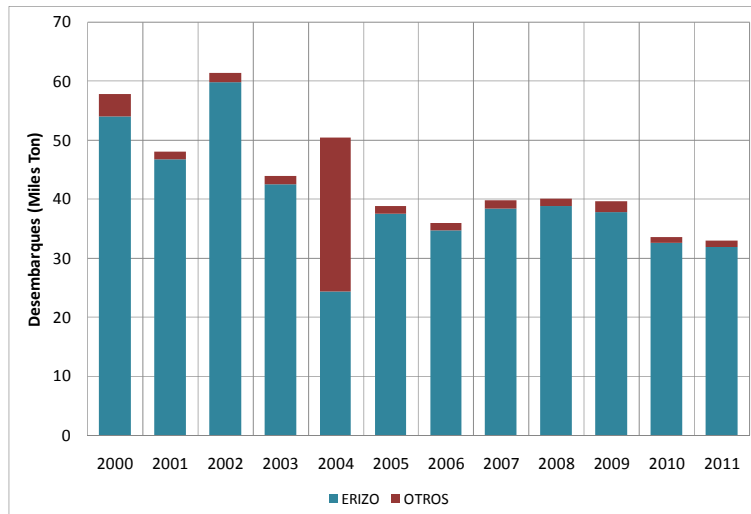
La Figura 45 presenta el valor real en millones de pesos (base 2011) de los desembarques artesanales de recursos Bentónicos Crustáceos, mostrando que en promedio para el período 2000-2011, los recursos más importantes en valor son: Loco, Otros moluscos, Almeja y Huepo, los que representaron en promedio un 27%, 20%, 17% y 11% del valor anual desembarcado en esta pesquería artesanal. Durante este período, los recursos que experimentaron un incremento en el valor real de sus desembarques son Loco, Pulpo, Almeja, Navajuela y Lapa, con un crecimiento de 167%, 237%, 39%, 32% y 5%, respectivamente. Si bien el resto de los recursos de esta pesquerías experimentaron una baja en su valor real, el valor real total de los desembarques de Moluscos experimentó un crecimiento de 20% entre en el año 2000 y 2011.



**Figura 45 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011), Pesquería Bentónica de Moluscos, por especie, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

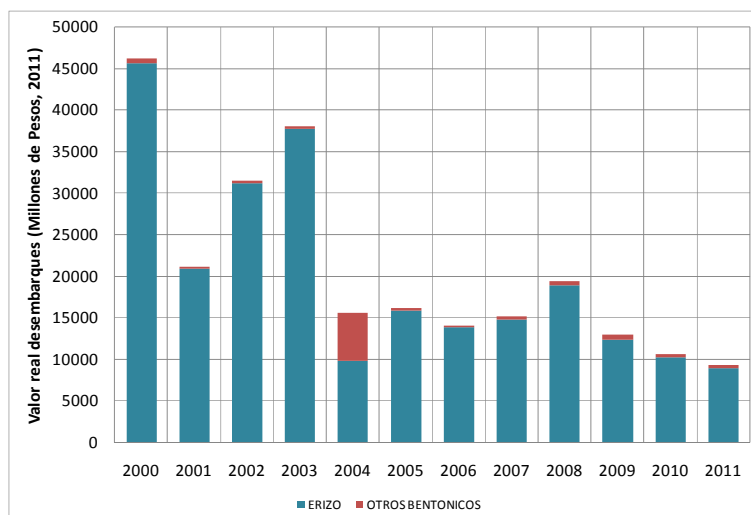
#### (4) Otros Bentónicos

La Figura 46 presenta la evolución e importancia relativa de los desembarques de la pesquería de Otros Bentónicos durante el período 2000-2011, mostrando que el recurso con mayor nivel de desembarque es el Erizo, que ha representado en promedio un 92%, del total anual desembarcado. La figura muestra que esta pesquería es poco diversa, de hecho la subcategoría Otros, considera sólo los recursos piure y pepino de mar. La Figura 46 también muestra que los desembarques de Erizo han experimentado una caída significativa de 41% en el período. Igualmente el volumen global de los desembarques de esta pesquería ha disminuido en un 43% en el período analizado.



**Figura 46 Evolución e importancia relativa desembarques de Pesquería Bentónica de Otros Bentónicos, por especies, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 47 presenta el valor real en millones de pesos (base 2011) de los desembarques artesanales de la pesquería de Otros Bentónicos, mostrando que en promedio para el período 2000-2011, el recurso más importante es el Erizo. Durante este período, el mismo recurso experimentó un descenso en el valor real de sus desembarques de 80%. El valor real total de los desembarques de Otros Bentónicos experimentó un descenso de 38% entre en el año 2000 y 2011.



**Figura 47 Evolución e importancia relativa valor playa desembarques (Millones de pesos reales base 2011), Pesquería Otros Bentónicos, por especie, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

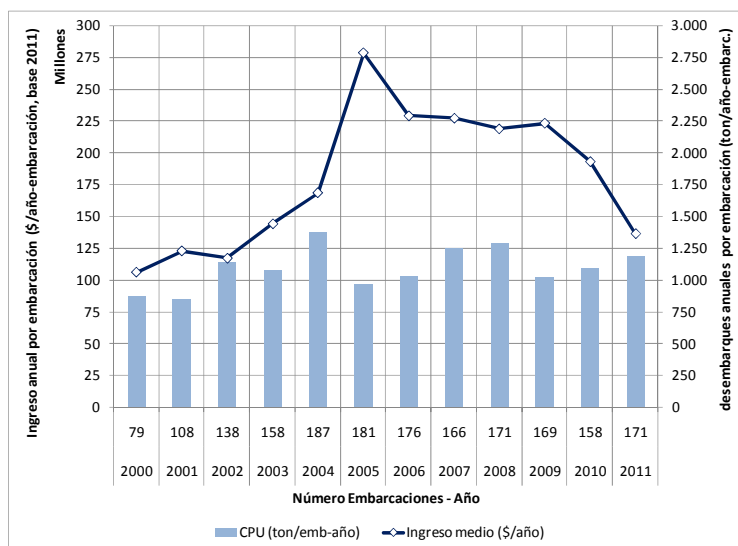
***e) Muestra de tendencias en el producto e ingreso medio***

A continuación se presentan tendencias en producción e ingresos medios por embarcación para una muestra de pesquerías representativas de distintos tipos de pesca artesanal. Los estimados se han realizado en base a las estadísticas de desembarques, precios playa (base 2011) y de embarcaciones inscritas en el RPA que han operado entre los años analizados. Las variables analizadas son desembarque anual por embarcación, como medida del producto medio de la pesquería y el ingreso bruto anual por embarcación en valores reales (millones de pesos, 2011). Este último se calculó como el cociente entre el valor del desembarque total anual y el número de naves que operaron en dicho año.

**(1) Pesquerías Pelágicas**

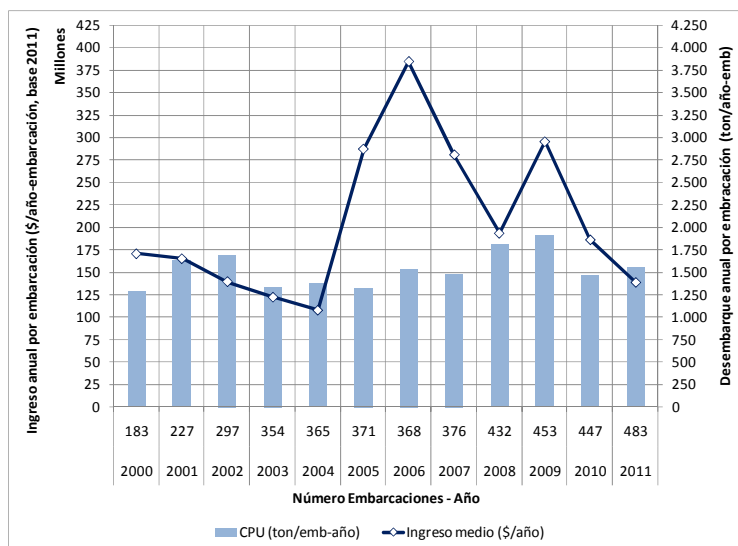
La Figura 48 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería de Medianos y Pequeños Pelágicos de la zona norte del país (I, XV, II, III, IV Regiones) para la flota de lanchas. El desembarque promedio para este período fue de 1,403 toneladas por embarcación al año y el ingreso medio anual de 229 millones de pesos por embarcación. Esta figura también muestra una clara tendencia al aumento de los desembarques por embarcación, estimado en 72% de crecimiento para el período bajo análisis. No obstante, durante el mismo período los ingresos brutos anuales por embarcación mostraron una tendencia inicial al aumento para posteriormente decrecer.

La Figura 49 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería de Medianos y Pequeños Pelágicos de la zona centro sur del país, Sardina común y Anchoveta (VII, VIII, XIV y X Regiones) para la flota de lanchas.



**Figura 48 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Anchoveta y Jurel zona norte, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

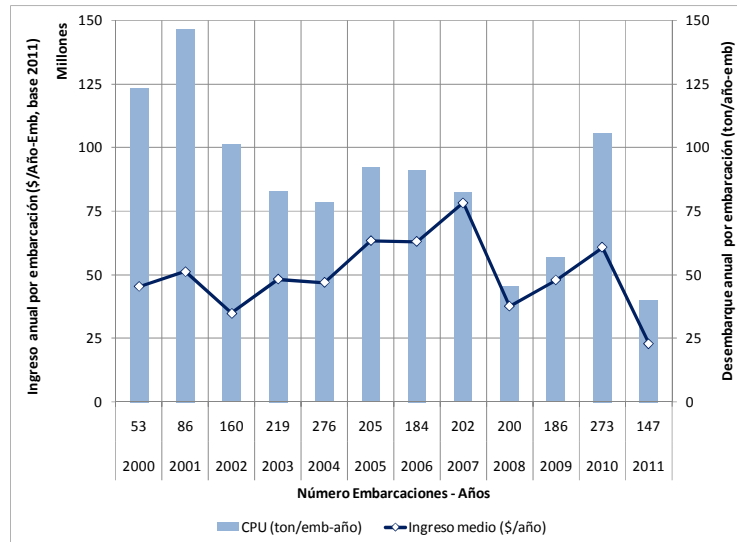
El desembarque promedio para este período fue de 1,532 toneladas por embarcación al año y el ingreso medio anual de 206 millones de pesos por embarcación. La Figura 49 muestra una clara tendencia al aumento, aunque con bajas al final del período, de los desembarques por embarcación, estimado en 21,9% de crecimiento para el período bajo análisis. Durante el mismo período los ingresos brutos anuales por embarcación mostraron una tendencia inicial a aumentar para posteriormente decrecer.



**Figura 49 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Sardina común y Anchoveta, zona centro-sur, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

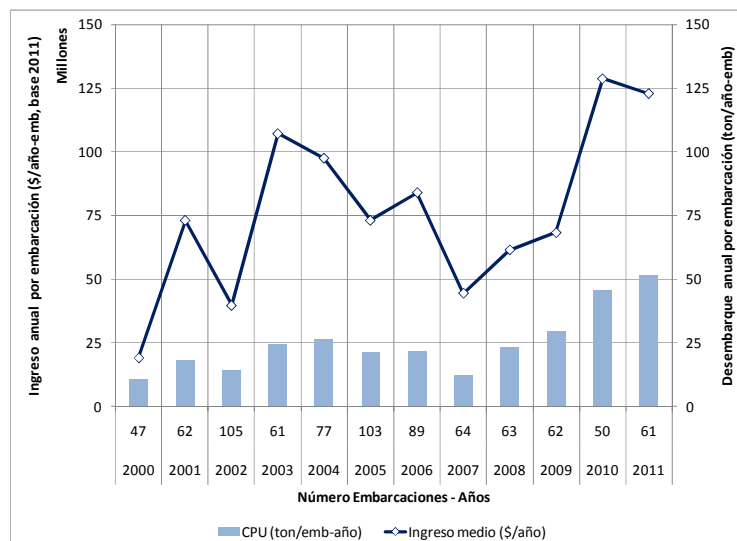
La Figura 50 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería de Medianos y Pequeños Pelágicos, Jurel de la zona centro sur del país (VII, VIII, X y XIV Regiones) para flota de lanchas. El desembarque promedio para este período fue de 87 toneladas por embarcación al

año y el ingreso medio anual de aproximadamente 50 millones de pesos por embarcación. Esta figura también muestra una clara tendencia a la disminución tanto de los desembarques como de los ingresos brutos por embarcación. El decrecimiento total estimado para el período bajo análisis es de 67,5% y 49,5% para los desembarques e ingresos brutos por embarcación, respectivamente.



**Figura 50 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Jurel, zona centro-sur, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

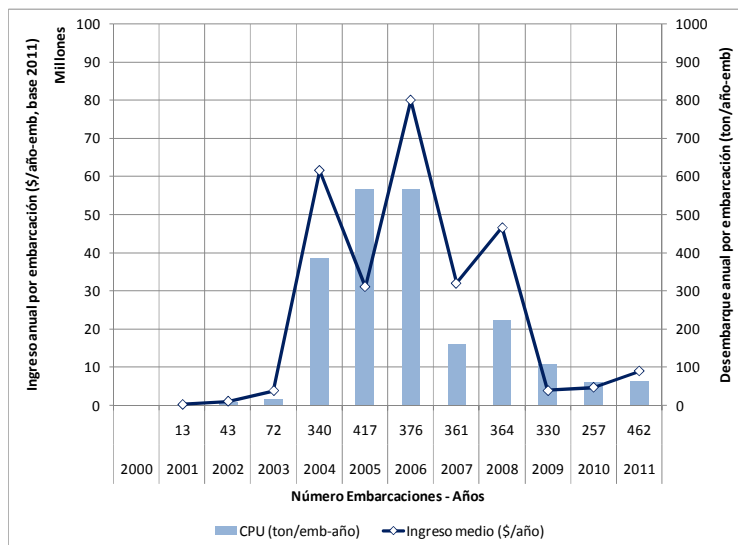
La Figura 51 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería de Grandes Pelágicos, Albacora de la zona centro sur del país (IV, V y VIII Regiones) para la flota de lanchas.



**Figura 51 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Albacora, zona centro-sur, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

El desembarque promedio para este período fue de 25 toneladas por embarcación al año y el ingreso medio anual de aproximadamente 77 millones de pesos por embarcación. La Figura 51 también muestra una clara tendencia al aumento tanto de los desembarques anuales por embarcación como de los ingresos, alcanzando un crecimiento de 387,9% y 541,4% respectivamente.

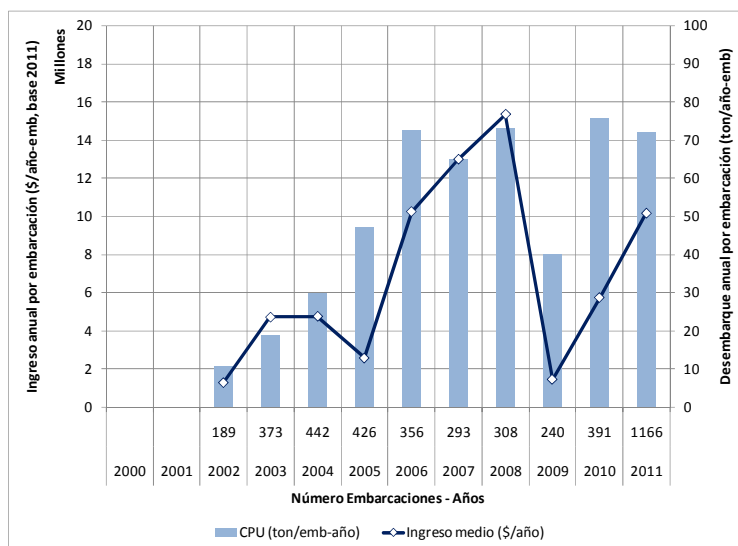
La Figura 52 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería de Jibia de la zona comprendida entre la III y VIII Regiones para flota de lanchas. El desembarque promedio para este período fue de 196 ton por embarcación al año y el ingreso medio anual de aproximadamente 24,8 millones de pesos por embarcación.



**Figura 52 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (lanchas) en la pesquería de Jibia, entre la III y VIII Región, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

Esta figura también muestra una clara tendencia a la disminución tanto de los desembarques como de los ingresos brutos por embarcación desde el año 2006.

La Figura 53 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería de Jibia de la zona comprendida entre la III y VIII Regiones para flota de botes. El desembarque promedio para este período fue de 51 ton por embarcación al año y el ingreso medio anual de aproximadamente 6,9 millones de pesos por embarcación. Esta figura también muestra una clara tendencia al aumento de la flota de botes y al nivel de los desembarques para el periodo de análisis.

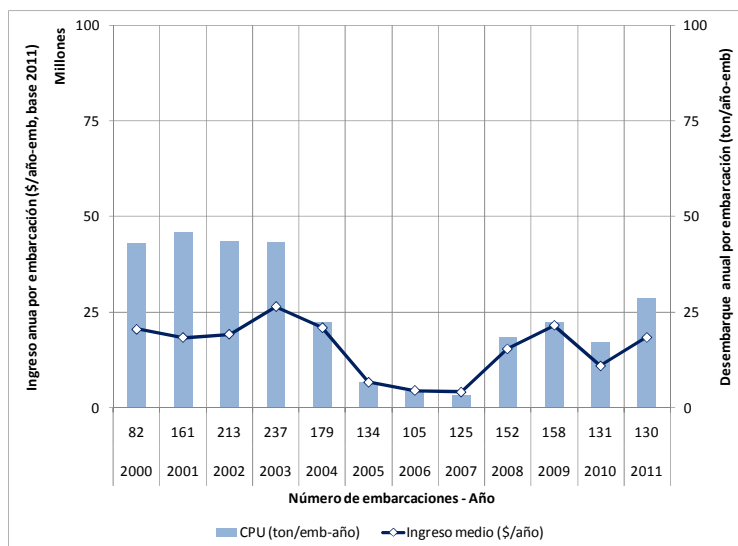


**Figura 53 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (botes) en la pesquería de Jibia, entre la III y VIII Región, periodo 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).**

No obstante, los ingresos brutos por embarcación muestran una baja importante para el 2009 debido a una caída importante del precio, para luego presentar una recuperación hacia el 2011. El crecimiento total estimado para el período comprendido entre el 2002 y el 2011 es de 678% y 571% para los ingresos brutos y desembarques por embarcación, respectivamente.

### (2) Pesquerías Demersales

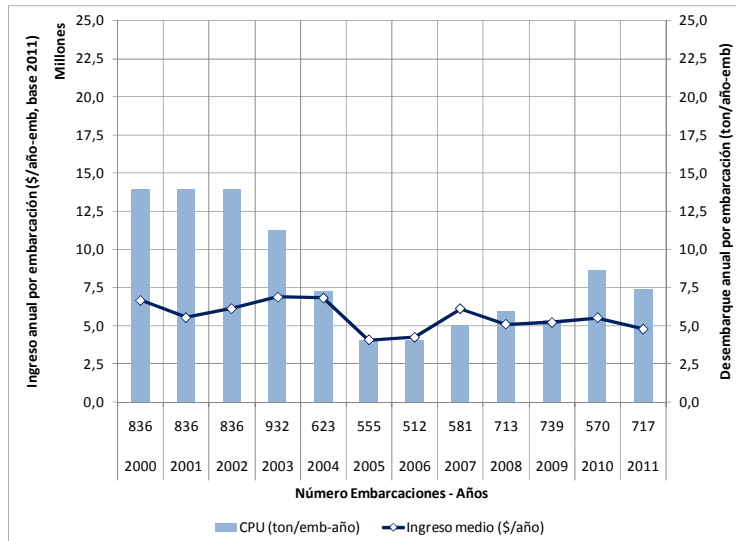
La Figura 54 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería de Merluza común en la zona centro sur del país (IV, V, VII, VIII Regiones) para la flota de lanchas. El desembarque promedio para este período fue de 25 ton por embarcación al año y el ingreso medio anual de aproximadamente 15,6 millones de pesos por embarcación.



**Figura 54 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (lanchas) en la pesquería de Merluza común, zona centro-sur, periodo 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).**

La Figura 54 también muestra una clara tendencia a la disminución de los desembarques y los ingresos brutos por embarcación, con un decrecimiento de 33,9% y 10,2% para el período, respectivamente.

La Figura 55 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por bote en la pesquería de Merluza común en la zona centro sur del país (IV, V, VII, VIII Regiones) para la flota de botes a motor. El desembarque promedio para este período fue de 8 ton por embarcación al año y el ingreso medio anual de aproximadamente 5,6 millones de pesos por embarcación.



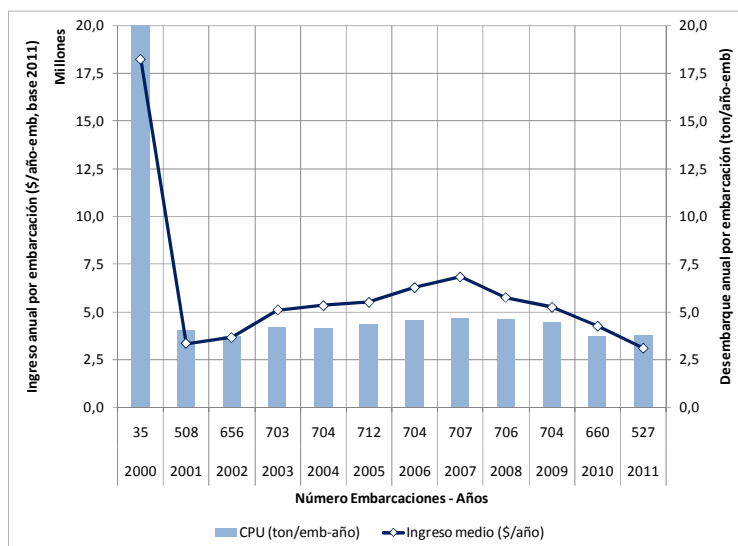
**Figura 55 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (botes) en la pesquería Merluza común, zona centro-sur, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 55 también muestra una clara tendencia a la disminución de los desembarques y los ingresos brutos por embarcación, con un decrecimiento de 47% y 28,1% para el período, respectivamente.

La Figura 56 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería de Merluza del sur en la zona sur-austral del país (X, XI y XII Regiones) para la flota de lanchas. El desembarque promedio para este período fue de 6 ton por embarcación al año y el ingreso medio anual de aproximadamente 6 millones de pesos por embarcación.

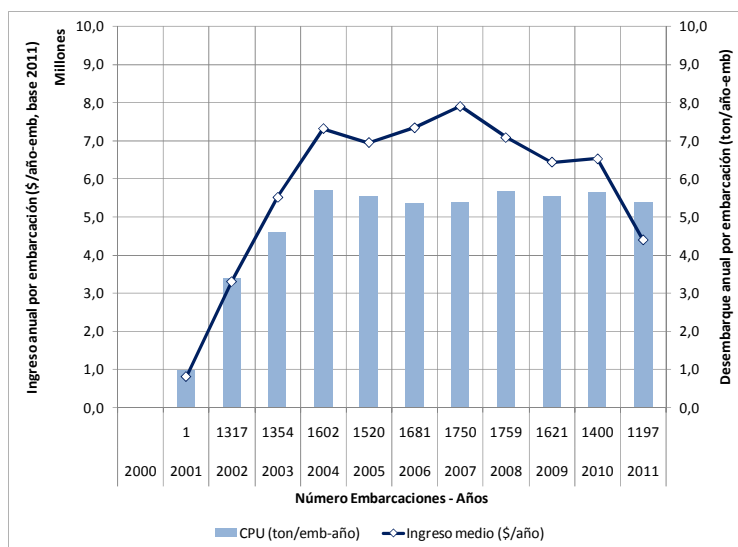
La Figura 56 también muestra una clara tendencia a la disminución de los desembarques y los ingresos brutos por embarcación, con un decrecimiento de 83,7% y 83% para el período, respectivamente.





**Figura 56 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (lanchas) en la pesquería de Merluza del Sur, zona sur-austral, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 57 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería de Merluza del sur en la zona sur-austral del país (X, XI y XII Regiones) para la flota de botes. El desembarque promedio para este período fue de 5 ton por embarcación al año y el ingreso medio anual de aproximadamente 5,8 millones de pesos por embarcación.

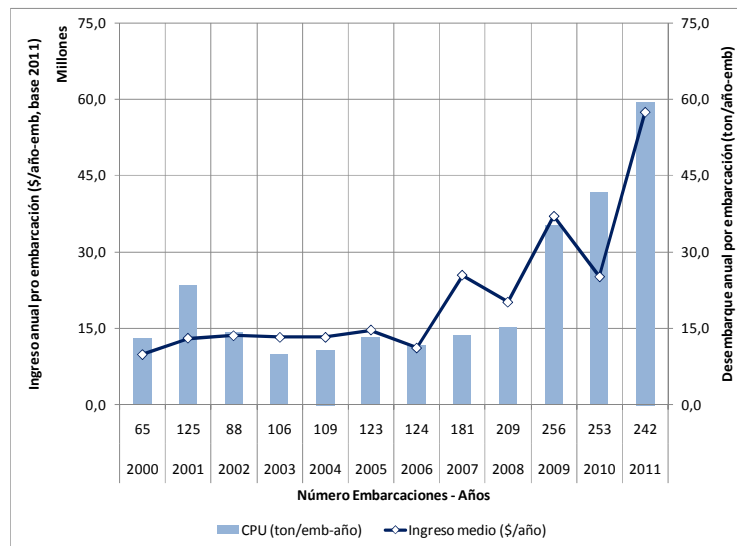


**Figura 57 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (botes) en la pesquería de Merluza del Sur, zona sur-austral, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 57 también muestra una clara tendencia al aumento de los desembarques y los ingresos brutos por embarcación, con un crecimiento de 446,1% y 442,8% para el período, respectivamente.

La Figura 58 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería de Reineta en la zona centro-sur del país (V, VII, VIII Regiones) para la flota de lanchas. El desembarque

promedio para este período fue de 22 ton por embarcación al año y el ingreso medio anual de aproximadamente 21,1 millones de pesos por embarcación.



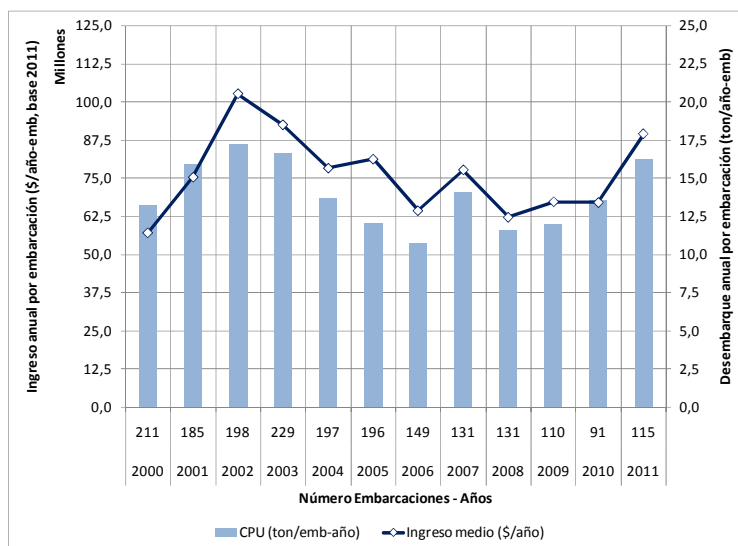
**Figura 58 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Reineta, zona centro-sur, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 58 también muestra una clara tendencia al aumento en los desembarques por embarcación al año, así como en los ingresos anuales percibidos. Los ingresos brutos por embarcación experimentaron un crecimiento del 481,1% para el periodo de analizado, mientras que los desembarques presentaron un crecimiento del orden del 360%.

La Figura 59 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería Demersal de Bacalao de profundidad en la zona sur del país (VIII, X y XIV Regiones) para la flota de lanchas, con un desembarque promedio para este período de 14 ton por embarcación-año y el ingreso medio anual de aproximadamente 76 millones de pesos por embarcación.

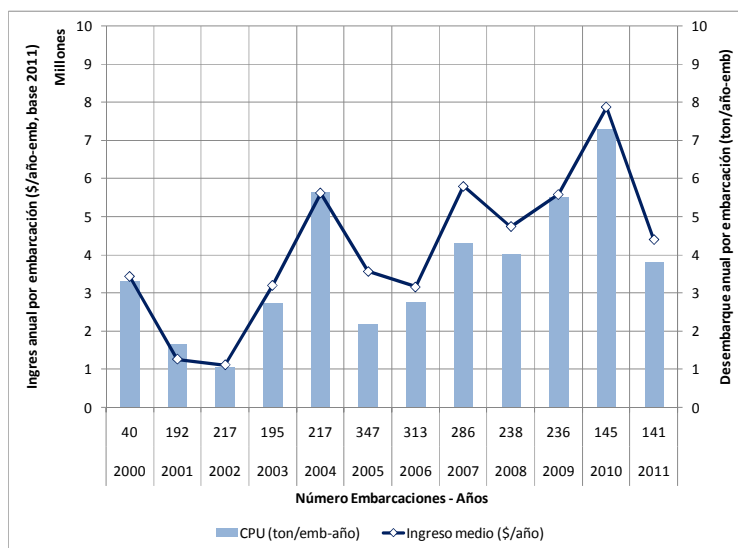
La Figura 59 también muestra una clara tendencia hacia la recuperación de los ingresos brutos anuales por embarcación, con un 56,4% de crecimiento entre el 2000 y el 2011, mientras que los desembarques presentan un crecimiento del 23,2% para el periodo de estudio.

La Figura 60 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería Demersal de Congrio dorado en la zona sur del país (VIII, X y XIV Regiones) para la flota de lanchas, con un desembarque promedio para este período de 4 ton por embarcación-año y el ingreso medio anual de aproximadamente 4,1 millones de pesos por embarcación.



**Figura 59 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Bacalao de profundidad, zona sur, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

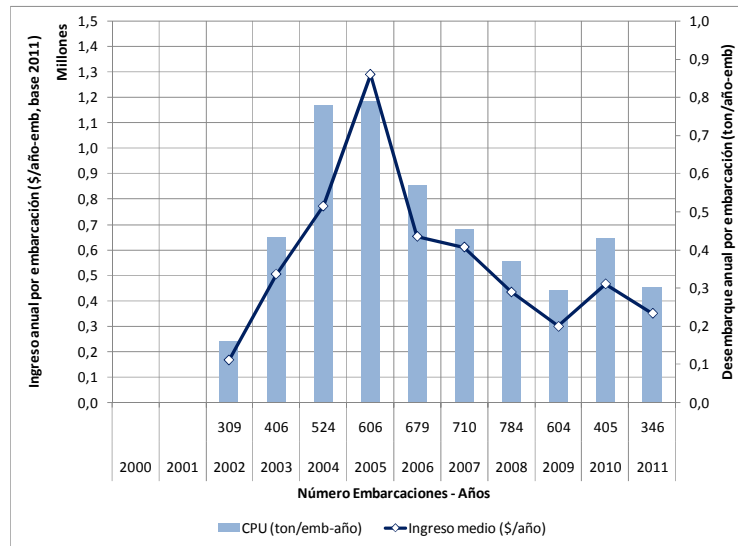
La Figura 60 también muestra una clara tendencia hacia la recuperación de los desembarques e ingresos brutos anuales por embarcación, con un 88,2% y 108,4% de crecimiento entre el 2000 y el 2011.



**Figura 60 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (lanchas) en la pesquería de Congrio dorado, zona sur, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 61 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería Demersal de Congrio dorado en la zona sur del país (VIII, X y XIV Regiones) para la flota de botes, con un desembarque promedio para este período de 0,5 ton por embarcación-año y el ingreso medio anual de aproximadamente 0,6 millones de pesos por embarcación. La Figura 61 también muestra una clara tendencia hacia la disminución de los ingresos brutos anuales por embarcación y los desembarques a partir

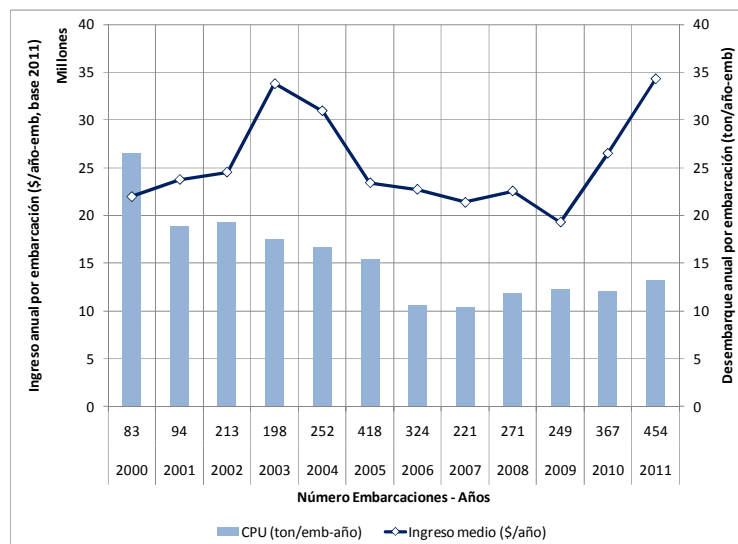
del 2005. No obstante, si analizamos los años extremos se observa un crecimiento del 88,2% y 108,4% de ingresos brutos anuales por embarcación y los desembarques para el periodo de estudio.



**Figura 61 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (botes) en la pesquería de Congrio dorado, zona sur, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

### (3) Pesquería Bentónica de Crustáceos

La Figura 62 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería Bentónica de Centolla y Centollón de la zona sur-austral del país (XI y XII Regiones) para la flota de lanchas. El desembarque promedio para este período fue de 15,4 ton por embarcación al año y el ingreso medio anual de aproximadamente 25,4 millones de pesos por embarcación.

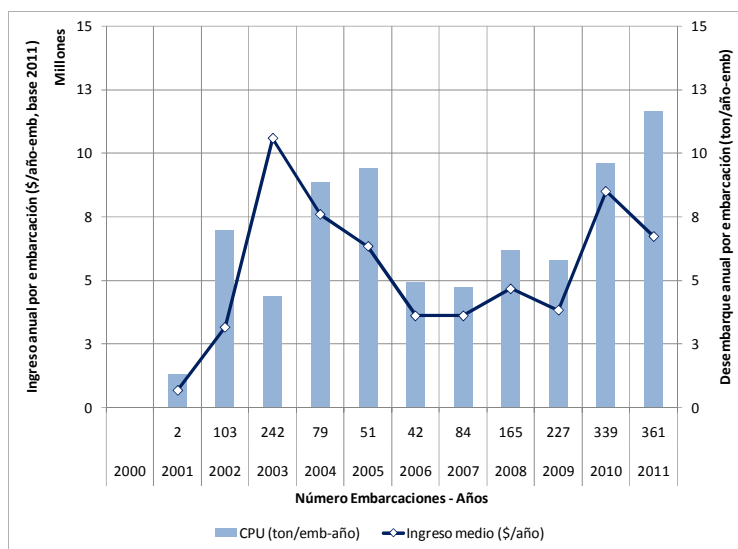


**Figura 62 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación en la pesquería de Centolla y Centollón, zona sur-austral, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 62 muestra que los desembarques vienen en franco decrecimiento, con una caída total del 50,3% en el período de análisis. Los ingresos anuales brutos por embarcación, sin embargo, muestran que a pesar de un caída inicial en el período de análisis logran recuperarse y alcanzan un crecimiento del 56% para el periodo.

(1) Pesquería Bentónica de Moluscos

La Figura 63 presenta la evolución de los desembarques e ingresos brutos por embarcación en la pesquería Bentónica de Huepo y Navajuela de la región del Bío Bío para la flota de botes. El desembarque promedio para este período fue de 6,7 ton por embarcación al año y el ingreso medio anual de aproximadamente 5,4 millones de pesos por embarcación.



**Figura 63 Evolución de la producción e ingresos brutos anuales por embarcación (botes) en la pesquería de Huepo y Navajuela, en la VIII Región del Bío Bío, periodo 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).**

La Figura 63 muestra que los desembarques han aumentado al igual que los ingresos anuales brutos por embarcación, presentando un crecimiento de 804.6% y 900,5% respectivamente.

### *f) Síntesis de la visión de principales pesquerías*

La visión sobre tendencias de las principales pesquería artesanales se ha sintetizado en base al comportamiento de indicadores globales e indicadores de productividad, utilizados en la caracterización de la actividad presentada antes en este informe.

En cuanto al volumen desembarcado y su valor playa se ha dividido en dos períodos: 2000-2004, en que el desembarque muestra un incremento sostenido, y 2005-2011, en que el desembarque se mantiene fluctuante, pero aun nivel promedio mayor que en el período anterior. Ello debido, principalmente, al aporte de los medianos y pequeños pelágicos capturados por embarcaciones tipo lancha de tamaño mayor, sobre 15 metros de eslora. El valor del desembarque sigue un comportamiento similar al del desembarque durante el período 2000-2004, pero tiende a aumentar con fluctuaciones en el período siguiente; en general, en este aumento se observa un efecto precio por sobre el efecto volumen.

Este mismo patrón de comportamiento se aprecia en las pesquerías pelágicas en cuanto a volumen y valor del desembarque, dado el mayor peso que tienen en su participación a nivel agregado. En el caso de otras pesquerías, como las demersales, la tendencia de los desembarques es a disminuir en el primer período, pero con incrementos en valor, en tanto que en el segundo período muestra una tendencia al aumento pero con disminución en su valor; ello indicaría un efecto precio importante, con aumentos en el primer período y disminución en período siguiente. En la pesquería de pesca costera o blanca la tendencia del volumen y del valor del desembarque es similar, ambos aumentan y disminuyen, en ambos períodos; en el caso de la pesquería de crustáceos se observa un comportamiento similar. Las pesquerías de algas muestran un incremento y decremento del desembarque de un período a otro, aunque su valor tiende a fluctuar sin una tendencia clara en ambos períodos. En las pesquerías de moluscos no se aprecia una tendencia de ambos indicadores, sino más bien tienden a fluctuar alrededor de un promedio en ambos períodos. Finalmente, en el caso de otros bentónicos se aprecia un decremento del volumen desembarcado en ambos períodos, aunque con niveles mayores en el primero que en el segundo; su valor en tanto se ha mantenido fluctuante en ambos períodos, pero con niveles menores en el segundo que en el primero.

Tabla 2 En Tabla 2 se destaca el incremento sostenido, a partir de 2004, de la cantidad de pescadores registrados en la pesca artesanal; las regiones con mayor crecimiento relativo en el período, sobre un 25%, corresponden a la XII, III, VIII y IX en orden ascendente. El indicador número de embarcaciones, que puede ser considerado como un “proxy” de la capacidad de pesca, también muestra un incremento sostenido en el mismo período; dentro de los tipos de embarcaciones los botes a remo es el único, a nivel agregado y por pesquerías, mantiene una estabilidad en comparación a los botes a motor y lanchas que incrementan en cantidad. La cantidad de botes a motor aumentan en el período en todas las pesquerías; la cantidad de lanchas tiende a aumentar en las pesquerías pelágicas y de crustáceos y tiende a disminuir en las pesquerías de algas. Lo anterior evidencia que habría un aumento en la magnitud de la capacidad de pesca en los diferentes grupos de pesquerías y, por ende, un aumento en el esfuerzo de pesca.

En cuanto al volumen desembarcado y su valor playa se ha dividido en dos períodos: 2000-2004, en que el desembarque muestra un incremento sostenido, y 2005-2011, en que el desembarque se mantiene fluctuante, pero aun nivel promedio mayor que en el período anterior. Ello debido, principalmente, al aporte de los medianos y pequeños pelágicos capturados por embarcaciones tipo lancha de tamaño mayor, sobre 15 metros de eslora. El valor del desembarque sigue un comportamiento similar al del desembarque durante el período 2000-2004, pero tiende a aumentar con fluctuaciones en el período siguiente; en general, en este aumento se observa un efecto precio por sobre el efecto volumen.

Este mismo patrón de comportamiento se aprecia en las pesquerías pelágicas en cuanto a volumen y valor del desembarque, dado el mayor peso que tienen en su participación a nivel agregado. En el caso de otras pesquerías, como las demersales, la tendencia de los desembarques es a disminuir en el primer período, pero con incrementos en valor, en tanto que en el segundo período muestra una tendencia al aumento pero con disminución en su valor; ello indicaría un efecto precio importante, con aumentos en el primer período y disminución en período siguiente. En la pesquería de pesca costera o blanca la tendencia del volumen y del valor del desembarque es similar, ambos aumentan y disminuyen, en ambos períodos; en el caso de la pesquería de crustáceos se observa un comportamiento similar. Las pesquerías de algas muestran un incremento y decremento del desembarque de un período a otro, aunque su valor tiende a fluctuar sin una tendencia clara en ambos períodos. En las pesquerías de moluscos no se aprecia una tendencia de ambos indicadores, sino más bien tienden a fluctuar alrededor de un promedio en ambos períodos. Finalmente, en el caso de otros bentónicos se aprecia un decremento del volumen desembarcado en ambos períodos, aunque con niveles mayores en el primero que en el segundo; su valor en tanto se ha mantenido fluctuante en ambos períodos, pero con niveles menores en el segundo que en el primero.

Tabla 2 Tendencias de las principales pesquerías artesanales, indicadores globales.

| Indicadores<br>Pesquerías | Número de Pescadores | Número de embarcaciones |              |            | Desembarques          |                       | Valor playa desembarques |                       |
|---------------------------|----------------------|-------------------------|--------------|------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
|                           |                      | Bote a remo             | Bote a motor | Lancha     | 2000-2004             | 2005-2011             | 2000-2004                | 2005-2011             |
| Agregada                  | Incremento sostenido | Estable                 | Incrementa   | Incrementa | Incremento sostenido  | Fluctuante            | Incremento sostenido     | Incremento fluctuante |
| Pelágicas                 |                      | Estable                 | Incrementa   | Incrementa | Incremento fluctuante | Fluctuante            | Incremento fluctuante    | Incremento fluctuante |
| Demersales                |                      | Estable                 | Incrementa   | Decrece    | Decremento            | Incremento sostenido  | Incremento fluctuante    | Decremento fluctuante |
| Costera o Blanca          |                      | Estable                 | Incrementa   | Incrementa | Incremento fluctuante | Decremento            | Incremento fluctuante    | Decremento fluctuante |
| Bentónicas                |                      |                         |              |            |                       |                       |                          |                       |
| Algas                     |                      | Incrementa              | Incrementa   | Decrece    | Incremento sostenido  | Decremento fluctuante | Incremento fluctuante    | Fluctuante            |
| Crustáceos                |                      | Estable                 | Incrementa   | Incrementa | Fluctuante            | Decremento            | Incremento sostenido     | Decremento fluctuante |
| Moluscos                  |                      |                         |              |            | Fluctuante            | Fluctuante            | Incremento discreto      | Fluctuante            |
| Otros                     |                      |                         |              |            | Decremento fluctuante | Decremento            | Fluctuante               | Fluctuante            |

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la visión del sector.

De la Tabla 3, destacan los casos de pesquerías de medianos y pequeños pelágicos con aumentos en la productividad física; ella puede estar producida principalmente por el traspaso de incrementos de cuotas para el sector junto a una disminución del esfuerzo de pesca industrial y no a aumentos de disponibilidad de recursos. A su vez, el ingreso promedio por embarcación en estas pesquerías muestra incrementos hacia el 2005 y 2006 para luego descender hacia el 2011.

En el caso de la pesquería de Jurel centro sur, muestra un claro descenso de ambos indicadores entre los años extremo del periodo, con decrementos sostenidos de los desembarques por embarcación y con ciertas fluctuaciones en los ingresos.

Dentro de los pelágicos grandes, la Albacora presenta un incremento fluctuante de ambos indicadores, aunque en los años extremos del período analizado 2000-2011 presenta claros incrementos del ingreso por embarcación y del desembarque por embarcación.



Entre los demersales, la pesquería de merluza común presenta claros decrementos de ambos indicadores entre el 2000 y el 2005, para luego presentar incrementos sostenidos de ambos indicadores con una mayor proporción del desembarque por embarcación respecto del ingreso por embarcación. Este incremento de productividad podría estar relacionado en parte con la disminución de embarcaciones operando y por ende en relación con eventual disminución del esfuerzo de pesca realizado; a diferencia de lo observado en la Merluza austral en que ambos indicadores de productividad tienden a disminuir en el periodo.

Finalmente, en el caso de los crustáceos los ejemplos indican productividad física manteniéndose fluctuante en la pesquería de Jaibas, pero con ingresos promedio por embarcación negativos, ocurriendo una situación inversa en el caso de la pesquería de centolla y centollón: disminución de la productividad física, pero incrementos en el ingreso por embarcación por efecto precio.

**Tabla 3 Tendencias de las principales pesquerías artesanales (indicadores de productividad)**

| <b>Pesquerías</b>                  | <b>Desembarque por embarcación</b> | <b>Ingresos brutos por embarcación</b> |
|------------------------------------|------------------------------------|--|
| <b>Pelágicas</b>                   |                                    |  |
| Anchoveta y Jurel Zona Norte       | Incremento fluctuante              | Fluctuante                             |
| Sardina y Anchoveta Centro Sur     | Incremento fluctuante              | Fluctuante                             |
| Jurel Centro Sur                   | Decremento sostenido               | Decremento fluctuante                  |
| Albacora Centro Sur                | Incremento fluctuante              | Incremento fluctuante                  |
| <b>Demersales Centro Sur</b>       |                                    |  |
| Merluza común                      | Decremento e incremento sostenido  | Decremento e incremento sostenido      |
| Bacalao de Profundidad             | Estable                            | Estable                                |
| Reineta                            | Incremento sostenido               | Incremento sostenido                   |
| <b>Demersales Sur Austral</b>      |                                    |  |
| Merluza del sur                    | Decremento                         | Decremento                             |
| <b>Costeras o Blanca</b>           |                                    |  |
| Corvina-Pejegallo-Tollo VII Región | Decremento                         | Fluctuante                             |
| Corvina-Pejegallo-Tollo IX Región  | Incremento fluctuante              | Incremento fluctuante                  |
| <b>Crustáceos Sur</b>              |                                    |  |
| Jaiba marmola                      | Fluctuante                         | Decremento                             |
| Centolla-Centollón                 | Decremento                         | Fluctuante                             |

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la visión del sector.

### 3. Destino e importancia relativa de los productos de la pesca artesanal

El mercado de los productos de la pesca artesanal se da a nivel primario, secundario y terciario. Normalmente, los pescadores artesanales enfrentan sólo el mercado primario o de “playa” o “muelle”, donde tradicionalmente cada embarcación vende sus productos a distintos tipos de intermediarios y/o a consumidores finales. Esta primera venta ocurre en cada una de las 455 caletas existentes a lo largo de Chile, generándose un mercado atomizado de los productos de la pesca artesanal. Además, en la mayoría de estos puntos de primera venta la manipulación post-captura es sin hielo y con mínimas condiciones de higiene, inocuidad y de seguimiento de los productos.

A continuación se presenta la importancia relativa de los destinos de los desembarques de la pesca artesanal, ya sea para consumo directo como producto fresco-refrigerado en el mercado nacional, o como materia prima para la elaboración de productos procesados que son posteriormente vendidos en el mercado nacional o internacional.

Tabla 4 Destino de los desembarques de las principales pesquerías artesanales, en 2011

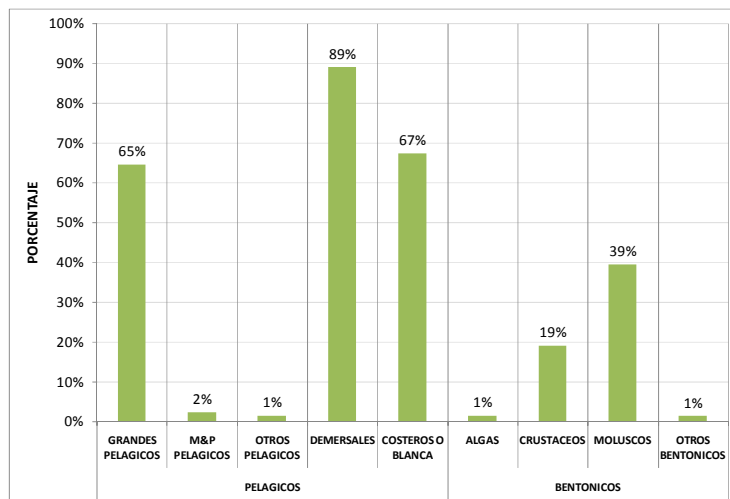
| Pesquerías Artesanales |                   | Destino Cons. Nacional FR (ton) | Desembarques (ton) | Destino Cons. Nacional FR (Millones \$) | Desembarques (Millones \$) |
|------------------------|-------------------|---------------------------------|--------------------|---|----------------------------|
| Pelágicas              | Grandes Pelágicos | 2.914                           | 4.514              | 6.970                                   | 10.755                     |
|                        | M&P Pelágicos     | 26.634                          | 1.204.375          | 25.658                                  | 180.363                    |
|                        | Otros Pelágicos   | 114.133                         | 138.734            | 16.121                                  | 19.621                     |
| Demersales             |                   | 48.538                          | 54.604             | 43.962                                  | 56.301                     |
| Costeras o Blanca      |                   | 3.610                           | 5.362              | 5.962                                   | 8.069                      |
| Bentónicas             | Algas             | 5.253                           | 379.079            | 1.905                                   | 88.493                     |
|                        | Crustáceos        | 5.328                           | 16.639             | 2.987                                   | 26.250                     |
|                        | Moluscos          | 22.446                          | 57.000             | 11.495                                  | 41.479                     |
|                        | Otros Bentónicos  | 12.339                          | 33.082             | 3.494                                   | 9.435                      |
| Total Artesanal        |                   | 241.195                         | 1.893.389          | 118.555                                 | 440.766                    |

Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA.

De la Tabla 4 es posible estimar que en términos globales, el 12.7% del total de los desembarques en volumen, aproximadamente 241 mil ton, fueron destinado al consumo como producto fresco-refrigerado sin elaboración. Visto en términos del valor, este destino significó aproximadamente un 26,9% de los aproximadamente 440.766 millones de pesos generados en playa por el desembarque artesanal durante el año 2011. Si no se consideran el análisis las Pesquerías de Medianos y Pequeños Pelágicos la importancia de estos destinos aumenta a un 31% en volumen y a un 36% en valor.

La Figura 64 presenta el desglose de los destinos a consumo nacional fresco-refrigerado para las principales pesquerías artesanales en el año 2011. De acuerdo a lo estimado, las pesquerías que destinaron mayor porcentaje de su producción al mercado nacional fresco-refrigerado son: la pesquerías Demersales (89%), pesquerías Costeras o Blanca (67%), pesquería de Grandes Pelágicos (65%), y las pesquerías Bentónicas de Moluscos (39%) y Crustáceos (19%).

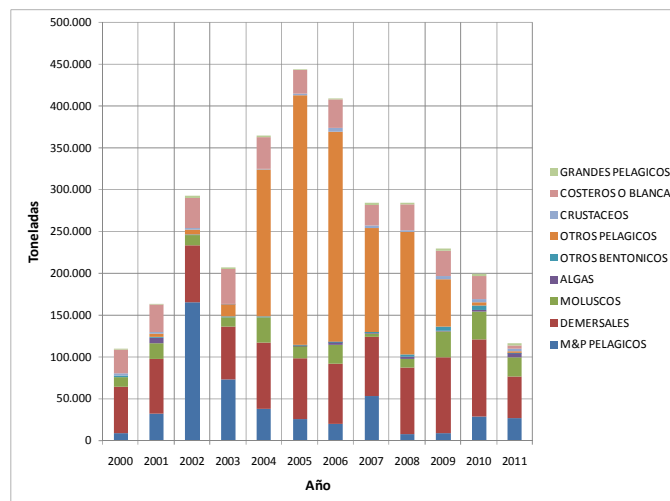
Las pesquerías restantes destinan la mayor parte de sus desembarques como materia prima a las plantas de proceso para la elaboración de distintos tipos de productos a ser consumidos en el mercado nacional e internacional.



**Figura 64 Porcentaje de los desembarques artesanales destinados al consumo directo, por pesquerías en 2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA)

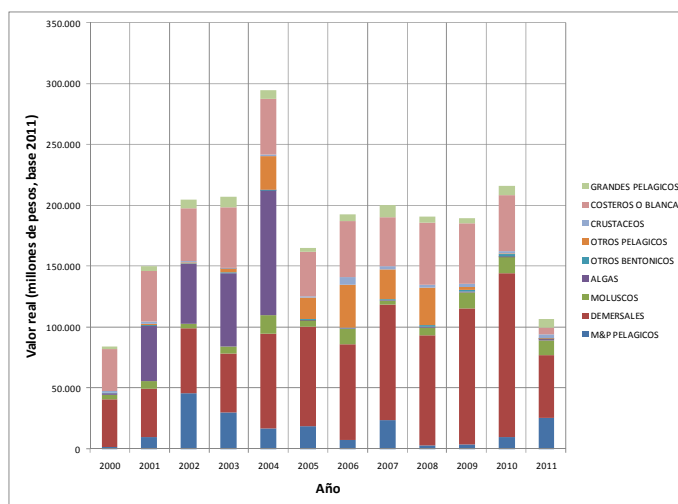
La Figura 65 presenta la evolución de la contribución de las distintas pesquerías al destino de los desembarques para consumo directo de productos frescos-refrigerados sin elaboración, mostrando que las pesquería Demersal (31,8% en promedio) es la que más aporta al consumo directo, seguida por Otros Pelágicos (26%), Medianos y Pequeños Pelágicos (16,8%), Costeros o Blanca (12,8%), Moluscos (8,7%), Crustáceos (1,2%), Algas (1%) y Otros bentónicos (0,8%).

La figura muestra también que las pesquerías Demersales aportan en promedio con 71.5515 toneladas para el periodo analizado y con una caída del 10% de los desembarques entre los años extremos de la serie. Por su parte los Medianos y Pequeños Pelágicos presentan un pic de aporte al consumo en el 2002 con aproximadamente 165 mil toneladas, con un promedio de 40.365 toneladas y un crecimiento del 220% para el periodo.



**Figura 65 Evolución de la contribución relativa, en volumen, del desembarque de las principales pesquerías artesanales destinado al consumo nacional fresco-refrigerado sin elaboración, entre 2000 y 2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas de SERNAPESCA).

La Figura 66 presenta la evolución de la contribución relativa en valor de las pesquerías artesanales al consumo nacional fresco-refrigerado y muestra que la importancia los Demersales aumenta, al igual que la de los recursos Costeros, al igual que la de los Grandes Pelágicos aumenta. Mientras que Otros Pelágicos disminuyen su importancia relativa.



**Figura 66 Evolución de la contribución relativa, en valor, del desembarque de las principales pesquerías artesanales destinado al consumo nacional fresco-refrigerado sin elaboración, entre 2000 y 2011.**

(Fuente: elaborado en base a estadísticas de SERNAPESCA).

#### 4. Precios de los productos en el mercado

La Tabla 5 presenta la evolución de los precios playa versus los precios de exportación y la proporción del primero respecto del segundo para el periodo comprendido entre el 2000 y el 2011 para especies seleccionadas de las principales pesquerías artesanales. En general los precios de playa (valores FOB en US\$ base 2011) aparecen fluctuantes a lo largo del período con tendencia a decrecer en último trienio; la excepción a esta tendencia lo constituyen los crustáceos y moluscos tales como la jibia y el loco.

La relación de precios, precio playa del desembarque artesanal respecto del precio FOB del producto elaborado, evidencia un índice que en parte puede dar cuenta del destino de la producción artesanal. Así especies demersales como la merluza común, congrio dorado, bacalao de profundidad presentan en el período una relación de precios fluctuante entre 50% y 100% lo que indica un cierto atractivo del mercado interno de consumo fresco-refrigerado para la pesca artesanal, con una cadena de distribución relativamente corta; ello visualiza un mercado objetivo importante para el sector, en el que acciones de desarrollo pueden tener una mayor efectividad. Algo similar ocurre con especies pelágicas como reineta y albacora y en menos medida con el jurel.

Situación opuesta es con las especies de los grupos de moluscos y crustáceos como centolla y centollón, en que el abastecimiento es fundamentalmente, sino todo, proveniente del sector artesanal pero que se destina en un 90% a plantas para elaboración de diferentes productos; en este caso la relación de precios

es menor a un 30% considerando en esta los rendimientos de la materia prima y una cadena de distribución más larga e intrincada, que se hace más difícil de intervenir en pos del desarrollo sectorial. Tema no menor considerando la cantidad de actores pescadores que participan en la actividad. Finalmente, en el caso de pequeños pelágicos el destino es totalmente industrial, principalmente para reducción como base para elaboración de dietas para animales, en que la relación de precios es menor al 10% y una cadena de distribución menos larga que en el caso anterior que es difícil de intervenir o modificar. Actividades de fomento y/o desarrollo del sector basado en estas especies se ven posible sólo en la medida que se desarrollen mercados para consumo humano, aunque para volúmenes importantes mantendrá una dependencia del sector industrial.

**Tabla 5 Evolución de los precios playa versus precio exportación FOB (en US\$/TON, base 2011).**

| RECURSO                | VALOR                   | 2000   | 2001    | 2002   | 2003    | 2004    | 2005    | 2006    | 2007    | 2008    | 2009    | 2010   | 2011    |
|------------------------|-------------------------|--------|---------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|---------|
| MERLUZA COMUN          | FOB (US\$/TON)          | 2496   | 2496    | 2496   | 2496    | 2496    | 1819    | 2019    | 2401    | 3056    | 3194    | 2489   | 2904    |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 937    | 781     | 862    | 1197    | 1837    | 1968    | 2047    | 2380    | 1662    | 1899    | 1247   | 1272    |
|                        | PROPORCIÓN              | 37,53% | 31,30%  | 34,53% | 47,95%  | 73,58%  | 108,15% | 101,40% | 99,11%  | 54,39%  | 59,47%  | 50,09% | 43,80%  |
| MERLUZA AUSTRAL        | FOB (US\$/TON)          | 4205   | -       | -      | -       | -       | 3325    | 3665    | 4378    | 4788    | 4547    | 4529   | 4737    |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 1542   | 1615    | 1902   | 2368    | 2518    | 2467    | 2689    | 2878    | 2450    | 2282    | 2260   | 1605    |
|                        | PROPORCIÓN              | 36,66% | -       | -      | -       | -       | 74,18%  | 73,36%  | 65,74%  | 51,17%  | 50,19%  | 49,92% | 33,88%  |
| CONGRIO DORADO         | FOB (US\$/TON)          | 4442   | 4442    | 4442   | 4442    | 4442    | 3525    | 4132    | 4839    | 5278    | 4694    | 4182   | 4579    |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 2046   | 1492    | 2048   | 2289    | 1950    | 3204    | 2244    | 2646    | 2304    | 1990    | 2118   | 2267    |
|                        | PROPORCIÓN              | 46,07% | 33,59%  | 46,10% | 51,53%  | 43,90%  | 90,87%  | 54,32%  | 54,67%  | 43,65%  | 42,40%  | 50,65% | 49,52%  |
| BACALAO DE PROFUNDIDAD | FOB (US\$/TON)          | 15269  | 15269   | 15269  | 15269   | 15269   | 14990   | 15134   | 15121   | 15443   | 14922   | 16001  | 21656   |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 8472   | 9254    | 11659  | 10871   | 11205   | 13183   | 11715   | 10771   | 10527   | 10989   | 9708   | 10761   |
|                        | PROPORCIÓN              | 55,49% | 60,61%  | 76,36% | 71,20%  | 73,38%  | 87,94%  | 77,41%  | 71,23%  | 68,17%  | 73,64%  | 60,67% | 49,69%  |
| REINETA                | FOB (US\$/TON)          | 2269   | 2269    | 2269   | 2269    | 2269    | 1266    | 1308    | 2445    | 6136    | 1208    | 1252   | 1090    |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 1498   | 1088    | 1869   | 2626    | 2423    | 2178    | 1858    | 3640    | 2634    | 2068    | 1184   | 1891    |
|                        | PROPORCIÓN              | 66,00% | 47,97%  | 82,37% | 115,73% | 106,81% | 172,09% | 142,06% | 148,90% | 42,94%  | 171,27% | 94,57% | 173,44% |
| CENTOLLA               | FOB (US\$/TON)          | 13629  | 13629   | 13629  | 13629   | 13629   | 12236   | 12410   | 14268   | 15234   | 13516   | 14112  | 17683   |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 2367   | 4935    | 5572   | 6208    | 6369    | 5554    | 6506    | 6066    | 6073    | 4741    | 6358   | 6768    |
|                        | PROPORCIÓN              | 17,37% | 36,21%  | 40,88% | 45,55%  | 46,73%  | 45,39%  | 52,43%  | 42,52%  | 39,86%  | 35,07%  | 45,05% | 38,27%  |
| CENTOLLON              | FOB (US\$/TON)          | 13266  | 13266   | 13266  | 13266   | 13266   | 11837   | 12235   | 12940   | 15284   | 14372   | 12926  | 13536   |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 1307   | 1268    | 1099   | 1748    | 1806    | 1610    | 1241    | 1422    | 1257    | 1184    | 1068   | 1270    |
|                        | PROPORCIÓN              | 9,85%  | 9,56%   | 8,28%  | 13,18%  | 13,61%  | 13,60%  | 10,14%  | 10,99%  | 8,22%   | 8,24%   | 8,24%  | 9,38%   |
| ALBACORA               | FOB (US\$/TON)          | 7640   | 7640    | 7640   | 7640    | 7640    | 7045    | 7202    | 7589    | 8978    | 7302    | 7727   | 8326    |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 3538   | 7999    | 5480   | 8678    | 7253    | 6754    | 7511    | 7218    | 5163    | 4528    | 5532   | 4651    |
|                        | PROPORCIÓN              | 46,31% | 104,70% | 71,72% | 113,58% | 94,93%  | 89,58%  | 104,30% | 95,11%  | 57,51%  | 62,01%  | 71,60% | 55,87%  |
| ANCHOVETA              | FOB (US\$/TON)          | 5216   | 5216    | 5216   | 5216    | 5216    | 3176    | 3784    | 5259    | 6335    | 6469    | 6274   | 6849    |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 183    | 205     | 144    | 201     | 159     | 495     | 314     | 133     | 117     | 174     | 167    | 161     |
|                        | PROPORCIÓN              | 3,52%  | 3,93%   | 2,77%  | 3,85%   | 3,04%   | 15,59%  | 8,30%   | 2,53%   | 1,84%   | 2,69%   | 2,67%  | 2,35%   |
| SARDINA COMUN          | FOB (US\$/TON)          | -      | -       | -      | -       | -       | 672     | 926     | -       | 693     | -       | -      | 1701    |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 297    | 198     | 174    | 162     | 150     | 337     | 596     | 855     | 242     | 361     | 269    | 176     |
|                        | PROPORCIÓN              | -      | -       | -      | -       | -       | 50,09%  | 64,34%  | -       | 34,95%  | -       | -      | 10,37%  |
| JUREL                  | FOB (US\$/TON)          | 1076   | 1076    | 1076   | 1076    | 1076    | 729     | 921     | 866     | 1438    | 1188    | 1314   | 1592    |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 720    | 685     | 675    | 1138    | 1177    | 1347    | 1353    | 1869    | 1632    | 1654    | 1125   | 1117    |
|                        | PROPORCIÓN              | 66,88% | 63,65%  | 62,72% | 105,71% | 109,42% | 184,89% | 146,97% | 215,66% | 113,50% | 139,19% | 85,64% | 70,16%  |
| JIBIA                  | FOB (US\$/TON)          | 1569   | 1569    | 1569   | 1569    | 1569    | 704     | 761     | 1162    | 2325    | 3302    | 1160   | 1306    |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 431    | 475     | 239    | 490     | 312     | 107     | 277     | 391     | 411     | 71      | 148    | 277     |
|                        | PROPORCIÓN              | 27,45% | 30,30%  | 15,20% | 31,22%  | 19,89%  | 15,23%  | 36,36%  | 33,64%  | 17,69%  | 2,15%   | 12,79% | 21,19%  |
| LOCO                   | FOB (US\$/TON)          | 14593  | 14593   | 14593  | 14593   | 14593   | 15600   | 16220   | 15996   | 15374   | 11696   | 12670  | 19936   |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 6054   | 5549    | 8914   | 11039   | 6453    | 4840    | 7787    | 4087    | 6527    | 3378    | 6358   | 11904   |
|                        | PROPORCIÓN              | 41,49% | 38,03%  | 61,09% | 75,65%  | 44,22%  | 31,02%  | 48,01%  | 25,55%  | 42,46%  | 28,88%  | 50,18% | 59,71%  |
| MACHA                  | FOB (US\$/TON)          | 8940   | 8940    | 8940   | 8940    | 8940    | 6782    | 9029    | 9371    | 9526    | 9733    | 9201   | 10068   |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 1887   | 357     | 751    | 1146    | 4453    | 2234    | 3224    | 3557    | 1644    | 1531    | 318    | 513     |
|                        | PROPORCIÓN              | 21,11% | 3,99%   | 8,40%  | 12,82%  | 49,81%  | 32,94%  | 35,71%  | 37,96%  | 17,26%  | 15,73%  | 3,45%  | 5,10%   |
| HUEPO O NAVAJA DE MAR  | FOB (US\$/TON)          | 11408  | -       | -      | -       | -       | 9908    | 11534   | 11732   | 13543   | 10477   | 11252  | 12967   |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 1286   | 1282    | 946    | 5466    | 2247    | 1700    | 2090    | 2151    | 2059    | 1310    | 1821   | 1334    |
|                        | PROPORCIÓN              | 11,27% | -       | -      | -       | -       | 17,16%  | 18,12%  | 18,34%  | 15,20%  | 12,51%  | 16,18% | 10,29%  |
| ERIZO                  | FOB (US\$/TON)          | 21171  | 21171   | 21171  | 21171   | 21171   | 14712   | 15774   | 18371   | 25415   | 26298   | 26459  | 28086   |
|                        | PRECIO PLAYA (US\$/TON) | 1655   | 876     | 1023   | 1736    | 800     | 832     | 784     | 758     | 954     | 642     | 619    | 555     |
|                        | PROPORCIÓN              | 7,82%  | 4,14%   | 4,83%  | 8,20%   | 3,78%   | 5,65%   | 4,97%   | 4,12%   | 3,76%   | 2,44%   | 2,34%  | 1,98%   |

Fuente: elaborado en base a estadísticas de Sernapesca.

## 5. Situación de los principales recursos de la pesca artesanal

### a) Situación actual y evolución de los stocks de peces y crustáceos

De acuerdo a Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (2010a y 2010b) los principales recursos de la pesca artesanal en Chile están mostrando claros síntomas de problemas con bajas relevantes en sus biomásas o abundancia, encontrándose varios de ellos en estado de sobre-explotación.

La Tabla 6 presenta el estatus al 2010 de los principales recursos pesqueros de Chile, entre los cuales se puede destacar como principales recursos para el subsector pesquero artesanal de acuerdo a las pesquerías consideradas a los siguientes: Pesquerías Pelágicas (Anchoveta, Jurel y Sardina común), y Pesquerías Demersales (Merluza común, Merluza del sur o austral, Raya y Congrio Dorado).

Tabla 6 Síntesis del estatus de los principales recursos pesqueros de Chile al año 2010.

| Recurso/Pesquería                       | Estatus | Cuota 2010 Total | Cuota 2010 Industrial | Cuota 2010 Artesanal | Desembarque 2010 Industrial * | Desembarque 2010 Artesanal* |
|---|---------|------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Jurel XV-X                              |         | 1.300.000        | 1.173.250             | 61.750               | 340.940                       | 37.302                      |
| Anchoveta V-X                           |         | 283.055          | 119.931               | 152.639              | 39.882                        | 120.472                     |
| Sardina Común V-X                       |         | 900.000          | 260.243               | 607.232              | 115.410                       | 382.256                     |
| Anchoveta XV-II                         |         | 1.260.000        | 1.094.986             | 126.914              | 262.613                       | 81.370                      |
| Sardina Española XV-II                  |         | 10.000           | 3.000                 | 7.000                | 2                             | 2                           |
| Anchoveta III-IV                        |         | 106.000          | 51.410                | 51.410               | 5.846                         | 41.436                      |
| Sardina Española III-IV                 |         | 2.500            | 625                   | 625                  | 0                             | 0                           |
| Merluza Común IV-41°28,6'L.S.           |         | 55.000           | 34.678                | 18.618               | 25.694                        | 8.002                       |
| Merluza del Sur 41°208,6'L.S.-XII       |         | 26.000           | 13.000                | 13.000               | 9.158                         | 6.175                       |
| Merluza de Tres Aletas 41°28,6'L.S.-XII |         | 27.000           | 27.000                |                      | 9.052                         |                             |
| Merluza de Cola V-XII                   |         | 154.000          | 149.380               |                      | 48.374                        |                             |
| Raya VIII-41°28,6'L.S.                  |         | VEDA             |                       |                      |                               |                             |
| Congrio Dorado 41°28,6'L.S.-XII         |         | 3.700            | 2.876                 | 719                  | 472                           | 724                         |
| Bacalao de Profundidad 47°- XII         |         | 3.399            | 3.300                 |                      | 1.703                         |                             |
| Alfonsino XV-XII                        |         | 2.500            | 2.500                 |                      | 107                           |                             |
| Orange Roughy XV-XII                    |         | VEDA             |                       |                      |                               |                             |
| Besugo III-X                            |         | VEDA             |                       |                      |                               |                             |
| Camarón Naílon II-VIII                  |         | 5.200            | 4.036                 | 1.009                | 2.732                         | 628                         |
| Langostino Amarillo III-IV              |         | 3.100            | 2.017                 | 993                  | 1.453                         | 523                         |
| Langostino Amarillo V-VIII              |         | 2.600            | 2.600                 |                      | 1.066                         |                             |
| Langostino Colorado XV-IV               |         | 2.250            | 1.525                 | 655                  | 345                           | 45                          |
| Langostino Colorado V-VIII              |         | VEDA             |                       |                      |                               |                             |

|  |                                   |                              |
|--|-----------------------------------|------------------------------|
|  | Niveles seguros para conservación | * a 22 de septiembre de 2010 |
|  | Altamente explotado               |                              |
|  | Sobreexplotado                    |                              |

Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a.

La Tabla 6 no incluye información sobre los principales recursos de las Pesquerías Bentónicas, con excepción de Langostinos Amarillos y Colorado, ni de recursos de las Pesquerías Costeras o Blanca.

La Tabla 6 sin embargo, muestra claramente que los recursos Anchoveta y Congrio dorado se encuentran “altamente explotados” y que los recursos Jurel, Merluza común, Merluza del Sur, Raya y Bacalao de profundidad se encuentran “sobre explotados”. Indica también que los recursos Sardina común, Langostino amarillo y Langostino colorado se encuentran en “niveles seguros para conservación.

Tabla 7 Cuotas y desembarques industriales y artesanales de peces pelágicos, período 1999-2010.

| Recurso          | Región      |                        | 1999      | 2000      | 2001      | 2002      | 2003      | 2004      | 2005      | 2006      | 2007      | 2008      | 2009      | 2010      |
|------------------|-------------|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anchoveta        | I-II        | Cuota Total            |           |           |           |           | 949,000   | 1,524,000 | 977,000   | 1,206,500 | 1,221,900 | 1,221,900 | 1,221,900 | 1,221,900 |
|                  |             | Desembarque total      | 855,136   | 1,201,122 | 674,732   | 1,246,024 | 439,284   | 1,415,723 | 1,023,225 | 517,843   | 771,870   | 670,794   | 479,727   | 487,824   |
|                  |             | Cuota Artesanal        |           |           |           |           | 101,304   | 138,804   | 110,800   | 132,390   | 126,914   | 126,914   | 126,914   | 126,914   |
|                  |             | Desembarque artesanal  | 40,775    | 49,786    | 70,049    | 130,454   | 112,464   | 181,433   | 119,168   | 89,455    | 132,257   | 136,463   | 92,605    | 100,838   |
|                  |             | Cuota Industrial       |           |           |           |           | 847,696   | 1,385,196 | 866,200   | 1,074,110 | 1,094,986 | 1,094,986 | 1,094,986 | 1,094,986 |
|                  |             | Desembarque industrial | 814,361   | 1,151,336 | 604,683   | 1,115,570 | 326,820   | 1,234,290 | 904,057   | 428,388   | 639,613   | 534,331   | 387,122   | 386,986   |
| Sardina española | I-II, XV-II | Cuota Total            |           |           |           |           | 20,160    | 20,160    | 9,000     | 10,000    | 10,000    | 10,000    | 10,000    | 10,000    |
|                  |             | Desembarque total      | 236,431   | 48,245    | 29,701    | 15,884    | 9,519     | 3,071     | 1,989     | 754       | 579       | 221       | 73        | 55        |
|                  |             | Cuota Artesanal        |           |           |           |           | 13,812    | 13,812    | 6,000     | s/i       | 7,000     | 7,000     | 7,000     | 7,000     |
|                  |             | Desembarque artesanal  | 12,465    | 20,799    | 18,999    | 14,640    | 9,417     | 2,848     | 1,985     | 737       | 579       | 221       | 73        | 54        |
|                  |             | Cuota Industrial       |           |           |           |           | 6,348     | 6,348     | 3,000     | s/i       | 3,000     | 3,000     | 3,000     | 3,000     |
|                  |             | Desembarque industrial | 223,966   | 27,446    | 10,702    | 1,244     | 102       | 223       | 4         | 17        | 0         | 0         | 0         |           |
| Anchoveta        | III-IV      | Cuota Total            |           |           | 73,500    | 61,500    | 92,675    | 93,070    | 94,400    | 100,700   | 102,820   | 102,820   | 102,820   | 102,820   |
|                  |             | Desembarque total      | 61,210    | 52,109    | 17,593    | 12,788    | 74,858    | 83,521    | 78,728    | 73,187    | 55,569    | 56,795    | 37,776    | 45,789    |
|                  |             | Cuota Artesanal        |           |           | 18,375    | 15,375    | 31,025    | 32,950    | 38,260    | 45,315    | 51,410    | 51,410    | 51,410    | 51,410    |
|                  |             | Desembarque artesanal  | 16,142    | 16,401    | 12,023    | 12,586    | 47,172    | 56,710    | 67,788    | 61,880    | 48,863    | 52,520    | 31,113    | 39,035    |
|                  |             | Cuota Industrial       |           |           | 55,125    | 46,125    | 61,650    | 60,120    | 56,140    | 55,385    | 51,410    | 51,410    | 51,410    | 51,410    |
|                  |             | Desembarque industrial | 45,068    | 35,708    | 5,570     | 202       | 27,686    | 26,811    | 10,940    | 11,307    | 6,706     | 4,275     | 6,663     | 6,754     |
| Sardina española | III-IV      | Cuota Total            |           |           | 2,451     | 3,400     | 17,450    | 1,227     | 1,250     | 2,500     | 1,250     | 1,250     | 1,250     | 1,250     |
|                  |             | Desembarque total      | 1,825     | 2,927     | 1,360     | 270       | 457       | 141       | 135       | 122       | 89        | 8         | 38        | 32        |
|                  |             | Cuota Artesanal        |           |           | 490       | 1,360     | 1,556     | 491       | 500       | 500       | 500       | 500       | 500       | 625       |
|                  |             | Desembarque artesanal  | 1,218     | 1,499     | 730       | 246       | 390       | 140       | 135       | 122       | 89        | 8         | 38        |           |
|                  |             | Cuota Industrial       |           |           | 1,961     | 2,040     | 15,894    | 736       | 750       | 750       | 750       | 750       | 750       | 625       |
|                  |             | Desembarque industrial | 607       | 1,428     | 630       | 24        | 67        | 1         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         |           |
| Jurel            | XV-X        | Cuota Total            | 1,980,000 |           | 1,202,959 | 1,201,579 | 1,238,231 | 1,415,000 | 1,409,325 | 1,330,000 | 1,520,000 | 1,552,000 | 1,330,000 | 1,235,000 |
|                  |             | Desembarque total      | 1,219,689 | 1,234,299 | 1,649,933 | 1,518,993 | 1,421,296 | 1,451,599 | 1,430,431 | 1,379,941 | 1,302,784 | 896,108   | 834,927   | 464,808   |
|                  |             | Cuota Artesanal        |           |           | 7,577     | 20,700    | 50,667    | 70,750    | 70,466    | 66,500    | 76,000    | 77,600    | 66,500    | 61,750    |
|                  |             | Desembarque artesanal  | 16,362    | 15,977    | 30,328    | 91,813    | 484,620   | 350,827   | 308,717   | 172,820   | 310,953   | 562,178   | 388,217   | 180,456   |
|                  |             | Cuota Industrial       | 1,980,000 |           | 1,195,382 | 1,180,879 | 1,187,564 | 1,344,250 | 1,338,859 | 1,263,500 | 1,444,000 | 1,474,400 | 1,263,500 | 1,173,250 |
|                  |             | Desembarque industrial | 1,203,327 | 1,218,322 | 1,619,605 | 1,427,180 | 936,676   | 1,100,772 | 1,121,714 | 1,207,121 | 991,831   | 333,930   | 446,710   | 284,352   |
| Anchoveta        | V-X         | Cuota Total            |           |           | 154,940   | 370,500   | 384,312   | 370,728   | 280,331   | 190,000   | 279,360   | 373,450   |           | 272,570   |
|                  |             | Desembarque total      | 1,066,694 | 447,409   | 160,464   | 268,060   | 309,038   | 360,327   | 446,839   | 395,185   | 566,287   | 357,870   | 437,647   | 221,757   |
|                  |             | Cuota Artesanal        |           |           | 87,169    | 207,480   | 234,430   | 240,768   | 171,002   | 106,400   | 156,442   | 209,132   |           | 152,639   |
|                  |             | Desembarque artesanal  | 229,060   | 112,005   | 128,412   | 207,422   | 222,678   | 228,463   | 283,936   | 226,660   | 386,052   | 175,481   | 266,319   | 132,436   |
|                  |             | Cuota Industrial       |           |           | 67,771    | 163,020   | 149,882   | 129,960   | 109,329   | 83,600    | 122,918   | 164,318   |           | 119,931   |
|                  |             | Desembarque industrial | 837,634   | 335,404   | 32,052    | 60,638    | 86,360    | 131,864   | 162,903   | 168,525   | 180,235   | 182,389   | 171,328   | 89,321    |
| Sardina común    | V-X         | Cuota Total            |           |           | 211,086   | 238,500   | 180,408   | 151,600   | 153,260   | 217,000   | 135,800   | 152,484   |           | 520,486   |
|                  |             | Desembarque total      | 781,544   | 722,465   | 324,462   | 347,083   | 303,852   | 355,947   | 289,378   | 440,061   | 281,361   | 795,088   | 855,236   | 749,513   |
|                  |             | Cuota Artesanal        |           |           | 105,543   | 119,250   | 90,204    | 75,800    | 76,630    | 164,920   | 67,900    | 76,242    |           | 260,243   |
|                  |             | Desembarque artesanal  | 277,544   | 290,419   | 275,561   | 310,495   | 263,542   | 284,838   | 229,341   | 358,720   | 186,210   | 572,136   | 603,959   | 535,015   |
|                  |             | Cuota Industrial       |           |           | 105,543   | 119,250   | 90,204    | 75,800    | 76,630    | 41,230    | 67,900    | 76,242    |           | 260,243   |
|                  |             | Desembarque industrial | 504,000   | 432,046   | 48,901    | 36,588    | 40,310    | 71,109    | 60,037    | 81,341    | 95,151    | 222,952   | 251,277   | 214,498   |

Fuente: elaborado en base a estadísticas SUBPESCA.



**Tabla 8 Cuotas y desembarque industriales y artesanales de peces y crustáceos demersales y bentónicos período 1999-2010.**

| Recurso             | Región         |                        | 1999   | 2000    | 2001    | 2002    | 2003    | 2004    | 2005   | 2006   | 2007   | 2008   | 2009   | 2010   |        |
|---------------------|----------------|------------------------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Merluza común       | IV-41°28,6' LS | Cuota Total            | 96,000 | 102,123 | 122,544 | 124,544 | 136,360 | 138,285 | 71,195 | 65,551 | 61,600 | 54,800 |        | 53,296 |        |
|                     |                | Desembarque total      | 93,593 | 105,235 | 122,192 | 116,040 | 115,343 | 73,598  | 47,436 | 44,133 | 42,740 | 45,850 |        | 44,780 |        |
|                     |                | Cuota Artesanal        | 18,000 | 20,123  | 34,800  | 34,800  | 46,581  | 48,506  | 24,970 | 22,943 | 21,560 | 19,180 |        |        | 18,618 |
|                     |                | Desembarque artesanal  | 17,551 | 22,838  | 32,494  | 26,818  | 25,751  | 16,253  | 4,580  | 4,621  | 5,536  | 12,303 |        | 11,509 |        |
|                     |                | Cuota Industrial       | 78,000 | 82,000  | 87,744  | 89,744  | 89,779  | 89,779  | 46,225 | 42,608 | 40,040 | 35,620 |        |        | 34,678 |
|                     |                | Desembarque industrial | 76,042 | 82,397  | 89,698  | 89,222  | 89,592  | 57,345  | 42,856 | 39,512 | 37,204 | 33,547 | 33,271 |        |        |
| Merluza del Sur     | 41° 28,6' -XII | Cuota Total            | 22,240 | 24,953  | 27,894  | 27,074  | 29,222  | 29,931  | 30,082 | 30,500 | 29,000 | 28,000 |        | 26,000 |        |
|                     |                | Desembarque total      | 24,591 | 28,766  | 27,678  | 26,096  | 27,961  | 29,900  | 29,657 | 28,553 | 29,488 | 27,844 |        | 25,543 |        |
|                     |                | Cuota Artesanal        | 9,500  | 11,366  | 13,650  | 12,774  | 14,710  | 15,129  | 15,190 | 15,250 | 14,500 | 14,000 |        | 13,000 |        |
|                     |                | Desembarque artesanal  | 9,116  | 11,601  | 14,238  | 13,276  | 14,692  | 15,245  | 14,905 | 14,194 | 15,439 | 13,725 |        | 12,645 |        |
|                     |                | Cuota Industrial       | 12,740 | 13,587  | 14,244  | 14,300  | 14,512  | 14,802  | 14,892 | 15,250 | 14,500 | 14,000 |        | 13,000 |        |
|                     |                | Desembarque industrial | 15,475 | 17,165  | 13,440  | 12,820  | 13,269  | 14,655  | 14,752 | 14,359 | 14,049 | 14,119 | 12,898 |        |        |
| Congrio Dorado      | 41° 28,6' -XII | Cuota Total            | 4,000  | 4,500   | 5,000   | 4,900   | 5,395   | 4,996   | 5,474  | 5,538  | 5,538  |        |        | 3,595  |        |
|                     |                | Desembarque total      | 4,784  | 4,238   | 4,576   | 4,239   | 4,468   | 5,343   | 3,747  | 4,815  | 4,576  | 2,995  | 3,498  | 3,027  |        |
|                     |                | Cuota Artesanal        | 800    | 866     | 970     | 1,000   | 1,100   | 1,020   | 1,120  | 1,108  | 1,108  |        |        | 719    |        |
|                     |                | Desembarque artesanal  | 561    | 94      | 503     | 2,520   | 3,551   | 4,528   | 3,537  | 4,599  | 4,148  | 2,808  | 3,333  | 2,495  |        |
|                     |                | Cuota Industrial       | 3,200  | 3,634   | 4,030   | 3,900   | 4,295   | 3,976   | 4,354  | 4,430  | 4,430  | 4,430  |        |        | 2,876  |
|                     |                | Desembarque industrial |        | 4,144   | 4,073   | 1,719   | 917     | 815     | 190    | 216    | 428    | 187    | 165    | 532    |        |
| Raya                | VIII-41°28,6'  | Cuota Total            | 700    | 400     | 117     | 200     | 385     | 329     | 327    | 299    | 299    | 213    |        | VEDA   |        |
|                     |                | Desembarque Total      | 3,294  | 498     | 473     | 2,566   | 4,206   | 2,443   | 2,445  | 2,351  | 2,314  | 1,488  | 1,661  |        |        |
|                     |                | Cuota Artesanal        |        |         |         |         |         | 300     | 300    | 274    | 274    | 195    |        | VEDA   |        |
|                     |                | Desembarque Artes      | 2,473  | 305     | 361     | 2,337   | 3,746   | 2,064   | 2,292  | 2,261  | 2,186  | 1,407  | 1,652  |        |        |
|                     |                | Cuota Industrial       | 700    | 400     | 117     | 200     | 385     | 29      | 27     | 25     | 25     | 18     |        | VEDA   |        |
|                     |                | Desembarque Indus      | 821    | 193     | 112     | 229     | 460     | 379     | 153    | 90     | 128    | 81     | 9      |        |        |
| Camarón Nailon      | II-VIII        | Cuota Total            | 7,900  | 5,000   | 4,709   | 4,650   | 4,540   | 4,555   | 4,225  | 5,050  | 4,975  | 5,045  | 5,045  | 5,045  |        |
|                     |                | Desembarque Total      | 7,951  | 5,437   | 4,863   | 4,112   | 3,589   | 3,661   | 3,880  | 4,475  | 4,481  | 4,556  | 4,640  | 4,795  |        |
|                     |                | Cuota Artesanal        | 0      | 0       | 942     | 930     | 908     | 911     | 845    | 1,010  | 978    | 1,009  | 1,009  | 1,009  |        |
|                     |                | Desembarque Artes      | 1,186  | 1,220   | 1,006   | 1,034   | 1,000   | 943     | 573    | 844    | 769    | 796    | 898    | 951    |        |
|                     |                | Cuota Industrial       | 7,900  | 5,000   | 3,767   | 3,720   | 3,632   | 3,644   | 3,380  | 4,040  | 3,997  | 4,036  | 4,036  | 4,036  |        |
|                     |                | Desembarque Indus      | 6,765  | 4,217   | 3,857   | 3,078   | 2,589   | 2,718   | 3,307  | 3,631  | 3,760  | 3,742  | 3,844  |        |        |
| Langostino Amarillo | III-IV         | Cuota Total            | 6,000  | 4,000   | 1,900   | 670     | 2,145   | 2,080   | 2,100  | 2,150  | 3,010  | 3,010  | 3,010  | 3,010  |        |
|                     |                | Desembarque Total      | 4,498  | 4,325   | 2,007   | 715     | 2,006   | 1,700   | 2,756  | 3,006  | 2,808  | 3,124  | 2,848  | 2,902  |        |
|                     |                | Cuota Artesanal        | 0      | 0       | 525     | 246     | 708     | 686     | 693    | 693    | 977    | 977    | 977    | 977    |        |
|                     |                | Desembarque Artes      | 1,517  | 1,300   | 655     | 322     | 648     | 419     | 886    | 974    | 997    | 1,018  | 1,003  | 848    |        |
|                     |                | Cuota Industrial       | 6,000  | 4,000   | 1,375   | 424     | 1,437   | 1,394   | 1,407  | 1,457  | 2,033  | 2,033  | 2,033  | 2,033  |        |
|                     |                | Desembarque Indus      | 2,981  | 3,025   | 1,352   | 393     | 1,358   | 1,281   | 1,870  | 2,032  | 1,811  | 2,106  | 1,845  | 2,054  |        |
| Langostino Colorado | XV-IV          | Cuota Total            | 500    | 1,620   | 2,484   | 3,965   | 2,390   | 2,570   | 2,426  | 2,045  | 2,570  | 2,230  |        | 2,180  |        |
|                     |                | Desembarque Total      | 633    | 2,571   | 1,749   | 2,364   | 1,178   | 777     | 1,048  | 983    | 1,474  | 1,168  | 812    | 824    |        |
|                     |                | Cuota Artesanal        | 0      | 486     | 955     | 980     | 717     | 771     | 728    | 613    | 771    | 670    |        | 655    |        |
|                     |                | Desembarque Artes      | 26     | 860     | 762     | 1,178   | 331     | 109     | 361    | 348    | 559    | 536    | 443    | 447    |        |
|                     |                | Cuota Industrial       | 500    | 1,134   | 1,529   | 2,985   | 1,673   | 1,799   | 1,698  | 1,432  | 1,799  | 1,560  |        | 1,525  |        |
|                     |                | Desembarque Indus      | 607    | 1,711   | 987     | 1,186   | 847     | 668     | 687    | 635    | 915    | 632    | 369    | 377    |        |

Fuente: elaborado en base a estadísticas SUBPESCA.

La Tabla 7 y Tabla 8 anteriores muestran la evolución de las cuotas globales de pesca y desembarques sectoriales de las principales especies de peces y crustáceos de interés de la pesca artesanal en el período 1999-2010; cabe notar que en los años iniciales del período no existían cuotas de pesca, en tanto que para el año 2009, la información proporcionada por SUBPESCA no contaba con la data completa.

Siguiendo el agrupamiento en base al estatus de los recursos pesqueros mostrado en la Tabla 7, entre aquellos con niveles seguros para conservación, como la anchoveta de las Regiones III y IV se observa una tendencia a disminuir, con estabilidad en las cuotas de pesca fijadas y con desembarques totales inferiores a estas ocasionalmente sobrepasados por el sector artesanal. En el caso de la sardina común, recurso importante para la flota artesanal pelágica, se tiene la misma condición pero con niveles de estabilidad, aunque los desembarques sectoriales superan las cuotas fijadas. Ello puede deberse a que hayan existido aumentos de cuotas durante el período anual. En pesquerías pelágicas ocurren ajustes de las mismas con cierta frecuencia, los cuales probablemente no han sido consignados en la información entregada aunque no se descarta alguna debilidad en la fiscalización del cumplimiento de la cuota. Respecto de los crustáceos, éstos en general muestran niveles de estabilidad o incremento en que las cuotas fijadas son relativamente estables, principalmente en los últimos cinco a siete años del período, con desembarques sectoriales por debajo de éstas.

Aquellos recursos altamente explotados como Anchoveta y Congrio dorado sus niveles tienden a disminuir; el desembarque total y sectorial tiende a ser menor que las cuotas fijadas en el caso de la Anchoveta de las Regiones XV y II. Ocurre lo opuesto en el caso de la anchoveta de las Regiones V a X en que el desembarque artesanal sobrepasa notoriamente las cuotas anuales fijadas. En el caso del congrio dorado, si bien los desembarques totales anuales no sobrepasan las cuotas de pesca fijadas, los desembarques artesanales se informan con una alta proporción sobre la cuota fijada para el sector.

Entre los recursos altamente explotados destaca la Raya, debido a la intensidad de su explotación y disminución de su disponibilidad; en otros recursos sobreexplotados como la Merluza común, Merluza del sur o Jurel la disminución en sus abundancias ha llevado a fijar cuotas de pesca cada vez menores. En general los desembarques totales de estos tres recursos han estado por debajo de las cuotas fijadas; sólo el desembarque de Jurel artesanal ha estado por sobre el límite de la cuota fijada, destacando por otra parte el caso de la Merluza común cuyo desembarque artesanal ha sido muy inferior a la cuota fijada al parecer por problemas de disponibilidad, principalmente.

La proporcionalidad de las cuotas de pesca fijadas para el sector artesanal muestran para varios recursos, una tendencia al aumento; el incremento se produce entre los años 2004 y 2006 según se aprecia en Tabla 7 y Tabla 8 anteriores. Ello estaría relacionado con el incremento en la cantidad de embarcaciones y aumentos de la flota artesanal, principalmente. En general, se aprecia que la situación de estos recursos pesqueros se caracteriza por estar sometidos a una excesiva intensidad de pesca que para el caso del sector artesanal podría disminuir, en algunos casos, vía una mayor asignación en desmedro del sector industrial, y por restricciones a la capacidad y esfuerzo de pesca y mejoras en el cumplimiento de la regulación. El Anexo II: estado de los recursos de la pesca artesanal presenta un conjunto de gráficos respecto de la evolución de la biomasa de los principales recursos de las pesquerías pelágicas y demersales antes mencionados, confirmando la calificación de su estatus.

### b) Situación de los recursos bentónicos

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (2010b) presenta un diagnóstico del estado de los recursos bentónicos al 2009. A modo de aproximación para saber el estado de los recursos bentónicos, la Figura 67 presenta la evolución de los desembarques de recursos bentónicos excluyendo algas, esto es: Loco, Macha, Erizo, Almeja, Ostión del norte, Lapas (Lapa, Lapa negra, Lapa rosada, Lapa reina), Chorito, Caracol locote, Choro, Huepo, Pulpo, Navajuela, Culengue, Cholga y Ostra chilena, provenientes tanto de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) y Áreas de Libre Acceso (ALA) a lo largo de Chile durante el período 2000 a 2009. Como se puede observar en la Figura 67, además de tener un grado de magnitud menor (miles) los desembarques provenientes de las áreas ALA muestran una clara tendencia decreciente durante el período de análisis. Disminuyendo aproximadamente 28,5% entre el año 2000 y 2004.

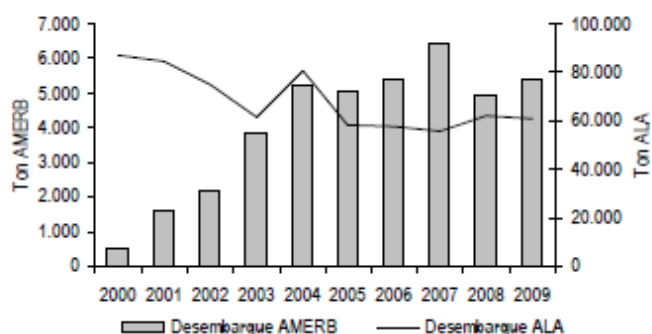


Figura 67 Evolución de los desembarques AMERB y ALA de los principales recursos bentónicos (excluyendo algas) en ton, período 2000-2009. (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010b)

La Figura 67 también muestra que los desembarques de estos mismos recursos en las áreas de AMERB aumentaron 10.8 veces en el mismo período de tiempo. En base a lo anterior y como una aproximación al estado de los recursos, se puede indicar que la situación de éstos debiera estar desmejorada en las áreas ALA y con tendencias a la recuperación en las áreas AMERB.

En relación al estado de situación de las AMERB, la Tabla 9 presenta el número de áreas de manejo que se encuentran decretadas, de cuales el 67% se encuentra asignada a una organización de pescadores a octubre del 2011. Por otra parte, existen 364 solicitudes en tramitación de AMERB equivalente a una superficie de 60.258 Ha.

Tabla 9 AMERB decretadas y propuestas en trámite al 2011.

| Estado                       | Número de sectores | Superficie (Ha) |
|------------------------------|--------------------|-----------------|
| AMERB decretados             | 769                | 121.927         |
| AMERB decretados y asignados | 520                | 75.533          |
| Propuestas AMERB en trámite  | 364                | 60.258          |

Fuente: elaborado en base a estadísticas SUBPESCA.

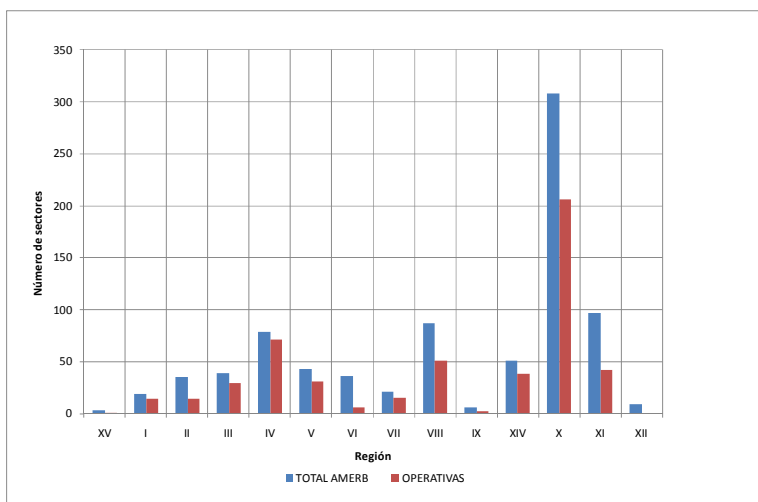
No obstante, existen 249 áreas que cuentan con decreto por lo tanto se encuentran disponibles. La Tabla 10 presenta un mayor detalle en relación al estado de situación de las áreas de manejo al 2011. Cabe destacar que un número importante de áreas se encuentra en situación de duda, ya que sus planes de manejo no se encuentran actualizados y por lo tanto cualquier extracción requiere de las evaluaciones de biomasa disponibles a explotar.

**Tabla 10 Detalle del estado de situación de las AMERB al 2011.**

| Estado AMERB      | Número de sectores | Superficie (Ha) |
|-------------------|--------------------|-----------------|
| Desafectada       | 26                 | 2.001           |
| Disponible        | 249                | 46.394          |
| Operativo         | 323                | 47.519          |
| Operativo en duda | 197                | 28.014          |
| Pendiente         | 364                | 60.258          |
| Rechazado         | 301                | 67.345          |
| <b>TOTAL</b>      | <b>1.460</b>       | <b>251.532</b>  |

Fuente: elaborado en base a estadísticas SUBPESCA.

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** presenta la distribución regional de las áreas de manejo a lo largo del país. En esta figura también es posible apreciar que el mayor número de áreas se concentra en la X Región de Los Lagos, seguido por la XI, la VIII y la IV Regiones. Sin embargo, es esta última región la que presenta un mayor porcentaje de áreas operativas como un 90% de estas operando al 2011, seguida por la XIV, la I y la III Regiones.



**Figura 68 Situación de las AMERBS a nivel regional (Fuente: elaborado en base a estadísticas SUBPESCA)**

La Tabla 11 presenta los diferentes tipos de organizaciones titulares de AMERB a través de las regiones del país. Es importante destacar que los sindicatos de pescadores es la forma de organización más frecuente, representando el 79% del total, seguido muy de lejos por las asociaciones gremiales con un 12,3%. Por otra parte, las asociaciones indígenas sólo aparecen de la VIII Región al sur, lo cual es coincidente con la distribución de la población Lafquenche a partir de ese territorio.

Tabla 11. Tipo de organizaciones de pescadores artesanales titulares de AMERB.

| Región       | Asociación Gremial | Asociación Indígena | Cooperativa | Organización comunitaria | Sindicato  | TOTAL      |
|--------------|--------------------|---------------------|-------------|--------------------------|------------|------------|
| I            |                    |                     |             |                          | 6          | 6          |
| II           |                    |                     |             |                          | 9          | 9          |
| III          | 1                  |                     | 1           |                          | 14         | 16         |
| IV           | 19                 |                     | 2           | 1                        | 16         | 38         |
| IX           |                    |                     |             |                          | 1          | 1          |
| V            |                    |                     | 1           |                          | 19         | 20         |
| VI           |                    |                     |             |                          | 4          | 4          |
| VII          |                    |                     |             | 1                        | 11         | 12         |
| VIII         | 3                  | 2                   | 1           | 2                        | 35         | 43         |
| X            | 14                 | 5                   | 4           |                          | 101        | 124        |
| XI           | 2                  |                     | 1           |                          | 16         | 19         |
| XIV          |                    | 6                   | 1           |                          | 17         | 24         |
| XV           |                    |                     |             |                          | 1          | 1          |
| <b>Total</b> | <b>39</b>          | <b>13</b>           | <b>11</b>   | <b>4</b>                 | <b>250</b> | <b>317</b> |

Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA

La Figura 69 presenta el desembarque de las AMERB a nivel regional para el año 2011, donde se observa claramente que la IV Región de Coquimbo es la que concentra el mayor volumen debido principalmente a la extracción de algas, las que en su conjunto representan el 75% de los desembarques provenientes de las AMERB, seguido por la Macha con un 17% y el Loco con un 6% del total. Mientras que la X Región de Los Lagos el 52% de los desembarques se deben al recurso Macha, seguido por el Loco con un 33% del total de los desembarques de la áreas de manejo en la región.

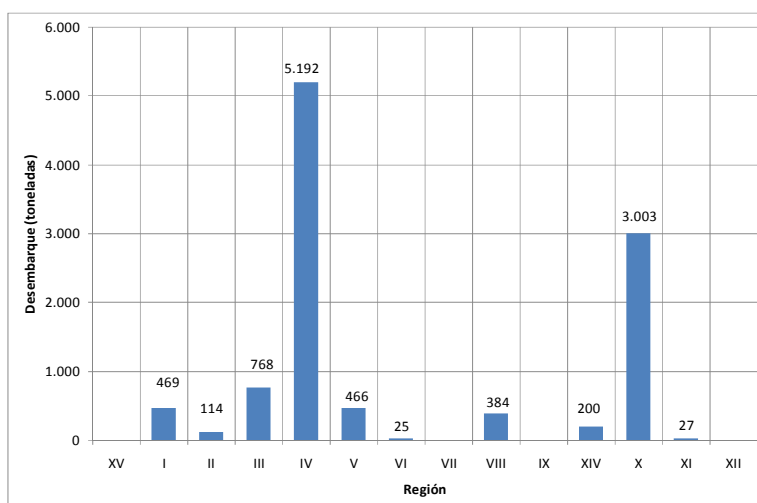
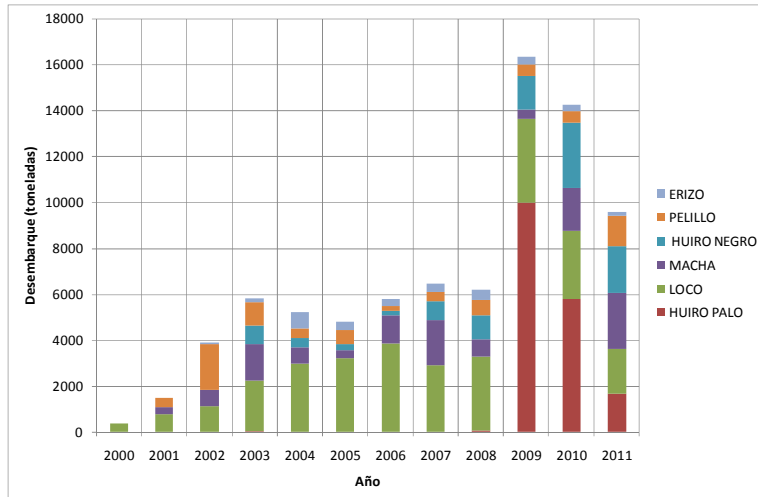


Figura 69 Desembarque de las AMERB a nivel regional durante el año 2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas SUBPESCA).

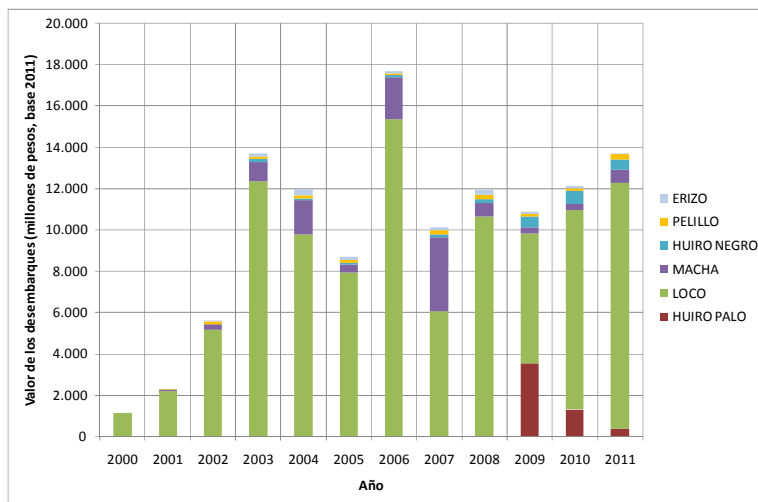
La Figura 70 presenta la evolución de los desembarques de los principales recursos explotados en las áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos AMERB, donde se aprecia claramente la importancia de importancia del recurso Loco y cómo éste ha experimentado una disminución en sus

desembarques en los últimos tres años de la serie. Por su parte las algas han experimentado un alza en sus desembarques producto de una mayor demanda de estos recursos por parte de la industria de alginatos. Es notable de destacar el caso de recurso huiro palo, que luego de presentar un desembarque cercano a las 10.000 toneladas el 2009 presenta una gran disminución hacia el 2011.



**Figura 70 Evolución de los desembarques de los principales recursos de las AMERB, periodo 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

La Figura 71 presenta la evolución del valor de los desembarques de los principales recursos desembarcados en las AMERB, donde se observa claramente la importancia del recurso Loco, el cual es seguido por el recurso Macha. Además se observa una fluctuación importante del valor de los desembarques para los diferentes recursos, lo cual es debido a la variación del precio play de éstos.



**Figura 71 Evolución del valor de los desembarques de los principales recursos de las AMERB, periodo 2000-2011. (Millones de pesos reales base 2011).**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SERNAPESCA).

## 6. Situación actual y evolución de las fuentes de financiamiento para la pesca artesanal

### a) Red de fomento y apoyo al sector pesquero artesanal

Si bien a primera vista los recursos financieros para el apoyo social y fomento productivo a los que pueden acceder los pescadores artesanales de Chile y sus comunidades son múltiples y diversos, muchos de ellos no son exclusivos para este sector económico. La Figura 72 muestra que estos recursos surgen o fluyen desde una red institucional compleja e intrincada en la que existe un bajo nivel de coordinación respecto de objetivos, criterios y acciones a ser financiadas para un efectivo desarrollo de la actividad pesquera artesanal y sus comunidades.

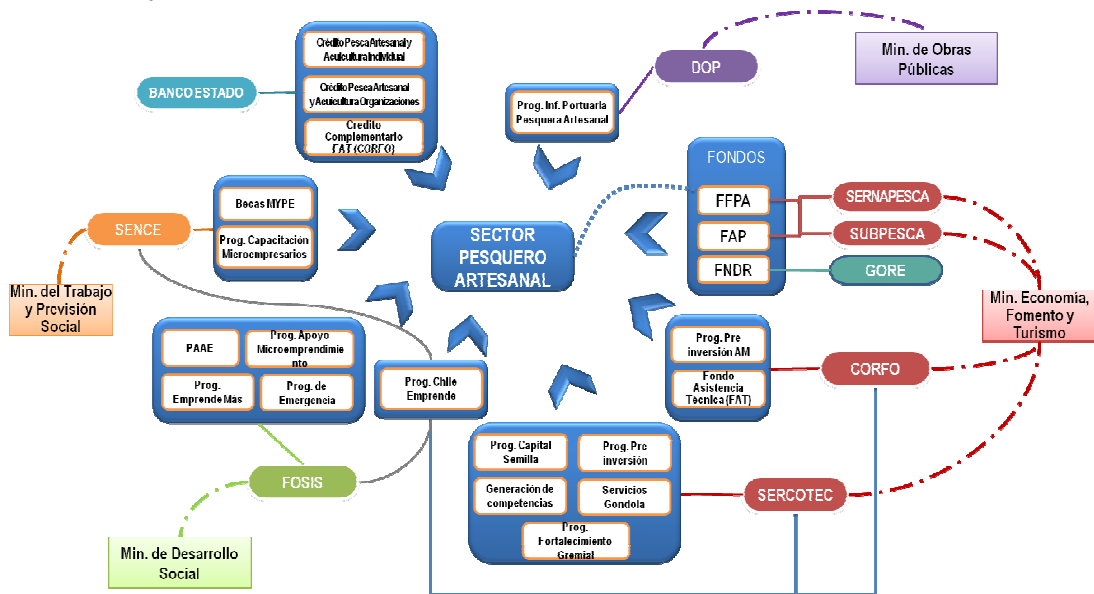


Figura 72 Diagrama del sistema institucional que conforma la red de apoyo y fomento a la pesca artesanal.

Esta institucionalidad por lo general es de corte transversal, es decir, sus líneas de acción pueden ser utilizadas por todos los sectores productivos y de servicios, entre los cuales, la pesca artesanal muchas veces no es considerado como un actor relevante. Por ende los procedimientos de postulación y fundamentalmente los requisitos se vuelven complejos e inaccesibles en muchos casos (SERCOTEC, CORFO y BANCO ESTADO). En este contexto, Figura 72 muestra que los ministerios involucrados en la red de fomento son: Ministerio del Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), el Ministerio de Desarrollo Social (MINDES), antes MIDEPLAN, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECONT) y el Ministerio de Obras Públicas (MOP). Entre los anteriores el único que cuenta con fondos específicos para la pesca artesanal es el MINECONT del que dependen el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal (FFPA) y el Fondo de Administración Pesquera (FAP).

Adicionalmente, el MOP también cuenta con un programa especializado para infraestructura portuaria y marítima de la pesca artesanal, el cual es ejecutado a través de la Dirección de Obras Portuarias (DOP), mediante el Plan de Inversión en Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.

El resto de los ministerios dispone de programas transversales para todos los sectores económicos y chilenos, operando a través de instituciones como el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

(SENCE), el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC).

Tal como se ha mencionado, las acciones específicas y de exclusividad para el sector pesquero artesanal son propiciadas fundamentalmente por el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal y el Fondo de Administración Pesquera, de hecho, tres representantes de la pesca artesanal y sus respectivos suplentes forman parte del Consejo del FFPA, participando en el diseño de los lineamientos estratégicos y en la aprobación de iniciativas de financiamiento de dicha institución.

A continuación se entrega una síntesis de los principales instrumentos disponibles y accesibles para el sector pesquero artesanal, indicando la institución a la que pertenece, el instrumento específico, sus objetivos y las áreas de inversión que cubre (Tabla 12).

**Tabla 12 Principales instrumentos disponibles para el fomento productivo de la pesca artesanal.**

| MINISTERIO/INSTITUCIÓN   | INSTRUMENTO  | OBJETIVOS  | AREAS DE INVERSIÓN (PA)  |
|--|--|--|--|
| Ministerio de Economía, Fomento y Turismo/ Servicio Nacional de Pesca                      | Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal (FFPA)                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Desarrollar infraestructura para la pesca artesanal.</li> <li>2.Capacitar y asistir técnicamente a los pescadores artesanales y sus organizaciones.</li> <li>3.Propiciar el repoblamiento de recursos hidrobiológicos y el cultivo artificial de ellos.</li> <li>4.Contribuir al mejoramiento de la comercialización de productos pesqueros artesanales y la administración de los centros de producción</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modernización productiva de caletas.</li> <li>2. Acuicultura de pequeña escala y repoblamiento.</li> <li>3. Comercialización y manejo sanitario.</li> <li>4. Diversificación productiva.</li> </ol>  |
| Ministerio de Economía, Fomento y Turismo/ Subsecretaría de Pesca                          | Fondo de Administración Pesquera (FAP)                             | Financiar proyectos de: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación pesquera y acuicultura.</li> <li>2. Fomento y desarrollo a la pesca artesanal.</li> <li>3. Vigilancia, fiscalización y administración de las actividades pesqueras.</li> <li>4. Capacitación, apoyo social my reconversión laboral para trabajadores de la industria pesquera (Ley N° 19.713)</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento y gestión organizacional.</li> <li>2. Mejoramiento productivo e innovación tecnológica.</li> <li>3. Mejoramiento comercial mediante la incorporación de valor agregado.</li> <li>4. Diversificación productiva y desarrollo de mercado.</li> </ol> |
| Ministerio de Obras Públicas/Dirección de Obras Portuarias (DOP)                           | Programa de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal           | Mejorar las condiciones de productividad, operación, seguridad, higiene y turismo asociado a la actividad pesquera artesanal.  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obras marítimas.</li> <li>2. Obras terrestres.</li> <li>3. Conservación de obras.</li> </ol>   |
| Ministerio de Economía, Fomento y Turismo/ Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) | Programa de Pre-inversión en Áreas de Manejo de la Pesca Artesanal | Identificar diversas alternativas de inversión y evaluarlas técnica, económica y financieramente, para que las organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas puedan acceder al sistema de administración pesquera denominado Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos.  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios de Situación Base (ESBAS).</li> <li>2. Informes De Seguimiento.</li> </ol>  |
|  | Fondo de Asistencia Técnica (FAT)                                  | Apoyo a la contratación de consultorías especializadas en ámbitos de gestión que contribuyan a mejorar la calidad y productividad de las empresas (organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas).  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consultorías.</li> </ol>   |
| Ministerio de Economía, Fomento y Turismo/ Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)      | Programa Capital Semilla   | Apoyar inversiones de microempresarios y emprendedores para la puesta en marcha y/o ampliación de negocios de proyectos con reales probabilidades de éxito   | Se fija en las bases de postulación (financiamiento en la implementación de planes de negocio).  |



| MINISTERIO/INSTITUCIÓN   | INSTRUMENTO   | OBJETIVOS   | AREAS DE INVERSIÓN (PA)   |
|--|---|---|---|
|  |   | comercial y generación de empleo.   |   |
|  | Programa Fortalecimiento Gremial                        | Fortalecer la asociatividad y capacidad de gestión de las asociaciones empresariales y/o gremiales.   | 1. Asistencia técnica.<br>2. Fortalecimiento.<br>3. Creación de nuevas organizaciones empresariales.  |
|  | Programa de Pre-inversión                               | Desarrollar productos que orienten las decisiones de inversión, asegurando el uso eficiente de los recursos.  | Estudios de mercado, nuevas alternativas, capacitación y otros.   |
|  | Generación de competencias                              | Desarrollar de competencias en mujeres emprendedoras y empresarias. (jefas de hogar SERNAM)   | Talleres teóricos y prácticos orientados a:<br>1. Gestión empresarial.<br>2. Uso y manejo de tecnologías de información y comunicación.<br>3. Desarrollo de habilidades personales.             |
|  | Servicios Góndola                                       | Fortalecer las competencias empresariales a través de un servicio de asistencia técnica.  | Asesoría técnica cofinanciada en:<br>1. Diseño de productos.<br>2. Asesoría jurídica.<br>3. Desarrollo de imagen corporativa.<br>4. Identificación de canales de promoción.                     |
| Ministerio de Desarrollo Social/Fondo de Solidaridad Social (FOSIS)                          | Programa de Apoyo a Actividades Económicas (PAAE)       | Contribuir a que los beneficiarios del programa mejoren sus condiciones de vida, interviniendo tanto en la dimensión económica de la pobreza como en el despliegue de sus capacidades y utilización de sus potencialidades.   | 1. Financiamiento de inversión productiva asociativa o individual.<br>2. Servicios especializados.<br>3. Acceso al crédito.<br>4. Desarrollo del entorno.                                       |
|  | Programa de Apoyo al Micro-emprendimiento               | Contribuir a que los beneficiarios mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza a través del desarrollo y uso de las capacidades personales.  | 1. Apoyo integral para el Micro-emprendimiento (Cursos de capacitación y apoyos técnicos).<br>2. Financiamiento para el Micro-emprendimiento (financiamiento e implementación plan de negocio). |
|  | Programa Emprende Más                                   | Contribuir a que los beneficiarios mejoren sus condiciones de vida, a través del fortalecimiento de sus iniciativas micro empresariales y el despliegue de sus capacidades personales.  | 1. Financiamiento de inversión productiva.<br>2. Servicios especializados (Promoción económica, asesoría y asistencia técnica, comercialización).<br>3. Acceso a mercados abordables.           |
|  | Programas de emergencia (Convenio SUBPESCA)             | Apoyar la recuperación de actividad productiva de aquellas personas que figuren el RPA, y que se encuentren afectados en su actividad económica a partir del siniestro ocasionado por el sismo y/o maremoto.  | Subsidios orientados a la recuperación y re emprendimiento (compra de bienes y servicios).  |
| Ministerio del Trabajo y Previsión Social/Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) | Becas MYPE  | Contribuir, a través de la capacitación, al incremento de la productividad y competitividad de las microempresas del país, en concordancias con las necesidades y estrategias de desarrollo de las distintas regiones.  | Cursos de capacitación para trabajadores dependientes e independientes de baja calificación laboral.  |
|  | Programa Especial de Capacitación para Microempresarios | Contribuir, a través de la capacitación, al incremento de la productividad y competitividad de las microempresas del país, en concordancias con las necesidades y estrategias de desarrollo de las distintas regiones.  | Cursos de capacitación para dueños de microempresas (ventas inferiores a 2.400 UF anual neto).  |
| Interministerial/SERCOTEC – FOSIS – SENCE - CORFO  | Programa Chile Emprende                                 | Contribuir al desarrollo del segmento MIPE, a través de su acceso a los mercados y oportunidades de negocio, eslabonamiento en cadenas de valor, creación de ambientes favorables al desarrollo de la competitividad, conforme a las realidades regionales y territoriales en que operan. | Financiamiento de Capacitación y/o Formación, de acuerdo al Plan Territorial establecido.   |

| MINISTERIO/INSTITUCIÓN  | INSTRUMENTO  | OBJETIVOS   | AREAS DE INVERSIÓN (PA)  |
|---|--|---|--|
| Banco Estado  | Crédito complementario al FAT de CORFO               | Poner en marcha proyectos de desarrollo mediante el cofinanciamiento estatal.   | Crédito para la contratación de asesoría especializada y mejoramiento de la gestión del negocio.   |
|   | Crédito Pesca Artesanal y Acuicultura Individual     | Apoyar económicamente a los pescadores artesanales inscritos en el RPA, mediante créditos blandos de acuerdo al ciclo biológico del recurso en explotación.   | 1. Asesoría y capacitación.<br>2. Crédito para estudios superiores (hijos).<br>3. Financiamiento hipotecario.  |
|   | Crédito Pesca Artesanal y Acuicultura Organizaciones | Entregar financiamiento específico y Cuenta Corriente según los ingresos de la Organización.  | Crédito para financiamiento de equipamiento, insumos u otros.  |
| Ministerio del Interior/Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) – Gobierno Regional (GORE) | Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)         | Financiar iniciativas de inversión postuladas por las instituciones públicas y universidades. Complementando el proceso de regionalización del país.  | Proyectos, programas y estudios con mirada territorial, en áreas:<br>1. Capacitación.<br>2. Innovación para la competitividad.<br>3. Gestión de la calidad.<br>4. Fomento productivo, científico o tecnológico.<br>5. Transferencia de recursos. |
| Gobierno Regional XII Región de Magallanes y de la Antártica Chilena                              | Fondo de Desarrollo de Magallanes (FONDEMA)          | Promover, orientar, financiar y subvencionar iniciativas tendientes al desarrollo de las actividades productivas de la Región. Este instrumento no es permanente ni exclusivo para la PA, financiando o cofinanciando (con FNDR) carteras de proyectos presentados a nivel regional, dentro de los cuales se enmarcan algunas iniciativas del sector pesquero | 1. Promoción de capacidades empresariales.<br>2. Fomento de nuevas actividades productivas.<br>3. Modernización de actividades productivas y de servicios.<br>4. Preservación del medio ambiente.<br>5. Potenciación de recursos humanos.        |

Claramente en todos los niveles del Estado se realizan acciones de fomento productivo, las que sin duda son más fuertes y relevantes a nivel nacional y regional.

A continuación se analizan las inversiones realizadas por las diversas instituciones vinculadas a la red de fomento y apoyo al sector pesquero artesanal durante el periodo 2000 - 2011.

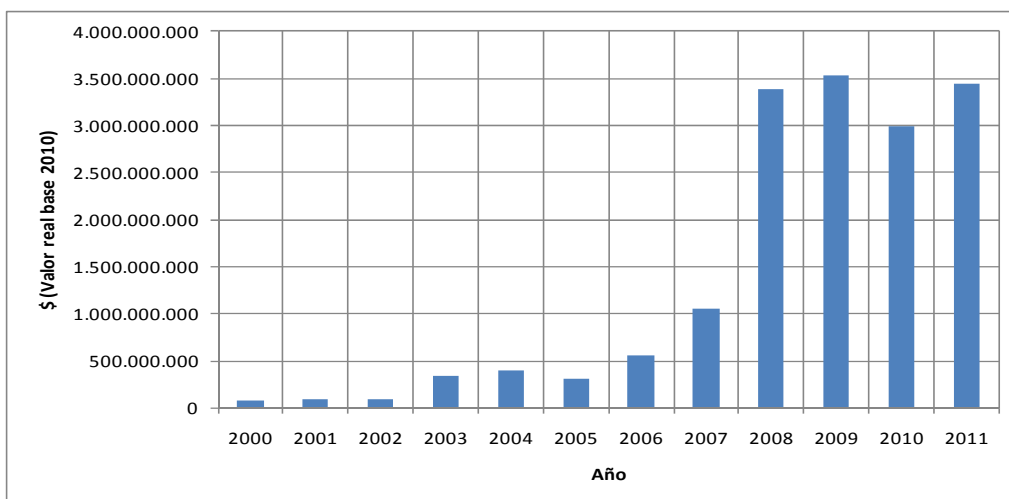
#### (1) Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal

Fondo estatal creado el año 1992 por la Ley General de Pesca y Acuicultura. Su administración recae en el Consejo de Fomento de la Pesca Artesanal; y tiene por misión promover el desarrollo sustentable del sector pesquero artesanal chileno, mediante el co-financiamiento de proyectos gestionados por las propias organizaciones de pescadores (as) artesanales legalmente constituidas, las cuales deben estar integradas exclusivamente por pescadores (as) artesanales inscritos (as) en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) que lleva el Servicio Nacional de Pesca.

Sobre esta base el FFPA ha definido cuatro áreas prioritarias de inversión:

- Modernización Productiva
- Acuicultura en pequeña escala y repoblamiento
- Comercialización y manejo sanitario
- Diversificación productiva

Las inversiones realizadas anualmente por el FFPA han aumentado de forma progresiva (Figura 73), fundamentalmente debido a que la demanda del sector pesquero artesanal es superior a la oferta, en el sentido de que el presupuesto disponible por parte del Fondo (cercano a los 3.500 \$MM en la actualidad, es decir, unos 5 millones de euros) no permite cubrir todos los requerimientos del sector.



**Figura 73 Inversión anual en valor real base 2010 del FFPA.**

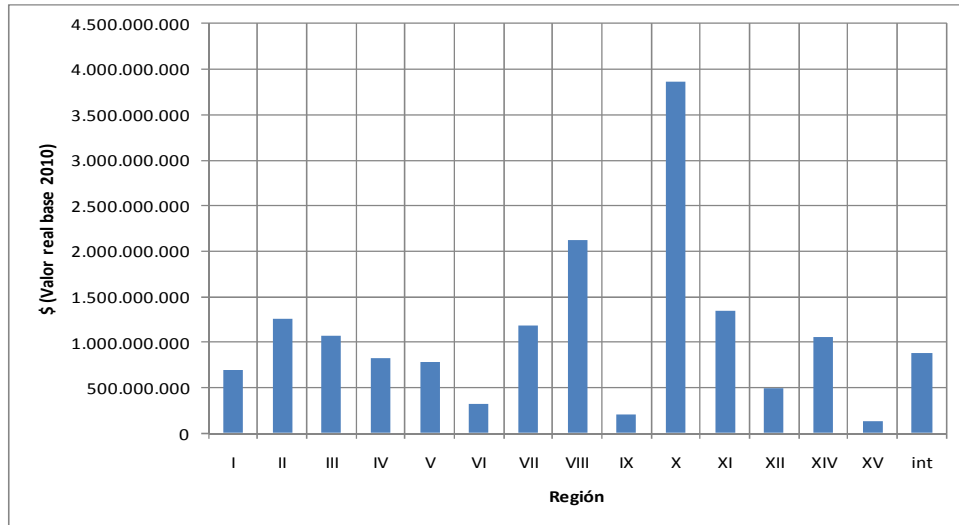
Durante el periodo 2000-2007 las inversiones del FFPA han sido bastante reducidas, con un valor promedio anual de 367 \$MM (543 mil euros), lo cual se tradujo en dejar a muchas Organizaciones de pescadores artesanales sin los recursos necesarios para las ideas de proyecto presentadas. Para los años 2008 y 2009 se observa un importante aumento en la cobertura del FFPA, vinculado no solo a una mayor disponibilidad presupuestaria, sino que también a importantes aportes de los Gobiernos Regionales (GOREs), permitiendo para ambos años ejecutar alrededor de 170 proyectos vía concurso nacional, con una inversión promedio anual de 3.460 \$MM (5,1 millones de euros). La reducción de las inversiones para el año 2010, a cifras cercanas a los 2.988 \$MM (4,4 millones de euros) se atribuye a una menor contribución de los GOREs, producto del terremoto y tsunami ocurridos el 27 de febrero del 2010.

En el contexto de mayores recursos, y de la existencia de otras fuentes de financiamiento orientadas al sector, tal como se ha mencionado anteriormente, el FFPA ha establecido convenios de cooperación financiera con los GOREs, permitiendo articular la acción del Estado con la participación local. Para los años 2008, 2009 y 2010 los GOREs han aportado alrededor de 2.100 \$MM (3.1 millones de euro) para el financiamiento de iniciativas de carácter local, permitiendo incrementar de esta forma, la cobertura hacia el sector.

Durante el periodo 2000-2011 las inversiones canalizadas vía el FFPA se destinaron en un 63% a la modernización de caletas, un 18% a comercialización y manejo sanitario, un 15% a acuicultura y repoblamiento, y finalmente, un 4% a la innovación y diversificación productiva. Sin embargo, es importante considerar que el año 2010 plantea un nuevo escenario, producto de los eventos naturales ocurridos el 27 de Febrero (Terremoto y Tsunami), que implicó una mayor priorización de las regiones afectadas (V, VI, VII, VIII y IX) mediante el Programa “Volvamos al Mar”, cuya modalidad de operación, mediante cuotas de dominio establecía un financiamiento máximo de un 25%, con un tope de 2.1 millones de pesos por armador, el resto era aportado por las instituciones de beneficencia (minerías) y los aportes propios del armador. El FFPA financió durante el año 2010 y 2011 embarcaciones, motores, artes de pesca y equipamiento por un monto de 2.105 \$MM (3,1 millones de euros) vinculados directamente al área de modernización de caletas.

La distribución regional de las inversiones del FFPA para el periodo 2000 – 2011 (Figura 74) ha favorecido aquellas zonas geográficas que disponen de los principales asentamientos de pescadores

artesanales, desde el punto de vista del número de pescadores y de la importancia productiva en relación a los desembarques históricos de recursos hidrobiológicos.



**Figura 74 Distribución regional de la inversión del FFPA, período 2000 – 2011.**

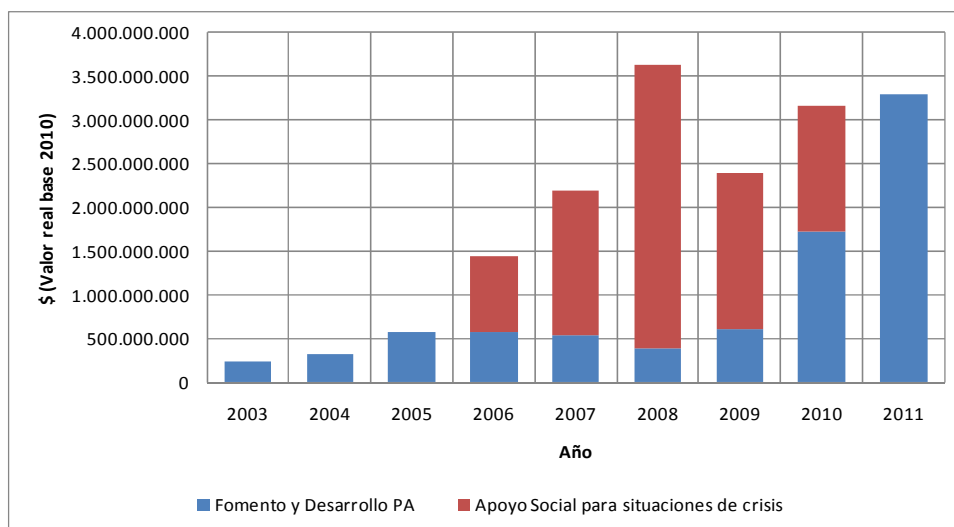
La X Región de Los Lagos ocupa el primer lugar de las inversiones del FFPA con 3.865 \$MM (5,7 millones de euros) lo que equivale al 24% de la inversiones realizadas durante el periodo, seguido por la VIII Región del Bío - Bío con una inversiones de 3.140 \$MM (3,1 millones de euros) equivalentes al 13% del periodo.

## (2) Fondo de Administración Pesquero

Fondo creado a través de la Ley N° 19.849 del año 2002, con la misión de promover y desarrollar de forma sustentable la actividad pesquera, mediante instrumentos de fomento e intervención social, que permitan fortalecer y mejorar las condiciones socioeconómicas y productivas del sector pesquero con un enfoque de desarrollo económico territorial.

Las líneas de acción históricas del FAP, han sido: a) Pesca Artesanal, b) Trabajadores de la industria pesquera extractiva, c) Trabajadores de la industria pesquera extractiva desempleados luego de la incorporación de la LGPA (1991), y d) la Pesca recreativa.

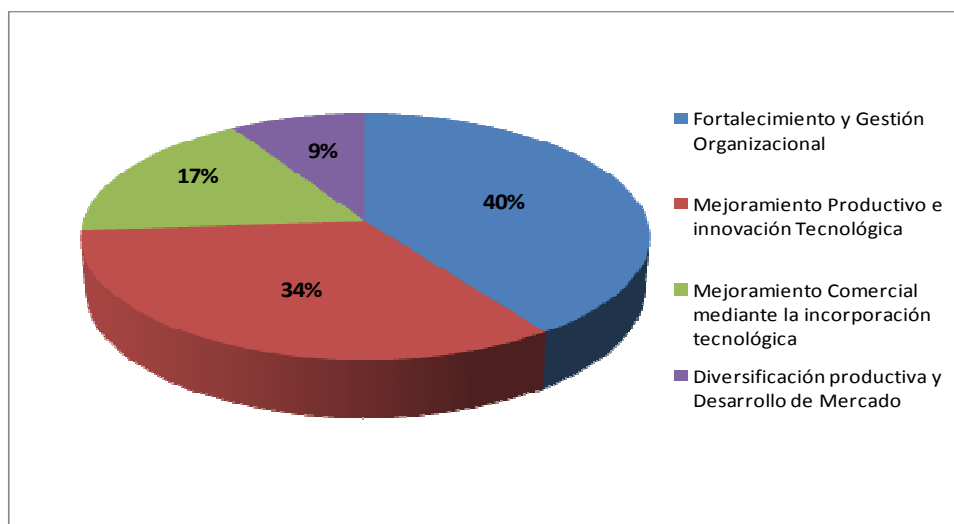
Si bien el presupuesto destinado por el FAP al sector pesquero artesanal se ha incrementado paulatinamente (Figura 75), la mayor parte de dichos recursos han sido entregados a otras instituciones para la ejecución de programas y proyectos en el sector pesquero artesanal, por lo cual, el FAP ha ejecutado directamente sólo una parte minoritaria de su presupuesto.



**Figura 75 Evolución de la inversión anual del FAP destinada al Sector pesquero artesanal.**

A partir del año 2003 el FAP define dentro de sus líneas de acción el Fomento y desarrollo de la pesca artesanal, destinando recursos que ascienden a los 239 \$MM (354 mil euros), 322 \$MM (476 mil euros) y 579 \$MM (856 mil euros) durante los tres primeros años respectivamente. Estos recursos fueron traspasados prácticamente en su totalidad al FFPA, para que este ejecutara proyectos hacia el sector, sin embargo la asignación presupuestaria correspondería al FAP. A partir del año 2006 se incrementan considerablemente los recursos destinados al sector pesquero artesanal, a través de una nueva línea de acción, el Apoyo social para situaciones de crisis (Recursos Merluza y Jurel en la V y VIII Región entre otros), mediante el financiamiento de becas, canastas familiares, empleos de emergencia e incentivos al zarpe entre otros.

El FAP ha desarrollado históricamente un carácter asistencialista hacia la pesca artesanal; sin embargo, se ha buscado modificar este accionar reduciendo considerablemente los recursos asignados al apoyo social, que para el año 2009 representaban el 75% del total destinado a pesca artesanal, mientras que el año 2010 solo representaron el 45%. El año 2010, producto de los eventos ocurridos el 27 de Febrero el FAP destino importantes recursos, 1.450 \$MM (2,1 millones de euros) para los Programas de Emergencia y Volvamos al Mar, el primero asignado a FOSIS y el segundo en apoyo a las iniciativas emprendidas por el FFPA. El 2011 el financiamiento llegó a aproximadamente 3.290 \$MM (4,9 millones de euros) en distintas líneas de fomento (Figura 76).



**Figura 76 Distribución de inversión por líneas de acción para el año 2011.**

La nueva estructuración del FAP plantea en primera instancia una especie de diagnóstico con mirada hacia la “Caleta” como unidad de negocio, considerando un fuerte apoyo y mejoramiento a nivel organizacional para alcanzar mejores mercados y saltar la intermediación. La caleta plantea dos ámbitos esenciales, el productivo y el de servicios; en este sentido se busca generar nuevas alternativas y la entrega de otro tipo de servicios por parte del Sector pesquero artesanal, entre los que podemos considerar la gastronomía, productos procesados inocuos y rutas de turismo de interés especiales (visión de Clúster). Para esto el FAP ha formalizado reuniones periódicas con PROCHILE y CORFO, y otros actores (públicos y privados) que si bien no tiene relación directa con la pesca artesanal pueden actuar como un complemento esencial para el desarrollo del sector.

La nueva estructura de fomento y desarrollo para la pesca artesanal implementada a partir del año 2011 contempla ejes de acción vinculados a ventanilla de concurso, proyectos de estudio, Convenios Regionales, programas FAP y programas/proyectos territoriales.

La distribución regional de las inversiones realizadas por el FAP para el periodo 2003-2011 se encuentra claramente marcada por aquellas regiones afectadas por situaciones de crisis (Merluza y Jurel) y los apoyos sociales vinculados a ellas. La VIII Región del Bío – Bío ha recibido una inversión de 3.888 \$MM (5,7 millones de euros) equivalente al 23% del periodo; seguido por la V Región de Valparaíso con una inversión de 2.310 \$MM (3,4 millones de euros), lo que representa el 13% de las inversiones realizadas por FAP en el periodo (Figura 77).

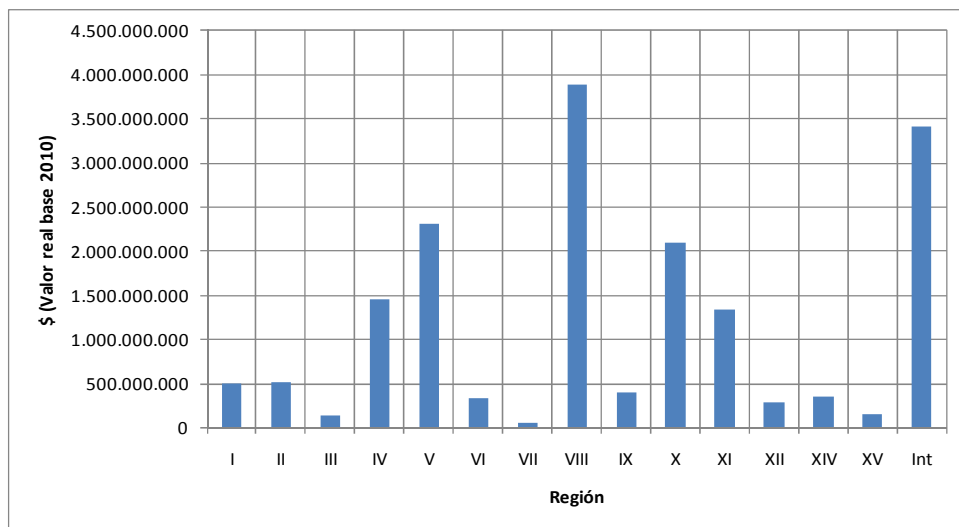


Figura 77 Distribución regional de las inversiones FAP, periodo 2003-2011.

De la Figura 71, destaca la asignación categorizada como interregional (int.) con 3.416 \$MM (5 millones de euros), lo cual se debe a la gran cantidad de programas/proyectos que involucraban a más de una región y/o no fue factible determinar la distribución regional por falta de antecedentes al respecto.

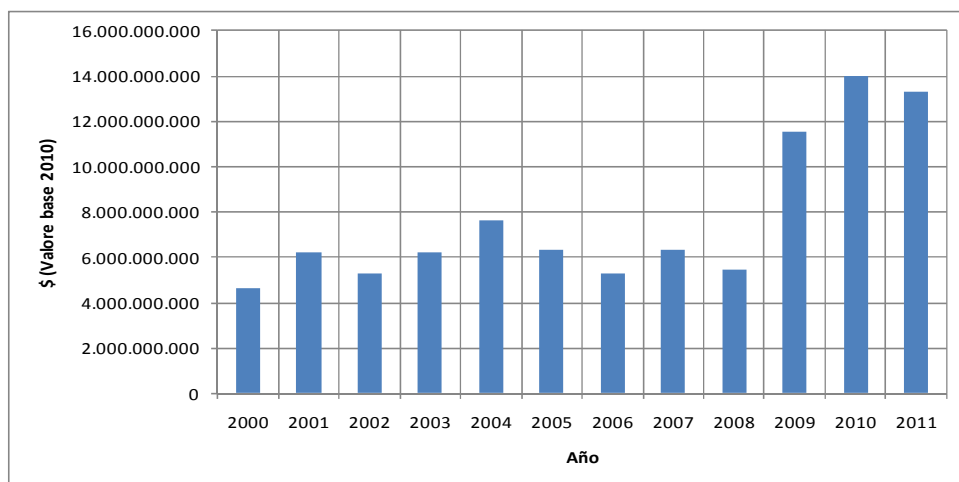
### (3) Dirección de Obras Portuarias

La Dirección de Obras Portuarias, es el organismo del Estado, cuya misión es proveer a la ciudadanía servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional.

En este marco, la pesca artesanal se vincula a los Programas de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal y el Programa de Conservación de las Obras portuarias.

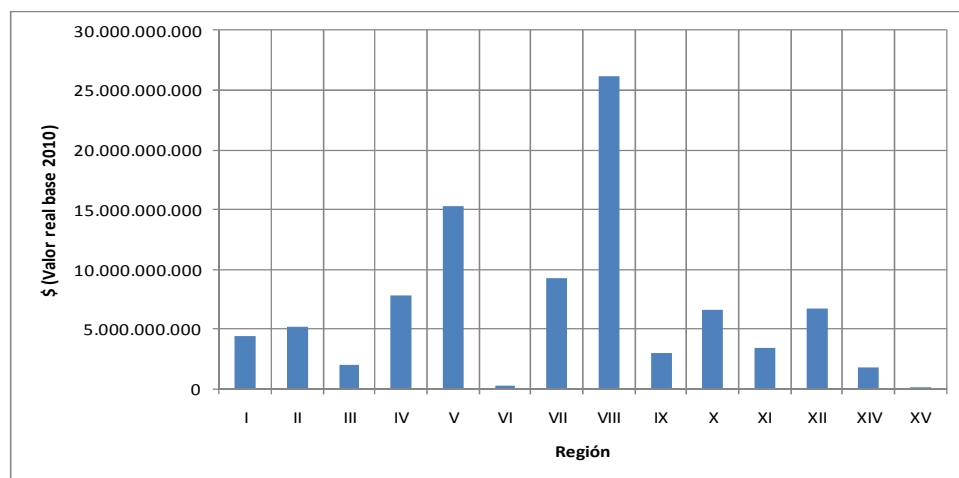
La inversión anual realizada por la DOP (Figura 78) contempla infraestructura básica de acuerdo a los siguientes tipos de obras:

- **Obras marítimas.** Corresponde a atracaderos tales como, Muelles, Rampas y/o Malecones. Además contempla la construcción de rampas para varado y el resguardo de embarcaciones. En caso de contar con sistemas de atraque y/o resguardo natural no se contempla inversión.
- **Obras Terrestres Básicas de apoyo a la pesca artesanal.** Corresponde a explanadas, servicios básicos (agua, luz, alcantarillado y servicios higiénicos), boxes o bodegas para el resguardo de artes de pesca.



**Figura 78 Inversión anual de la DOP en infraestructura y conservación de obras para el sector pesquero artesanal. (Fuente: elaborado en base a estadísticas DOP)**

Para el periodo comprendido entre los años 2000 y 2011 la DOP ha invertido anualmente un promedio de 7.600 \$MM (11,3 millones de euros) destinados al mejoramiento de las condiciones de operación, seguridad e higiene de la actividad pesquera artesanal, y al mismo tiempo la actividad turística asociada a ella.



**Figura 79 Distribución regional de la inversión total de la DOP en el sector pesquero artesanal, en el período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas DOP)**

La Figura 79 da cuenta de la priorización por aquellas zonas geográficas que poseen una mayor relevancia desde el punto de vista del número de pescadores y del volumen de desembarques, en tal sentido, se ha dado preferencia a aquellas caletas de mayor relevancia (Caletas regionales según los criterios empleados por la DOP), implicando una fuerte tendencia de las inversiones hacia caletas urbanas por sobre las rurales.

La distribución regional de la inversión de la DOP, ha sido fuertemente influenciada por los eventos naturales del 27 de Febrero del 2010, ya que tan solo durante los años 2010 y 2011 se destinaron 4.760 \$MM (7 millones de euro) y 11.130 \$MM (16,4 millones de euro) para la VII y VIII Región respectivamente; asociados al mejoramiento de la infraestructura dañada por el terremoto y tsunami.



#### (4) Corporación de Fomento de la Producción y Agentes Operadores Intermediarios

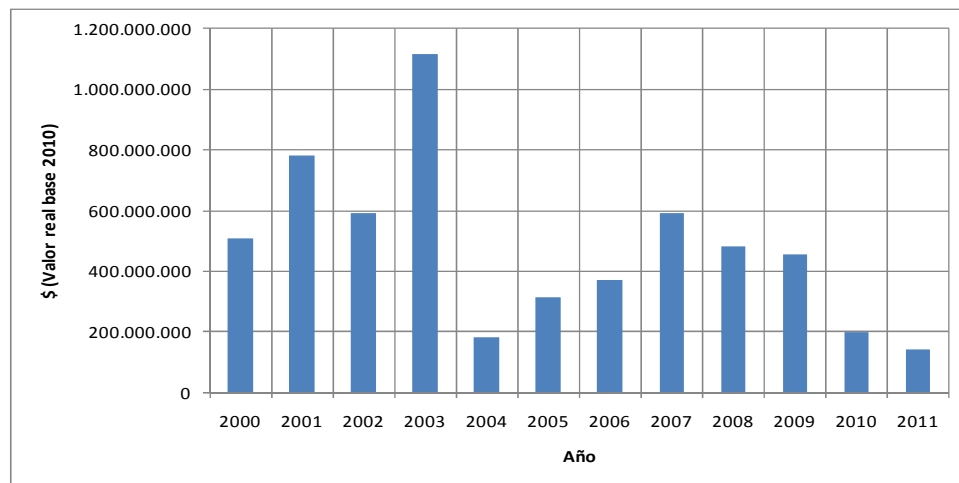
La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) es el organismo del Estado Chileno encargado de impulsar la actividad productiva nacional. Su misión es lograr que en Chile emerjan y crezcan más empresas innovadoras, dinámicas, responsables e insertas en el mundo, mediante el apoyo a proyectos de alto impacto, para contribuir a hacer realidad las aspiraciones de prosperidad y desarrollo de los chilenos.

Entre los instrumentos disponibles, el Programa de Pre-inversión en Áreas de Manejo de Pesca Artesanal, es el que apoya a las organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas para que puedan acceder al sistema de administración pesquera, especialmente a través del instrumento denominado Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos.

Adicionalmente, los pescadores artesanales pueden acceder a otros instrumentos transversales tales como el Fondo de Asistencia Técnica (FAT) y los Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO). Sin embargo, en el caso de estos últimos el acceso real de los pescadores ha sido muy restringido por la dificultad para cumplir con los requisitos exigidos (CENDEC 2010)<sup>4</sup>.

Operativamente, la ejecución de los programas de CORFO debe realizarse mediante los Agentes operadores intermediarios (AOI) donde SERCOTEC es uno de principales, disponiendo de cobertura a lo largo de todo el país.

Las inversiones anuales realizadas en el sector pesquero artesanal (Figura 80), han mostrado un irregular comportamiento, lo que podría atribuirse al fuerte impulso que se dio en los primeros años al sector, fundamentalmente en temas de Pre inversión en áreas de manejo de recursos bentónicos y la generación de proyectos asociativos vinculados al desarrollo de iniciativas productivas y comerciales.

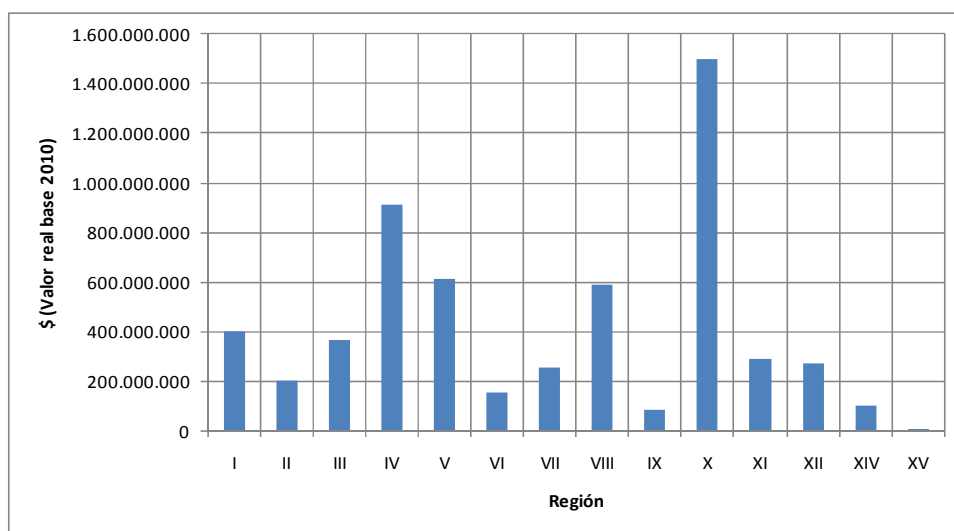


**Figura 80 Inversión anual realizada por CORFO y SERCOTEC en el sector pesquero artesanal. (Fuente: elaborado en base a estadísticas CORFO)**

<sup>4</sup>Entre los requisitos considerados se tienen: (i) FAT, Empresas con ventas anuales inferiores a 100.000 UF, Fotocopias del RUT de la sociedad y representantes legales, Inscripción en el registro de Comercio (Bienes Raíces), Certificado de vigencia y últimas 12 declaraciones de IVA. (ii) PROFO, Empresas con una renta líquida imponible entre 2.400 y 100.000 UF, e idem para los requisitos FAT.

Durante el periodo 2000 – 2003 la inversión promedio anual en el sector fue de 750 \$MM (1,1 millones de euros), cayendo fuertemente el año 2004 a tan solo 183 \$MM (271 mil euros); a partir de dicho año se observa un crecimiento paulatino de las inversiones en el sector pesquero artesanal, alcanzando su pick el año 2007 (claramente inferior a la inversión promedio en el periodo 2000-2003) con aproximadamente 600 \$MM (875 mil euros), para posteriormente declinar, hasta alcanzar el año 2011 los 144 \$MM (213 mil euros). En síntesis, la inversión promedio anual para el periodo 2004-2011 ha sido tan solo de 342 \$MM (506 mil euros); lo cual a su vez, se atribuye a que el acceso a estos instrumentos por parte de los pescadores artesanales es bastante restringido, por las dificultades que tienen para cumplir los requisitos y la escasa capacidad económica y de gestión de éstos<sup>5</sup>.

La distribución regional de las inversiones de estos Programas (Figura 81) ha estado marcada por el desarrollo de las actividades de manejo de recursos, mediante la implementación de áreas de manejo.



**Figura 81 Distribución regional del total de inversiones de CORFO y SERCOTEC en el sector pesquero artesanal, período 2000-2011.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas CORFO)

Tan solo cuatro regiones (X, IV, V y VIII) concentran el 62% de las inversiones durante el periodo 2000-2011; las dos primeras presentan inversiones de 1.500 \$MM (2,2 millones de euros) y 910 \$MM (1,3 millones de euros) respectivamente, vinculadas al desarrollo de actividades asociativas y productivas en áreas de manejo de recursos hidrobiológicos; destacando especialmente las experiencias asociativas de Bahía Tongoy y de la Corporación Bahía Coquimbo en la IV Región.

#### (5) Fondo de Solidaridad e Inversión Social

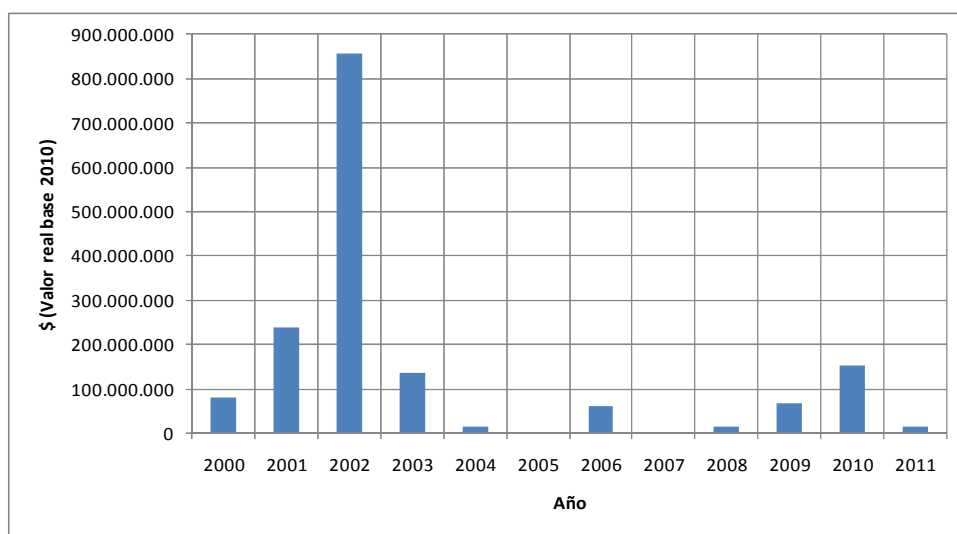
El Fondo de Solidaridad e Inversión Social es un Servicio público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su misión es la de contribuir en el esfuerzo del país por la superación de la pobreza y disminución de la vulnerabilidad social de las personas y familias, aportando

<sup>5</sup>Representantes de SERCOTEC (com. Pers. 24/11/2011) indican que de acuerdo a su experiencia los pescadores artesanales presentan limitantes para acceder a los instrumentos, siendo estas: (i) Escasa capacidad económica de las Organizaciones para constituir el financiamiento de contrapartida correspondiente al 20% del costo del proyecto. (ii) Dificultad de las Organizaciones para el proyecto de forma colectiva, motivando a sus bases (socios), (iii) La ausencia de asesoramiento profesional en algunos casos, (iv) La relativa inadecuación de los instrumentos a las especiales características de la pesca artesanal (tiempos y formas de trabajo), (v) Carencia de liderazgos adecuados para enfrentar tareas organizacionales y productivas.

respuestas originales en temas, áreas y enfoques de trabajo complementarios a los que abordan otros servicios del Estado.

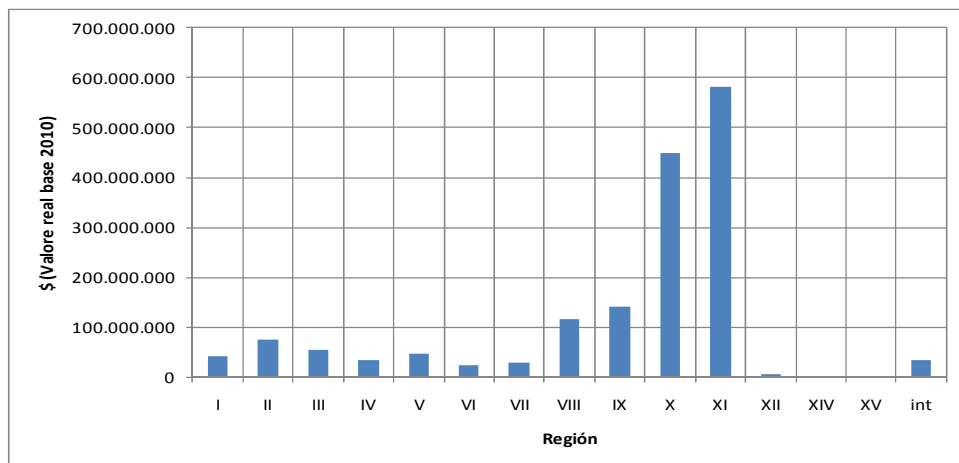
Los programas mayoritariamente utilizados por los pescadores artesanales están asociados al Emprendimiento, vale decir, Apoyo al Micro-emprendimiento, Apoyo a actividades económicas, Apoyo a emprendimientos sociales, Emprende más y Acceso al Micro crédito fundamentalmente.

De acuerdo a la información obtenida del documento “Análisis de inversión en Fomento Productivo para la pesca artesanal” elaborado por el Departamento de Pesca Artesanal del Servicio Nacional de pesca en Diciembre del 2004, entre los años 2000 y 2003 se realizaron importantes inversiones en el sector, con un promedio anual de 327 \$MM (483 mil euros) fuertemente influenciado por las inversiones del año 2002, tal como se observa en la Figura 82.



**Figura 82 Inversión anual de FOSIS en el sector pesquero artesanal.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas FOSIS)

A partir del año 2004, las inversiones son relativamente bajas, 40 \$MM (59 mil euros) en promedio anual para el periodo 2004-2011, en comparación al periodo anterior; lo cual podría atribuirse a la necesidad de canalizar importantes recursos financieros para un sector históricamente vulnerable, más aun considerando la ausencia de un importante instrumento de desarrollo y apoyo social para el sector como el Fondo de Administración Pesquero (comienza a operar el año 2003). En general, las inversiones han estado centradas fundamentalmente en implementos de pesca, ropa de trabajo, trajes y artículos de buceo, y apoyo a la comercialización de productos. Lo anterior, con el objeto de que los pescadores artesanales y sus familias generen ingresos autónomos, favoreciendo a aquellos grupos que forman parte de los más vulnerables y desposeídos de la sociedad (beneficiarios del Programa Puente).

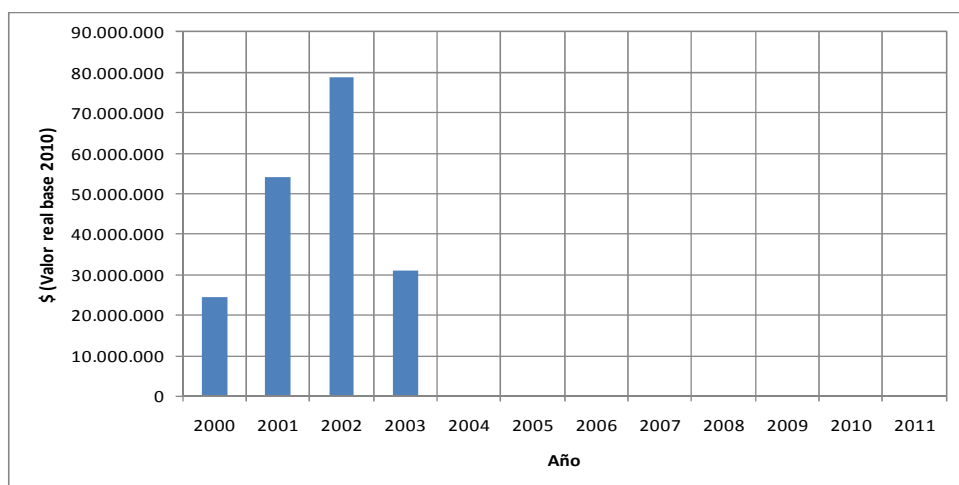


**Figura 83 Distribución regional del total inversiones FOSIS, período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas FOSIS)**

La Figura 83 ilustra la distribución regional de las inversiones del FOSIS en el sector durante el periodo 2000 - 2011, en donde sólo dos regiones (XI y X) concentran más del 60% de los recursos asignados en el periodo, es decir, unos 1.000 \$MM (1,5 millones de euros). En contra partida, la Región de Magallanes (XII) ha presentado la menor inversión durante el periodo, con tan solo 5 \$MM (8 mil euros); ya que las regiones XIV y XV surgen el año 2007, por ende las inversiones realizadas en ellas forman parte de las regiones a las cuales pertenecían anteriormente, es decir, X e I respectivamente.

(6) Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

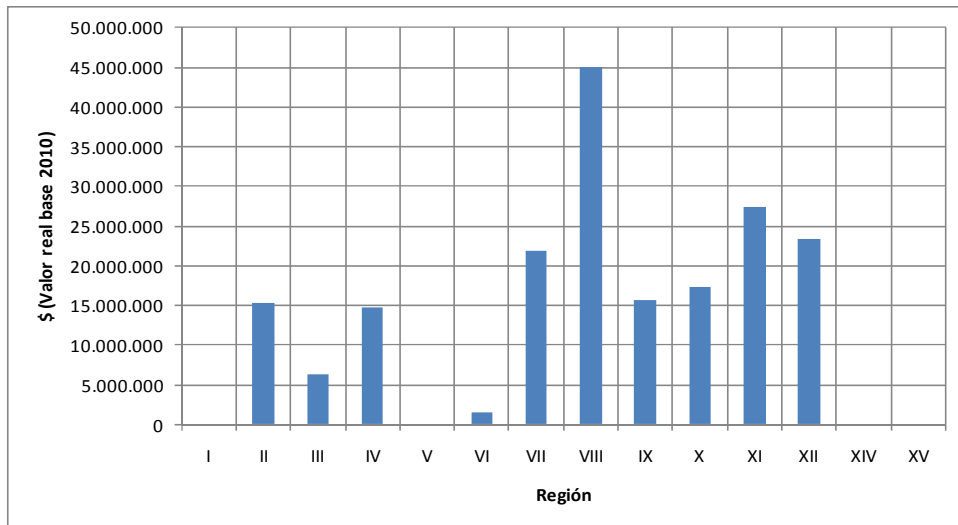
El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo es un organismo técnico del Estado, funcionalmente descentralizado, cuya misión es la de contribuir a aumentar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de las personas, a través de la aplicación de políticas públicas e instrumentos para el mercado de la capacitación, empleo e intermediación laboral, que propenda al desarrollo de un proceso de formación permanente.



**Figura 84 Inversión anual SENCE en el sector pesquero artesanal para el periodo 2000 – 2003. (Fuente: elaborado en base SERNAPESCA 2004).**

En relación a la inversión realizada en el sector pesca artesanal, el Programa Becas MYPE y el Programa de capacitación para micro empresarios resultan ser los de mayor relevancia. En este sentido, los Programas especiales de capacitación para pescadores artesanales se vinculan a temas relacionados con la confección de redes, reparación de botes, sanidad pesquera artesanal y temas de seguridad personal. Tal como ilustra la Figura 84, las inversiones asociadas a SENCE han sido variables y en general, relativamente bajas en comparación a las inversiones realizadas por otras instituciones de fomento y apoyo al sector pesquero artesanal. Las fuentes de información consultadas dan a entender que estas iniciativas son de origen regional y puntual, más que obedecer a políticas o planes de desarrollo integral de la Subsecretaría de Pesca.

La inversión promedio anual para el periodo 2000 – 2003 en capacitación para el sector pesquero artesanal ha sido de 47 \$MM (69 mil euros). En cuanto a la distribución de los recursos (Figura 85) cuatro regiones concentran alrededor del 62 % de los recursos destinados por SENCE en el periodo 2000-2003, equivalentes a 117 \$MM (173 mil euros) y vinculados a las regiones del Bío-Bío (VIII) con un 23,9 %, Aysén (XI) con un 14,6 %, Magallanes (XII) con un 12,5% y del Maule con el 11,6 % del total asignado durante el periodo.



**Figura 85 Distribución regional del total inversiones SENCE en el sector pesquero artesanal, periodo 2000-2003.**  
(Fuente: elaborado en base SERNAPESCA 2004)

Es importante considerar que SENCE complementa su participación en el sector pesquero artesanal formando parte del Programa Chile Emprende, a través del financiamiento de alternativas de capacitación y/o formación en Planes de carácter integral en territorios vinculados a la pesca artesanal.

#### (7) Chile Emprende

En el año 2004, por Decreto Presidencial 290, se crea la Comisión Asesora del Presidente de la República para la Gestión del Programa Chile Emprende, formada por varios ministerios y de la cual actúa como Presidente el Ministro de Economía, Fomento y Turismo y como Secretario Ejecutivo el Gerente del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC).

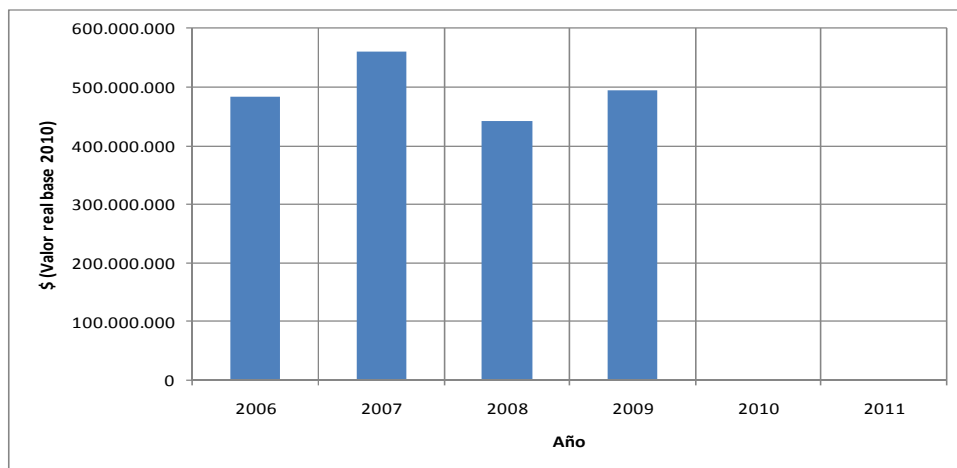
Las actividades del programa Chile Emprende se financian con recursos provenientes de seis instituciones: SERCOTEC, CORFO, FOSIS, SENCE, SUBDERE e INDAP.

El programa tiene una óptica territorial. Los territorios están conformados por agrupaciones de comunas con una relativa coherencia geográfica, social, cultural y productiva, lo cual constituye la base para desarrollar el potencial de competitividad, a partir de sus recursos y las características de su tejido económico, social y cultural.

A diciembre del 2009 de un total de 43 territorios conformados, diez de ellos se vinculan a la pesca, siendo estos:

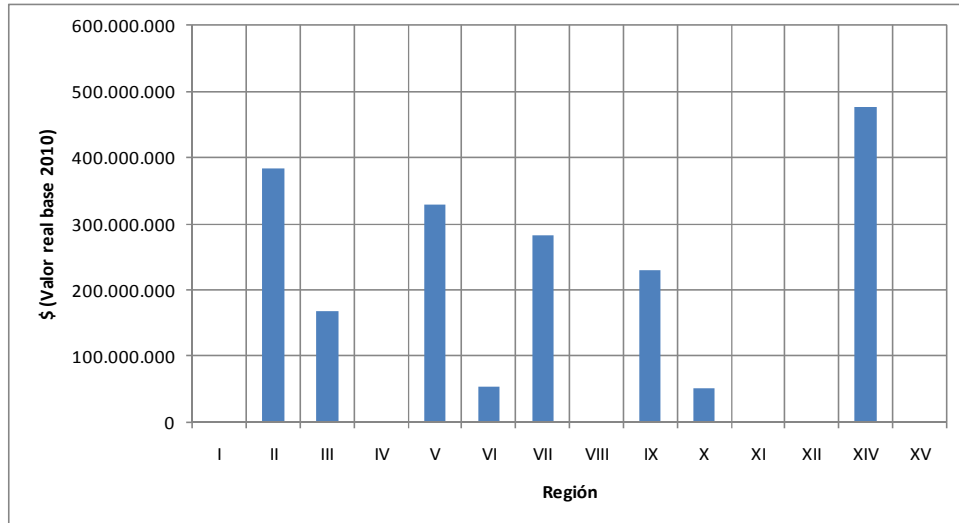
- Sistema pesca – II Región de Antofagasta
- Borde Costero – III Región de Atacama
- Huasco – III Región de Atacama
- Litoral de los poetas – V Región de Valparaíso
- Secano del Libertador – VI Región del Lib. B. O’Higgins
- Maule Sur – VII Región del Maule
- Araucanía Costera – IX Región de la Araucanía
- Costa Valdiviana – XIV Región de Los Ríos
- Chiloé – X Región de Los Lagos
- Siete lagos – X Región de Los Lagos

Cabe destacar que los recursos para pesca artesanal en muchos casos son parte de un plan más integral, donde las temáticas han sido muy diversas y orientadas principalmente a buscar nuevas alternativas o agregar valor a los productos pesqueros, capacitación, realización de estudios de mercado, elaboración de proyectos, apoyo técnico a la Mesa Pesca Artesanal, construcción de mercados para venta de productos y creación de un fondo para la reconversión de pescadores artesanales (CENDEC 2010). En el periodo 2006 – 2009 la pesca artesanal obtuvo financiamiento por un monto de 1.980 \$MM (2,9 millones de euros); con un promedio anual de 495 \$MM (731 mil euros), tal como se aprecia en la Figura 86.



**Figura 86 Distribución anual de los recursos asignados a sector pesquero artesanal vía el Programa Chile Emprende. (Fuente: elaborado en base a estadísticas MINECON)**

Al analizar el financiamiento por distribución territorial durante el periodo 2006-2009 (Figura 87), la Costa Valdiviana en la Región de los Ríos (XIV) obtuvo 477 \$MM (24 %), el Litoral de los Poetas en la Región de Valparaíso (V) 330 \$MM (17%) y 283 \$MM el Maule Sur (14%). Antofagasta presentó requerimientos sólo el año 2006 para el Sistema de Pesca, el que fue financiado en su totalidad, por 385 \$MM (19%).



**Figura 87 Distribución regional del total inversiones del Programa Chile Emprende en pesca artesanal, período 2000-2010. (Fuente: elaborado en base a estadísticas MINECON)**

El financiamiento de los planes es compartido, siendo financiados en un 65% por el sector público, en un 20% por los privados (organizaciones, federaciones, sindicatos, empresarios pesqueros) y en un 15% por Chile Emprende. Es importante destacar que el programa Chile Emprende fue terminado el año 2010.

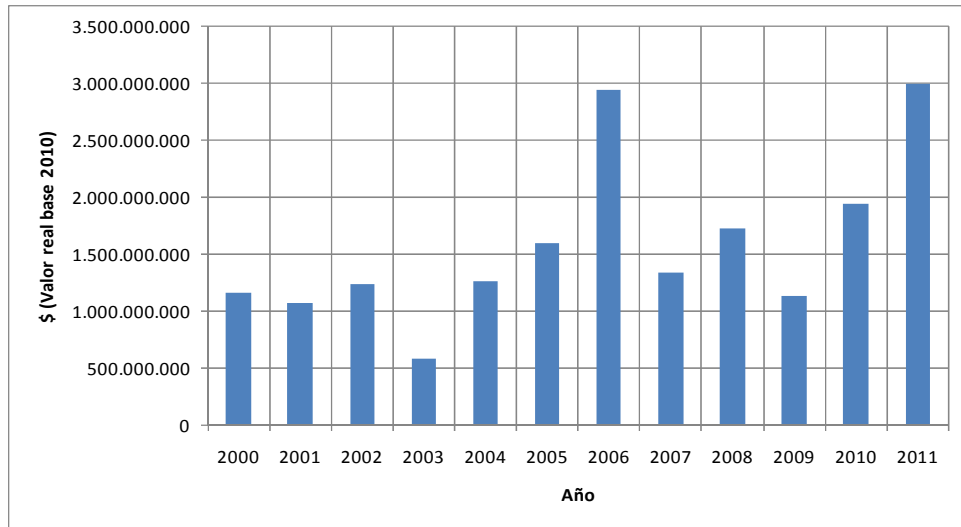
#### (8) Fomento Productivo a Nivel Regional

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) corresponde al instrumento más descentralizado de inversión pública y es manejado principalmente por los Gobiernos Regionales.

El FNDR se encarga de financiar iniciativas de inversión (proyectos, programas y estudios), postulados por las instituciones públicas y universidades. Estas iniciativas deben estar sometidas a la evaluación técnico económica de los organismos pertinentes (MIDEPLAN, SERPLAC, según corresponda) y ser priorizadas por el Consejo Regional para su financiamiento.

Las inversiones anuales mediante FNDR (Figura 88) han sido en promedio para el periodo 2000 – 2011 de 1.585 \$MM (2,3 millones de euros). Sin embargo los años 2006 y 2011 escapan a la tendencia con 2.959 \$MM (4,3 millones de euros) y 2.993 \$MM (4,4 millones de euros) respectivamente, este último año ha sido producto de las fuerte inversiones en la reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura pesquera artesanal dañada durante el terremoto del 27 de Febrero del 2010.

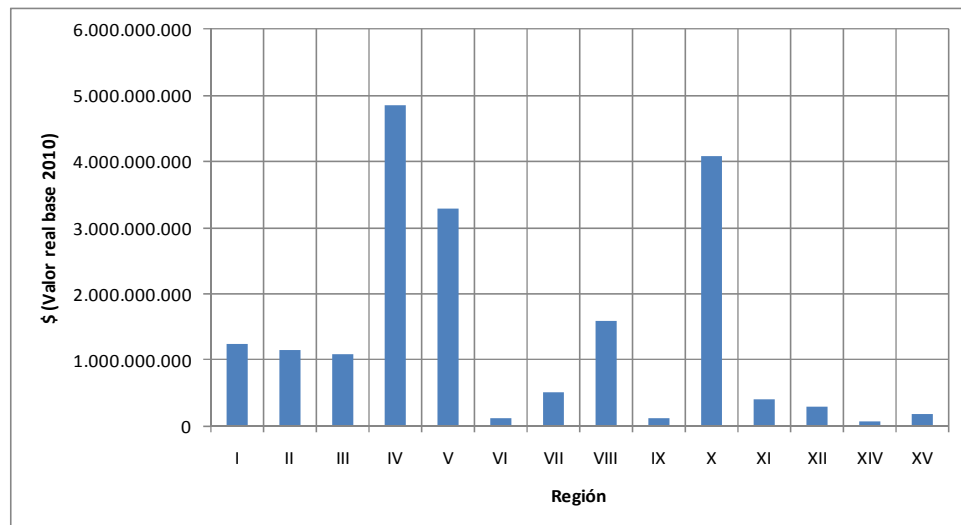
Mayoritariamente la inversión para pesca artesanal se ha hecho en infraestructura (83% app.) y en menor grado inversiones orientadas a fomento productivo (13% app.).



**Figura 88 Inversión anual mediante FNDR en el sector pesquero artesanal.**  
(Fuente: elaborado en base a estadísticas SUBDERE).

La inversión en infraestructura comprende, mayoritariamente, infraestructura portuaria referida a mejoramiento de caletas, construcción de caletas artesanales rurales, reparación de varaderos y muros de contención entre otros. Las inversiones registradas en fomento productivo comprenden capacitaciones en desarrollo productivo y gestión de AMERBs, implementación de sistemas de información, capacitación en manejo de infraestructura portuaria y manejo de organizaciones.

La distribución regional (Figura 89) de las inversiones mediante FNDR para el periodo 2000 - 2011 da una clara referencia de la importancia que le otorgan los respectivos Gobiernos regionales a la actividad pesquera artesanal en el desarrollo de la región.



**Figura 89 Distribución regional del total inversiones FNDR en pesca artesanal, periodo 2000-2011.** (Fuente: elaborado en base estadísticas SUBDERE).

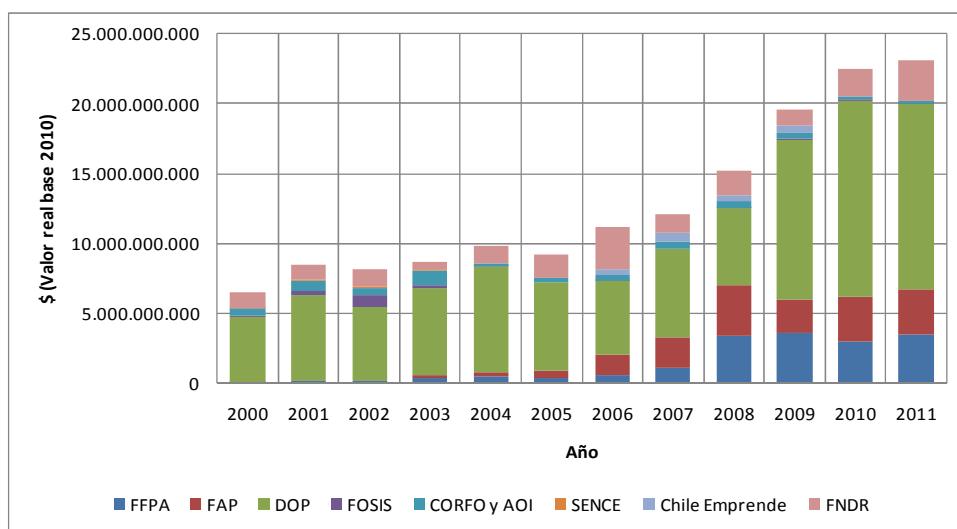
Las prioridades regionales en la pesca artesanal la expresan principalmente las regiones de Los Lagos (X), Valparaíso (V) y Coquimbo (IV) que en conjunto representa el 64% de la inversión total del FNDR para la



pesca artesanal durante el periodo. En contrapartida, las regiones del Lib. B. O'Higgins (VI) y de la Araucanía (IX) son la que presenta las menores inversiones, con 0,7% y 0,6% respectivamente, considerando que la región de Los Ríos (XIV), y de Arica y Parinacota (XV) sólo fueron creadas el año 2007.

### **b) Análisis conjunto de los fondos de la red de fomento**

La inversión destinada al apoyo y fomento de la pesca artesanal a presentado una tendencia creciente durante los años analizados (periodo 2000 – 2011), tal como se aprecia en la Figura 90, influido fundamentalmente por los incrementos sustanciales en los presupuestos de instituciones como el FFPA, el FAP y la DOP.

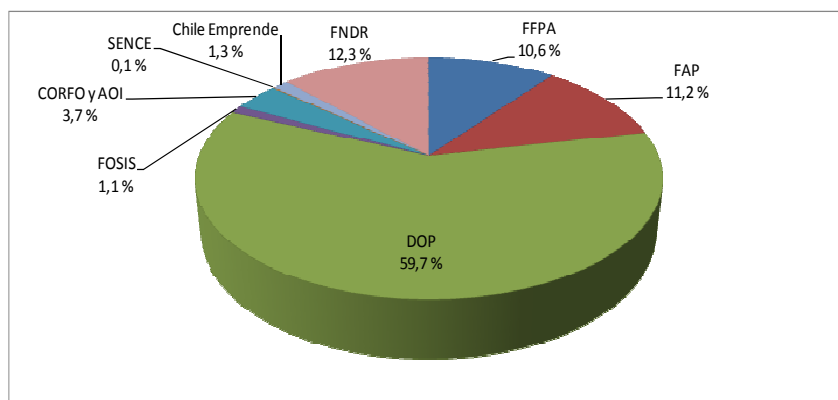


**Figura 90 Evolución de las inversiones del fomento y apoyo al sector pesquero artesanal.**  
(Fuente: elaborado en base estadísticas FFPA, FAP, DOP, FOSIS, CORFO, SENCE, MINECON, SUBDERE)

Las inversiones promedio anual para el periodo 2000 – 2011 en el sector pesquero artesanal son de 12.852 \$MM (19 millones de euros). Sin embargo, resulta difícil establecer con exactitud el volumen total de recursos invertidos en el fomento de la pesca artesanal dado que existen vacíos e inconsistencia en la información obtenida vía Ley de Transparencia<sup>6</sup> y, posiblemente, repeticiones, en virtud de las transferencias interinstitucionales.

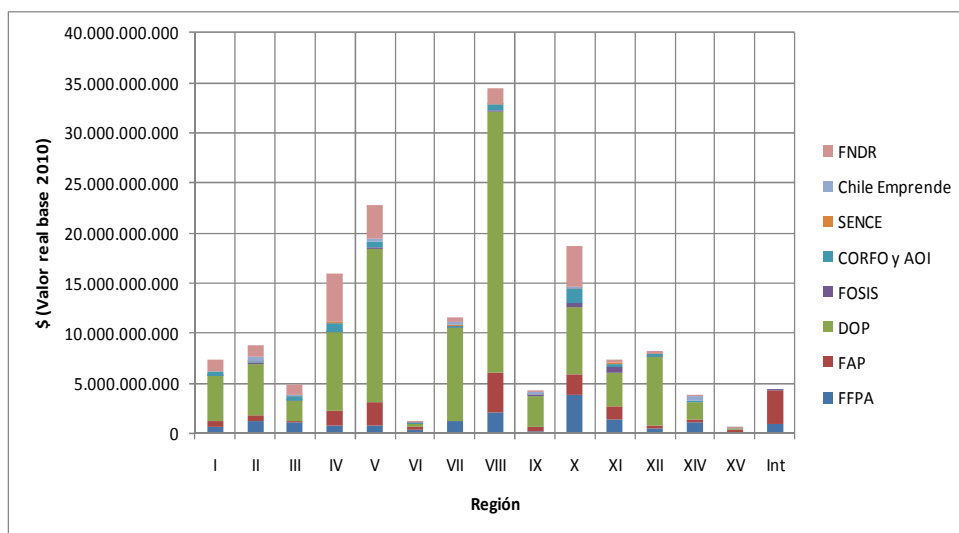
Al desglosar los aportes realizados por cada una de las instituciones previamente analizadas (Figura 91), resulta evidente la influencia de la DOP en los resultados, debido a que la magnitud de sus Programas involucra la inversión de altísimas sumas. Sobre esta base es posible decir que la inversión en pesca artesanal se ha orientado mayoritariamente a infraestructura y equipamiento. Esto porque además de la inversión portuaria de la DOP, en los proyectos del FFPA como se ha analizado previamente, más del 50% de los montos aprobados anualmente corresponde a modernización productiva de caletas.

<sup>6</sup>FOSIS, por ejemplo, indica que sólo mantiene una base de datos de los últimos cuatro años. Antecedentes obtenidos sobre el Programa de Emergencia de la PA 2010 indican que producto del terremoto las inversiones favorecieron ampliamente a la IX región, lo que es inconsistente con la información entregada por FOSIS y FAP que indica que las regiones más favorecidas por el financiamiento público fueron la VIII y IX regiones. Los registros de proyectos del FFPA no coinciden con lo establecido en el portal de Chile-Compra.



**Figura 91 Contribución institucional total en la red de fomento y apoyo a la pesca artesanal para el periodo 2000 – 2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas FFPA, FAP, FOSIS, SENCE, CORFO, MINECON, SUBDERE)**

En la Figura 92 se observa que la distribución de los recursos financieros estuvo fuertemente influida por las tendencias adoptada por las instituciones relevantes en el ámbito de inversiones, es decir, la DOP, el FFPA y el FAP, por lo cual las regiones que poseen mayores inversiones son la del Bío-Bío (VIII), de Valparaíso (V), Los Lagos (X) y Coquimbo (IV), que en conjunto concentran el 60% de la inversión total de periodo.

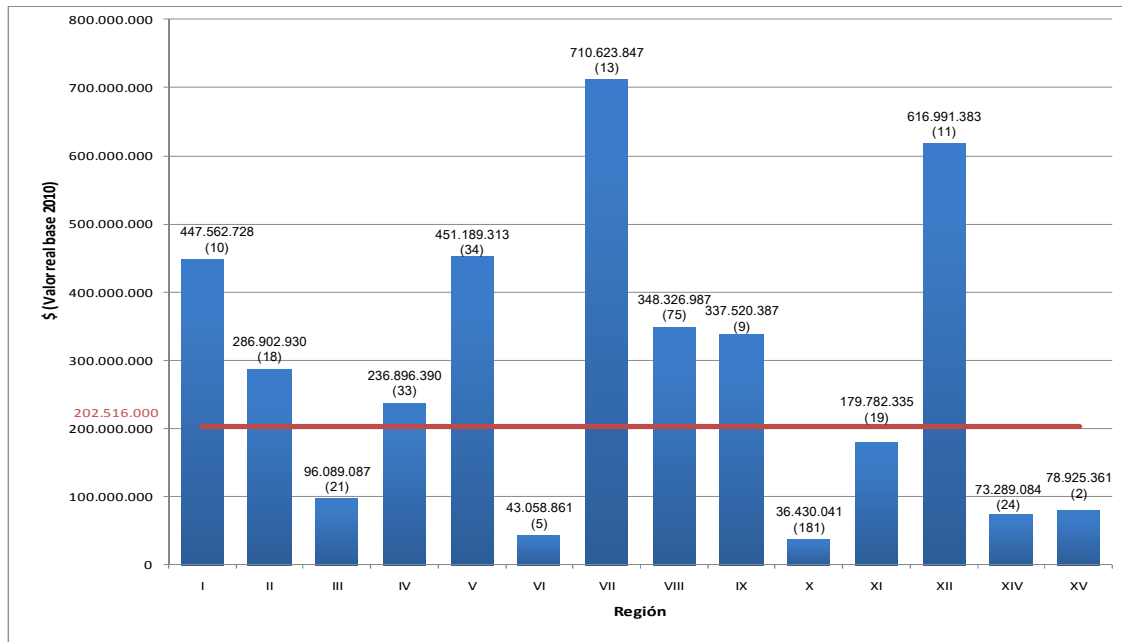


**Figura 92 Distribución regional del total inversiones en el sector pesquero artesanal, periodo 2000-2011, excluyendo FAP. (Fuente: elaborado en base a estadísticas FFPA, FOSIS, DOP, SENCE, CORFO, MINECON, SUBDERE).**

En contrapartida, las regiones que presentan las menores inversiones corresponden a la del Lib. B. O'Higgins (VI) y de la Araucanía (IX), con tan solo el 0,8% y el 2,8% del total invertido en la pesca artesanal, respectivamente; considerando a su vez que las región de los Ríos (XIV) y de Arica y Parinacota (XV) sólo fueron creadas el año 2007.

### (1) Análisis de los aportes globales por regiones, caleta y pescadores

Con el propósito de tener un mejor indicador de la distribución de los recursos financieros aportados por la red de fomento al sector pesquero artesanal durante el período 2000-2011, se han estimado indicadores de inversión por caleta y por pescador. Las cifras del número de caletas consideradas corresponde al 2011 y el número de pescadores al promedio de los inscritos en el RPA en el período 2004-2011. Las cifras de aportes considerados son de los fondos exclusivos para el sector, incluyendo la DOP, el FFPA y el FAP. La Figura 93 muestra la distribución de la inversión total de la DOP por región y caleta realizada durante el período 2000-2011.



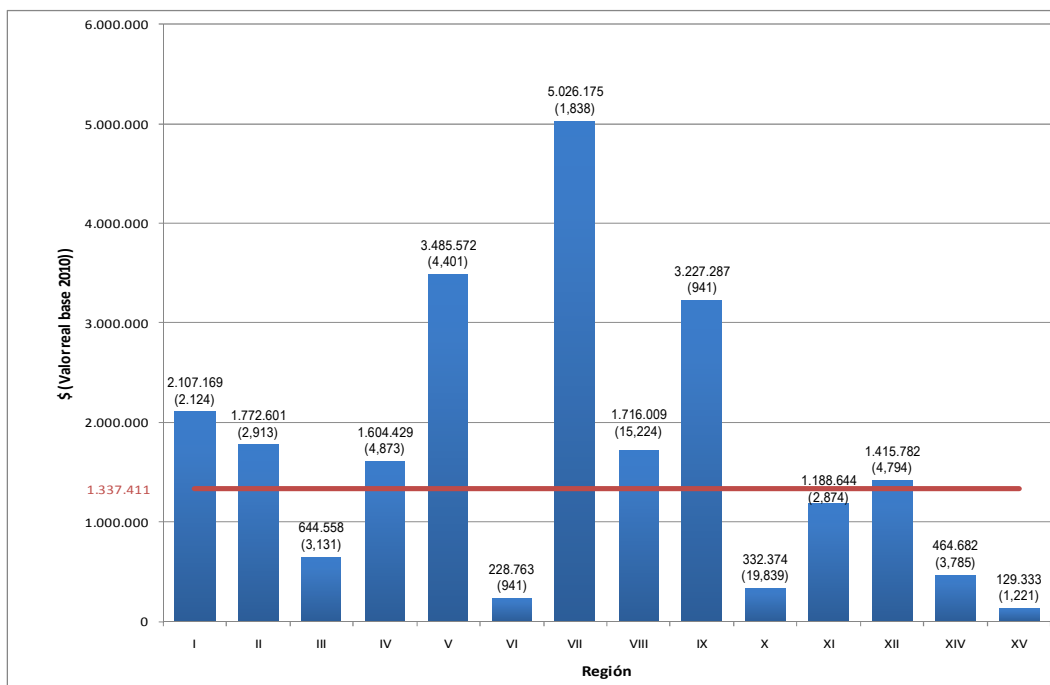
**Figura 93 Distribución regional de las inversiones totales de la DOP por caleta (\$/caleta), período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas DOP y SERNAPESCA).**

Como se puede observar en la Figura 93, considerando las 455 caletas existentes en Chile, la DOP ha invertido en total, entre los años 2000 y 2011, un promedio de 202 \$MM (300 mil euros) por caleta<sup>7</sup>. Este nivel de inversión sin embargo varía fuertemente entre regiones. Las regiones con más inversión por caleta son la región del Maule (VII), de Magallanes (XII), de Valparaíso (V) y de Tarapacá (I) con montos de inversión que son 3,5, 3,0, 2,2 y 2,2 veces mayor al promedio nacional. Las regiones con menor monto de inversión por caleta son la región de Los Lagos (X), del Libertador B° O'Higgins (VI) y de Atacama (III) con un 18%, 21,3% y 47,4% del promedio nacional invertido en este período. Otras regiones que aparecen por debajo de este promedio son la de Arica y Parinacota (XV) y de Los Ríos, no obstante dado lo nuevo de estas regiones es esperable que tengan menor nivel de inversión.

La Figura 94; **Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestra la distribución de la inversión total de la DOP por región y pescador realizada durante el período 2000-2011. Como se puede observar en dicha figura, considerando que el promedio de pescadores inscritos en el RPA durante el

<sup>7</sup>Cifras en paréntesis en Fig 93 indican el número de caletas por región.

período 2004-2011 es de 68.898 personas<sup>8</sup>, se estima que la DOP ha invertido en total, entre los años 2000 y 2011, un promedio de 1,3 \$MM (2 mil euros) por pescador<sup>9</sup>.



**Figura 94 Distribución regional de las inversiones totales de la DOP por pescador (\$/pescador), período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas DOP y SERNAPESCA).**

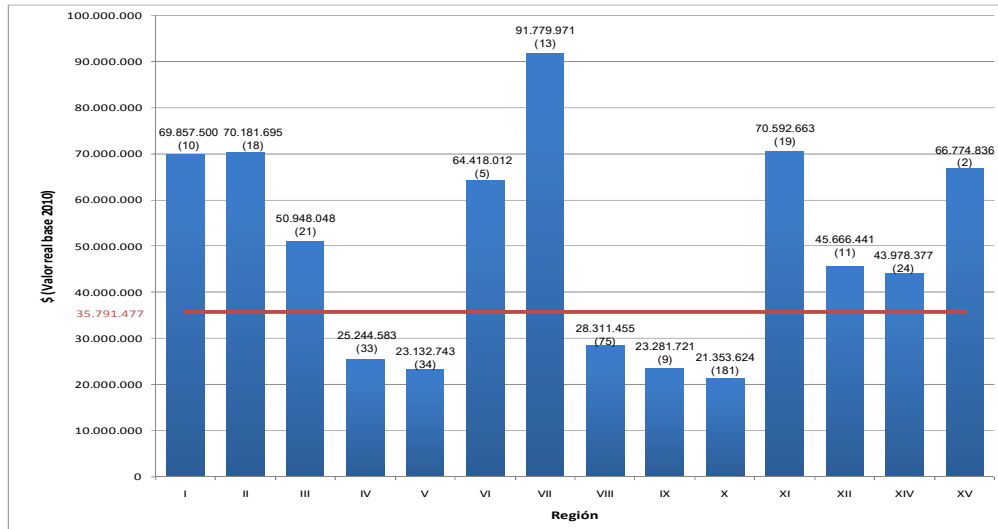
Como se puede observar en la Fig. 94, al igual que en el análisis por caleta el nivel de inversión por pescador varía fuertemente entre regiones. Las regiones con más inversión por pescador son la región del Maule (VII), de Valparaíso (V) y de la Araucanía (IX) con montos de inversión que son 3,76, 2,61 y 2,41 veces mayor al promedio nacional. Las regiones con menor monto de inversión por pescador son la región del Libertador B° O'Higgins (VI), de Los Lagos (X) y de Atacama (III) con un 17,1%, 24,9% y 48,2% del promedio nacional invertido en este período. Las regiones de Arica y Parinacota (XV) y de Los Ríos aparecen nuevamente por debajo del promedio nacional.

En cuanto a los recursos financieros dirigidos a fomento productivo por parte del FFPA, la Figura 95 presenta la distribución regional de las asignaciones hechas por región y caleta en el período 2000-2011.

Como se puede observar en la Figura 95 considerando las 455 caletas existentes en Chile, el FFPA (incluyendo los aportes de los GOREs vía convenios) han invertido en total, entre los años 2000 y 2011, un promedio de 35,8 \$MM (53 mil euros) por caleta. Si bien el nivel de variación de estas inversiones es aún significativo, es posible observar que es menor que para las inversiones de la DOP.

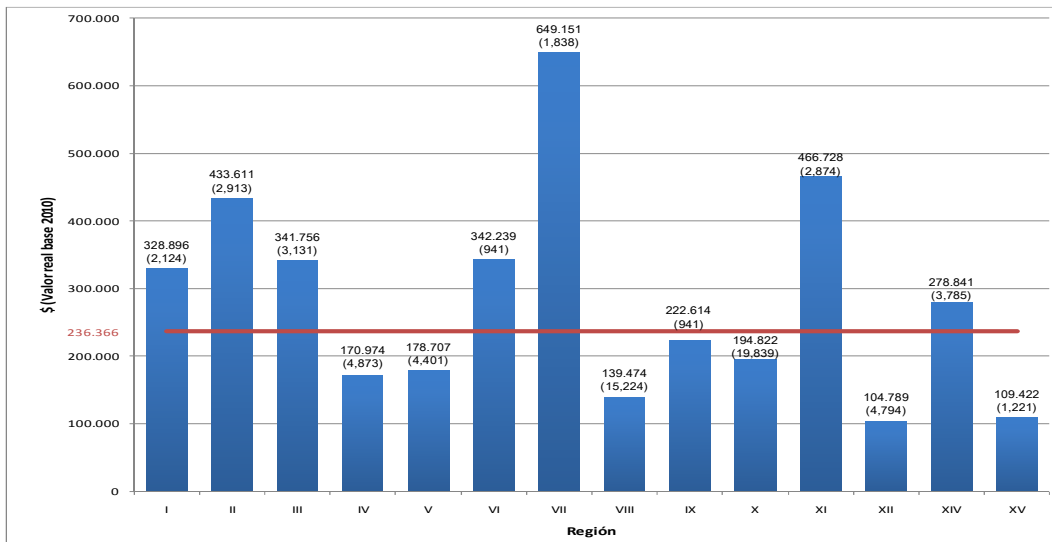
<sup>8</sup>Se obtuvo acceso a información regional de pescadores inscritos sólo para el período 2004-2011, por ello se considera el promedio de los mismos en las estimaciones de esta sección.

<sup>9</sup>Cifras en paréntesis en la Fig. 94 indican número de pescadores por región.



**Figura 95 Distribución regional de las inversiones totales del FFPA por caleta (\$/caleta), período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas FFPA, MINECON y SERNAPESCA).**

Las regiones con más inversión por caleta son la región del Maule (VII), de Aysén (XI), de Antofagasta (II) y de Tarapacá (I), con montos de inversión que son 2.56, 1.97, 1.96 y 1.95 veces mayor al promedio nacional. Las regiones con menor monto de inversión por caleta son la región de Los Lagos (X), de Valparaíso (V) y la Araucanía (IX) con un 59.7%, 64.6% y 65.0% del promedio nacional asignado en este período. La Figura 96 muestra la distribución de la inversión total del FFPA por región y pescador realizada durante el período 2000-2011. Como se puede observar en la Figura 96 considerando el promedio de pescadores inscritos en el RPA durante el período 2004-2011, se estima que el FFPA ha invertido en total, entre los años 2000 y 2011, un promedio de 236 \$M (349 euros) por pescador.



**Figura 96 Distribución regional de las inversiones totales del FFPA por pescador (\$/pescador), período 2000-2011. (Fuente: elaborado en base a estadísticas DOP y SERNAPESCA).**

Como se puede observar en la Figura 96, al igual que en el análisis por caleta el nivel de inversión por pescador varía significativamente entre regiones. Las regiones con más inversión por pescador son la región del Maule (VII), de Aysén (XI) y de Antofagasta (II) con montos de inversión que son 2.74, 1.97 y 1.83 veces mayor al promedio nacional. Las regiones con menor monto de inversión por pescador son la región de Magallanes (XII), de Bío-Bío (VIII), de Coquimbo (IV) y Valparaíso (V) con un 44.3%, 59.0%, 72.3% y 75.6% del promedio nacional asignado en este período. La región de Arica y Parinacota (XV) aparece nuevamente por debajo del promedio nacional.

Por último, la Tabla 13 presenta una síntesis de los montos promedio nacional de recursos financieros asignados por las instituciones analizadas, poniendo especial énfasis en el FFPA y el FAP para el fomento productivo y apoyo social durante el período 2000-2011 (Este es solo un ejercicio práctico, ya que los dineros invertidos por las instituciones no son asignados directamente a las caletas, ni mucho menos a los pescadores artesanales). Así, los dos fondos (específicos y mayoritariamente utilizados por el sector pesquero artesanal) en conjunto han asignado un promedio de 73,7 \$MM (109 mil euros) por caleta y de 487 \$M (720 euros) por pescador en 12 años. A modo de referencia, es posible mencionar que una embarcación artesanal de la categoría bote a motor (7 a 8 m de eslora y motor fuera de borda) tiene un valor de inversión de aproximadamente 7.5 \$MM (11 mil euros) totalmente equipado. Igualmente a modo de referencia es posible indicar que el salario mínimo mensual vigente en Chile es de 182.000 pesos chilenos. Es decir, en 12 años estas dos instituciones han financiado con estos recursos el equivalente a aproximadamente 10 embarcaciones por caleta o 2.7 salarios mínimos por pescador.

**Tabla 13 Promedio nacional de los recursos financieros asignados por las instituciones de fomento productivo por caleta y pescador, período 2000-2011.**

| <b>Institución</b> | <b>\$/Caleta</b>   | <b>\$/Pescador</b> | <b>%</b>   |
|--------------------|--------------------|--------------------|------------|
| FFPA               | 35.791.477         | 236.366            | 10,6       |
| FAP                | 37.914.220         | 250.385            | 11,2       |
| DOP                | 202.515.991        | 1.337.411          | 59,7       |
| FOSIS              | 3.589.101          | 23.702             | 1,1        |
| CORFO y AOI        | 12.614.906         | 83.309             | 3,7        |
| SENCE              | 414.052            | 2.734              | 0,1        |
| Chile Emprende     | 4.350.001          | 28.727             | 1,3        |
| FNDR               | 41.789.365         | 275.976            | 12,3       |
| <b>TOTAL</b>       | <b>338.979.114</b> | <b>2.238.610</b>   | <b>100</b> |

Fuente: Elaborado en base a estadísticas de las Instituciones de Fomento Productivo y SERNAPESCA.

## 7. Situación de las políticas sectoriales y transversales asociadas al desarrollo de la pesca artesanal

### a) Políticas Sectoriales y sub-sectoriales

En este estudio se entiende a las políticas sectoriales de acuerdo a lo planteado por Salgado (2007) como “...aquellas políticas públicas explícitamente adoptadas con el fin de alterar la producción de bienes o servicios, favoreciendo a algún sector o actividad económica, social o ambiental específica”. Así entendidas, las políticas sectoriales han estado tradicionalmente implícitas en la legislación pesquera, salvo algunas excepciones en las que se han explicitado en documentos separados, como es el caso de la Política Nacional de Acuicultura (PNA), en el caso de la pesca extractiva ha habido intentos de explicitar políticas en el pasado pero, no han llegado a tener vigencia o ser implementadas como tal.

En síntesis y antes de una descripción en detalle las políticas sectoriales existente, es posible plantear que por una parte, existió un problema de coordinación respecto del establecimiento de prioridades por parte de los distintos servicios involucrados (SSPA, DOP, SERNAPESCA, CORFO-SERCTOTEC) y por otra, la institucionalidad contó con poco espacio político y tiempo para poder implementar estas políticas en relación a las urgencias del día a día. Además, es probable que la demanda desarticulada e inmediatista por parte de los pescadores haya hecho impracticable la implementación de instrumentos de largo plazo basados en dichas políticas.

#### (1) Evolución Histórica

La evolución de las políticas pesqueras en Chile ha emergido de un conjunto de iniciativas legales, normativas y reglamentarias, las cuales se han establecido e implementado en los últimos años. Al respecto, es posible identificar una serie de hitos, los cuales sin necesariamente haberse constituido como procedimientos formales, en el caso de las políticas del sector, han marcado de forma directa e indirecta el desarrollo de la actividad pesquera artesanal en el país.

En la Figura 97, se representan los principales hitos asociados a las políticas sectoriales en el ámbito de la evolución de la actividad pesquera y de los respectivos periodos de gobierno en el país.



Figura 97 Políticas sectoriales en la actividad pesquera artesanal.

Las principales características de los hitos enunciados anteriormente, son:

### (2) Ley General de Pesca y Acuicultura

En el año 1991 se promulga la Ley de Pesca y Acuicultura según D.S.(E.F. y R.) N°430, con fecha de Septiembre, la cual fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.892 de 1989 (Ley General de Pesca) y sus modificaciones (Ley de Pesca, 2008). Esta ley marca un hito relevante para el sector pesquero, el cual es fijar el marco regulatorio y de definiciones para su ordenamiento (Vallejos 2009).

Quedará sometida a la Ley de Pesca y Acuicultura “la preservación de los recursos hidrobiológicos, y toda actividad pesquera extractiva, de acuicultura y de investigación, que se realice en aguas terrestres, aguas interiores, mar territorial o zona económica exclusiva de la República y en las áreas adyacentes a esta última sobre las que exista o pueda llegar a existir jurisdicción nacional de acuerdo con las leyes y tratados internacionales. Así también, las actividades pesqueras de procesamiento y transformación, y el almacenamiento, transporte o comercialización de recursos hidrobiológicos.”(LGPA).

Esta normativa contiene importantes innovaciones en el ámbito del ordenamiento de la actividad pesquera, además de todas las regulaciones pesqueras tradicionales, es decir, cuotas globales, vedas, tallas mínimas, etc. Las innovaciones han puesto el énfasis en incentivos que generen mayor eficiencia a la actividad, destacando los límites máximos de captura por armador, el régimen artesanal de extracción, las áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos, los sistemas de control a través de un posicionador satelital y la certificación de los desembarques (LGPA).

Por otra parte, crea el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal (FFPA), dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, cuya labor de administración recae en el Consejo de Fomento de la Pesca Artesanal, el que basa su accionar en los principios de equidad, transparencia y participación. El Consejo de Fomento de la Pesca Artesanal es una instancia de carácter público, responsable de la administración del Fondo de Fomento.

Además de las disposiciones que establece la Ley General de Pesca y Acuicultura, la pesca artesanal se rige por un conjunto de reglamentos, decretos y resoluciones dictadas por el marco institucional público que permitan hacer frente a la contingencia del sector.

### (3) Política de Desarrollo de la Pesca Artesanal

Esta política fue promulgada el año 1995, y en su formulación participo tanto el sector público como privado. Además, el resultado de la discusión fue sometido al Consejo Nacional de Pesca, incrementando en cierta medida el nivel de participación de los involucrados.

El objetivo basal de la Política de Desarrollo de la Pesca Artesanal era el de “Contribuir a la incorporación del sector pesquero y artesanal al crecimiento y desarrollo del país”.

Esta contribución se realizaría a través del diseño e implementación de políticas específicas, en áreas como:



- Ordenamiento de las pesquerías artesanales

Con el objeto de propender a la conservación de los recursos pesqueros (bentónicos y demersales principalmente) en el largo plazo haciendo uso de las herramientas administrativas que entrega la ley. Los elementos necesarios a considerar, tienen relación con la regulación e investigación de los recursos.

- Apoyo a la producción pesquera artesanal

Tiene por objetivo generar un incremento cualitativo y cuantitativo, de la producción, procesamiento, consumo y comercialización de los productos pesqueros artesanales, que se encarguen de generar incrementos en las ganancias netas de los pescadores vinculados. Esto requiere por parte del Estado de un conjunto de instrumentos asociados a la asistencia técnica, asesoría en gestión y capacitación.

- Reducción de la pobreza y mejoramiento de la calidad de vida

Contempla el mejoramiento de las condiciones de vida de los pescadores, familias y comunidades, asegurando condiciones de calidad adecuadas a los programas de educación, vivienda, salud y otros; poniendo el énfasis en los sectores más pobres, tanto desde el punto de vista individual como territorial.

- Acceso y uso eficiente del borde costero

Establece que se llevarán a cabo proyectos de inversión pública en obras de infraestructura portuaria que vaya en apoyo de la actividad productiva de la pesca artesanal; lo cual, no inhibe la inversión del sector privado.

- Mejoramiento de la institucionalidad ligada al sector

Los aspectos en los cuales se coloca especial énfasis tienen relación con la coordinación, seguimiento y evaluación de la inversión. Además, debe haber una constante revisión de los aspectos legales y reglamentarios involucrados en la actividad.

Esta política, se constituye ante todo como una propuesta para la acción coordinada, en este sentido, contemplaba ser implementada a través de la conformación de una “Comisión Nacional”, encargada de la coordinación de las instituciones vinculadas al sector. Esta política presentó escaso avance en su implementación, lo que llevo a que el Gobierno decidiera avanzar en materia de fomento productivo.

#### (4) Política de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal

La formulación y materialización de ésta política (año 2001) implicó una amplia participación de los involucrados, mediante un comité público-privado y la realización de 11 talleres regionales, en los cuales participaron 500 representantes de los pescadores artesanales.

Esta política plantea como visión un “Sector moderno y diversificado, que incorpore mayor valor agregado a sus actividades productivas, en coherencia con la explotación racional y sustentable de los recursos marinos”.

Las líneas de acción asociadas a la visión del sector pesquero artesanal, son:

- Incrementar la competitividad del sector

Avances en el acceso al sistema financiero y acuicultura de pequeña escala asociada a las organizaciones.

- Explotación sustentable de los recursos marinos

Avances en el proceso de zonificación del borde costero y mejoras en la participación de la pesca artesanal en los Consejos de pesca.

- Mejoramiento de la institucionalidad pública ligada al fomento productivo

Avances en mayor disponibilidad de recursos para el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal y propuesta de reestructuración del Consejo del Fondo.

Si bien esta política, al igual que la precedente, no logro materializarse a cabalidad, permitió establecer lineamientos que a posteriori fueron materializados, ó lograron establecer las instancias pertinentes para su implementación en el marco administrativo de la actividad.

#### (5) Propuesta de Política Pesquera Nacional

Esta Propuesta de Política Pesquera Nacional ha sido desarrollada durante el año 2007 por la Subsecretaria de pesca, y sus fundamentos radican en los antecedentes del sector pesquero artesanal, la Constitución de la República de Chile, recomendaciones FAO y acuerdos suscritos en materia de ordenamiento de pesquerías.

El objetivo principal de esta Política, es “Promover el desarrollo sustentable del sector pesquero, procurando el crecimiento económico, con mecanismos de gobernabilidad y en un marco de equidad, para el bienestar de todos los chilenos”.

Este objetivo central se concretará mediante una serie de objetivos específicos en los ámbitos de:

- Sustentabilidad

Centrado en la aplicación efectiva de medidas de conservación y manejo, procurando una explotación de recursos ambientalmente segura, minimizando los daños a las especies objetivas, incidentales y el medio ambiente en el cual se desarrollan. Además, de facilitar la explotación sustentable de nuevas pesquerías y salvaguardar debidamente los derechos de las generaciones presentes y futuras.

- Crecimiento económico

Enfocado en promover el crecimiento del sector a través de la plena utilización de los recursos pesqueros, el perfeccionamiento de la mano de obra y el mejoramiento en el funcionamiento de los mercados; con el fin de propiciar un mayor bienestar de los actores a través de la incorporación de valor agregado, preferentemente en aquellos productos de consumo humano.

- Gobernabilidad

Asociada al desarrollo de una institucionalidad pública moderna, competente, eficiente y confiable, con un alto grado de coordinación y cooperación no solo entre los organismos encargados de la administración,

fiscalización e investigación, sino también, con los grupos de interés, resguardando debidamente la transparencia en los procesos.

- Equidad

Incorporación de este concepto de forma relevante en la adopción de decisiones sobre acceso, asignación de recursos y uso del territorio; y fundamentalmente en el mantenimiento de los equilibrios que aseguren la representatividad de los grupos de interés, el acceso de forma oportuna a la información y lograr la participación con igualdad de oportunidades tanto para hombres como mujeres.

Durante este periodo, se han experimentado todas las fases de lo que podría considerarse un camino “normal” de desarrollo: altas tasas de desarrollo en volúmenes de descarga en los primeros años, seguido de sobre-capitalización en la pesca, sobreexplotación de los recursos naturales, prohibiciones para ciertas capturas e impactos sanitarios y medioambientales en la acuicultura. Al mismo tiempo, las políticas de gestión, los sistemas y las instituciones han evolucionado para enfrentarse a estos retos y se han adaptado a las nuevas circunstancias para mejorar los sistemas y la regulación de la dirección (OCDE 2009).

En este sentido, las áreas en las cuales se ha centrado el diseño e implementación de las políticas durante su evolución, obedecen a:

- Sustentabilidad

Esta se ha basado fundamentalmente en la aplicación de medidas de conservación (Figura 98), en función de análisis de comportamiento y estado de los recursos de carácter mono específico.

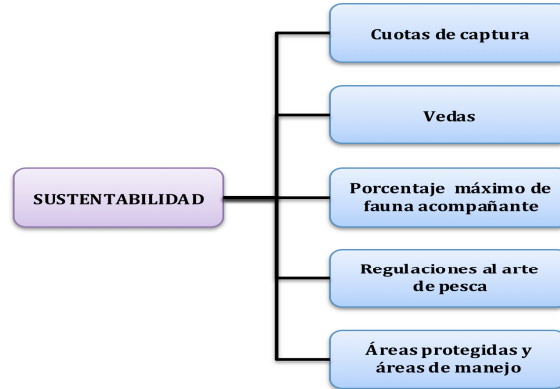


Figura 98 Principales medidas de conservación.

La sustentabilidad asociada a materias económicas, sociales, ambientales y de equidad ha sido de menor relevancia dentro de la administración pesquera; dejándose para instancias de discusión y participación entre los involucrados, a través de los comités y consejos respectivos.

- Asignación

En materia de asignación de los recursos, esta se ha desarrollado en dos instancias, tal como se observa en la Figura 99, en primer lugar una asignación entre el sector industrial y el artesanal (inter-sectorial), seguido de una asignación al interior del propio sector pesquero artesanal (intra-sectorial).

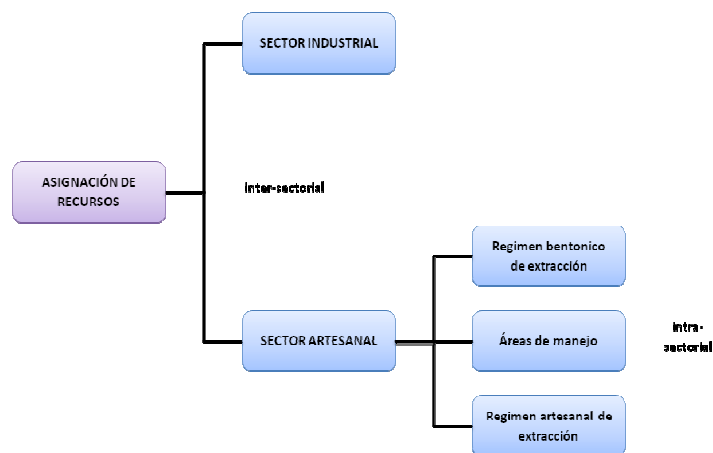


Figura 99 Modalidad de asignación de recursos.

Además de la asignación de los recursos para las pesquerías de ambos sectores, también se ha producido una asignación de espacios geográficos para el desarrollo de la actividad extractiva, fundamentalmente, el establecimiento en el año 1991 de las primeras 5 millas marinas de exclusividad para la actividad artesanal; pero considerando algunas regulaciones de artes de pesca.

- Gobernabilidad

La gobernabilidad ha estado marcada por la búsqueda de instancias de participación o procedimientos de consulta previa a la toma de medidas por parte de la autoridad. Es así como a partir del año 1991 quedan constituidos formalmente los Consejos de pesca, los cuales corresponden a instancias participativas en la administración de las pesquerías, con facultades consultivas, aprobatorias o mera información dependiendo de la materia.

En lo que respecta al Consejo Nacional de Pesca, en este se detecta inicialmente poca representatividad del sector pesquero artesanal, por lo cual a partir del año 2005 mediante modificaciones legales, se fue permitiendo la incorporación de este sector de forma progresiva hasta el año 2007.

En los Consejos Zonales de Pesca (5) y en los Consejos Regionales de Pesca (creados por los intendentes), se han detectado históricamente una serie de percepciones y carencia, entre las que se puede considerar las diferencias de intereses inter-regionales e intra-sectoriales, falta de asesoría técnica, percepciones de marginación del sector artesanal y de que estas instancias no influyen mayormente en las decisiones administrativas finales.

A partir del año 2006, se incorpora la figura de Mesa Pública – Privada, como instancia de participación de los actores relevantes o usuarios en el proceso de administración de las pesquerías.

- Monitoreo, control, vigilancia y sistema sancionatorio

La fiscalización de la actividad pesquera se define el año 1991 a cargo del Servicio Nacional de Pesca, Armada de Chile y Carabineros; y que producto de las insuficiencias en los recursos humanos, se ha centrado principalmente en controles documentales y en terreno.

En lo que respecta al control y vigilancia, a partir del año 2005 se implementa el sistema de verificadores de desembarque de la pesca artesanal. Sin embargo, aún se detectan falencias en temas de descarte, sub-reporte, y capturas bajo talla mínima, entre otros.

El sistema sancionatorio se constituye mediante 3 instancias, dependiendo del tipo de infracción; siendo estas:

- Judicial Civil. Presenta entre sus principales falencias el escaso carácter disuasivo, extensión temporal de los procedimientos y falta de especialidad del juez civil en el ámbito pesquero.
  - Judicial Criminal
  - Sanciones administrativas (SUBPESCA). Es la instancia más expedita y disuasiva. Sin embargo, presenta falencia en la forma de acreditar ciertas sanciones, etc.
- Investigación

La investigación para la administración de la pesca, se ha hecho significativa y permanente a través del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP). Además, mediante la creación del Fondo de Investigación Pesquero (FIP) en el año 1991, se permite la incorporación de Universidades, Institutos de investigación privados, etc. en materia de investigación y complemento a las actividades formales.

El actual sistema de investigación, se basa en un plan de investigación pesquera anual, formulado por la Subsecretaría de Pesca, y consta de:

- a) Programa de recolección nacional de datos biológicos y pesqueros (IFOP) y financiado por SUBPESCA. Complementado el año 2005 con un programa de observadores científicos.
- b) Programa de evaluación de recursos explotados sujetos a cuotas de captura (ejecuta IFOP), financiado por SUBPESCA.
- c) Programa de estudios complementarios para la evaluación de recursos explotados y sus pesquerías (financiado por el Fondo de Investigación pesquero), asignado vía concurso público. Finalmente, los resultados son incorporados a IFOP.

Además del sistema de investigación actual, el Estado presenta otras fuentes de financiamiento que permiten el desarrollo de la investigación pesquera, complementado con la participación del sector privado y académico en la planificación de la investigación (integración en el Consejo del FIP).

Las deficiencias en esta área han estado asociadas a la falta de: avances en el análisis integrado de la gran cantidad de datos generados, programas de investigación de largo plazo y escaza alianza o concertación entre los centros de investigación.

- Institucionalidad

La actividad pesquera artesanal se encuentra vinculada a una compleja y amplia institucionalidad de carácter público, y a una serie de instrumentos (Fondos) dependientes de los diversos Ministerios; en funciones de normativa y fiscalización, fomento productivo y social, e investigación y desarrollo entre otras cosas.

Las instituciones asociadas al ámbito normativo y de fiscalización son multidisciplinarias, actuando en los diversos eslabones de la cadena productiva del sector pesquero artesanal, aunque predomina su accionar en el eslabón primario. Estas son instituciones públicas sin fines de lucro, cuya intervención posee representatividad en cada rincón del país, permitiendo el acceso al servicio de todos sus clientes.

La institucionalidad del fomento productivo es de carácter público y sin fines de lucro, actuando en todos los eslabones de la cadena productiva. Sin embargo, producto de la naturaleza compartimentada de ésta, suele ocurrir que se materialicen inversiones que significan duplicación de esfuerzos; o bien avances inorgánicos, descoordinados entre sí y sin la gradualidad requerida por la población objetivo, en este caso, el sector pesquero artesanal.

La investigación y desarrollo es realizada por instituciones que posee diversos niveles de experticia y recursos (económicos, técnicos, humanos, etc.). En el caso del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) hablamos de una corporación de derecho privado sin fines de lucro, al igual que gran parte de las universidades e institutos técnicos; mientras que en lo que respecta a laboratorios, entidades consultoras y asesoras, estas son privadas y con fines de lucro.

En el ámbito del financiamiento, se trata de instituciones privadas con fines de lucro, en donde las condiciones de acceso a éste dependerán del tipo de actor, ya que las grandes empresas tendrán mayores facilidades para acceder, en contraparte de los eslabones primarios (pecadores artesanales) los cuales tendrán mayores exigencias para el servicio.

#### ***b) Políticas transversales***

Debido a las características y condiciones en las cuales se desarrolla la actividad pesquera artesanal esta se asocia e interacciona con una serie de actividades, instituciones (públicas y privadas) y; políticas, estrategias y planes transversales.

Como actividad económica productiva, el sector pesquero artesanal esta en directa relación con la **Política Económica Chilena** y los lineamientos y estrategias a nivel nacional como productores de materias primas.

Adicionalmente, se debe considerar que el eje fundamental del cual depende la actividad pesquera son las condiciones de los recursos hidrobiológicos y de los ecosistemas, en este sentido se enmarcan las **Políticas y Normas Ambientales, Conservación y Biodiversidad** (Ministerio del Medio Ambiente “Política Medioambiental”).

La pesca artesanal como una importante fuente productora de alimentos, fundamentalmente por la variedad de recursos extraídos por el sector, debe estar acorde y contribuir a la seguridad alimentaria nutricional y a las exportaciones. En este contexto, se enmarcan las **Políticas de seguridad alimentaria** (Política de inocuidad alimentaria), materializada a través del Código Sanitario, entre otros.

Los asentamientos y actividades del sector pesquero en general, se desarrollan en el borde costero y sus alrededores, en este sentido, se establecen una serie de interacciones entre múltiples actores, públicos y privados, incluyendo los pueblos indígenas. Por lo cual, la **Política Nacional de Uso del Borde Costero** busca la planificación y gestión de los espacios costeros y marítimos (Ministerio de Defensa). Otras

políticas relevantes en este contexto quedan establecidas en la *Ley 20249 de 2008 que Crea los Espacios Costeros de los Pueblos originarios*. Otro artículo relacionado es el *Convenio N° 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*, en lo que respecta a los territorios y los derechos de usos.

Uno de los aspectos más sensibles de la actividad pesquera artesanal la constituye el ámbito social, ya que la gran mayoría de las comunidades costeras sobreviven en condiciones vulnerables y de pobreza, las que se enmarcan en las **Políticas Públicas de Protección Social**, considerando dentro de estas, las de salud, previsión social y pobreza.

## 8. Mapeo de Actores y Organizaciones de la Pesca Artesanal en CHILE

Las organizaciones de los pescadores artesanales manifiestan una tendencia recurrente a la subdivisión, creando múltiples pequeñas asociaciones, ancladas más en lo gremial que en lo productivo estratégico, agrupándose estas en federaciones regionales - territoriales o confederaciones nacionales. Así se levanta una interlocución validada por los decisores públicos que regulan e inciden en la actividad sectorial. Desde la perspectiva de la cadena productiva extractiva de la Pesca Artesanal (Figura 100), los actores que participan en ella no establecen mecanismos de intercambio prospectivos, con algún grado de compromiso sobre un horizonte compartido. Los negocios se articulan de distintos modos, en donde la primera venta se realiza por lo general en transacciones puntuales, dominando este estilo por sobre cualquier otra forma de negociación.

Entre los factores que más incide en esta situación, está la amplia convicción que para lograr una participación determinante en la distribución de los recursos, accesos y comercialización, es necesario representarse lo más directamente posible, sin endoso a terceros la función de velar por sus intereses. Es frecuente escuchar entre los pescadores que no se debe perder el control específico de las demandas de cada localidad, pues frente a una negociación limitante, lo más probable que la dirigencia tenderá a privilegiar a los más cercanos.

Tal cuestión tiene sus efectos en la configuración y gobernabilidad del sector, donde las lógicas propias del campo de la política predominan en las decisiones y acciones de los distintos actores, radicándose más en la contención y resolución de conflictos, que en la apuesta estratégica de un desarrollo sostenible y una mirada de largo plazo. Las complejidades que conlleva el establecimiento de este tipo de interrelaciones, explicarían en parte los apalancamientos y enlaces de demandas múltiples y diversos, que se integran en las demandas generales, dificultándose la aplicación de criterios de sustentabilidad o al menos sostenibilidad en el manejo y gestión de la pesca artesanal.

Los actores e involucrados en la actividad económica productiva de ésta, son de dos tipos. Aquellos que realizan la extracción y primera venta, conformando una cadena que excede los límites territoriales y temporales de la misma. Y los que apoyan el desarrollo y fomento de quienes la ejercen. En relación al modus operandi del negocio<sup>10</sup>, y del cómo lo asumen, entre los primeros es posible distinguir algunos tipos diferentes de involucrados:

---

<sup>10</sup>Idea tomada del estudio realizado por Ramírez, E. Modrego, F. Macé, J.C. y Yáñez, R.2009. "Caracterización de los actores de Chiloé Central". Documento de Trabajo N° 55. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.

- **Tradicional**, que utiliza técnicas y métodos de trabajo y comercialización básicos, caracterizado por extracción y venta inmediata en playa.
- **Emprendedores**, que desarrollan algún proceso que le agrega valor al recurso o pesquería capturado, estableciendo mecanismos de intercambio mediante relaciones de mayor conocimiento con clientes definidos.
- **Empresarial**, pescadores que se articulan en acciones de transformación y procesamiento a la extracción, haciéndose parte en una alianza externa o parte de la propiedad de una planta procesadora industrial. La distribución y localización, considerando su contribución o participación en la cadena productiva de la pesca artesanal, va de mayor a menor entre éstas.

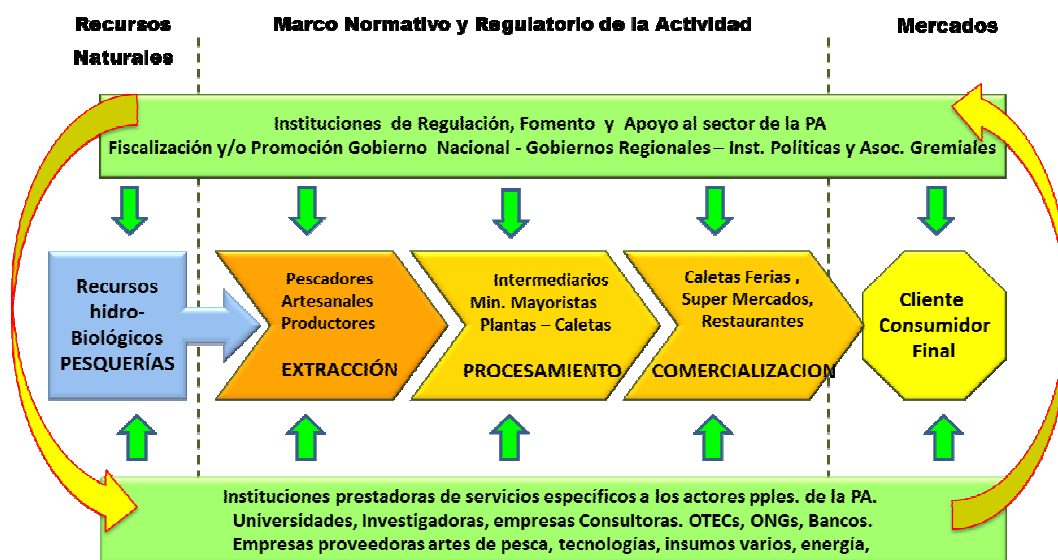


Figura 100 Representación General tipo de la Cadena Productiva de la Pesca Artesanal en Chile.

**Actores de la Base productiva, estructura directa o primaria**, aquí se inscriben todas las Organizaciones de Pescadores y ellos mismos, actuando a través de diferentes unidades productivas (caleta, embarcación, sindicato, entre otras), y con distintos niveles de ejercicio económico, como los enunciados recientemente. Se desenvuelven de ordinario entre la dimensión socio gremial, y, la económica productiva. Las más de las veces, la acción pública gira en torno a elementos políticos que regulan la actividad. No obstante, se observa una confluencia e interdependencia entre las dos dimensiones que opera en los diferentes niveles de agrupación y agregación de intereses.

Entre regiones, espacio territorial y político privilegiado de actuación, se expresan diferencias perceptuales significativas, a pesar de compartir elementos sustantivos y objetivos que limitan o condicionan la actividad extractiva, por ejemplo la opinión crítica sobre el sistema de asignaciones de cuotas de captura de recursos, y de autorizaciones, tanto a los factores vinculantes de resultados como al proceso y participación e inclusión de sus intereses. Esto genera y alimenta una tensión permanente respecto de la distribución de cuotas y asignaciones de recursos, así como todas las medidas de administración entre el sector artesanal e industrial, y, entre las diferentes regiones.



En esta misma categoría se encuentran los **procesadores e industria**, de distinto tamaño, que realizan faenas de fresco-enfriado, envasado. Las conforman empresas de mayor tamaño (exportadoras) o por personas dueños de plantas de procesamiento de la pesca, así como también dueños de una flota de lanchas artesanales y camiones que les permite llegar a los centros de pesca artesanal y abastecerse de materia prima. En un nivel intermedio, están las empresas o unidades productivas comercializadoras que compran materia prima y arriendan o contratan los servicios de procesamiento a plantas pesqueras. Este grupo de actores tienen una directa relación con las organizaciones artesanales, no perteneciendo necesariamente a ellas, más si funcionalmente ya que distribuyen los productos extraídos por la pesca artesanal, conformando redes de económicas de influencia que permite o sustenta el negocio en su forma actual.

Los exportadores netos, representados en el Consejo Nacional de Pesca, que no son parte de la PA, participan de la actividad, jugando un rol importante en el proceso, la mayoría de las veces observado de un modo insuficiente por los pescadores artesanales e instituciones de apoyos, dado el peso que tienen en los flujos económicos y productivos del sector, aún solo considerando los volúmenes exportados, y, los mercados de destino. Por ejemplo capturan más del tercio de la cuota anual de merluza del sur. Actúan como interlocutores y contraparte de los pescadores artesanales en la determinación del precio. Tienen manejo y control del poder de comprar, lo cual impacta regresivamente la actividad de la pesca artesanal.

*a) Mapeo de flujos comerciales de la pesca artesanal en Chile*

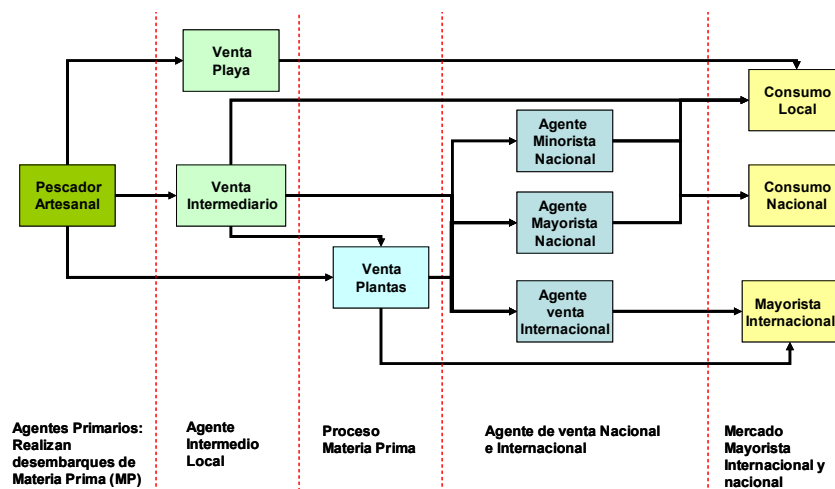


Figura 101 Flujo comercial en la pesca artesanal en Chile.

- **Secundarias o de Apoyo**, entre las cuales se encuentran instituciones o empresas públicas y privadas, con roles distintos. De regulación y Fiscalización. De Políticas de Promoción o Fomento. De Asistencia Técnica y Crediticia. De Investigación y Desarrollo.
- **Entre las de Fiscalización** destaca el rol del Servicio Nacional de Pesca- **Sernapesca** cumple el rol de fiscalización de la normativa pesquera. Sin embargo, en este rol no cuenta con todos los medios para su cumplimiento, generando vacíos que afectan el control del consumo de las cuotas de capturas, existiendo a su vez normativas que en la práctica son imposibles de fiscalizar; lo cual genera un cuestionamiento a la institucionalidad, como también a los datos oficiales de desembarque que

reflejan el consumo de la cuotas de capturas asignadas. Esta falencia tiene efectos directos y limitan posibles acciones de elevar la productividad y la competitividad, dado que ello conlleva inversión y riesgo que debe ser resguardado con un cumplimiento mayor de la normativa, para salvaguardar a quienes asumen estos riesgos. Desde otra perspectiva la **Armada** desarrolla una fiscalización, más centrada en la supervisión y cumplimiento de la normativa de seguridad en el mar (naves, zarpes, instrumental, clima). No obstante es un actor con experiencia para considerar más adecuadamente en la toma de decisión, como por ejemplo en la forma como se realiza el proceso de determinación de cuotas de capturas reguladas y asignadas. Tiene una alta legitimidad y concita respeto por los activos de la pesca artesanal y junto a una alta credibilidad; sin embargo, también tiene limitaciones por los escasos recursos o medios, en donde no solo es posible ejercer el control, sino también tienen una alta incidencia en la educación de seguridad en la actividad de pesca y navegación.

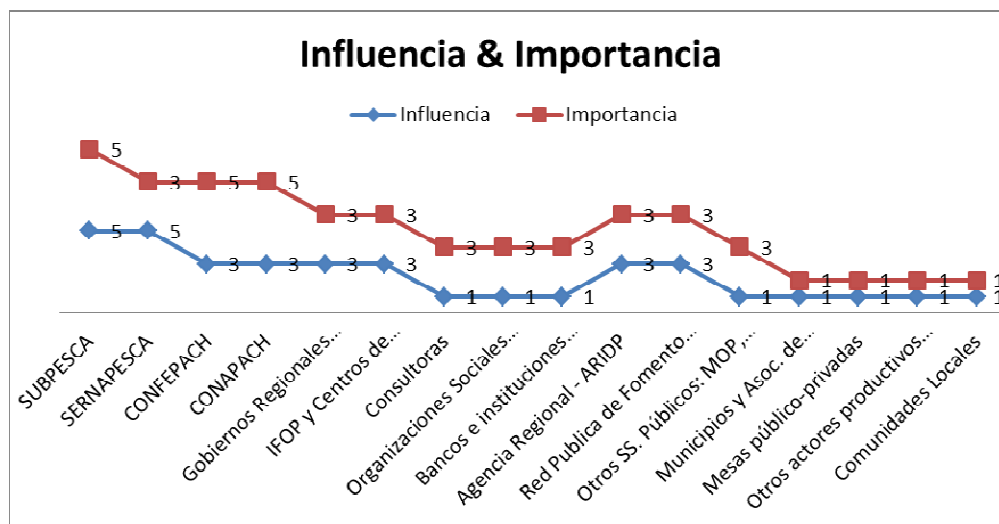


Figura 102 Esquema de la influencia e importancia de los actores en la pesca artesanal.

- El **Consejo Nacional de Pesca**, también juega un rol de regulador, y no de fiscalización, al ser participe en la toma de decisión final sobre las asignaciones pesqueras. Está conformado por diferentes representantes del sector (artesanal e industrial, y agentes públicos). En su seno hay actores principales y secundarios, que se hacen parte en la fijación de las cuotas de capturas anuales, y ejercen presión sobre las asignaciones. Esto ha sido puesto en cuestionamiento por el conflicto de interés que implica su composición y funcionamiento. Sus integrantes, y a quienes representan, son reconocidos como importantes por la autoridad, para las decisiones, en consecuencia su participación debe procurar transparencia e institucionalidad, sujeta a la evaluación pública.
- **En las de Investigación**, se inscriben los Centros Universitarios, algunas consultoras, y particularmente el Instituto de Fomento Pesquero – **IFOP**. El aporte de éstas es la provisión de información técnica para la toma de decisión en el manejo sostenible de los recursos. En su trabajo utilizan estándares de calidad conocidos y aceptados por la comunidad científica, tanto en el muestreo biológico como en el pesquero. No obstante, las recomendaciones e informes de estos actores no son vinculantes en la decisión de la autoridad, ni en la de los actores involucrados, siendo incorporadas al proceso como sugerencias y observaciones técnicas.

- **En el nivel de la política** se relevan los roles de la Subsecretaría de pesca y la de Los **Gobiernos Regionales**, como articuladores de las acciones e intervenciones realizadas en el sector han jugado y tienen participación incisiva en el tratamiento de los conflictos de la pesca artesanal en general, y situaciones específicas territoriales: Los Gobiernos Regionales han impulsado distintas “mesas de trabajo”, informales e institucionales, para establecer un espacio o punto de encuentro (y negociación) o entendimiento entre los actores involucrados en sus respectivos territorios a cargo.

Los resultados de estas tratativas son disimiles, y pertenecen al campo de la resolución de conflictos políticos sociales, y en menor medida ofrecen oportunidades para ensayar soluciones de mediano plazo, aunque existen esfuerzos en la actualidad que se inscriben más en esta perspectiva, monitoreados e impulsados por Agencias Regionales de desarrollo productivo. El acceso a fondos de desarrollo regional se concentra en estos niveles un importante eje de enfrentar, anticipar o atenuar, conflictos declarados o potenciales.

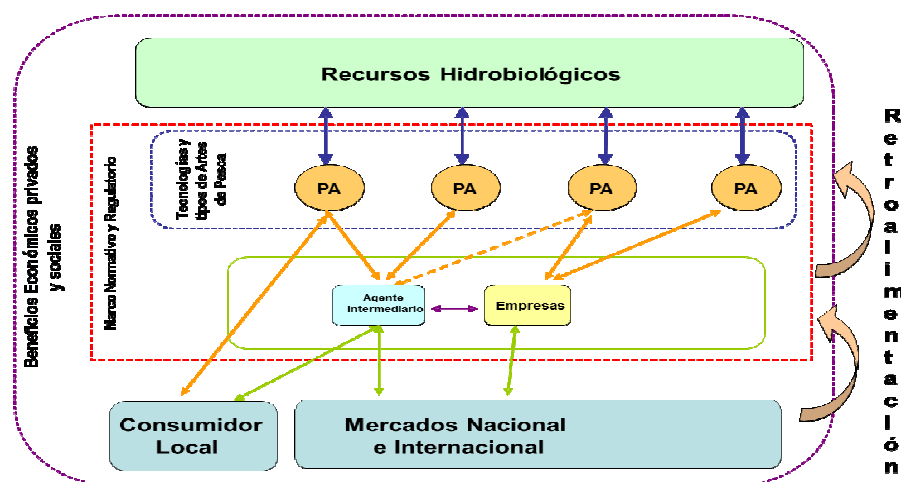
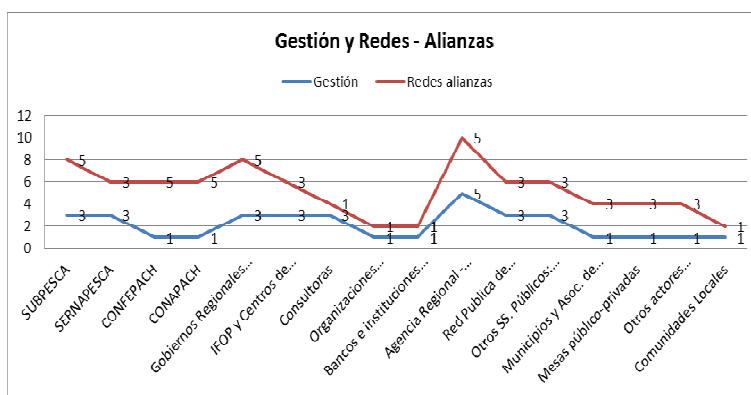


Figura 103 Sistema de Relaciones inter actores del Sector Pesca Artesanal.

- **En las de apoyo técnico y financiero**, se sitúan todos los que brindan asistencia crediticia, y tecnológica (incluyendo capacitación o transferencia), destacando algunos equipos de centros universitarios, como consultoras especializadas de corte internacional. También inciden, aunque en menor proporción, Organismos no gubernamentales. En el caso de la banca, el más relevante pareciera ser unidad del Banco Estado, sin perjuicio de otras entidades y cooperativas que prestan servicios (no específicos) para atender al sector.

Un cuestionamiento importante en este acápite dice relación con las tasas de interés que se aplican al sector, las que siendo equivalentes a otros actores de la pequeña producción, se elevan por sobre el promedio que registran las operaciones crediticias destinadas a otros segmentos (consumo y productivo) y a otros niveles de desarrollo de la actividad productiva (mediana y grande). Sin duda, aquí se aloja una inequidad no enfrentada hasta ahora, pues las tasas utilizadas para atender al sector, implican una retención elevada de los excedentes productivos que pudiesen generar las actividades de la pesca artesanal, como se ilustra en la tabla de Matriz de Actores (Tabla 16).

- Otro actor relevante para el sector es el **Ministerio de Obras Públicas**, particularmente por el apoyo dado en la instalación de infraestructura portuaria en las caletas, necesarias para facilitar o habilitar las actividades de la pesca artesanal. Sus iniciativas no siempre están coordinadas con decisiones de la autoridad en el marco del desarrollo de este sector productivo. Existen experiencias de trabajo conjunto entre los pescadores artesanales y la DOP, que arrojan un diferencial acumulado positivo por la pertinencia y oportunidad en que se materializan la inversión ministerial.
- Lo anterior, en parte obedece a estilos de gestión focalizada, perteneciente a directivas públicas abiertas al diálogo, en sus programas de inversión. No obstante, no es posible afirmar que tal situación constituye un sistema de trabajo regular, aplicable al conjunto del territorio nacional. Con frecuencia se imponen criterios técnicos (costo beneficio), que ignoran o no integran, los perfiles de uso vigente y las culturalidades de los pescadores usuarios, como medio de verificación y articulación entre la oferta pública y la demanda real (asumida) por los destinatarios o usuarios de tal infraestructura, en un marco sistémico de relaciones y de fortalecimiento de las inversiones del entorno, que faciliten mejoras en la actividad y eleven la competitividad del sector.
- **Actores sociales específicos**, como por ejemplo las comunidades locales, urbanas o rurales, indígenas o no, con vinculación concreta, que pudiesen apalancar otras actividades económicas, o por el contrario resistirse al desarrollo del sector en una localidad. Éstas son necesarias de atender en la formulación de planes específicos, que si bien escapan al nivel de formulación de una política, si deben ser consideradas para integrar criterios que les permitan abordarlas adecuadamente en el nivel que corresponda.



**Figura 104** Esquema explicativo del nivel de gestión y redes-alianzas en la pesca artesanal.

Algunas indicaciones para navegar en el proceso social de formulación de una política de desarrollo de la pesca artesanal, en la perspectiva de mejorar las condiciones, se señalan a continuación en la Tabla 14.

**Tabla 14 Orientaciones y expectativas para la formulación de una propuesta de política de desarrollo productivo de la pesca artesanal.**

| <b>Orientación para las Acciones Públicas</b>  | <b>Factores más Críticos</b>   | <b>Rol de los actores</b>  |
|--|--|--|
| <p>Identificación de iniciativas públicas para incentivar mejoras en el acceso a recursos, fondos, información (pre-inversión).</p> <p>Mejora en la gestión pública territorial (zonal-regional), y de los actores directos de la actividad extractiva.</p> <p>Sustentabilidad y manejo óptimo de los recursos mejorando sistema de asignación y toma de decisión.</p>   | <p>Eficiencia de la acción sectorial y de gobierno o administraciones.</p> <p>Gestión de las unidades productivas.</p> <p>Diversificación e Innovación, Transferencia de tecnología y de Modelos de negocios.</p> <p>Manejo sostenible de Recursos y Pesquería.</p>  | <p>El conjunto de los actores productivos no cuentan con diagnóstico y planificación de largo plazo de la actividad extractiva respecto de las demandas más estratégicas que enfrentan. Adicionalmente deben concurrir a espacios de intercambio con el sector público con una tasa más alta de organización.</p>  |
| <b>Orientación para las acciones públicas-privadas</b>   | <b>Factor menos Críticos</b>   | <b>Rol del Sector Público</b>  |
| <p>Programas e Instrumentos nuevos y existentes para optimizar los resultados, en métodos de asignación y administración pesquera, incentivo de modelos de negocio y generación de oportunidades de mercados locales y nacionales integrados con otras actividades, consensuar regional y territorialmente los problemas estratégicos para un eficaz acondicionamiento de los entornos y de los elementos precompetitivos.</p> | <p>Enfoque de las iniciativas a un conjunto de acciones facilitadoras de mejoras en temas como adecuación administración de la Infraestructura existente, conectividad e integración con redes, uso de fondos de fomento y de investigación aplicada al sector, trabajo conjunto entre las Universidades, consultoras y Gobierno, cultura y nivel de educación predominante entre los actores productivos extractivos.</p> | <p>Invertir en capacitación para mejorar la gestión de los negocios y establecimiento de unidades productivas, distinguiendo claramente la acción asistencial del desarrollo y fomento productivo.</p> <p>Desarrollar herramientas para adelantarse a las demandas y exigencias de los mercados, agregando valor a los productos de la P. Artesanal.</p> |

Las disposiciones puntuales o recurrentes para ser parte o constituir un eslabonamiento o articulación entre los actores, está dado en y por las actividades que éstos impulsan. Las que se entienden como propias de un marco referencial (ver Figura 105) normativo regulador, que termina delineando un complejo sistema de relaciones e interacciones. En éste los roles se dinamizan en red, casi independiente de la conciencia o postura que cada cual tenga del asunto.

La institucionalidad, entendida como el conjunto de normas escritas y culturales, de prácticas y convicciones profundas, es definida también con el concurso de los temas socioeconómico y biológico en que se desenvuelve la actividad extractiva y productiva de la pesca artesanal. Es en ésta interacción múltiple, es donde se reconocen y expresan los atributos y competencias diferenciadas de los actores e involucrados, sean estas, relevantes o incidentales, complementarias o prescindibles, para el desarrollo de la misma.

La acción institucional se da en torno a tres tipos de actores principales, los que estando dispersos, les cabe una alta participación e intervención en el sector<sup>11</sup>, y previsiblemente la tendrán en la implementación de una política destinada a desarrollar la pesca artesanal. Estos pertenecen al campo de formulación de política y regulación de la actividad, (SUBPESCA), al campo de la fiscalización (Sernapesca), o al de la representación de los usuarios productores (Asoc. Gremiales).

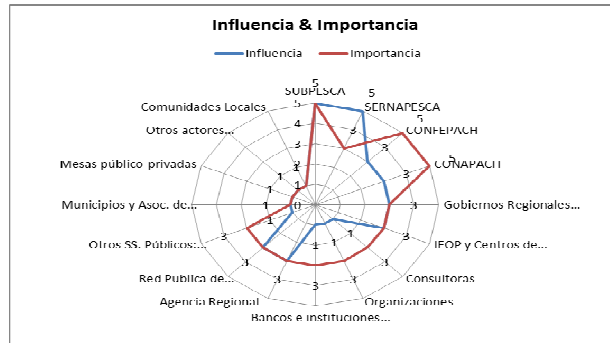


Figura 105 Diagrama de influencias e importancia de actores en la pesca artesanal.

La Figura 106 El gráfico, muestra una concentración de procesos críticos entre estas instituciones y organizaciones, no obstante que, poseen pesos específicos diferentes, para cada una de las dimensiones o atributos identificados, los debieran ser incorporados estructuralmente en la planificación operación y evaluación de una política, diseñando las estrategias más apropiadas a la naturaleza de los mismos.

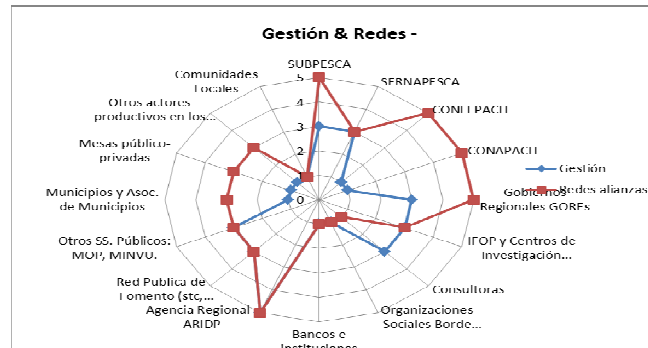


Figura 106 Diagrama de niveles de gestión y redes en la pesca artesanal.

Estos actores, sin perjuicio que otros intervengan en aspectos específicos relevantes, reúnen la capacidad de fijar el marco regulatorio, los incentivos y desincentivos, la articulación y funcionamientos de redes, la introducción de mejoras en las capacidades, procesos y productos de la actividad, como a si mismo tienen la fuerza de resistencia, oposición o facilitación para incorporar cambios al modo de hacer y pensar el desarrollo de la pesca artesanal en Chile.

En este sentido, destacan la capacidad de influencia que posee la SUBPESCA, para delimitar y estructurar las reglas del juego de la pesca artesanal. Del mismo modo la importancia que ostentan las Organizaciones

<sup>11</sup>En la Tabla 11, en la última columna, se asigna un valor de acuerdo a la incidencia que los actores claves ostentarían, a juicio del equipo de investigadores, en cuatro dimensiones: la influencia e importancia observada en el pasado y en la actualidad, la capacidad –facultad y competencias- de gestión y formación de redes en el desempeño e implementación de políticas. La puntuación dada se mueve entre 1, baja, 3, media, y, 5 alta, respecto a la incidencia sobre el desarrollo de la Pesca Artesanal

gremiales. Esto indica, que la estabilidad y factibilidad de éxito de cualquier propuesta ha de hacerse en algún tipo de diálogo privilegiado entre las partes, lo que no es sinónimo de indulgencia o de subsumir las diferencias, sino de agotar y explicitar abiertamente las opiniones, y voluntades para encontrar puntos de equilibrio, que posibiliten la apertura de un ciclo de gestión y producción sostenible en el tiempo.

Del mismo modo, identifica un conjunto de entidades relevantes para la implementación, operación y fiscalización, de acciones e inversiones en contexto de participativo, o, en el establecimiento directivo de una normativa reguladora, que apunte al fortalecimiento y desarrollo del sector.

En síntesis, se puede resumir que las tensiones gravitantes que afectan, positiva o negativamente, la actividad de la pesca artesanal, responden a dimensiones múltiples, que se detallan en la Tabla 15 a continuación.

**Tabla 15 Aspectos transversales que afectan en general la actividad pesquera artesanal en el país.**

| Ámbitos o dimensión      | Tensiones   |
|--------------------------|---|
| Biológico Medioambiental | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explotación de RR y Pesquerías tradicionales &amp; Conservaciones</li> <li>▪ Explotación de nuevos recursos NN de interés económico productivo</li> <li>▪ Planificación cotidiana y estratégica</li> <li>▪ Modo de empleo actual &amp; nuevas formas</li> <li>▪ Contaminación local, riles y desechos orgánicos y no Orgánicos</li> </ul>  |
| Tecnológico - Productivo | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tecnología Tradicional &amp; Tec. De Innovación y diversificación</li> <li>▪ Transferencias tecnológicas &amp; asistencia técnica productiva</li> <li>▪ Uso del litoral entre usuarios de áreas de pesca &amp; de borde costero</li> </ul>   |
| Social – Económico       | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajo grupal asociativo &amp; personal individual</li> <li>▪ Formalidad &amp; Informalidad</li> <li>▪ Integración articulación vertical y horizontal</li> <li>▪ Previsión – seguridad social – salud familiar y laboral</li> <li>▪ Seguridad laboral &amp; independencia</li> <li>▪ Uso compartido &amp; exclusivo actividades económicas productivas áreas de pesca</li> <li>▪ Capital humano &amp; disposición a la Capitación-educación</li> <li>▪ Asistencia social &amp; apoyo económico</li> </ul> |
| Legal Institucional      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Normativa de administración pesquera &amp; ejercicio de la actividad</li> <li>▪ Respeto &amp; transgresión a lo establecido</li> <li>▪ Fiscalización &amp; autorizaciones</li> <li>▪ Asistencia legal &amp; desarrollo libertaria</li> </ul>   |

Fuente: <http://www.anapesca.cl/leypesca.php/> (del 27.12.2011)

Tabla 16 Matriz de actores en la pesca artesanal en Chile

| Actores           | Intereses / Recursos  | Problemas / Conflictos  | Disposición a PP de fomento y desarrollo del sector                | Observaciones   | Incidencia en una propuesta de PPDPA |             |         |                |
|-------------------|---|---|--|---|--------------------------------------|-------------|---------|----------------|
|                   |   |   |  |   | Influencia                           | Importancia | Gestión | Redes Alianzas |
| <b>SUBPESCA</b>   | Formular planes de manejo sustentable. Gobernabilidad Agotamiento de las zonas de pesca. Demasiados pescadores inscritos y no participan de la pesquería. Ley de pesca. Velar por la conservación de los RRNN. Administrador pesquerías. Apoyo financiero y técnico Administración pesquerías | Decisiones de manejo desplazadas hacia el efecto más que a la causa. Baja integración de la Información pesquera disponible con la economía social. Interlocución cuestionada por baja incorporación de participación ciudadana | Sustentabilidad de las Introducción enfoque sistémico en el manejo | Alberga funciones de Fomento y Regulación, y articulación política entre los distintos actores involucrados en el sector de la PA en Chile, que desde la visión de los Actores tradicionales y emergentes, la constituyen en interlocutor preferente, cuando no único para materias todas las materias que inciden en el desarrollo de la actividad | 5                                    | 5           | 3       | 5              |
| <b>SERNAPESCA</b> | Supervigilar el cumplimiento de la normativa vigente Ley de pesca. Fiscalización y Vigilancia normativa sector  | Personal insuficiente, y mecanismos de control inadecuados. Supervisión débil y puntual. Tendencia a mantener los conflictos en statu quo (administración)  | Incrementar Herramientas y funciones apropiadas al sector          | Si bien su función es la de fiscalización del cumplimiento de la normativa que regula la actividad productiva extractiva, ejecuta acciones e instrumentos de apoyo al sector. Los recursos exhibido a la fecha indican un déficit en la capacidad fiscalizadora real  | 5                                    | 3           | 3       | 3              |



| Actores          | Intereses / Recursos   | Problemas / Conflictos  | Disposición a PP de fomento y desarrollo del sector   | Observaciones  | Incidencia en una propuesta de PDDPA |             |         |                |
|------------------|--|---|---|--|--------------------------------------|-------------|---------|----------------|
|                  |  |   |   |  | Influencia                           | Importancia | Gestión | Redes Alianzas |
| <b>CONFEPACH</b> | <p>Sustentabilidad de su actividad. Maximización de la retribución por ser actor principal de la PA. Incremento de ingresos propios y afiliados. Capacidad de Movilización. Sector numerosos, con influencia extendida</p> <p>Rol importante en las economías locales y sociales</p> | <p>Nivel de organización insuficiente. Confrontaciones y disputas de liderazgos recurrentes e intensas. Manejo conceptual cultural supra focalizado a la actividad Actual. Internos por derechos de uso y distribución pesquerías. Disputa inter regionales por asignación de cuotas. Incumplimiento en las normas establecidas</p> | <p>Mejoramiento de la calidad de vida. Estabilidad y proyección de la actividad</p> <p>Involucramiento en las decisiones</p>                                | <p>El actuar predominante de sus directivas se ha caracterizado por la coyuntura, desplazada a aspectos cotidianos que regulan la actividad, evidenciándose ausencia de una perspectiva estratégica en la orientación de sus acciones.</p> <p>Su estructuración la componen federaciones regionales</p>  | 3                                    | 5           | 1       | 5              |
| <b>CONAPACH</b>  | <p>Sostenibilidad de la actividad en beneficio del sector.</p> <p>Ampliar participación en la captura, evitar pérdida frente a otros sectores o nuevos entrantes</p> <p>Capacidad de movilización y liderazgo temático</p>   | <p>Organización dinámica, con niveles de estabilidad cambiante. Dirigencia extensa y dispersa, con dificultad recurrente para mantener una vinculación regular con el quehacer del pescador de base. Soporta una continua disputa de liderazgo interno. Baja disponibilidad a asumir</p>  | <p>Participación en Asignación y distribución de cuotas y pesquerías</p> <p>Regulación favorable al sector, que no restrinja operación de los afiliados</p> | <p>La conformación y estructuración de esta dada por organizaciones sindicales de base.</p> <p>Se observan tensiones internas las que han derivado en crisis institucionales de legitimidad, cuestionando la capacidad de representación, incorporación y articulación de los intereses de quienes la conforman. Por ejemplo, desacuerdo explícito en las formas y</p> | 3                                    | 5           | 1       | 5              |

| Actores                                | Intereses / Recursos   | Problemas / Conflictos   | Disposición a PP de fomento y desarrollo del sector   | Observaciones  | Incidencia en una propuesta de PPDPA |             |         |                |
|--|--|--|---|--|--------------------------------------|-------------|---------|----------------|
|  |  |  |   |  | Influencia                           | Importancia | Gestión | Redes Alianzas |
|  |  | regulaciones   |   | en el fondo respecto del acuerdo alcanzado para la determinación y operación global de las cuotas de captura entre el sector industrial y el artesanal.  |                                      |             |         |                |
| <b>Gobiernos Regionales GOREs</b>      | Desarrollo económico social de la región. Financieros y articulación instrumentos Competencias en materia de planificación territorial. Capacidades profesionales. Recursos de asignación regional | Ligazón puntual con la pesca artesanal (en torno a conflictos). Gobernabilidad en el Uso borde costero. Presión múltiples 8expansión urbana, inmobiliarias, complejos turísticos). Dispersión de instrumentos de fomento del sector. Orientaciones o lineamientos para el desarrollo son insuficientes o inadecuados | Manejo y Gestión adecuada del Ordenamiento Territorial del Territorio, en particular borde costero (plan maestro o lineamientos) Definiciones estratégicas para el desarrollo del sector. Esfuerzos comprometidos en el Fortalecimiento institucional. Capacidad de coordinación intersectorial | Institución en proceso de expansión de las competencias y de instrumentos de coordinación de los servicios involucrados. Es un aliado potencial relevante en regiones, mas si se coincide en definición estratégicas de desarrollo del sector. | 3                                    | 3           | 3       | 5              |
| <b>IFOP y Centros de Investigación</b> | Orientar a los pescadores para el desarrollo del sector. Proponer medidas de manejo para la  | Orientaciones o lineamientos para el desarrollo insuficientes e inadecuados. Focalización  | Facilitación y producción de información y  | La tendencia al autofinanciamiento y demanda específica de productos de investigación asociados a la dimensión política, incide en la  | 3                                    | 3           | 3       | 3              |

| Actores   | Intereses / Recursos  | Problemas / Conflictos   | Disposición a PP de fomento y desarrollo del sector   | Observaciones   | Incidencia en una propuesta de PDDPA |             |         |                |
|---|---|--|---|---|--------------------------------------|-------------|---------|----------------|
|   |   |  |   |   | Influencia                           | Importancia | Gestión | Redes Alianzas |
| <b>Universitarios y privados específicos para el sector</b> | sustentabilidad del recurso. Capacidades y competencias profesionales. Capacidad de convocatoria a los actores del sector. Conocimiento del ámbito local y de los actores del sector  | y discontinuidad dificulta seguimientos. Acceso difícil y marginal a la información de pescadores                                    | conocimiento integrado  | continuidad y seguimiento de los objetos o asuntos de estudio preferente, restringiendo las posibilidades de acumulación e integración del conocimiento científico técnico existente  |                                      |             |         |                |
| <b>Consultoras</b>  | Brindar servicios especializados de transferencias, asistencia y capacitación a la PA. Capacidad profesional ejecutiva, con movilidad y ejecutividad operativa                        | Prestación de servicios profesionales a los pescadores artesanales. Malas Prácticas en la implementación y adjudicación consultoría  | Incremento de ingresos y estabilidad (perspectiva) de largo aliento. Mayor manejo sobre los escenarios y demanda potencial de asesorías | La modalidad de operación de las consultorías introduce sesgos no pertinentes a la demanda prospectiva de la PA, limitándose más bien a la entrega de herramientas técnicas, sin que necesariamente exista una orientación o conexión con las oportunidades que la industria y los mercados manifiestan | 1                                    | 3           | 3       | 1              |
| <b>Organizaciones Sociales Borde Costeros</b>               | Convivencia armónica en el uso del territorio. Acceso a alimentos del mar frescos, y esparcimiento y oferta gastronómica turística asociada. Movilización en función de la defensa de | Orientación al consumo y desarrollo de actividades diversas<br><br>Sin participación, canales o medios, efectivos sobre la actividad | Oferta de calidad y armónica con otros servicios en las localidades costeras  | Importancia relativa y específica, según sea la localización e inversión económica y/o inmobiliario que ostenta   | 1                                    | 3           | 1       | 1              |

| Actores   | Intereses / Recursos  | Problemas / Conflictos   | Disposición a PP de fomento y desarrollo del sector   | Observaciones   | Incidencia en una propuesta de PPDPA |             |         |                |
|---|---|--|---|---|--------------------------------------|-------------|---------|----------------|
|   |   |  |   |   | Influencia                           | Importancia | Gestión | Redes Alianzas |
|   | sus intereses e Influencia  |  |   |   |                                      |             |         |                |
| <b>Bancos e instituciones financieras</b>       | Posibilidad de diversificar ganancias y mercado,<br>Plataforma de servicios financieros, especialmente créditos   | Confianza baja en los actores tradicionales. Informalidad del sector y debilidad institucional. Estacionalidad de la actividad | Oportunidad para ampliación base de clientes.<br>Proyectos de inversión respaldados enmarcados en definiciones estratégicas de mediano y largo plazo.   | Son actores que actúan sobre protegido. A pesar de contar con garantías reales para la inversión, como el FOGAPE, el riesgo lo minimizan al máximo, y aplican tasas de interés por sobre los créditos de consumo  | 1                                    | 3           | 1       | 1              |
| <b>AGENCIA REGIONAL ARIDP</b>                   | Contribuir al desarrollo competitivo de la Región Agenda Regional de Innovación y desarrollo Productivo, pactos para la competitividad y los programas de Mejoramiento de la Competitividad, PMC. | Dinamizar algunos sectores productivos que la región ha priorizado, entre los que se encuentra la Minería y el, Turismo        | Contribuir a generación de encadenamiento productivos. No se observa un acuerdo estratégico con la autoridad sectorial respecto a las prioridades. Liderazgo nuevo en construcción y expansión, que compite con los pre-existente | Actor nuevo, en etapa de fundación y transformación institucional en tensión discusión en cada región, como actor Publico Privado de Desarrollo Productivo. En algunas regiones es un nodo estratégico para avanzar en la coordinación del sector e incrementar la sinergia territorial | 3                                    | 3           | 5       | 5              |
| <b>Red Pública de Fomento: CORFO, SERCOTEC,</b> | Recursos de apoyo a los actores empresariales Desarrollo y crecimiento económico en regiones y  | La inversión se adecua mas a parámetros y lineamientos definidos al interior de las instituciones, más que a                   | Definiciones estratégicas para el desarrollo del sector. Mejor coordinación. Mayor eficacia en la   | Red fomento regional que actúa como Foro de intercambio, con algunas experiencias compartidas, base para ampliar las opciones de coordinación e integración   | 3                                    | 3           | 3       | 3              |

| Actores                                 | Intereses / Recursos  | Problemas / Conflictos  | Disposición a PP de fomento y desarrollo del sector  | Observaciones  | Incidencia en una propuesta de PDDPA |             |         |                |
|---|---|---|--|--|--------------------------------------|-------------|---------|----------------|
|   |   |   |  |  | Influencia                           | Importancia | Gestión | Redes Alianzas |
| SENCE,<br><b>INDAP,</b><br>PROCHILE     | territorios sub-nacionales  | orientaciones o políticas regionales  | colocación de sus recursos. Focalización y priorización de recursos en función de los lineamientos Regionales de Política de desarrollo  | horizontal y vertical. Sin claridad respecto a la institucionalidad articuladora   |                                      |             |         |                |
| <b>Otros SS. Públicos: MOP, MINVU.</b>  | Infraestructura y bienes para el Desarrollo Regional. Competencias en materia de infraestructura y equipamiento. Recursos para la ejecución de proyectos        |   | Definiciones estratégicas para el desarrollo del sector que constituyan insumos para su gestión. Estudios sectoriales especializados.  | Tienden operar autónomamente, sin vincularse estratégicamente con los otros sectores. Existen experiencias país de coordinación de inversiones en perspectiva desarrollar infraestructura, mejorar competitividad              | 1                                    | 3           | 3       | 3              |
| <b>Municipios y Asoc. de Municipios</b> | Desarrollo local y territorial Conocimiento del ámbito local y de los actores del sector<br><br>Competencias en temas de planificación ordenamiento territorial | Falta de asociatividad y compromiso de los empresarios con el desarrollo local.<br><br>Falta de asesoría y apoyo de la institucionalidad pública. | Apoyo técnico para fortalecimiento del turismo local. Incorporación de planes y programas de desarrollo. Recursos económicos infraestructura y equipamiento. Con el Gore, por insuficiente asignación de recursos. Discrepancias | Una dificultad crítica es la especialización de los equipos para brindar servicios de apoyo y fomento a la base productiva local. Entre estos la ausencia operativa de planes y estrategias articuladas con la red de fomento1 | 1                                    | 1           | 1       | 3              |

| Actores  | Intereses / Recursos  | Problemas / Conflictos  | Disposición a PP de fomento y desarrollo del sector  | Observaciones   | Incidencia en una propuesta de PPDPA |             |         |                |
|--|---|---|--|---|--------------------------------------|-------------|---------|----------------|
|  |   |   |  |   | Influencia                           | Importancia | Gestión | Redes Alianzas |
|  |   |   | prioridades uso territorio   |   |                                      |             |         |                |
| <b>Mesas Público-privadas</b>                                  | Desarrollo de negocios a nivel local y territorial. Visión compartida de las carencias y oportunidades para el desarrollo | Falta de representatividad real.<br>Rotación de sus integrantes.                      | Apoyo técnico el fortalecimiento del turismo local. Incorporación en planes y programas de desarrollo. Recursos económicos para infraestructura y equipamiento. Generación de capacidades de consultoría especializadas abordar estudios sectoriales | Se recomienda revisar funcionamiento, concentrar aquellas vitales para sacar adelante objetivos de política, el proceso interno y modelo cooperación P-P sea un instrumento y no un fin , y los resultados persiguen sean los focos ordenadores | 1                                    | 1           | 1       | 3              |
| <b>Otros actores productivos en los territorios regionales</b> | Ordenamiento que favorezca sus intereses. Actividades productivas con distintas dinámicas                                 | Ordenamiento del territorio escaso.<br>Conflictos por usos de suelo (urbano y rural). | Definiciones claras sobre el uso del territorio<br>Con los empresarios, por usos productivos del   | Básicamente lo conforman la cartera de clientes y usuarios de los programas e instrumentos de fomento público, inter-mediado por la municipalidad, con lógica mas social que económica productiva   | 1                                    | 1           | 1       | 3              |

| Actores                    | Intereses / Recursos  | Problemas / Conflictos   | Disposición a PP de fomento y desarrollo del sector   | Observaciones  | Incidencia en una propuesta de PPDPA |             |         |                |
|----------------------------|---|--|---|--|--------------------------------------|-------------|---------|----------------|
|                            |   |  |   |  | Influencia                           | Importancia | Gestión | Redes Alianzas |
|                            |   |  | territorio  |  |                                      |             |         |                |
| <b>Comunidades locales</b> | Mejorar sus ingresos y calidad de vida<br><br>Valores culturales, ambientales, patrimoniales y naturales. Elección de las autoridades locales | Falta de conciencia turística, Consumidora de los beneficios o apoyos públicos. Demandante de soluciones a los asuntos que le interesan, organizándose puntualmente para lograr esto | Fortalecimiento de atributos locales y desarrollo de proyectos que mejoren calidad de vida, aumenten empleos y mejoren ingresos. Con Municipio, empresarios y otros actores productivos por el uso del territorio y el impacto de las actividades en el medio ambiente. | Comunidad dependiente de la acción pública o de la intervención de la gran empresa (sobre todo la que realiza acciones de responsabilidad social) . Tendencia a transferir a la Autoridad el hacer, haciendo una ciudadanía menos activa | 1                                    | 1           | 1       | 1              |

## C. Percepción de los actores locales-regionales, síntesis de talleres regionales (Segundo Momento)

Se realizaron 17 talleres en 13 regiones, los cuales fueron convocados y organizados por la Subsecretaría de Pesca y de Acuicultura de Chile y ejecutados por la PUCV, con la participación de representantes locales y regionales de la pesca artesanal, el sector público local, ONGs y Universidades. En cada uno de estos se levantó información con el objetivo de conocer las principales problemáticas para el desarrollo del sector, las fortalezas con que cuentan los pescadores para desarrollar su actividad, la imagen objetiva, es decir, como visualizan su actividad bajo un escenario ideal y las principales propuestas, consideraciones y demandas para resolver los problemas identificados. Para ver mayor detalle en relación a cada taller realizado ir al Anexo VII: Talleres regionales. A continuación se presenta una síntesis de los principales resultados obtenidos en el marco de los talleres regionales.

### 1. Problemáticas identificadas, nudos o puntos críticos para el desarrollo del sector

Entre los aspectos críticos identificados por lo participantes a los talleres destacan elementos relacionados a los diversos ámbitos del desarrollo sustentable de la actividad pesquera artesanal a lo largo del país. Desde esta perspectiva, los participantes en los talleres identificaron problemáticas que guardan directa relación con la sustentabilidad del ambiente y sus recursos, con el crecimiento económico, con la equidad social y con la institucionalidad tanto pública como privada ligada al sector pesquero. Considerando esta relación, se agruparon los principales aspectos que condicionan el desarrollo de la actividad pesquera artesanal (Figura 107).

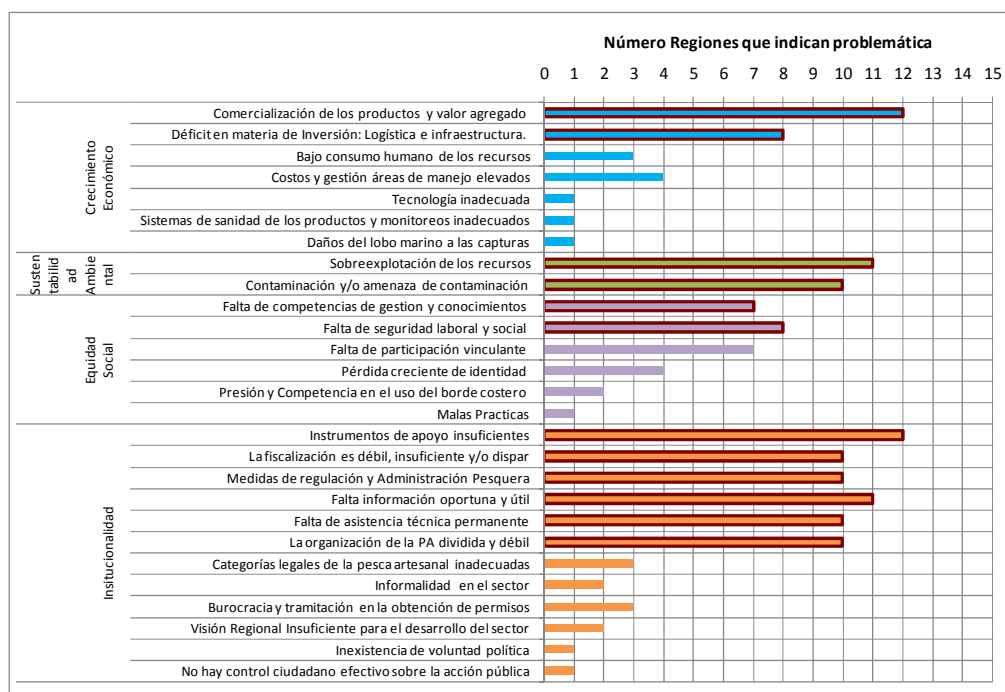


Figura 107 Problemáticas identificadas en el marco de los talleres regionales.



## 2. Fortalezas con que cuentan los pescadores para desarrollar su actividad

Los pescadores artesanales participes de los diversos talleres realizados regionalmente se reconocen como un sector social y productivo con importantes fortalezas en los diversos ámbitos del desarrollo sustentable (Figura 108).



Figura 108 Fortalezas identificadas en el marco de los talleres regionales.

Se hace referencia en el ámbito de la sustentabilidad ambiental al tema de los recursos hidrobiológicos, indicando que si bien, la gran mayoría de estos se encuentran amenazados, aún existen riquezas en el mar que pueden ser aprovechadas considerando criterios de protección (manejo sustentable) y responsabilidad por parte de los actores que desarrollan la actividad. En este sentido, se plantea la existencia del conocimiento con respecto a la vigilancia, cuidado y preservación de la biodiversidad en el mar.

Vinculado al crecimiento económico destaca el hecho de que los pescadores desarrollan conocimientos profundos, detallados y prácticos tanto de los ecosistemas como de las especies que pescan. Por lo general este conocimiento se traspa de generación en generación, y se traduce como la principal fortaleza del sector, el poseer las herramientas, experticia y vocación por la actividad que realizan.

Se destaca el nivel organizacional y capacidad de presión social como una importante fortaleza a nivel institucional. En este sentido, han desarrollado fuertes lazos colectivos especialmente cuando deben enfrentar una amenaza a su actividad, conformando organizaciones altamente representativas en todos los niveles (local, regional, nacional). Estas son utilizadas para establecer canales de diálogo con la autoridad y como forma de canalizar beneficios y recursos. Reflejándose en cierta medida la solidaridad del sector en momentos complicados.

La presencia de una red de fomento al desarrollo productivo de la actividad (con sus defectos y virtudes); además, de la creciente participación y compromiso del sector público a nivel regional (GOREs), manifiestan una real voluntad de apoyo hacia el sector.

Finalmente, consideran como fortaleza la capacidad, aunque asimétrica, de ponerse de acuerdo, y, la voluntad y compromiso respecto a su actividad, y la proyección sustentable de la misma, asumida como un modo de vida que les pertenece e identifica.

### 3. Imagen objetivo

Las diversas fotografías de futuro que plantean los pescadores artesanales en talleres se vinculan a temas que guardan relación con la calidad de vida, las capacidades institucionales (públicas y privadas) para llevar a cabo el desarrollo, una base productiva que apunta a consolidar un crecimiento y desarrollo económico estable, y una fuerte mirada territorial. En síntesis, se visualizan participando en la industria de los alimentos, con el apoyo de una Institución Pública especializada dedicada al sector, con capacidad para articular las intervenciones públicas y privadas mediante estrategias territoriales, con un foco hacia la sustentabilidad de la extracción de los recursos pesqueros, ampliándose a nuevas actividades económicas, vinculadas a la pesca y al valor agregado, que se traduzca en mejores condiciones de vida social y familiar.

### 4. Desafíos y Oportunidades para el desarrollo del sector

La Figura 109 presenta las acciones identificadas por los participantes a los talleres realizados en las diversas regiones del país. En total, existieron 26 demandas planteadas, las cuales fueron priorizadas, resultando en la identificación de 11 acciones más relevantes de acuerdo a los propios actores del sector. Estas últimas se encuentran presentadas como barras de color rojo en la Figura 109.



Figura 109 Acciones necesarias identificadas en el marco de los talleres regionales.

La acción que presentó una mayor frecuencia dice relación con la mejora de la operación, articulación y coordinación de los instrumentos de fomento de la actividad. Desde esta perspectiva, plantean los principales desafíos en esta línea ya que perciben que los instrumentos de apoyo han sido insuficientes para el desarrollo productivo del sector. En esta misma línea demandan la coordinación de toda la institucionalidad pública relativa a la pesca artesanal, incluyendo mejoras sustantivas en la fiscalización y cumplimiento de la normativa vigente.

Por otra parte, las mejoras en el control de la contaminación del medio ambiente, el manejo y uso sustentable de los recursos es aspecto fundamental que fue relevado en los talleres y que los participantes identifican como prioritario. Para esto, consideran relevante adecuar la normativa y administración a las diferentes realidades locales de la pesca. Otra acción relevante identificada tiene relación con la agregación de valor, la mejora de la comercialización y la negociación de sus productos. También creen importante, diversificar la producción, para lo cual los instrumentos de apoyo y equipos técnicos permanentes son una demanda transversal a lo largo de Chile.

Por último, otros aspectos destacados guardan relación directa con fortalecer la asociatividad, cooperación e integración de organizaciones de la pesca artesanal y a su vez mejorar la participación en la toma de decisiones. Así como mejorar la valoración de la pesca artesanal, incluyendo su dimensión social, identidad y patrimonio cultural.

#### **D. Análisis diagnóstico Integrado** (*Tercer Momento*)

##### **1. Respecto de la actividad pesquera artesanal**

De la información sobre la flota, el número de pescadores, los niveles de desembarques y el estado de los recursos pesqueros que sustentan la actividad (Sección III.B Caracterización de la pesca artesanal en el período 2000-2011), se observa que existe una tendencia al aumento de la cantidad embarcaciones y de la cantidad de pescadores artesanales a lo largo del tiempo, lo que implica un aumento de la capacidad de pesca que lleva, finalmente, a una mayor remoción de los recursos pesqueros. La información oficial sobre el estado de los principales recursos pesqueros asociados a la pesca artesanal (Sección III.B.4) confirma lo anterior, al presentar un panorama en el que la mayoría de estos recursos se encuentra en estado de sobreexplotación o cercano a ello. Pocos son los recursos que oficialmente aparecen como en condiciones de sustentabilidad biológica como la Sardina Común, por ejemplo. La información sobre los principales recursos pesqueros artesanales muestra signos evidentes de sobreexplotación con algunos, dentro de este estado, denotando cierta estabilidad y otros una tendencia decreciente en sus niveles poblacionales.

De lo anterior se cuestiona la sustentabilidad de los recursos artesanales en el tiempo y se prevé una mayor demanda del sector por una mayor asignación de aquellos recursos de explotación común con el sector industrial, lo que generará y mantendrá fuentes de conflicto. Desde esta perspectiva, se cree que la sustentabilidad en la explotación requiere de la generación de conciencia entre los usuarios de los recursos y de una fiscalización adecuada a la realidad territorial.

El mercado de playa o de primera venta es muy atomizado (Sección III.B.3), con bajo o ningún poder de negociación de los productores, que si bien venden en forma individual se enfrentan una demanda oligopsónica que impone precios y limita la negociación, lo cual se profundiza por la falta de organización de la oferta. Por otra parte, la atomización de la oferta dificulta un adecuado seguimiento y control del origen, calidad y sanidad de los productos de la pesca artesanal (trazabilidad).

Entre otros, el origen de la baja organización de la oferta pesquera se puede encontrar en la cultura individualista predominante en los pescadores y en el carácter fundamentalmente gremial y social que presentan de las organizaciones de pescadores artesanales. La excepción es el caso de las áreas de manejo en que las organizaciones han jugado un rol orientado a la producción y la comercialización, que

predomina sobre lo gremial y social. Esto, sin embargo, no ha sido el caso de la pesca extractiva donde la unidad productiva sigue siendo la embarcación y su tripulación; en cambio en las áreas de manejo la unidad productiva es la organización propiamente tal.

Al analizar el destino de la producción, llama la atención que una gran proporción de los desembarques no son extraídos por la gran mayoría, sino que por aquellos de la flota de lanchas mayores, que son una minoría. Simultáneamente, ésta mayor proporción de los desembarques se destina principalmente a la industria de la reducción, en circunstancias que el resto de los desembarques artesanales se destinan a consumo humano, ya sea como fresco-refrigerado y/o procesado. De esta forma se puede indicar que la característica principal de la pesca artesanal propiamente tal, es la producción para consumo humano en sus diversas formas.

## **2. Respeto del fomento de la actividad pesquera artesanal**

La pesca artesanal tiene acceso a un conjunto de programas y fondos de financiamiento de carácter transversal en su mayoría o específicos para la actividad. Estos instrumentos configuran una red de institucional diversa, que suele ser muy compleja e intrincada para los usuarios o destinatarios. En general no hay evidencia de que existe coordinación respecto de objetivos, criterios y acciones para un efectivo desarrollo de la actividad pesquera artesanal y sus comunidades. Cada institución define internamente las prioridades y modo de operación de sus programas y fondos, exceptuando algunas experiencias de articulación, como Chile Emprende y otras, situadas más en el campo de las iniciativas pilotos, de buenas prácticas, cuya incidencia sobre el conjunto de la red de fomento es incierta.

De la variedad de fondos e instrumentos de apoyo a la actividad pesquera artesanal destacan, como los más importantes, aquellos relacionados con inversión en infraestructura marítima y portuaria de la DOP y aquellos con inversión en fomento productivo y apoyo social conformados por el FFPA, el FNDR y el FAP. Estos en conjunto representan aproximadamente el 94% de los recursos financieros materializado en el sector, en el periodo 2000-2011.

De acuerdo a las estimaciones realizadas en sección III.B.5.b en los 12 años incluidos en el período de análisis la DOP materializó un total aproximado de 92.144 \$MM (136 millones de euros) lo que equivale a un promedio de 202 \$MM (300 mil euros) para cada una de las 455 caletas inscritas en el RPA.

En forma similar en el mismo período el FFPA y el FAP materializaron en conjunto un total de 33.500 \$MM (49,5 millones de euros), lo que equivale a un promedio de 73,7 \$MM (109 mil euros) por caleta inscrita o 508 \$M (750 euros) por pescador inscrito en el RPA. A lo anterior es necesario agregar que a la fecha no se tiene conocimiento de evaluaciones respecto del impacto que las inversiones antes descritas han tenido en el desarrollo del sector pesquero artesanal.

Adicionalmente, se tiene información respecto de que el Banco Estado posee instrumentos crediticios, que si bien están orientados a la pesca artesanal, son otorgados con criterios de elegibilidad que permitiría al acceso a éstos sólo a unos pocos con mayores ingresos per-cápita. Por ejemplo se tiene información respecto de productos clasificados como: Alto para aquellos pescadores que tienen ventas anuales o ingresos entre las 1.600 y las 2.400 UF (i.e., 3.73 millones de pesos mensuales); Medio para aquellos con ventas anuales entre 350 y 1.600 UF (i.e., 1.82 millones de pesos mensuales) y Bajo para aquellos con ventas anuales entre las 300 y 350 UF (i.e., 606 mil pesos mensuales). A lo anterior, hay que agregar tasas de interés de nivel comercial que se aplican a estos créditos.

### **3. Respeto de las políticas de desarrollo**

De acuerdo a lo establecido en Sección III.B.6 las políticas públicas se pueden dividir en aquellas transversales que orientan la economía y el quehacer de las personas en general y aquellas de tipo sectorial, que están dirigidas a un sector de la economía en particular. En Chile, las políticas pesqueras sectoriales, incluyendo aquellas específicas para la pesca artesanal, tradicionalmente han estado implícitamente incorporadas en la legislación y regulaciones que rigen la actividad.

No obstante lo anterior, han habido varios esfuerzos en el tiempo para explicitar políticas de desarrollo de la actividad pesquera artesanal como lo ejemplifican la “Política de Desarrollo de la Pesca Artesanal” de 1995 y la “Política para Desarrollo Productivo de la Pesca Artesanal” del 2001.

El Anexo VI presenta un análisis de las anteriores políticas sectoriales basado en los principales objetivos del desarrollo sustentable, indicando que la Política de Desarrollo de la Pesca Artesanal de 1995 contenía lineamientos estratégicos que cubrían los cinco criterios asociados a dicho principio. No obstante lo anterior, este análisis indica a partir de la información disponible que esta política no pudo ser implementada por requerir de un alto grado de coordinación para el establecimiento de una “Comisión Nacional” de instituciones vinculadas al sector, que no se logró concretar. El análisis del Anexo VI también muestra que, si bien la Política de Desarrollo Productivo Artesanal de 2001 cuenta también con lineamientos estratégicos que debiesen permitir el cumplimiento de los criterios asociados al desarrollo sustentable de la actividad, esta política tampoco pudo ser implementada. El Anexo VI considera el trabajo realizado en pos de una Política Pesquera Nacional de 2007, la cual tampoco pudo ser implementada.

Entre las políticas transversales (Anexo VII) se puede destacar la Política Nacional de Uso del Borde Costero, que tiene gran influencia en el potencial de desarrollo de las comunidades costeras incluidas las caletas pesqueras artesanales. No obstante, a la fecha no existen evidencias de que incorpore elementos concretos para el desarrollo de la pesca artesanal. Por último, la Política de desarrollo de infraestructura portuaria ha tenido como uno de sus ejes la actividad pesquera artesanal, pero a pesar de ello no existen evidencias de que se hayan realizado evaluaciones respecto del impacto que esta política ha tenido en el desarrollo de la actividad pesquera artesanal.

Una de las dificultades para implementar políticas de desarrollo integrales radica en la complejidad que impone la organización del Estado, donde la lógica vertical en la provisión de los servicios públicos se impone a gestiones integradas u horizontales, sea por historia, tradición o control superior. Esto se traduce en fricciones recurrentes que terminan afectando la demanda e iniciativas de operación transversal. En la alta dirección del Estado existe conciencia de los efectos negativos que genera sobre intervenciones integrales, como los requeridos en el desarrollo productivo. A objeto de encontrar mejoras, e incrementar la eficiencia del gasto e inversión pública, se reconocen dos tipos de estrategias, entre otras

Administrativa, en campo de la evaluación de desempeño, fundada en que la norma aplicada en rigor es la base del disciplinamiento de la burocracia<sup>12</sup>, y de posibilidades de cambio. Durante la década pasada el Estado a través Hacienda (DIPRES) introduce el Programa de Mejoramiento a la Gestión (PMG), asociados en una primera fase a estímulos económicos individuales y luego a incentivos colectivos de la unidad o servicio. Entre estos PMGs están los relativos al PMG territorial, en el marco de cuatro áreas de mejoramiento a la gestión definido por Hacienda e impuestos a los servicios y administraciones públicas<sup>13</sup>.

Articulación – integración funcional de la Red de fomento. En este caso se observan experiencias interesantes, y con éxitos relativos, como diversos programas rurales, y los menos urbanos. Destaca el de Chile-Emprende, enfocado en una gestión coordinada, desconcentrada y territorializada, en base a acuerdos de procesos de cooperación público privada, entorno a propuestas o planes de inversión y desarrollo definido con la participación activa de ambos actores.<sup>14</sup>

#### 4. Análisis integrado de problemas

Se destacan cuatro factores que determinan y que van a estar presentes en el desarrollo de la actividad artesanal:

1. Los niveles de explotación alta o de sobreexplotación en que se encuentran los recursos más importantes de la pesca artesanal.
2. El incremento continuo de la cantidad de pescadores que demandan mayor cantidad de cuotas de pesca ante unas disponibilidades cada vez más menor de recursos pesqueros.
3. Incrementos en la cantidad de embarcaciones artesanales inscritas en las diversas pesquerías que implican aumentos de la capacidad de pesca y, por ende, del esfuerzo de pesca.
4. Deterioro en los precios de playa o a lo más no incrementos de precios ante situaciones de tendencia a mayor escasez de recursos pesqueros.

Cabe señalar que estos factores no son totalmente aplicables a pesquerías que están bajo el esquema de explotación de áreas de manejo, a excepción del factor precio y, eventualmente, de la cantidad de pescadores que actúan en las áreas libres no controlables por los asignatarios de estas áreas. Se estima que los destinatarios de estas áreas son capaces de gestionar con éxito el recurso pesquero del área de manejo y el esfuerzo de pesca que en ella se aplica.

---

<sup>12</sup> Tiempo crítico mínimo para introducir cambios en las culturas y quehacer públicos, son a lo menos 5 años, los que debieran asociarse al período de cada administración. Esta pueden lograr impactos y modificaciones en las lógicas de asignación de los recursos de cada servicio.

<sup>13</sup> Si bien tiene avances, no lograr mayor éxito, en cuanto a cambiar la cultura sectorial, aunque se avance (respecto a la visibilidad del problema). Limitaciones, en mi opinión, la operación de los fondos siguió amarrada, atada, a la decisión y responsabilidad del mismo agente público (léase Servicios), no se modificó el soporte legal administrativo, ni se introdujeron mayores indicaciones habilitantes. Logro, planes de intervención (de cada servicio) e inversión de cara al entorno, y demás actores públicos. Consulta, y operación con mayores avances y éxitos, en aquellas regiones donde el GORE establece como prioridad una forma de actuar territorial. Ejemplo: Biobío, Coquimbo, los servicios responder a los levantamientos, demandas y aspiraciones locales (subregionales), en un proceso político y normativo progresivo de alineamiento con un enfoque territorial

<sup>14</sup> Una de las limitaciones importantes a considerar es el, esfuerzo de gestión que demanda a los productores-empresarios, que resulto elevado privados –dirigentes de la pequeña producción- en relación a la asignación y captura efectivamente materializada. Los servicios consignaron en sus presupuestos una suma pequeña del presupuesto y operación del que disponían. Parte de los logros, es la generación de mecanismos de negociación y construcción de demandas, en torno a una propuesta de superación o desarrollo.



Debajo de ellas se visualizan las causas que caracterizan la situación actual en dichas áreas. Una actividad pesquera artesanal precaria, es atribuida fundamentalmente a la existencia de un mercado concentrado y un sistema de comercialización imperfecto. Esta causa estructural de la problemática central, se vincula tanto a factores causales provenientes de la demanda como de la oferta de los recursos hidrobiológicos del sector pesquero artesanal (Figura 111).

Por el lado de la demanda, se presenta un “bajo consumo humano nacional”, no más de 7 kilos por habitante al año, situación que se ha mantenido durante las tres últimas décadas; y se debe a los hábitos de consumo que priorizan los sustitutos (carnes blancas y rojas) por sobre los productos del mar.

Los hábitos de consumo nacional son una causa directa de la poca variedad en la oferta de recursos pesqueros presentada por los pescadores artesanales, ya que las preferencias marcadas de los consumidores conlleva a que los pescadores concentren su actividad extractiva en una o dos especies (las más demandadas), volviéndolos extraordinariamente vulnerables a las variaciones ambientales y del mercado.

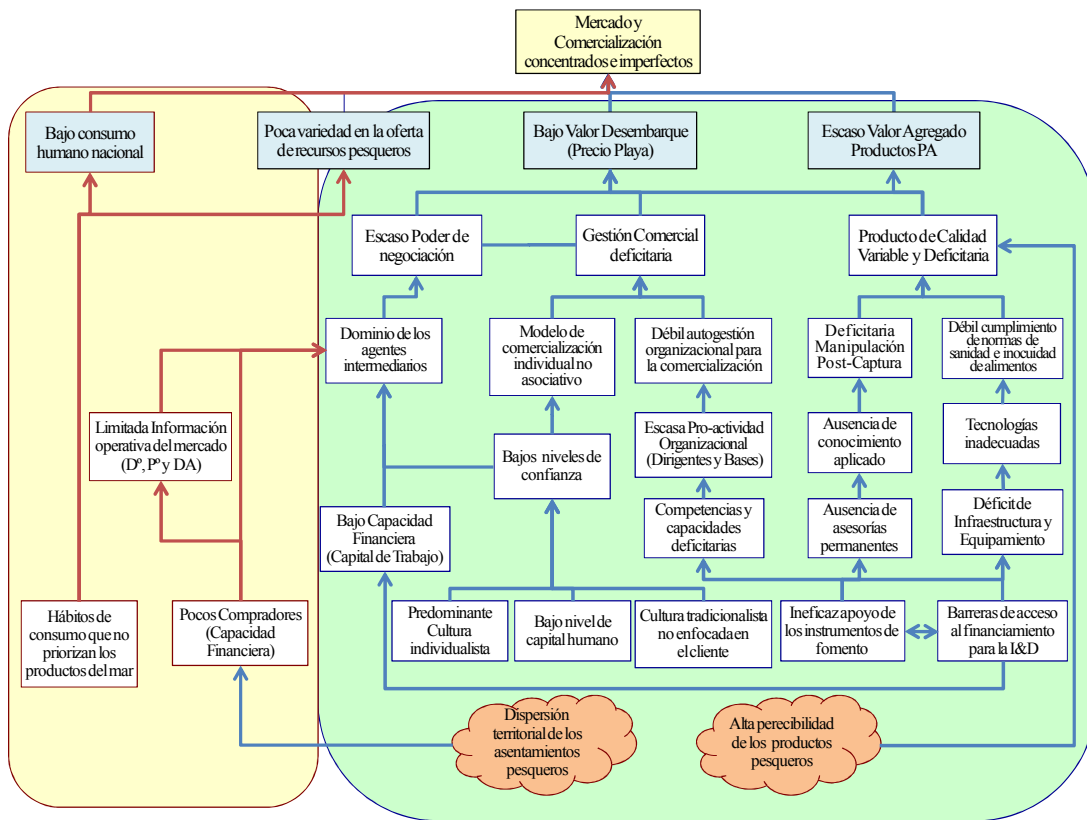


Figura 111 Árbol de problemas para Mercado y Comercialización.

Por el lado de la oferta, se identifican dos causas directas, tales como el bajo valor de desembarque o precio playa de gran parte de los recursos hidrobiológico de la pesca artesanal; y el escaso valor agregado, ya que la tarea del pescador termina generalmente con el desembarque, y cualquier actividad de agregación de valor (comercial o industrial) queda al margen de sus posibilidades y de su vocación. Ambas causas se dependen de forma directa de un escaso poder de negociación por parte de los



pescadores, una gestión comercial deficitaria, fundamentalmente en el ámbito organizacional, y a las características de los productos comercializados, que por lo general presentan una calidad variable y insuficiente.

El escaso poder de negociación de los pescadores artesanales se debe a todo un sistema de intermediación entre ellos y los demandantes (plantas industriales, restaurantes, consumidor final, mercados internacionales) que opera de manera casi inevitable y que concentra las mayores utilidades de la cadena. Este dominio de los agentes intermediarios es propiciado por un manejo limitado de la información operativa del mercado por parte de los pescadores; la presencia de pocos compradores (con capacidad financiera) favorece el monopsonio, ya que por lo general coordinan entre ellos los precios de transacción, y además poseen el capital físico (camiones, insumos de manipulación, equipos de mantención, entre otros.) para la adecuada distribución de los productos, lo que les entrega una ventaja operativa frente a una característica intrínseca de la actividad como es la dispersión territorial de los asentamientos pesqueros. Finalmente, la baja capacidad financiera para realizar inversiones y el escaso capital de trabajo de la gran mayoría de los pescadores artesanales, debido a las barreras de acceso a las fuentes de financiamiento, genera una fuerte dependencia de los agentes intermediarios, entregando a éstos una posición dominante en la transacción.

La gestión comercial deficitaria se vincula directamente al escaso poder de negociación ya mencionado; a un modelo de comercialización individual, y a una débil autogestión organizacional para la comercialización, sin perjuicio de algunas iniciativas específicas exitosas. En general, el modelo de comercialización del pescador es una actividad individual o familiar que no los lleva a formar conglomerados, conjuntos o empresas que realicen de manera comunitaria o compartida las transacciones. Esto se debe fundamentalmente a los bajos niveles de confianza presentes en el sector, y que se atribuyen a una cultura individualista predominante (valoran su independencia), a los bajos niveles de capital humano y a una cultura tradicionalista no enfocada en las necesidades del cliente (consumidor final). Por lo general los pescadores se asumen a sí mismos, como extractores; sin participación mayor en los eslabones de la cadena productiva.

Es importante considerar que a nivel organizacional se observa una débil capacidad de auto gestionar modelos de comercialización asociativos que permitan adoptar una posición ventajosa frente a los intermediarios. Esto es producto de que tanto a nivel de dirigencia como de sus bases se observa una escasa pro - actividad en estos temas, priorizando las funciones reivindicativas frente al Estado (demandas que se refieren básicamente a la obtención de cuotas de captura, apoyo crediticio, mejoramiento de infraestructura y acceso a las caletas, entre otros). Las competencias y capacidades en el sector, generalmente son deficitarias en materia de gestión comercial ya que se presenta un ineficaz apoyo de los instrumentos de fomento e importantes barreras de acceso al financiamiento para la investigación y desarrollo de tecnologías ligadas directamente a la PA.

La calidad es un aspecto primordial en la comercialización de cualquier tipo de producto, más aun en los que son altamente perecibles característica intrínseca de los productos del mar. Además, la calidad de éstos puede resultar fuertemente menoscabada debido a una manipulación post-captura deficitaria y a un débil cumplimiento de las normas de sanidad e inocuidad de los alimentos por parte de los pescadores

artesanales. Esto debido a la ausencia de conocimiento aplicado, y su vez a la inexistencia de un apoyo eficaz y permanente en estas materias desde la institucionalidad del fomento productivo.

Una segunda causa estructural del problema central dice relación con una gestión precaria de la producción pesquera artesanal (Figura 112), sujeta a una inadecuada organización para la producción, una calidad de producto no estandarizada; y a condiciones técnicas de trabajo insuficientes. La actividad extractiva del pescador es, en medida importante, una actividad individual que al igual que en el aspecto comercial no los conduce a formar conglomerados, conjuntos o empresas que realicen de manera comunitaria la actividad extractiva, generando un fuerte impacto sobre los stocks y alterando las variables del mercado (aumenta la oferta de productos). La inadecuada o inexistente organización para la producción, se debe a la falta de competencia prácticas de gestión y conocimiento sobre las variables de mercado y conservación de los stocks; además de una ausencia de un plan de explotación a nivel organizacional, ya que cada pescador artesanal utiliza sus criterios particulares para realizar las faenas extractivas, basado en sus motivaciones, intereses y/o aspectos técnico-productivos.

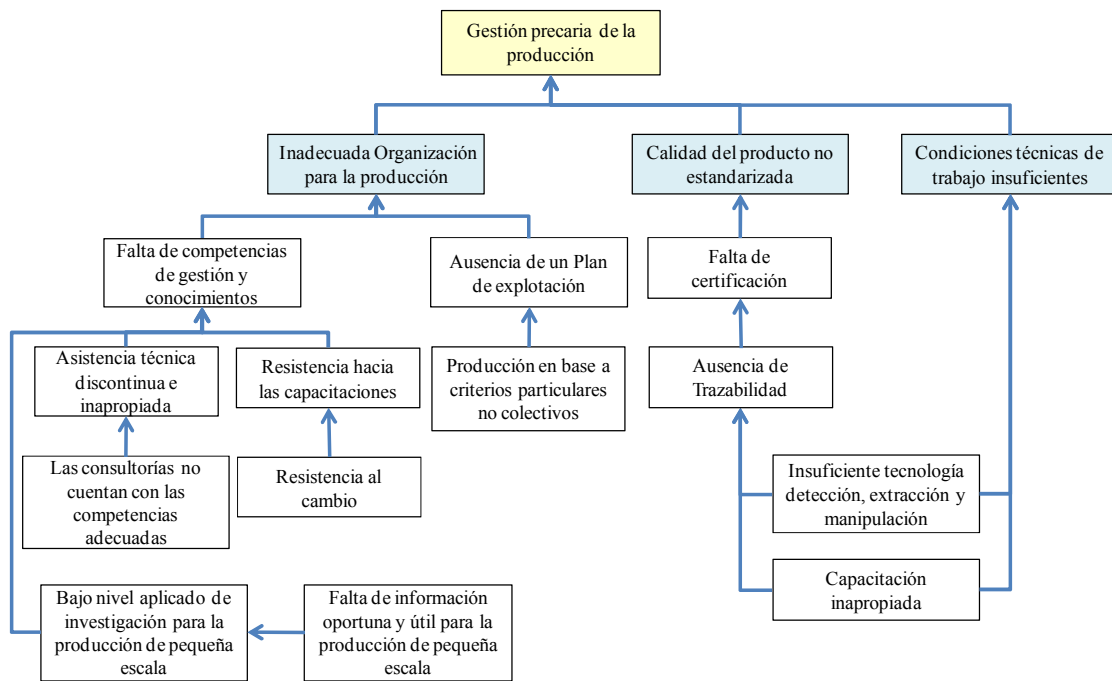


Figura 112. Árbol de problemas para una gestión precaria de la producción.

El sector presenta, en general, niveles educativos bajos, especialmente en las caletas rurales, que son el 76% de los asentamientos pesqueros artesanales. Adicionalmente, las competencias específicas en materia de gestión son escasas y representan una barrera para la modernización de la actividad. Esto último, se debe a una asistencia técnica discontinua e inadecuada por parte de consultorías que no siempre disponen de las adecuadas competencias; los bajos niveles aplicados de investigación para la producción de pequeña escala; y un tema cultural recurrente, como es la resistencia a las capacitaciones que no posean incidencia directa, y en el corto plazo, con aspectos prácticos y/o económicos de la actividad que desarrollan.

A nivel de los pescadores artesanales y de la gestión de su producción claramente no se observa un mayor control sobre la calidad y los estándares de los recursos extraídos. Frecuentemente no se respetan las tallas mínimas, periodos de veda y zonas de pesca, entre otros, debido a una falta de fiscalización y certificación y ausencia de trazabilidad de los productos, y a falta de capacitación que permita a los usuarios tomar conciencia con respecto al uso y explotación sustentable de recursos naturales renovables como son los recursos hidrobiológicos.

En relación a las condiciones de trabajo, la actividad pesquera artesanal es una de las más riesgosas. Los pescadores artesanales están diariamente expuestos a inclemencias climáticas y riesgos que, en general en otras actividades laborales no se enfrentan. Al respecto, resulta fundamental que las condiciones técnicas de trabajo insuficientes en la actualidad sean progresivamente mejoradas mediante el uso de tecnologías y capacitaciones adecuadas.

La decreciente disponibilidad de los recursos pesqueros constituye una tercera causa estructural del problema central analizado; y se encuentra ligada a las limitaciones de acceso a recursos/stocks por parte de los pescadores artesanales, y a una importante disminución de la abundancia y distribución de los stocks en las costas chilenas (Figura 113).

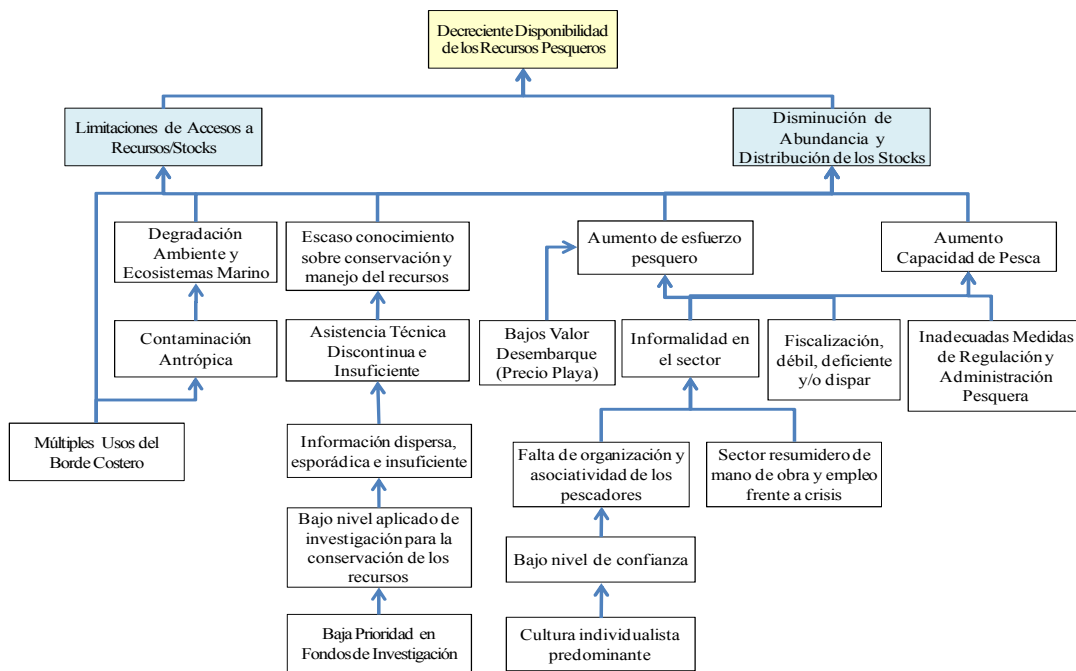


Figura 113. Árbol de problemas para la decreciente disponibilidad de recursos pesqueros.

Tanto las limitaciones de acceso a recursos/stocks, como la disminución de abundancia y distribución de los stocks, están asociadas a los múltiples usos del borde costero, a la degradación de los ambientes y ecosistemas marinos como consecuencia de los impactos de las diversas actividades desarrolladas en esta zona costera; y a los no menos importantes, aumentos del esfuerzo pesquero y capacidad de pesca ejercidos por los actores directos (pescadores artesanales) sobre los recursos hidrobiológicos; acompañados de un escaso conocimiento sobre la conservación y manejo de estos.

La degradación del ambiente y fundamentalmente de los ecosistemas marinos se atribuye a la contaminación antrópica producto de los múltiples usos del borde costero. La calidad de las pesquerías depende, en buena parte, de la calidad del agua y el ecosistema en la cual se desarrolla; ya que cualquier contaminación y alteración del medio tiene como consecuencia la pérdida de recursos pesqueros, reducción de las capturas y pérdidas en la comercialización de las mismas.

El escaso conocimiento teórico-práctico sobre la conservación y manejo de los recursos hidrobiológico es un aspecto recurrente en el sector en que la asistencia técnica en este ámbito suele ser discontinua e insuficiente.

El aumento del esfuerzo pesquero (cantidad de tiempo o poder de pesca utilizado) es causa directa de los bajos precios playa, que llevan a capturar cada vez mayores volúmenes como forma de aumentar los ingresos. La informalidad del sector, junto con una deficiente fiscalización e inadecuada administración pesquera son causas directas no solo del aumento del esfuerzo pesquero, sino también de la capacidad pesquera de las flotas. Los pescadores artesanales no son un grupo homogéneo sino un conjunto de grupos diversos tanto por razones geográficas, de ingresos o por la actividad que cada uno desarrolla. Esta característica incide directamente en la informalidad que se da en el sector, debido a que un porcentaje importante de los pescadores artesanales inscritos en el RPA no se encuentran afiliados a las diferentes formas de organización (Sindicatos, Cooperativas, Asociaciones gremiales, entre otros); además, el sector resulta ser un resumidero de mano de obra y empleo frente a situaciones de crisis en otras actividades productivas, lo que implica que un número importante de personas realizan la actividad sin estar formalmente inscritos en ella.

En el ámbito de la fiscalización, la institucionalidad encargada se ve constantemente sobrepasada en sus capacidades y recursos, tanto humanos como económicos, ya que la gran cantidad de elementos que componen el escenario pesquero artesanal le dan a este sector una connotación compleja. Las medidas de regulación y administración pesquera no se escapan a este complicado panorama, con señales muchas veces equivocadas, que poco ayudan a la conservación y recuperación de las pesquerías (aumento de cuotas y de plazos de extracción debido a las presiones de los usuarios).

La cuarta área identificada, donde se aglutinan las causas vinculadas a una oferta pública para el fomento y desarrollo de la pesca artesanal insuficiente e inadecuada, es consecuencia de una concatenación de factores, siendo estos una institucionalidad descoordinada que adolece de un enfoque sistémico perspectivo y que dispone de instrumentos de fomento deficientes (Figura 114).

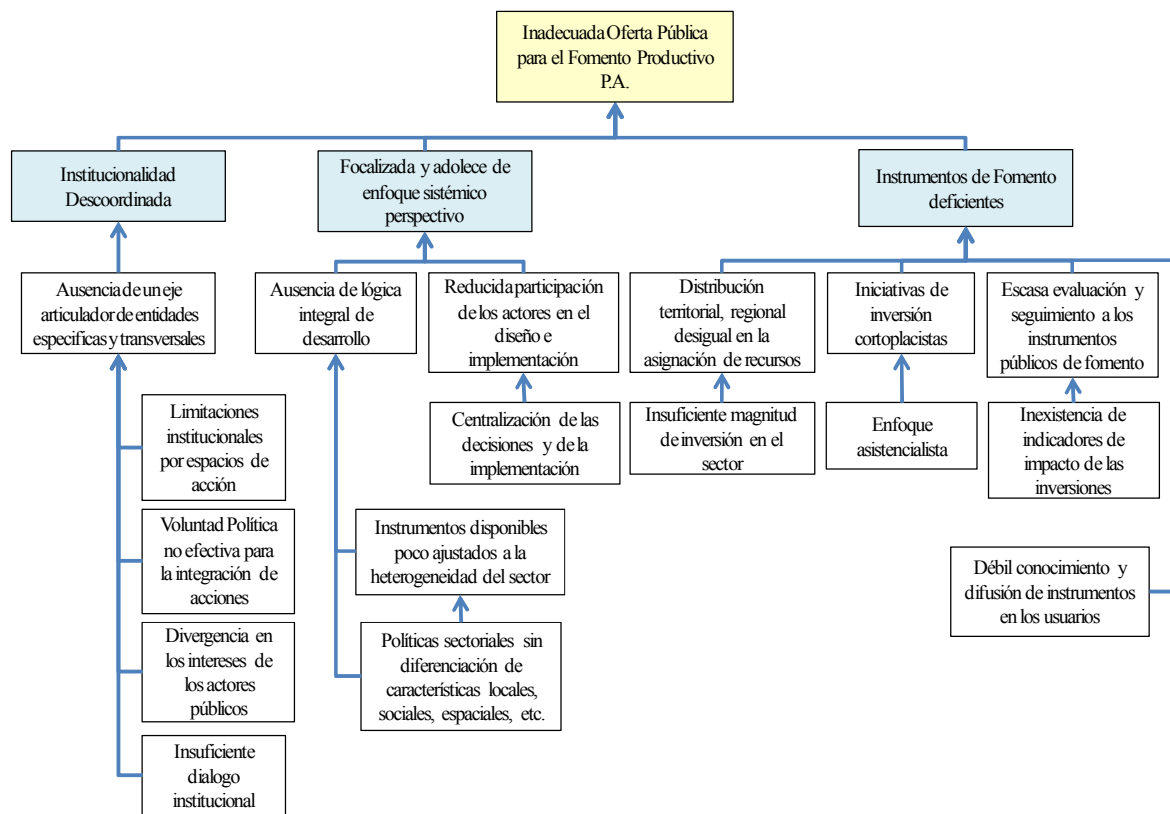


Figura 114. Árbol de problemas para una inadecuada oferta pública de fomento productivo.

La implementación de las acciones de fomento productivo en el sector pesquero artesanal se ha desarrollado a través de una diversidad de instituciones e instrumentos, tanto de corte específico como transversal. Las acciones han obedecido a lineamientos específicos de cada institución, más que a una política común, presentando escasa articulación y coordinación entre ellas. Sin embargo, a nivel regional se han realizado interesantes iniciativas de articulación de inversiones e instrumentos que permiten complementar los recursos sectoriales, regionales y locales (Chile Emprende, Convenios regionales GORE – FFPA – FAP).

Las causas potenciales para la ausencia de un eje articulador de las entidades específicas y transversales, se asocia a las limitaciones institucionales por determinados espacios de acción, a una voluntad política no efectiva para la integración de acciones conjuntas en el sector pesquero, a la divergencia de intereses y a un insuficiente diálogo institucional. En este sentido, se echa de menos la presencia de una institución que asuma la función del fomento productivo y articule la totalidad de la oferta pública hacia el sector pesquero artesanal.

El que la oferta pública de fomento productivo adolezca de un enfoque sistémico perspectivo, se debe a la ausencia de una lógica integral de desarrollo. Los proyectos implementados por las distintas instituciones muestran que el acento ha estado en las inversiones de infraestructura y equipamiento pero no en el desarrollo de competencias que permitan asegurar el uso pleno y eficaz de dichas inversiones. Además, el apoyo a la gestión productiva y comercial no ha sido relevante en las acciones de fomento, siendo este tema clave para el desarrollo competitivo de la actividad. Un enfoque más afinado debiera contemplar la

diversidad y contar con instrumentos más adecuados a los diferentes grupos de pescadores tanto en función de su tamaño y capacidad económica como en relación a la actividad central que desarrollan.

En lo que respecta a la reducida participación de los actores en el diseño e implementación de los instrumentos de fomentos, esta se observa solamente en el caso del FPPA, el FAP y en experiencias regionales de Chile Emprende. Sin embargo, en la mayor parte de las instituciones las decisiones se basan en criterios técnicos, sin la consulta ni participación de los beneficiarios.

La deficiencia de los instrumentos de fomento es producto de una distribución territorial-regional desigual en la asignación de recursos, ya que si bien el volumen de inversión en el sector es considerable, éste no es suficiente para generar una masa crítica; además, se observa en muchas ocasiones que algunas caletas u organizaciones, principalmente aquellas ubicadas en grandes urbes, son continuamente favorecidas en desmedro de aquellos pescadores con menor capacidad de presión, ubicados en caletas especialmente rurales y con menores niveles de organización.

Las acciones de fomento implementadas, por lo general, han resultado en iniciativas puntuales de corto y/o mediano plazo, sin una estrategia sistémica e integral de fomento; simplemente buscan dar respuesta a demandas específicas de los pescadores y sus organizaciones, es decir, poseen un enfoque asistencialista.

Existe una escasa evaluación y seguimiento a los instrumentos públicos de fomento implementados en el sector pesquero artesanal; existe además una carencia de indicadores que permitan establecer el seguimiento e impacto real de las inversiones. El desarrollo de capacidades profesionales de apoyo, asistencia y acompañamiento permanente a los pescadores en sus caletas ha sido escaso en circunstancias que esto favorece la competitividad y el emprendimiento. Esto permite también mejorar el acceso a los instrumentos de fomento, frente al débil conocimiento y difusión de éstos entre los usuarios.

## **E. Conclusión del Diagnóstico**

La conclusión central de este diagnóstico es la existencia de un *desarrollo precario de la pesca artesanal en Chile*, que es generado por un conjunto de condiciones y problemas que de persistir en el tiempo impedirán el desarrollo sustentable de esta actividad económica. Entre los problemas identificados existen aquellos que surgen del desarrollo de la actividad pesquera artesanal misma, aquellos relacionados a la institucionalidad de fomento existente y aquellos relacionados a la institucionalidad sectorial en la que se enmarca la actividad pesquera artesanal.

Entre los problemas que surgen de la actividad pesquera misma se destacan: (i) el aumento de la capacidad y del esfuerzo de pesca, producto de la cantidad creciente del número de pescadores y embarcaciones artesanales; (ii) la situación de deterioro de los recursos pesqueros que muestran abundancias decrecientes, producto de la sobrepesca (i.e., discrepancias entre cuotas autorizadas y desembarques por sobre dichas cuotas) generando desembarques variables; (iii) mercados de primera venta atomizados y con asimetrías, en que la demanda detenta un poder de compra importante, y canales de comercialización intrincados que redundan en desembarques con bajo valor; volumen y destino de desembarques con bajo valor agregado; y (iv) el empleo, con bajos ingresos, y el valor económico social del sector con baja apreciación, dada las condiciones señaladas en que se desenvuelve el sector.

Respecto de la institucionalidad de fomento existente se destaca el hecho que ésta no ha sido capaz de implementar una política coordinada e integrada, visualizándose problemas como: (i) su generalidad y poca especificidad sectorial, múltiple, intrincada y descoordinada dada la cantidad de instituciones existentes; (ii) cada institución es especializada, pero dada su cantidad se produce una multiplicidad de objetivos a seguir sin priorización alguna; (iii) las acciones de fomento son de carácter cortoplacista, sin seguimiento ni evaluación de efectividad explícitos y; (iv) los recursos financieros entregados no han alcanzado una masa crítica para el desarrollo de la actividad a nivel nacional, sobre todo si se piensa que la distribución regional ha sido bastante desigual a lo largo del país.

En cuanto a la institucionalidad sectorial los problemas que presenta y que tienen efecto sobre el desarrollo del sector artesanal en un ámbito más amplio dicen relación con: (i) una coordinación insuficiente intra e inter institucional que a la vez provoca demandas aisladas y problemas de oportunidad para el sector artesanal; (ii) una fiscalización débil, insuficiente y dispar que contribuye al deterioro de los recursos pesqueros; (iii) una inadecuada regulación y administración pesquera al no considerar plenamente el comportamiento y cultura de la actividad artesanal y los pescadores y (iv) una asistencia técnica esporádica, con baja cobertura e incompleta, especialmente en lo referente a la gestión de los recursos pesqueros.

Por tanto, teniendo en consideración el estado presente de *desarrollo precario de la pesca artesanal en Chile*, así como los diversos problemas identificados como causantes del mismo y, adoptando el enfoque de desarrollo sustentable en el uso y conservación de los ecosistemas y recursos acuáticos, se ha generado un propuesta de política pública para el desarrollo productivo de la pesca artesanal en Chile.

#### IV. Referencias bibliográficas

- Ahumada, R. 1994. Contaminación marina. Libro de pre-edición. Universidad Católica del Norte, Facultad de Ciencias del Mar. Págs. 169-182.
- CEDIPAC. 2007. Informe Final Proyecto: "Plan de acción para mitigar los efectos de la disponibilidad del recurso merluza común en la V región", Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal, Valparaíso, 30p.
- CENDEC. 2010. Situación del fomento productivo en la pesca artesanal en Chile. Santiago: Centro de Desarrollo de Capital Humano (CENDEC).
- CONAPACH. 2006. Estudio de caso: Acceso a los Recursos Pesqueros en Chile. Valparaíso, 27p.
- Castro, C. y C. Alvarado. 2009. La Gestión del Litoral Chileno: Un Diagnóstico. Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía.
- Fernández, M. 1994. "Determinación de contaminantes en el medio marino. Análisis de Metales Pesados". Contaminación marina, Libro de pre-edición. Universidad Católica del Norte, Facultad de Ciencias del Mar. Págs. 236-244.
- FAO. 1993. Aplicación de la Estrategia adoptada por la Conferencia Mundial de la FAO sobre Ordenación y Desarrollo Pesqueros. FAO, Roma, 64p.
- FAO. 1995. Código de Conducta para la Pesca Responsable. FAO, Roma, 46p.
- FAO. 2009. El cambio climático y la pesca y la acuicultura. Comité de Pesca. 28° período de sesiones. Roma (Italia) 2-9 de marzo de 2009. COFI /2009/8.
- Fundación para la Superación de la Pobreza. 1997. "Visión del sector pesquero artesanal, bases de una propuesta para su desarrollo".
- Ley General de Pesca y Acuicultura. (Última Modificación Ley N° 20.560) (F.D.O. 03/01/2012).
- Marín, W. 2007. Cultura y Modernización de la Pesca Artesanal en Chile: Adaptaciones, cambios e hibridaciones en una caleta de algueros. Revista Mad. N° 17, Departamento de Antropología. Universidad de Chile.
- Neira, P. 2005. Las comunidades de pescadores artesanales frente a la modernización: El caso de Caleta Queule. Universidad de Chile.
- OCDE 2009. Políticas de Pesca y Acuicultura en Chile.
- Ortegón E., Pacheco J.P., Prieto A. 2005. "Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas". Serie Manuales 42 ILPES, Santiago, Chile.
- Recasens, A. 2003. Pueblos de mar. Relatos etnográficos. Ediciones Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Bravo y Allende Editores. Santiago.
- Salgado, Y. 2007. Informe de revisión de Políticas Sectoriales e Institucionales de Galápagos. San Cristóbal: Ministerio del Ambiente de Ecuador, Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Santiago Consultores. 2009. "Evaluación Comprehensive del gasto del Sector pesca, Subsecretaría de Pesca, Servicio Nacional de Pesca e Instituto de Fomento Pesquero. Santiago, 614p.
- SERNAPESCA. 2004. Análisis de la inversión en fomento productivo para la pesca artesanal 1999-2003. Valparaíso: Departamento de Pesca Artesanal, Servicio Nacional de Pesca.
- SUBPESCA 2000. Consumo de productos pesqueros en Chile. Valparaíso, 13p.
- SUBPESCA. 2010. Estado de las principales pesquerías nacionales: Aspectos biológico-pesqueros.
- Vallejos A., 2009. Estudio de caso:"La Concertación para el desarrollo de la pesca artesanal en la Región de Los Lagos". CEDER-Universidad de Los Lagos.



## V. Anexo I: Glosario de oficios conexos a la pesca artesanal

**Acarreador:** Persona dedicada al acarreo o transporte de materiales para la pesca, sacos con recursos, etc.

**Auxiliar de caleta:** Persona encargada de diversas tareas (cuidado, vigilancia, limpieza, entre otras) al interior de la caleta.

**Carpintero de ribera:** Persona dedicada a la construcción y armado de embarcaciones artesanales, utilizando como material principal la madera.

**Charqueador:** Persona encargada de cortar en trozos las capturas de acuerdo a las necesidades propias del recurso a comercializar.

**Desconchador:** Persona encargada del desconchado (separar la carne de la concha), a orilla de playa, de recursos marinos tales como piures y locos.

**Encarnadora:** Persona que realiza las labores de encarnado (poner la carnada) en los espineles.

**Ensacador:** Persona que se encarga de poner en sacos los recursos marinos obtenidos de las faenas extractivas.

**Fileteador:** Persona encargada del fileteado de peces a orilla de playa. (Incluye el proceso de evisceración).

**Guachimán:** Persona que apoyan, mediante el empuje de las embarcaciones artesanales en el momento de que estas salen o regresan de sus faenas en el mar. Este término también se utiliza para señalar a la persona encargada del cuidado y vigilancia de la embarcación.

**Malabarista:** Persona dedicada a la venta directa de peces desde el mismo bote, en el momento en que este llega a la caleta.

**Reparador de redes:** Persona que se dedica a arreglar las redes de los pescadores que salen a faenas extractivas. En este caso deben excluirse aquellas personas que realicen confecciones de redes.

## VI. Anexo II: estado de los recursos de la pesca artesanal

### A. Pesquerías pelágicas

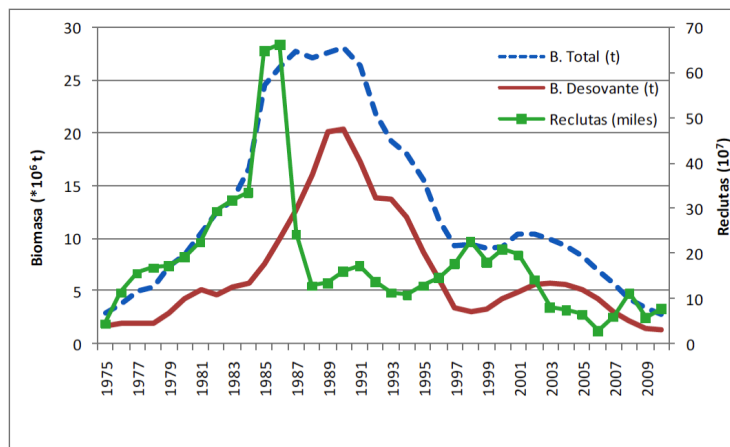


Figura Anexo 1 Evolución de la biomasa de Jurel, período 1975-2010.  
(Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a)

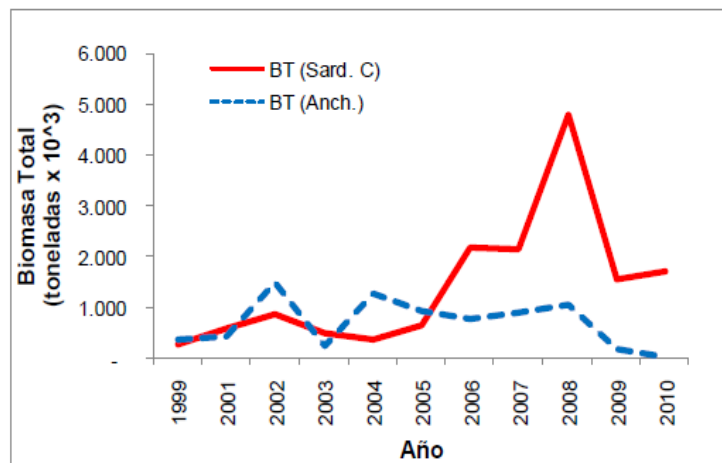


Figura Anexo 2 Evolución de la biomasa de Sardina común y Anchoveta, período 1999-2010.(Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a)

## B. Pesquería Demersal

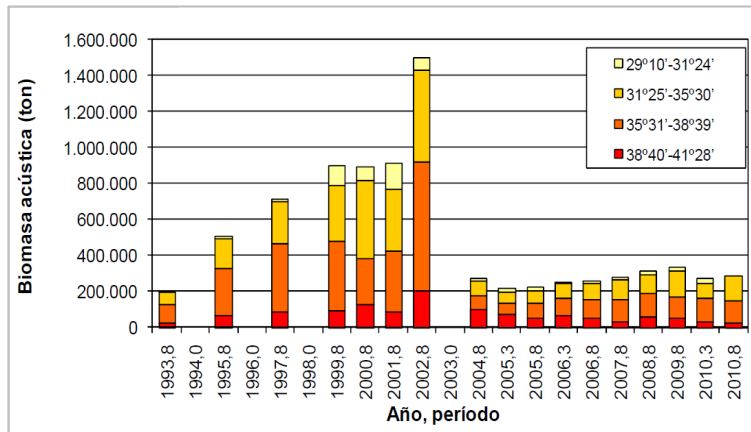


Figura Anexo 3 Evolución de la biomasa (acústica) de la Merluza común, período 1993-2010. (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a)

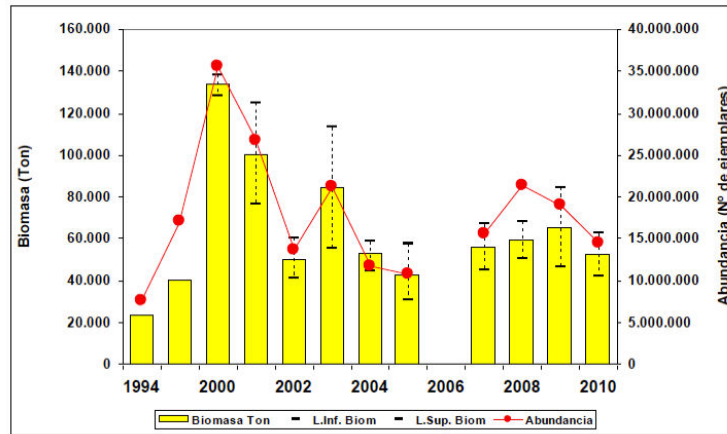


Figura Anexo 4 Evolución de la biomasa y abundancia de la Merluza austral, período 1994-2010. (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a).

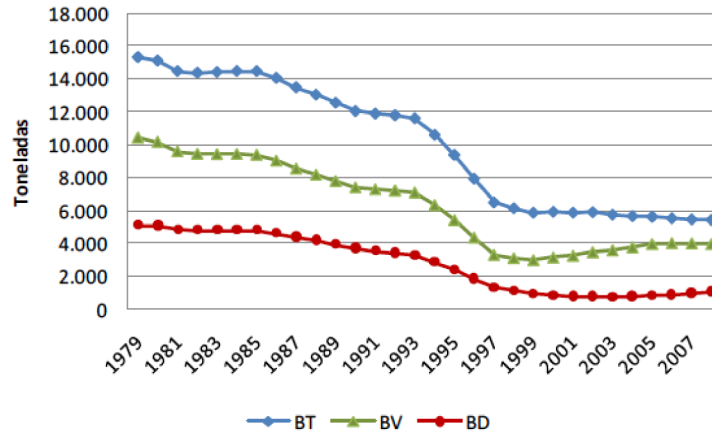


Figura Anexo 5 Evolución de la biomasa total, vulnerable y desovante del recurso raya en la unidad de pesquería, período 1979-2007.  
(Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a)

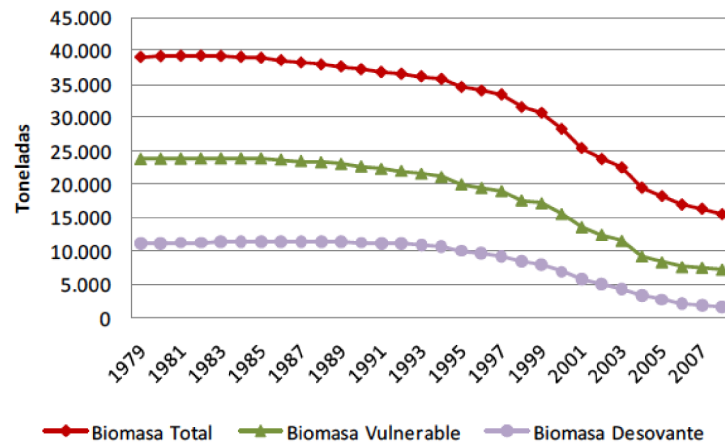


Figura Anexo 6 Evolución de la biomasa total, vulnerable y desovante del recurso raya al sur de la unidad de pesquería, período 1979-2007.  
(Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010a)

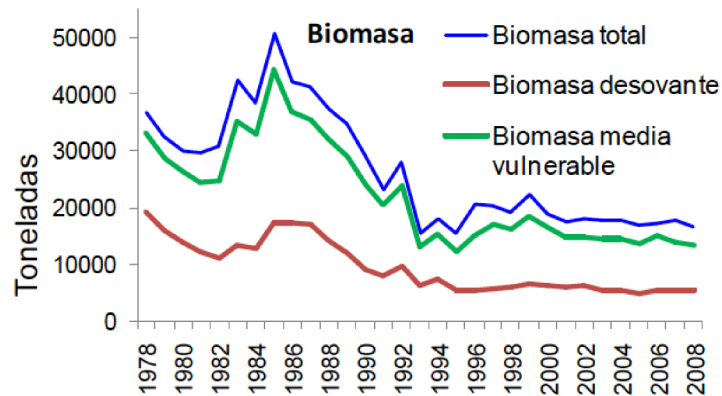
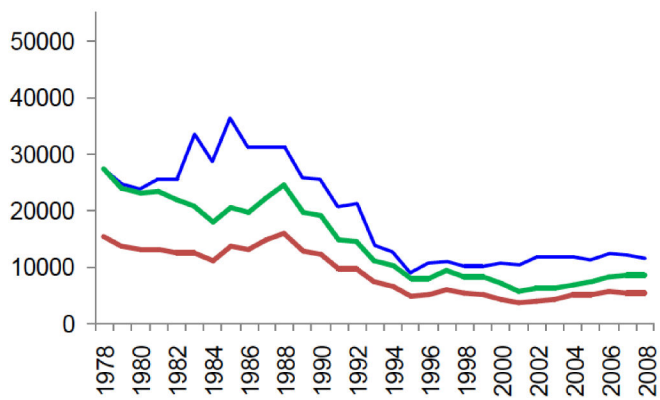


Figura Anexo 7 Evolución de la biomasa del recurso Congrio dorado en la unidad de pesquería norte, período 1978-2008.  
(Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010 a)



**Figura Anexo 8 Evolución de la biomasa del recurso Congrio dorado en la unidad de pesquería sur, período 1978-2008.**  
 (Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura 2010 a)

## VII. Anexo III: Principales regulaciones pesqueras

| <b>Normativa Legal de Pesca y sus Modificaciones</b> |   |
|--|---|
| <b>18.892</b>  | Ley General de Pesca y Acuicultura, 28-09-1991  |
| <b>19.713</b>  | Límite Máximo de Captura por Armador, 25-01-2001  |
| <b>19.849</b>  | Prorroga Vigencia de la Ley N° 19.713 y nuevas modificaciones   |
| <b>19.907</b>  | Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura , Prohibiendo la Pesca de Arrastre por parte de Pescadores Artesanales                   |
| <b>19.922</b>  | Suspende la aplicación del Mecanismo de Reemplazo de Inscripciones en el Registro Pesquero Artesanal                                    |
| <b>19.923</b>  | Regulariza el Registro Pesquero Artesanal para la Pesquería Merluza del Sur, en Regiones X, XI y XII                                    |
| <b>19.977</b>  | Modifica la Ley de Pesca respecto de Exigencias para Pescadores Artesanales   |
| <b>19.984</b>  | Regula la Propiedad de las Embarcaciones destinadas a la Pesca Artesanal  |
| <b>20.037</b>  | Inscripciones en Registro Pesquero Artesanal  |
| <b>20.049</b>  | Suspende el Reemplazo de Inscripciones en Registro Pesquero Artesanal   |
| <b>20.091</b>  | Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en Materia de Acuicultura  |
| <b>20.106</b>  | Suspende el Reemplazo de Inscripciones en Registro Pesquero Artesanal   |
| <b>20.116</b>  | Prohíbe o regula, en su caso, la importación o cultivo de especies hidrobiológicas genéticamente modificadas, 24-08-2006                |
| <b>20.139</b>  | Suspende la Sustitución de Embarcaciones Pesqueras Artesanales  |
| <b>20.187</b>  | Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura, en materia de Reemplazo de la Inscripción en el Registro de Pesca Artesanal, 02-05-2007 |

Fuente: <http://www.anapesca.cl/leypesca.php>

**VIII. Anexo IV: Institucionalidad de carácter público asociada al sector pesquero artesanal**

| AMBITO                      | INSTITUCIONES   |
|-----------------------------|---|
| Normativa y Fiscalización   | Subsecretaria de Pesca<br>Servicio Nacional de Pesca<br>Subsecretaria de Marina<br>DIRECTEMAR<br>Armada de Chile<br>Carabineros de Chile<br>Servicio de impuestos internos<br>Ministerio de Salud   |
| Fomento productivo y social | Fondo de Fomento Pesca Artesanal (FFPA)<br>Fondo de Administración Pesquero (FAP)<br>Dirección de Obras Portuarias (DOP)<br>Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)<br>Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)<br>Fondo de Solidaridad Social (FOSIS)<br>Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)<br>Chile Emprende<br>Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)<br>Banco Estado Microempresas<br>Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)<br>Fondo de Desarrollo de Magallanes (FONDEMA) |
| Investigación y desarrollo  | Fondo de Investigación Pesquero<br>Instituto de Fomento Pesquero (Privado con rol público)<br>Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)<br>Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)<br>Universidades (privados)<br>Institutos técnicos (privados)<br>Laboratorios (privados)<br>Entidades consultoras y asesoras (privados)  |
| Organismos públicos         | Poder Ejecutivo<br>Poder Legislativo<br>Poder Judicial<br>Organismos Regionales (Municipalidades, Gobernaciones y Seremis, Intendencias)  |
| Financiamiento              | Fondos Públicos<br>Bancos<br>Cajas de ahorro<br>Empresas financieras  |

## IX. Anexo V: Instituciones Públicas y Privadas de Apoyo al Fomento Productivo

| Nombre programa   | Características  | Montos   |
|---|--|--|
| <p>Fondo Solidaridad e Inversión Social FOSIS<br/>ww.fosis.cl</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación y apoyo técnico para desarrollo capacidades técnicas de oficio</li> <li>• Capacitación Apoyo en para gestión administrativa y financiera</li> <li>• Capacitación y apoyo técnicos para aumentar el circuito de comercialización de servicios. Este servicio se orienta a reconocer en el entorno nuevas oportunidades para su emprendimiento social así como apoyar el diseño de una estrategia de difusión para ampliar los tipos de servicios y/ o captar nuevos/as clientes.</li> <li>• Apoyo al micro-emprendimiento</li> <li>• Capacitación en planes de negocio</li> <li>• Capacitación y apoyos técnicos para la gestión administrativa y gerencial de la actividad económica</li> </ul> | <p>10 - 50 millones</p>  |
| <p>Corporación de Fomento<br/>CORFO</p>                           | <p><b>Entrega créditos Microempresa:</b> Inversiones y capital de trabajo que realicen pequeños empresarios y micro y pequeñas empresas. No financia inversiones en tecnologías contaminantes, pago de impuestos y el otorgamiento de créditos a personas relacionadas en propiedad o gestión.</p>   | <p>Hasta 1.500 UF</p>  |
|   | <p><b>Crédito CORFO Regional:</b> Para empresa produzcan menos US\$30.000.000. Compra de activos fijos, contratación de profesionales y puesta en marcha del proyecto, con un máximo de 40% del monto total del crédito para capital de trabajo. No financia proyectos de sectores de turismo, educación, salud y comercio.</p>  | <p>Máximo US\$ 5.000.000, en plazos de pago de entre 3 a 10 años</p>   |
|   | <p><b>Programa de Emprendimientos Locales (PEL):</b> Emprendedores sin inicio de actividades y deseen desarrollar una actividad empresarial, con la condición de que sus ventas anuales o las previstas en el proyecto sean inferiores a 5.000 UF. Nuevas oportunidades de negocio basadas en iniciativas individuales de tipo multisectorial.</p>   | <p>Etapa de desarrollo, hasta el 50% de la inversión total en bienes de capital de las empresas con tope de \$1.000.000 por empresa.</p> |
|   | <p><b>Capital de Riesgo CORFO Inversión Directa en Fondos de Inversión:</b> Pequeñas y medianas empresas de cualquier sector económico, constituidas legalmente en Chile como sociedades anónimas o sociedades por acciones, que no tengan más de siete años de existencia y cuyas ventas no superen las UF 400.000 anuales.</p>   | <p>El monto depende de las características y necesidades del proyecto.</p>   |
|   | <p><b>Reprogramación Créditos Pyme:</b> Empresas con ventas de hasta UF 200.000 al año, excluido el IVA.</p>   | <p>Financia pasivos de las empresas con bancos e intermediarios de hasta 89 días de mora. Otorga hasta un 30%</p>                        |



| Nombre programa   | Características   | Montos   |
|---|---|--|
|   |   | para capital de trabajo.   |
|   | <b>Crédito CORFO Inversión:</b> Pequeñas y medianas empresas que cuenten con ventas de hasta UF 200.000 al año (excluido el IVA), como asimismo empresas emergentes con la proyección de ventas acotadas a las UF 200.000.  | Financia Inversiones incluyendo las de leasing, sin un monto máximo definido por CORFO. Puede financiar capital de trabajo asociado a dichas inversiones, con un máximo del 30% de la operación. También puede refinanciar créditos, que solo financiaron inversiones.   |
|   | <b>Crédito CORFO Multisectorial:</b> Crédito de largo plazo o leasing bancario que permite a las empresas realizar inversiones. El financiamiento es otorgado por bancos con recursos CORFO. Pueden acceder Empresas de bienes y servicios, con ventas anuales de hasta US\$ 30 millones, sin IVA. Inversiones en maquinarias y equipos, la ejecución de construcciones, instalaciones y obras civiles, plantaciones (excepto cultivos anuales), ganado (excepto el de engorda) y servicios de ingeniería y montaje, incluyendo capital de trabajo asociado a dichas inversiones. También financia inversiones en maquinarias, equipos, construcciones, instalaciones y obras civiles, de hasta 365 días de antigüedad, mediante operaciones de lease-back. | El monto máximo del crédito es de US\$5.000.000 millones. Se otorga en dólares o en Unidades de Fomento (UF), a tasa de interés fija o variable, con plazos de pago de entre 3 a 10 años y períodos de gracia de hasta 24 meses. (hasta 40% para costear capital de trabajo)   |
|   | <b>Financiamiento de Capital de Trabajo vía Factoring:</b> Financiamiento que facilita el acceso a capital de trabajo de pequeñas y medianas empresas, las cuales obtienen liquidez mediante la venta o cesión de sus facturas a empresas especializadas en este tipo de negocio, denominado factoring.   | Financia operaciones de factoring consistentes en la compra de facturas emitidas por empresas pymes. Hasta los 100% de operaciones de factoring, consistentes en la compra de facturas emitidas por empresas pymes. Por empresa beneficiaria, el monto de las operaciones no podrá exceder de 2 veces su venta mensual promedio del último semestre, excluido el IVA |
| <p><b>¡Error!</b><br/> <b>Referencia de hipervínculo no válida.</b></p> | <p><b>Capacitaciones</b><br/> <b>Programa Chile Emprende:</b> busca facilitar y potenciar el desarrollo de oportunidades de negocios para micro y pequeñas empresas en territorios predefinidos, en todas las regiones del país.</p>  |  |
| <p>Fondo Garantía Pequeños Empresarios FOGAPE<br/> www.fogape.cl</p>    | <p><b><u>Instrumento de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas:</u></b> destinado a garantizar o re afianzar financiamientos que las instituciones financieras, públicas y privadas, otorguen a Empresarios que no cuentan con</p>   | <p>Tasas de cobertura Micro y Pequeñas Empresas:<br/> – 80% en Financiamientos de hasta UF 3.000</p>   |

| Nombre programa   | Características  | Montos  |
|---|--|---|
|   | Garantías o que estas sean insuficientes para presentar a las Instituciones Financieras en resguardo de sus financiamientos. Fondo es administrado por el Banco Estado   | – 50% en Financiamientos de + UF 3.000 a UF 5.000   |
| Fondo Pesca Artesanal<br>FAP<br>www.fap.cl  | Programas de Capacitación.<br>Fomento Productivo.<br>Desarrollo organizacional<br>Investigaciones de acuicultura y pesqueras<br>Seguimiento y vigilancia de áreas de manejo  | Fondo promedio<br>\$40.000.000  |
| Fondo de Innovación competitiva<br>FIC  | Capital Humano<br>Creación de valor de productos<br>Entre sus ejes se encuentra la regionalización de la innovación  |   |
| Red para el desarrollo de las Microfinanzas en Chile A.G.                                       | Fortalecer el desarrollo de las Microfinanzas, a nivel público y privado, a través de la interacción de las instituciones que se dedican al microcrédito mejorando, con ello, el acceso y la igualdad de oportunidades para los chilenos.  |   |
| Finanzas Internacionales y Nacionales para la Mujer<br>FINAM<br>(http://www.finam.cl/frame.htm) | Opera en Microcrédito dando apoyo crediticio para Capital de Trabajo o Activo Fijo (equipamiento o habilitación)   |   |
| Fondo Esperanza<br>(http://www.fondoesperanza.cl/)  | Microcréditos a personas bajo la línea de pobreza para Gestión y Educación   |   |
| Fundación Crecer<br>(http://www.fundacioncrecer.cl/html/quehacemos.htm)                         | Entregar microcréditos y capacitación en el área de administración y promoción humana. Los créditos que se otorgan son entregados mediante la modalidad de Bancos Comunitarios. Éstos son grupos de 20 a 25 personas, con similares necesidades de financiamiento para sus proyectos. Si bien los créditos son individuales, hay un compromiso grupal del pago de la totalidad de los créditos entregados a ese Banco Comunitario. El personal en terreno de Fundación Crecer, entrega en reuniones semanales talleres y asesorías en habilidades empresariales, gestión de proyectos, desarrollo personal, ventas, costos y otros que sean necesarios para el éxito del negocio. Las personas que forman un Banco | <p><b>1º año \$150.000</b>, la devolución es en cuatro meses, en pagos de \$3.250 semanales, con interés 1% mensual.</p> <p><b>*2º año</b>, cada integrante recibe <b>\$225.000</b>. La devolución es en cuatro meses, en pagos de \$5.000 semanales, con interés 1,5% mensual.</p> <p><b>3º año</b>, cada integrante recibe <b>\$315.000</b>. La devolución es en cuatro meses, en pagos de \$7.000 semanales, con interés 2% mensual.</p> <p>*La modalidad de entrega del</p> |

| Nombre programa      | Características   | Montos   |
|----------------------|---|--|
|                      |   | préstamo es parcelado en tres cuotas del monto total.  |
| Fundación Contigo    | Orientado a microempresarios en zonas rurales y urbanas, con actividades no silvo-agropecuarias. Puede utilizarse para el financiamiento de activos fijos o capital de trabajo.   | 1° vez: Hasta \$400.000. – 2° y 3° crédito: Según capacidad de pago.<br>El monto y plazo puede aumentar. |
| Banco del Desarrollo | Banco del Desarrollo Microempresas cuenta con productos y servicios dirigidos a satisfacer las necesidades de crédito del segmento, destacando los créditos para pequeños productores agrícolas y créditos de enlace.   |  |
| Banco Estado         | Banco Estado ha desarrollado líneas de crédito especiales para microempresas. La Cuenta Proveedor incluye convenios con algunas empresas proveedoras, con facilidades de pago (30 días sin interés, descuentos por volumen de compras, ofertas promocionales).  |  |
| Santander Banefe     | Desarrolla líneas y programas de crédito especialmente dirigidos a microempresarios y microempresarias, y al sector agrícola. En el área de la micro-finanza destaca un crédito para microempresarios(as) emergentes, pagable en cuotas fijas mensuales para capital de trabajo, específicamente compra de mercadería.  |  |
| Banco Nova           | Filial del banco BCI posee una línea de crédito para Micro-Empresarios. Entre los beneficios y características se encuentra el financiamiento de mercaderías y materias primas, máquinas y equipos, vehículos de trabajo y arreglos de local. Atiende a microempresarios y microempresarias formales o informales (con patente comercial o permiso municipal). Cuenta con cobertura de garantía FOGAPE lo que permite pagar hasta en 60 cuotas o 72 cuotas en caso de locales comerciales. También posee facilidades de pago como pago de primera cuota hasta dentro de 90 días o dos meses no consecutivos libres de pago. |  |
| CREDICOOP            | Es una cooperativa que en un primer momento reunió a 14 socios en 1986 y ahora cuenta con más de 13 mil miembros. Atienden 23 agencias distribuidas entre Valparaíso y la Araucanía en donde otorgan acceso a servicios crediticios a personas de bajos ingresos. Cuentan con créditos para la microempresa, crédito agrícola, créditos de emergencia (que resuelven problemas puntuales de caja u otras de corto plazo y bajos montos), capacitación, entre otros productos financieros.   |  |
| ORIENCOOP            | Concentra sus servicios en la zona centro sur, con la oficina   |  |

| Nombre programa | Características  | Montos |
|-----------------|--|--------|
|                 | <p>central en la ciudad de Talca. Entre sus servicios figuran cuentas de ahorro (socios antiguos) y crédito. De estas últimas destacan créditos dirigidos a la microempresa formal e informal, microempresa de socios antiguos, créditos agrícolas, contratistas, obras de riego y drenaje, Pyme, capital de trabajo flexible, entre otros. Cuenta con cobertura FOGAPE en una línea PYME y una línea de crédito Agrícola.</p> |        |

**X. Anexo VI: Políticas sectoriales asociadas a la pesca artesanal en Chile**

| Política Sectorial   | Objetivo   | Finalidad  | Destinatario | Lineamientos estratégicos   | Criterios <sup>15</sup> |   |   |   |   | Medidas Administrativas   | Aplicación /juicio  |
|--|--|------------|--------------|---|-------------------------|---|---|---|---|---|---|
|  |  |            |              |   | A                       | B | C | D | E |   |   |
| Política de Desarrollo de la Pesca Artesana(1995)                | Incorporar al sector pesquero y artesanal al crecimiento y desarrollo del país   | Desarrollo | SPA          | Ordenamiento de pesquerías artesanales                              | X                       |   |   |   | X | Medidas de conservación – Regulación e investigación                  | No fue aplicada/ implicaba un alto grado de coordinación entre las instituciones vinculadas al sector – “Comisión Nacional” presentando escaso avance |
|  |  |            |              | Apoyo a la producción pesquera artesanal                            |                         | X |   |   |   | Instrumentos : asistencia técnica, asesoría en gestión y capacitación |   |
|  |  |            |              | Mejoramiento de la calidad de vida                                  |                         |   |   | X |   | Programas de educación, vivienda, salud y otros                       |   |
|  |  |            |              | Acceso y uso eficiente del borde costero                            |                         | X |   | X |   | Inversión pública en obras  |   |
|  |  |            |              | Mejoramiento de la institucionalidad ligada al sector               |                         |   | X |   |   | Coordinación, seguimiento y evaluación de inversiones                 |   |
| Política de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal (2001) | Lograr un sector moderno y diversificado, que incorpore valor agregado a sus actividades bajo una explotación racional y sustentable de los recursos marinos | Desarrollo | SPA          | Incremento de la competitividad                                     | X                       |   | X | X |   | Acceso al sist. Financiero y acuicultura pequeña escala               | No logro materializars e a cabalidad  |
|  |  |            |              | Explotación sustentable de recursos marinos                         |                         |   |   | X | X | Zonificación del borde costero y participación PA en Consejo de pesca |   |
|  |  |            |              | Mejoramiento de la institucionalidad pública del Fomento productivo |                         | X |   |   |   | + recursos para FFPA y reestructuración del consejo                   |   |

<sup>15</sup> Criterios del desarrollo sustentable: sustentabilidad ambiental (A), crecimiento económico (B), eficiencia económica (C), equidad social (D), gobernabilidad (E).

|  |  |                       |    |  |   |   |   |   |   |  |   |
|--|--|-----------------------|----|--|---|---|---|---|---|--|---|
| Propuesta de Política Pesquera Nacional (2007) | Promover el desarrollo sustentable del sector pesquero | Desarrollo/Regulación | SP | Sustentabilidad                            | X |   | X   | X | X | Medidas de conservación y manejo.<br>Salvaguardar derechos intra e inter generacionales  | Ha quedado como una propuesta de la SUBPESCA, sin ser validada. |
|  |  |                       |    | Asignación                                 |   |   | X   | X |   | Procedimientos transparentes, equitativos y participativos   |   |
|  |  |                       |    | Gobernabilidad                             |   |   |   | X | X | - Institucionalidad descentralizada.<br>- Coordinación con entidades gubernamentales<br>- Mecanismo de participación actores   |   |
|  |  |                       |    | Monitoreo, control, vigilancia y sanciones | X |   |   |   | X | -Potenciar conductas responsables<br>-Evaluación continua y oportuna<br>-Coordinación con entes fiscalizadores<br>-Modern. Herramientas de control y evaluación  |   |
|  |  |                       |    | Investigación                              | X |   |   |   | X | -Inv. como sustento en toma de decisiones<br>-Potenciar capacidades y robustecer conocimiento y comprensión de las dinámicas de recursos, ecosistemas y aspectos económicos y sociales<br>- Líneas de investigación de largo plazo |   |
| Institucionalización                           |  |                       |    |  | X | X | - Coordinación de org. Públicos<br>- Desarrollo de componentes territoriales (participación)<br>- Normativa con instrumentos flexibles<br>- Protección del ambiente |   |   |  |   |

**XI. Anexo VII: Síntesis de las políticas transversales que influyen sobre la pesca artesanal en Chile**

| Política Transversal | Finalidad             | Destinatario                    | Ámbitos de acción             | Criterios <sup>16</sup> |   |   |   |   | Medidas Administrativas  | Aplicación /juicio  |
|----------------------|-----------------------|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------|---|---|---|---|--|---|
|                      |                       |                                 |                               | A                       | B | C | D | E |  |   |
| Política Económica   | Desarrollo/Regulación | Sectores productivos y sociedad | Promover el comercio exterior |                         | X |   |   |   | -Integración Ec. Mundial<br>-Fomento a las exportaciones   | Se ha logrado plenamente/SPA no posee mayor relevancia en este ámbito   |
|                      |                       |                                 | Crecimiento económico         |                         | X |   |   |   | -Sector privado catalizador del desarrollo<br>-Equilibrios macroeconómicos<br>-Oportunidades a los pobres<br>-Protección del Medio Ambiente  | Medidas contraproducentes en la protección del medio ambiente y los recursos pesqueros, escasas oportunidades para el SPA         |
| Política Ambiental   | Regulación            | Sectores productivos y sociedad | Medio ambiente Recursos       | X                       |   |   | X |   | - Normas ambientales de calidad y emisión<br>- Sistemas de evaluación de impacto ambiental<br>- LGPA<br>- Códigos sanitarios<br>- Ley de navegación<br>- Ley de RILES<br>- Áreas y reservas marinas<br>-Nueva institucionalidad (ingreso OECD) | El desarrollo del SP ha provocado el Agotamiento de los recursos y la Degradación del medio ambiente                              |
| Política Alimentaria | Regulación            | Sectores productivos y sociedad | Nutrición y salud             |                         |   |   | X |   | Planes y programas de salud pública – alimentación sana  | El consumo per cápita sigue siendo bajo/EL SPA destina gran parte de su producción a harina y aceite                              |
|                      |                       |                                 | Inocuidad de los productos    |                         |   |   | X | X | - Codex alimentario<br>- Reg. Sanitario de alimentos<br>- LGPA<br>- Manual de sanidad pesquera<br>- Convenios control sanitario MINSAL - SERNAPESCA  | En el SPA el manejo de los productos sigue siendo deficiente, falta de: trazabilidad, cadena de frío, manipulación adecuada, etc. |

<sup>16</sup> Criterios del desarrollo sustentable: sustentabilidad ambiental (A), crecimiento económico (B), eficiencia económica (C), equidad social (D), gobernabilidad (E).

| Política Transversal                       | Finalidad              | Destinatario                            | Ámbitos de acción                        | Criterios <sup>16</sup> |   |   |   |   | Medidas Administrativas  | Aplicación /juicio   |
|--|------------------------|---|--|-------------------------|---|---|---|---|--|--|
|  |                        |   |  | A                       | B | C | D | E |  |  |
| Política Social                            | Desarrollo             | Sectores vulnerables                    | Educación                                |                         |   |   | X |   | -Reforma educacional<br>- Servicios de apoyo (becas)                                   | No se han materializado en el sector/<br>El SPA sigue siendo una de los más vulnerables en el País.  |
|  |                        |   | Trabajo                                  |                         | X |   | X |   | - Fortalecimiento organizacional<br>Capacitación                                       |  |
|  |                        |   | Previsión social                         |                         |   |   | X |   | - Reforma previsional  |  |
|  |                        |   | Salud                                    |                         |   |   | X |   | -Programas de salud/ Salud ocupacional   |  |
|  |                        |   | Vivienda                                 |                         |   |   | X |   | - Subsidios<br>- Créditos  |  |
| Política Infraestructura Portuaria         | Desarrollo             | Sectores productivos y Sociedad Costera | Integración y desarrollo productivo      |                         | X | X | X |   | Programa de infraestructura, conectividad, conservación y desarrollo del borde costero | Ha tenido gran impacto en el SPA.<br>No ha sido acompañada con capacidades administrativas de los PA.<br>Insuficiente evaluación del real impacto en el SPA. |
| Política Nacional de Uso del Borde Costero | Regulación/ Desarrollo | Sectores productivos y Sociedad Costera | Desarrollar recursos y riquezas costeras | X                       | X | X | X |   | Zonificación del borde costeros  | Proceso complejo por la cantidad y diversidad de actores.<br>El desarrollo del SPA es factor clave a considerar.   |
|  |                        |   | Proteger Medio Ambiente                  | X                       |   |   |   |   |  |  |
|  |                        |   | Desarrollo equilibrado de actividades    |                         |   | X | X | X |  |  |



## **XII. Anexo VIII: Talleres Regionales**



**Unión Europea**

**Informe N° 1  
Talleres Regionales**

**Región de Atacama**

**“Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política  
Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”**

Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

Financiamiento

Unión Europea, a través de su Programa de Innovación y Competitividad, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI)

Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

**CHILE –Valparaíso Marzo 2012**

*La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*

## 1.0 Introducción

El taller fue convocado y organizado por la Subsecretaría de Pesca de Chile y la PUCV en el marco del proyecto “Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”, que cuenta con el apoyo y financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea. El propósito planteado para la actividad fue definido como:

- 1) Socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal (PA) con los actores involucrados en la región, facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector.
- 2) Levantar insumos e información relativos a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la PA en la perspectiva de aprovechar oportunidades de generación de valor público y privado.

El taller se constituyó con la participación de dirigentes, representantes y líderes regionales locales de los pescadores artesanales, agentes públicos de apoyo, y privados de consultoría. El taller también contó con la presencia de autoridades regionales vinculadas a la actividad extractiva.

La Metodología utilizada, consistió en la apertura y acompañamiento de un proceso conversacional, conducente a compartir la información técnica y socioeconómica que el equipo de la PUCV ha levantado sobre el estado de la PA en Chile y en la Región, relevando las percepciones y conocimiento de los partícipes. En este proceso se destacan hitos, quiebres e involucrados en el sector productivo. Se empleó la visualización de las opiniones, en formato escrito sobre paneles de modo de favorecer la construcción colectiva de ideas.

Respecto al primer objeto o punto de intercambio, en el taller se discutió los aspectos claves que más llamaron la atención de los asistentes, los que en su opinión afectan o determinan el curso de la actividad pesquera artesanal. Se registran amenazas y riesgos observados por los participantes, y algunos de los déficit en el ámbito productivo y de comercialización. Este trabajo es inducido a partir de una presentación específica sobre el estado de situación de la PA, que entrega el Experto Principal, responsable del proyecto ejecutado por la PUCV.

Entre los **aspectos críticos** destacaron elementos relacionados al estado y sostenibilidad de los recursos extraídos. En Atacama, cobra mayor peso **las condiciones del medio natural, la regulación y conservación de los atributos de los recursos de la actividad.**

Respecto de **proposiciones y orientaciones**, cabe resaltar que se da una mirada o enfoque de sostenibilidad de la PA ajustada a las particularidades locales. No obstante, se enfatizan aspectos distintos. En Atacama, el intercambio se concentra en torno a la necesidad de contar con un sistema de apoyo regular y continuo (estable) para desarrollar la actividad extractiva, que no dependa de los vaivenes de la política contingente, sino de estrategias de largo plazo. También, pesa el dotar de una mayor visualización del sector dada la contribución y aporte que realiza la PA en la región, y el país en la alimentación de la población y en el desarrollo de otros sectores de la economía nacional.

El taller, finaliza con un llamado y compromiso de continuidad del debate, intercambio y conversación, mediante la socialización de los resultados a través de las direcciones zonales y los sindicatos participantes y los inscritos en cada una de las regiones.

## 2.0 Síntesis de Resultados

Como se señaló en la introducción, la discusión entre los partícipes es introducida por una presentación de contexto, a cargo del Jefe de Proyecto de la Subsecretaría de Pesca, y una exposición sobre el estado de situación de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras e indicadores principales.

Con esta información, se trabaja el diálogo en torno a **las Observaciones** y comentarios sobre el diagnóstico del experto de la PUCV. Aquí surgen los primeros elementos de perspectivas y orientaciones. Se continúa con **las dificultades o deficiencias que observan en sector para mejorar el negocio y elevar la competitividad de la PA en la región.** Finalmente, se concentra la atención en propuestas, consideraciones y demandas para resolver los problemas identificados o levantados.

El intercambio, se incentiva mediante preguntas sobre las condiciones de desarrollo del sector.

### 2.1 Comentarios y Observaciones del diagnóstico.

**De las intervenciones y de la discusión se identifican los siguientes puntos:**

- Los participantes plantean las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los criterios de distribución Regional de los Fondos? ¿la competitividad o déficit, condiciones del entorno juegan algún papel?

- Se señala que existen más caletas que las presentadas en el estudio. Se solicita revisar. Se explica y comenta que eso obedece a que existe un procedimiento para declarar caleta, aclarando que la labor de pesca se desarrolla en más lugares que las caletas oficialmente declaradas.
- Ellos sostienen que la definición de caleta (Decreto 240) NO reconoce otros aspectos distintos de a la labor extractiva. No asume la definición que propone el estudio en cuanto a ser una zona con actividad en lo social, cultural y económico-productivo. La ley no reconoce otras posibilidades o autorizaciones para desarrollar actividades económicas distintas de la pesca (concesiones).
- Indican que no está presente el elemento cultural, como una definición o aspecto transversal de la PA, y que le otorga características peculiares y muy enraizadas en las comunidades
- Señalan que sobre las cifras y representaciones graficas, se sugiere “limpiar” del volumen y valor total de la pesca industrial, para verificar, y mostrar de mejor manera el peso de la pesca artesanal, pues en la región la principal actividad del sector está en ésta última. La fórmula de cálculo afecta la asignación e imagen de la PA en el conjunto de los sectores económicos productivos de la región.
- Se indica que se debe introducir cambios en los indicadores utilizados para distribuir los presupuestos y focalizar inversiones (por ejemplo el tema de la seguridad).
- En base al punto precedente se solicita revisar la relación habitante versus el registro pesquero artesanal, ya que la relación pescador-población es mayor en Atacama que en otras regiones.
- Se solicita incorporara aspectos de la zonificación y ordenamiento del borde costero, ya que existiría un proyecto de larga data iniciado por el GORE en el año 2005 y actualmente no se sabe cuáles son sus avances.
- Los participantes aseguran que el diagnóstico presentados por la PUCV no aborda el tema de la limitación de las concesiones.

## 2.2. Imagen Objetivo

### ¿Cómo nos gustaría que fuera nuestra actividad pesquera artesanal?.

Se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para la Pesca Artesanal, tanto negativos como positivos. De esto surge:

- Los participantes plantean la necesidad de contar con un “INDAP Pesquero”, como institución dedicada a atender a los pescadores artesanales y procurar el desarrollo sustentable del sector. Se imaginan una entidad descentralizada (regionalizada), con capacidad de adaptación a las distintas realidades (regionales y locales). Se piensa incluso en un Ministerio pesquero, aunque se saben que esto requiere mayor esfuerzo y por ende de más difícil alcance.
- Los asistentes proponen que se trabaje una propuesta de desarrollo y fomento del sector enfocado en un desarrollo integral.
- Se propone utilizar un enfoque de desarrollo territorial de la pesca artesanal, que se piense y se asuma como una política de Estado, la cual no puede estar sujeta al “gobierno de turno”, vale decir con autonomía respecto de las prioridades definidas por las administraciones, por ejemplo plantean la inconveniencia de haber eliminado el programa Chile-Emprende en la región.
- Plantean la necesidad que la administración de las macro-zonas sea por región.

## 2.3. Puntos Críticos o Débiles del Sector

### ¿Cuál es la principal dificultad que enfrentan para mejorar la actividad?

- Los asistentes al taller manifestaron no contar con información oportuna, por ejemplo la “suspensión o levantamiento” de la veda del loco, tanto en el ámbito comercial como sobre el estado de los recursos, y también consideran las referidas a la regulación y autorizaciones.
- Otro elemento crítico señalado por los participante ese la baja competitividad del sector/actividad productiva, y se preguntan ¿cómo agregar valor a los recursos?
- Ellos aseguran que el mercado comprador es dominado por pocos, reside en un número acotado de manos, existiendo compradores cautivos, y se preguntan ¿cómo ampliar o salir de lo estrecho de la comercialización?
- Plantean la falta de herramientas técnicas y métodos de trabajo y de uso de la información (técnica – comercial) y de los conocimientos. Las competencias y capacidades son deficitarias.
- Exponen que existe un déficit en la logística de apoyo, particularmente en transporte asociado a la comercialización (ejemplo: para mantener la cadena de frío).

- Sostienen que existe una pérdida de oportunidades por no contar con los apoyos adecuados. La asistencia técnica es deficitaria, el acompañamiento marginal o nulo. No se cuenta con redes de apoyo al sector. No hay seguimiento a los proyectos.
- Dicen que los recursos, los que hay, están en mal estado de conservación, por sobreexplotación. No se puede extraer más que antes.
- Plantean que existe contaminación del litoral, por acción de empresas que cuentan con facilidades para la instalación y operación sin cuidar el medio natural en que se emplazan. Un ejemplo de lo anterior es lo que ha pasado con el recurso LAPA, que fue devuelto desde el país de destino (Japón) por encontrarse contaminado. Se preguntan ¿Quién vela por eso?. En este punto opinan que se permite la instalación, focalización, de inversiones que afectan la calidad de las aguas, y de los recursos, accediendo a autorizaciones que elevan la densidad de operaciones o actividades contaminantes (muelles, faenas mineras).
- Plantean su preocupación por la concesión de los terrenos que ocupan las caletas en, las condiciones son difícil mantener o acceder a ellos con fines productivos (por ejemplo el alto costo que salen los permisos, arriendos).
- Sostienen que la organización de la PA (sindicatos pescadores y agentes de apoyo públicos- privados) es débil, con bajos niveles de representatividad o legitimidad, y la pro-actividad.
- Señalan que hay pérdida creciente de identidad con la labor y las comunidades de pescadores artesanales. Que existen dificultades para renovar la mano de obra, o el ingreso de familiares (hijos-as) a la actividad. No se permite. Tampoco se facilita el cambio de licencias, por ejemplo el del buzo, que por salud se ve obligado a cambiar de faenas, esto no se facilita. La autoridad marítima, aplica exigencias de estudios (y de aprendizaje) que la mayoría de las veces los pescadores inscritos no pueden cumplir, o que se les hace extraordinariamente complicado.
- Los asistentes exponen que existe falta de claridad en las decisiones y regulación de los recursos, existiendo criterios dispares entre las autoridades. Las mesas (de coordinación, de trabajo, pública privada) carecen de capacidad de resolución o de toma decisiones. Los integrantes públicos no cuentan con los respaldos para operar de forma efectiva en los que estas debaten o acuerdan.

#### **2.4. Los Puntos Fuertes que Posee la Pesca Artesanal**

- Los participantes reconocen que existen líneas de apoyo por parte del Estado, sin embargo consideran que son insuficientes los fondos e instrumentos.
- Sostienen que existen riquezas en el mar, sin embargo se encuentran amenazadas algunas zonas específicas.
- Señalan que un punto fuerte el capital humano, que sabe y conoce el oficio de pescar. Comprometido e identificado con una cultura que se proyecta y busca preservar. Sin embargo consideran que existen riesgos en su capacidad vinculada a las trayectorias de quienes hoy se realizan labores extractivas o de cultivo.
- Indican que existe interés y voluntad por hacer las cosas, sacar adelante los compromisos. Además consideran que poseen capacidad de organizarse, en torno a objetivos y metas concretas, siempre que signifiquen mejoras para el sector.
- Afirman que existe una alta responsabilidad a la hora de evaluar e implementar las inversiones. Los pesos puestos en la PA, por lo general no se pierden o derivan a fines distintos de los concordados.

## 2.5. Desafíos y Oportunidades

En la siguiente tabla, se muestran las áreas de intervención que serían más prioritarias para los representantes de la pesca artesanal de Atacama, indicándose con números los votos destinados a cada idea.

| N° | Área de Intervención - Acción   | Pescador | Agente | Total |
|----|---|----------|--------|-------|
| 1  | Contar con la Información Adecuada y Oportuna en la P.A.                                | 3        | 1      | 4     |
| 2  | Organizaciones y Asociatividad Fortalecida en la PA.                                    | 1        | 1      | 2     |
| 3  | Rescate de las Identidades locales y Regionales.  | 1        | 0      | 1     |
| 4  | Descontaminación del Litoral.   | 6        | 2      |       |
| 5  | Tener una Asistencia Técnica de Calidad en Forma Estable y Permanente.                  | 3        | 2      | 5     |
| 6  | Desarrollo de Competencias y Capacidades de los Actores Principales (Pescadores).       | 0        | 2      | 2     |
| 7  | Agregación de Valor para Mejorar la Competitividad.                                     | 0        | 4      | 0     |
| 8  | Mesas de Coordinación y Trabajo con Capacidad Operativa Decisoria.                      | 5        | 0      | 5     |
| 9  | Conservación, Explotación y Uso de los Recursos Equilibrado y Sostenible                | 4        | 2      | 6     |
| 10 | Lograr Seguimiento a los Proyectos y Continuidad de los Mismos.                         | 2        | 0      | 2     |
| 11 | Acceso a Mercados, Poder de Compra Ampliado y Diversificado.                            | 0        | 0      | 0     |
| 12 | Diversificar, Ampliar a Otras Actividades Económicas, Nuevas Explotaciones de Recursos. | 2        | 2      | 4     |
| 13 | Contar con un Servicio Ministerial Específico de Apoyo al Sector de la PA.              | 0        | 0      | 0     |

## 2.6. Temas Relevantes al cierre del taller no abordados o necesarios de destacar

- La reserva marina, trabajada como acción pública-privada, equivalente o similar al modelo de trabajo de áreas libres protegidas.
- La veda del loco y cuota del jurel debieran ser revisadas, discutidas.
- La administración, regulación de las 5 millas de uso exclusivo para la pesca artesanal. Plantean la necesidad de redefinir y adecuar a las realidades regionales, locales.
- Trabajar la disposición, y convivencia entre los actores de las Pesca Artesanal y los reguladores (fiscalizadores).
- Facilitar encuentros, con los parlamentarios para debatir sobre la ley de pesca actualmente en tramitación, entre otras cosas.
- Convocatoria amplia a los sindicatos para discutir y analizar estos temas. Canalizar a través de las mesas existentes, como la mesa de la pesca artesanal en la región de Atacama.
- Constitución de una comisión tripartita para la resolución de conflictos en la interpretación o aplicación de las normas y permisos que regulan la actividad de la PA.



## Informe N° 02

### Talleres Regionales

### Región de Coquimbo

## “Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”

### Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

### Financiamiento

Unión Europea, a través de su Programa de Innovación y Competitividad, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI)

### Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

### CHILE –Valparaíso Marzo 2012

*La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*

## Síntesis de Resultados Región de COQUIMBO

La discusión entre los participantes del taller es introducida por una presentación de contexto, a cargo del Jefe de Proyectos de la Subsecretaría de Pesca, y una exposición sobre el estado de la situación de la industria pesquera a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y índices principales.

Con esta información, es trabajada mediante el diálogo en torno a **las Observaciones** y comentarios sobre el diagnóstico, aquí surgen los primeros elementos de perspectivas y orientaciones. Se continúa con **las dificultades que observan los representantes de la pesca artesanal sobre el sector, lo anterior con el objetivo de mejorar el negocio y elevar la competitividad de la pesca artesanal en la región.**

Finalmente, se concentra la atención en propuestas, consideraciones y demandas para resolver los problemas identificados. El intercambio, se incentiva mediante unas preguntas sobre las condiciones de desarrollo del sector.

### 1.0. Comentarios y Observaciones del diagnóstico: ¿Qué Observación y/o comentario hace sobre situación actual de la pesca artesanal?

- Los participantes consideran que no está presente el elemento cultural, sin embargo se debe tener presente que es pensada y practicada como modo de vida, de relacionarse con el entorno y el medio. Va más allá de la simple extracción de recursos.
- Los pescadores artesanales se sienten discriminados.
- No hay claridad del concepto de “sustentabilidad” que maneja la autoridad.
- Los participantes presentan inquietud en que las “5 millas náuticas”. Solicitan hacer revisión de esta reserva de área para la pesca artesanal sin permitir perforaciones.
- Los asistentes indican que no se refleja el aporte que hacen al país, no tomándose en cuenta en la toma de decisiones.
- Los pescadores artesanales indican que al menos en las caletas rurales están disminuyendo, señalando que la minera es una de las actividades que más se ha llevado mano de obra en perjuicio de la pesca artesanal.
- Se propone hacer una exhaustiva comparación entre caletas rurales y urbanas en términos de infraestructura e inversión general.
- Plantean que sería necesaria contar con la visión de las autoridades públicas sobre la pesca artesanal.

### 2.0. Imagen Objetiva ¿Con qué perspectiva trabajaría una política de desarrollo del sector de la P. Artesanal?

- Recuperar, rescatar y fortalecer la identidad cultural del Pescador Artesanal. Por ejemplo que se establezca el día del pescador en el calendario.
- Manifiestar, hacer un reconocimiento de la pesca artesanal en el desarrollo del país. Valorizar y visualizar el aporte al desarrollo que hacen las actividades de la pesca artesanal.
- Incorporar un enfoque territorial (descentralizado) para las intervenciones y acciones de fomento. Una Política con capacidades para adaptarse a las realidades regionales, que sea flexible.
- Tender a un desarrollo más integral.
- Asumir que las caletas son un centro social, económico y cultural, no sólo productivo.
- Crear una entidad de apoyo al sector. Se requieren recursos técnicos y financieros continuos, especializados y apropiados (“INDAP Pesquero”).
- Abordar la problemática de la comercialización y fomentar la capacidad empresarial del sector.
- Establecer una línea de apoyo a la recuperación de los recursos (fondos y asistencia técnica).
- Ampliar e innovar en la oferta educativa (de capacitación adultos y formación base inicial).
- Que las capacitaciones se ajusten a la realidad y condiciones de los pescadores, contando con materiales adecuados, como por ejemplo cajas de herramientas en caso de las capacitaciones en mecánica y certificaciones reconocidas, válidas para instituciones públicas.
- Los participantes proponen que se incentive a los jóvenes para que se empleen, quieran ingresar a trabajar y operar en el sector.
- Se solicita que las investigaciones y consultorías se vinculen con las caletas y la organización de pescadores involucrados, de tal forma que los resultados de las investigaciones se transfieran a estos.
- Se solicita revisar la burocracia en las diferentes tramitaciones que deben realizar los pescadores artesanales, por ejemplo: áreas de manejo.

### 3.0. Puntos críticos o débiles del sector

#### ¿Cuál es la principal dificultad que se enfrenta para mejorar la actividad?

- Los asistentes indican que los préstamos destinados a los pescadores artesanales son excesivamente caros.
- Según los representantes de la pesca artesanal, la salud, la protección de pescador y su familia, son deficitarias. Por otra parte se indica que la salud laboral es precaria, por ejemplo no se cuenta con cámara hiperbárica (necesaria para los buzos).



- Se indica que los seguros de vida son excluyentes, con malas condiciones que se les impone.
- Se señala por parte de los participantes, que no se cuenta con una protección o seguridad social adecuada a la naturaleza de las actividades de la PA (Isapres y AFP).
- Aseguran que no se conoce una visión clara de la sustentabilidad de parte de las autoridades. También existe desconocimiento de los temas ambientales en el sector.
- Indican que no existe posibilidad de acceder y desarrollar otras funciones, como por ejemplo cambio de giro dentro de la pesca artesanal.
- Plantean que las exigencias que aplica la autoridad marítima está por sobre las realidades o condiciones de los pescadores (el tipo de examen, por ejemplo).
- Se plantea que existe dificultad de renovar embarcaciones por la posibilidad cierta de perder pesquerías ya autorizadas (asociadas a la embarcación a renovar), se da un disparidad de criterios, en la aplicación de la normativa por parte de los agentes y autoridad pública.
- Los participantes señalan que no se cuenta con unidades técnicas de apoyo en las caletas. No hay financiamiento. La oferta de servicios de fomento in situ en terreno es débil o marginal, existiendo escases de apoyo profesional para el desarrollo de las actividades de la pesca artesanal.
- Se dice que no hay seguimiento ni evaluación a los estudios e investigaciones. Tampoco, se hace la devolución o transferencia de los resultados.
- Se sostienen que los recursos o aportes que hace la pesca artesanal y los pescadores en particular no son valorados. Los aportes propios no se reconocen tanto en pesquerías como asociaciones.

#### **4.0. Puntos Fuertes que Posee la Pesca Artesanal**

- Los conocimientos que poseen los que trabajan en la Pesca Artesanal.
- Dominio de herramientas, experiencia y prácticas de los pescadores.
- Existencia de proyectos y apoyos del Estado, aunque insuficiente, pero hay.
- Cultura solidaria con otros segmentos de la sociedad (aportan a la nutrición del país).
- Acciones y conocimiento prácticos de recuperación del borde costero y de los recursos.
- Acciones y conocimiento de vigilancia y cuidado, preservación de la biodiversidad en el mar y litoral.

#### **5.0. Desafíos y Oportunidades**

En la siguiente tabla, se muestran las áreas de intervención que serían más prioritarias para los representantes de la pesca artesanal de Coquimbo, indicándose con números los votos destinados a cada idea.

Áreas y prioridades establecidas son las siguientes:

Los participantes no identifican o destacan temas o aspectos importantes que no hayan tratado, más bien insisten, en un par de asuntos que pudiese haber sido abordado muy someramente:

- Apoyos técnicos específicos por parte del Estado para la Actividad de la Pesca Artesanal.
- Necesidad de profesionalizarse los que laboran y producen en la pesca artesanal.

**6.0. Temas Relevantes al cierre del taller no abordado o necesario de destacar.**

| Nº | Área de Intervención -Acción  | Pescador | Agente | Total |
|----|---|----------|--------|-------|
| 1  | <b>Valoración de la Biodiversidad en la Costa:</b> que se preserve la flora y la fauna.   | 1        | 0      | 1     |
| 2  | <b>Creación de una Entidad Pública de apoyo al sector:</b> pues no se cuenta con instrumental coordinado – especializado para la PA en forma regular  | 8        | 1      | 9     |
| 3  | <b>Seguridad Laboral</b> (en faenas): como cámaras hiperbáricas, e infraestructura de apoyo como sistema operativo en las caletas   | 0        | 0      | 0     |
| 4  | <b>Salud y previsión:</b> los seguros con cobertura, sin ausencia, para las familias. Con levantamiento de restricciones de beneficios por edad.  | 0        | 0      | 0     |
| 5  | <b>Información Oportuna.</b> Que sea apropiada y con Conocimiento adecuado, tanto en lo técnico, ambiental, sostenibilidad. Sobre el estado de los recursos, con transferencia a las caletas y a la PA  | 0        | 1      | 0     |
| 6  | <b>Regulación y Fiscalización:</b> que no sea con criterios de “embudo” (manga ancha industrial, rigor artesanal). Que se supere la burocracia, que se facilite la obtención de permisos, autorizaciones. Que se levanten las restricciones para el cambio o ampliación de pesquerías o recursos. Que se considere la opinión de la PA. | 6        | 2      | 8     |
| 7  | <b>Contaminación y Daño Ambiental:</b> Impedir faenas contaminantes en el borde costero. Que la infraestructura portuaria sea amigable, no densificar las zonas del litoral con estas. Que se mantenga o preserve un equilibrio en el uso del borde. Que se impida el vertido de aguas percoladas y servidas.                           | 3        | 0      | 3     |
| 8  | <b>Diversificación de la Actividad. Económica:</b> incentivar el turismo local rural 8lo que permitiría motivar a la juventud). La gastronomía, actividades deportivas. Que existe apoyo para la difusión.  | 2        | 2      | 4     |
| 9  | <b>Identidad Cultural y Patrimonial,</b> como recurso humano homogéneo: superar la condición de riesgo en que se está, mejorando la visibilidad y valoración (equivalente a una ETNIA).   | 1        | 0      | 0     |
| 10 | <b>Comercialización:</b> Apoyo e instrumentos apropiados, que acojan y estimulen el accesos de las caletas rurales. Que considere aporte para la adquisición de Bienes de producción.   | 4        | 2      | 6     |
| 11 | <b>Capacitación:</b> Orientadas a las condiciones de aprendizaje y demandas de los pescadores. Con metodologías apropiadas a estos, y requisitos ajustados a los pescadores, y con certificación y caja de herramientas.  | 0        | 0      | 0     |
| 12 | <b>Financiamiento:</b> Con tasas de intereses bajas, que supere las condiciones adversas impuestas por la banca, y mejorar la confianza del pescador como cliente.  | 0        | 1      | 0     |
| 13 | <b>Recursos Pesqueros:</b> Recuperación y valoración mayor, con denominación de origen (asociado a atributos distintivos).  | 5        | 2      | 7     |
| 14 | <b>Áreas de Manejo:</b> Con apoyo oportuno y concreto, para salvaguardar los recursos, sin dificultad de acceso real o tránsito, que las servidumbre de pasos sean efectivas (y fiscalizadas).  | 3        | 1      | 4     |



## **Informe N° 03**

### **Talleres Regionales**

### **Región de Tarapacá**

## **“Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”**

### Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

### Financiamiento

Unión Europea, a través de su Programa de Innovación y Competitividad, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI)

### Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

### **CHILE –Valparaíso Abril 2012**

*La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*

## Introducción

El taller fue convocado y organizado por la Subsecretaría de Pesca de Chile y la PUCV en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”, el que cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea y la coordinación de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI). De esta forma, con la asistencia de quince representantes de la pesca artesanal y ocho representantes del sector público (CORFO, SENCE, SUBPESCA, SERNAPESCA, FAP) y la UNAP, el taller se centró en: a) socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal con los actores de la región, b) facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector c) levantar insumos e información relativas a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal.

El taller se realizó el día 16 de Abril, a las 9:30 hrs. La exposición trató sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores principales a cargo del experto principal del equipo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Se levantan las primeras Observaciones y Comentarios al Diagnóstico. Surgen en este momento los primeros elementos de perspectivas y orientaciones, las que son recogidas más adelante. Se continúa con las dificultades o deficiencias que se observan en el sector para mejorar el negocio y elevar la competitividad de la pesca artesanal en la región. Finalmente el taller concentra la atención en propuestas, consideraciones y demandas para resolver las problemáticas identificadas.

El taller finaliza con un llamado a dar continuidad y seguimiento al debate iniciado, y a la socialización de los resultados a través de las Direcciones Zonales de la Subsecretaría de Pesca, de los sindicatos participantes, incorporando a todos los involucrados en la Pesca Artesanal de la Región de Tarapacá.

## Síntesis de Resultados Región de Tarapacá

### 1.0 Comentarios y observaciones al diagnóstico.

#### **Sobre el manejo de la Información, se estima necesario sincerar las cifras.**

- Los participantes señalan que al parecer que no hay información, sienten que no figuran como una contribución para la pesca artesanal, indicando que en parte es responsabilidad de ellos pues no se llevan estadísticas ni registros.
- Otro punto que señalan es que habría que considerar sus desembarques en la región y no en otras. Lo cual indica que se debe caracterizar de mejor manera el aporte de la actividad a la región.
- Los participantes indican que sería adecuado que se realice la cadena productiva, donde se denote la importancia del sector de la pesca artesanal, ya que eso no se refleja en las cifras ¿Por qué?, según ellos el sector juega un rol más importante de lo que expresan las cifras.
- Sostienen que existen buzos que poseen tres o más licencias o permisos. Lo anterior se indica a raíz de que una persona puede contar con más de una licencia, lo cual abulta la cifra de la mano de obra en los registros oficiales. Se propone que habría que limpiar los datos para separar los permisos de las personas ocupadas realmente.
- Los asistentes dicen que las cifras debían trabajarlas en función de las características de la región, de modo de reflejar más exactamente el rol y peso que la pesca artesanal tiene.

#### **Sobre la Caracterización regional del estado de los recursos**

- Los participantes dicen que las pesquerías artesanales más importantes en Tarapacá son Bentónicas. De hecho los representantes (pescadores y una pescadora) son todos bentónicos [trabajando los recursos] loco, pulpo y erizo. Los recursos indicados anteriormente no son los que están con cuotas, y por tanto no son los que se incluyen en la presentación diagnóstica realizada.
- Para los asistentes la pesca es muy distinta a las cifras dadas, indicando según su parecer que los pescadores bentónicos no existen, por tanto solicitan trabajar más la información, mostrando de mejor forma la realidad regional. En la zona norte esta es una característica marcada, a diferencia de lo que ocurre en el sur, o en la zona central.

#### **Sobre los instrumentos de fomento y/o apoyo**

- De acuerdo a lo expresado por los asistentes, Banco del Estado posee líneas de crédito para la pesca artesanal, pero las condiciones establecidas hacen difícil el acceso a la mayoría de los pescadores artesanales. La mayoría de los programas de FOSIS apuntan por debajo de la mayoría de sus niveles de ingresos. En el caso de SERCOTEC la situación es distinta, es posible acceder, no obstante la demanda de apoyo es examinada evaluando la capacidad de emprendimiento, el cumplimiento de la legislación laboral y tributaria, así como la rentabilidad proyectada.

## **Sobre la definición de la Pesca Artesanal<sup>17</sup>**

- Según lo enunciado por los asistentes, la pesca artesanal es un concepto muy amplio y variado, el que esconde realidades muy distintas. En dicha clasificación se pierde a los que más desarrollan esta actividad. Por lo anterior se debiese adoptar un criterio en base a las Artes de Pesca, y no al volumen de carga de las embarcaciones. No cerqueros. Lo anterior se ha conversado con los parlamentarios y autoridades, sin encontrar soluciones.
- Señalan que respecto a la ley de pesca (propuesta en discusión en el parlamento), no les parece lo que se plantea, porque se aplican criterios que confunden, y no corresponde a lo que pasa en la región<sup>18</sup>. [En este punto, son dos los aspectos en discusión: uno, lo relativo a la definición de quienes laboran en el sector; y dos, referidos a las condiciones en que podrían operar].

*En síntesis los participantes del taller enfatizaron la necesidad de distinguir claramente entre los que se dedican a la pesca de cerco con lanchas, del resto de los pescadores que usan técnicas o artes de pesca menores y más selectivas. Esta visión es compartido por los representantes de la pesca artesanal presentes, los que estiman debiera significar un tratamiento diferenciado para este subsector.*

## **2.0. Imagen Objetivo.**

### **¿Cómo nos imaginamos o nos gustaría fuera nuestra actividad pesquera artesanal?.**

En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para la Pesca Artesanal, tanto negativos como positivos. Se comparte la idea que los actores involucrados debieran compartir y construir una visión común, al menos en grandes líneas o marcos, para disponerse todos a caminar en una misma dirección, que signifique mayor beneficios para el subsector y el país. Los elementos en discusión fueron:

#### **Orientación a la alimentación y el consumo.**

- Los asistentes señalan que es peculiar que nunca se menciona que se trabaja en el mercado de los alimentos. Esto debiera ser asumido como referente en materias de apoyos y fomento.
- Indican que el pescador artesanal es el único que abastece y alimenta a la población.
- Aseguran que es necesario distinguir los dos actores, con sus objetos principales del sector. Enfocado a la industria, y al consumo doméstico (primera venta).

#### **Con una mirada regionalizada**

- Apuntan a que la política debe reflejar la realidad regional, en cuanto a naturaleza de la misma, impacto en la región, y el aporte que hace a la economía y actividad en Tarapacá.
- Dicen que la región tiene elementos propios, distintos de otras y por tanto es necesario ajustarla a estos factores.

#### **Con una Institucionalidad Pública especializada y dedicada.**

- Se señala que sería importante tener una institución de apoyo, algo así como un “INDAP Pesquero”, el cual dé seguimiento a las acciones de fomento del sector.

#### **Sustentable, biológica y económicamente**

- Se indica que no se puede aumentar la captura, pues cada día hay menos recursos. La actividad debe ser sustentable biológicamente.
- Se plantea que es necesario recuperar, conservar los recursos. Sin esto, nada más hay que decir, todo pierde sentido.
- Se sostiene que los pescadores artesanales cuidan el recurso. El industrial siempre va por más y más, nunca para.
- Los asistentes señalan que los proyectos deben seguir, tener continuidad, no es posible cortarlos, porque entonces no se alcanzan los objetivos.
- Aseguran que el Estado tiene el deber de proteger el Patrimonio Natural y los Recursos Marinos.

#### **Con un concepto de Pesca Artesanal redefinido**

- Señalan que se debe revisar el tema de las cinco millas, para definir mejor cómo y quiénes pueden operar (readecuar lo relativo a las artes de pesca y a las categorías de pescadores).
- Se indica que los buzos, por ejemplo, por la naturaleza misma de la tarea que realizan, deben abandonar tempranamente las faenas productivas recolectoras, entonces la definición de pesca artesanal, debería considerar este aspecto, y facilitar el paso –transformación– hacia las otras actividades de la misma, y no

<sup>17</sup> La definición actual de la pesca artesanal es muy general, agrupando tipos de pesca muy diferentes como lo son la flota de lanchas que operan en la extracción de medianos y pequeños pelágicos, y el resto de la flota (botes a motor y a remo).

<sup>18</sup> Se debe revisar los alcances de la definición legal vigente sobre ¿quienes conforman o se entiende que forman parte de la pesca artesanal? y ¿quiénes no?

entorpecer el cambio de función.

#### **Con condiciones adecuadas para una producción de calidad**

- Los asistentes indican que para cumplir las exigencias de los mercados (extranjeros y nacionales), es necesario cumplir con los requisitos logísticos necesarios para alcanzarlas, como sala de transformación (manipulación, cadena de frío).
- Se propone comercializar juntos, de tal forma de permitir una operación comercialmente en bloque, pues el tratamiento de los productos lo permite (*estandarización y homogeneidad común de estos mismos*), generando valor agregado a los productos, con valor agregado a los productos. En base a lo que ya tenemos, mejorar, agregar e incrementar el valor, por ejemplo a través de cultivos nuevos o para re-poblamiento. Lo anterior podría ser a través del aumento y mejora de las áreas de manejo (por ejemplo la gestión de las mismas). Podría incluso pensarse en los “arrecifes artificiales”. Se trata de no incrementar los volúmenes de captura o extracción, sino que de elevar el precio (para lo cual es necesario agregar valor, hacer algo más que el desconche).
- Se plantea que mediante caletas interconectadas, con mejores accesos, se facilite el intercambio, comercio, y desarrollo de las actividades. De igual forma es necesario contar con una flota renovada, compuesta por botes de fibras de vidrio y no de madera, a fin de cumplir con las exigencias sanitarias [de los mercados]. En esta perspectiva también está el contar con una planta de procesos (una para la región), que por cierto cumpla con las exigencia y estándares de los mercados de destino de los productos (por ejemplo la Unión Europea).

#### **Con una Gestión del Conocimiento apropiado a la acción operación.**

- Se propone trabajar la generación del conocimiento e investigación aplicada, y vinculada a las demandas y necesidades de los pescadores artesanales. Que les sea útil para el desarrollo de las actividades, y explotaciones. Lo anterior que intente incentivar la diversificación, por ejemplo piscicultura y/o acuicultivos en tierra, de modo de agregar valor a la producción y pesca extractiva.

#### **Con una actividad diversificada**

- Sostienen que si se logra, se ampliaría la capacidad de absorción de mano de obra (puestos de trabajo nuevos). Incorporando el turismo en las caletas, pues todas tienen su atractivo. También abriéndose a explotaciones y actividades nuevas, como la acuicultura en tierra. Con modelos de negocio estructurados, definidos y nítidos.

#### **Declaraciones transversales**

- Se indica que no todo es malo (de parte de los apoyos que el Estado entrega). Se reconoce lo que se ha hecho, pero también se afirma que hay detalles muy importantes no resueltos, entrapados hace bastante tiempo.
- Postulan que se necesita levantar una visión común para la pesca en Tarapacá.
- Se plantea que es necesario definir cuando se provocará un cambio.

*En síntesis, se registra entre los participantes interés por un futuro mejor, con elementos de modernidad y accesibilidad acorde a las exigencias de los mercados, y con capacidades de gestión fortalecidas de los pescadores artesanales. En su visión de futuro se visualizan participando en la industria de los alimentos, con el apoyo de una Institución Pública especializada dedicada al sector, con capacidad para articular las intervenciones públicas y privadas, con un foco hacia la sustentabilidad de la extracción de los recursos pesqueros, ampliándose a nuevas actividades económicas, vinculadas a la pesca y al valor agregado, que se traduzca en mejores condiciones de vida social y familiar.*

### **3.0. Puntos Críticos o Débiles del sector**

#### **¿Cuál es la principal dificultad que enfrentamos para mejorar nuestros negocios (la actividad)?**

##### **Conocimiento e Investigación**

- Se apunta a que el conocimiento específico de los recursos es débil o marginal, y se requiere apoyo para estudiar opciones a seguir u orientar una ampliación – diversificación del subsector.
- Se plantea por parte de la asistencia, que los estudios no entregan resultados útiles para los pescadores artesanales.

##### **Artes de Pesca**

- Los asistentes indican que las artes de pesca más utilizadas son devastadoras para el recurso. Los Cercos (mal llamados artesanales) acaban con el recurso.
- De igual forma agregan que las grandes empresas explotan casi sin control los bancos [stocks] de recursos y pesquerías. Las lanchas pesqueras (erróneamente incluidas en la pesca artesanal) operan muchas veces a la orilla [sobre la milla], no se fiscaliza ni nadie se hace cargo del asunto. Las lanchas grandes son las que matan a los recursos, y a pesar de saberlo no cambian las condiciones de extracción (cercos).

##### **Capacidad - Competencia de los Pescadores Artesanales**

- Indican que existe un débil manejo de los recursos capturados (referidos a las áreas de manejo), lo que obliga

- a vender inmediatamente débil a la primera oferta (lo cual es aprovechado abusivamente por el intermediario).
- Aseguran que falta aumentar los niveles de estudios, la calificación, así como el nivel educacional de los pescadores es muy bajo.
- De igual forma señalan que los pescadores tienen dificultad para cumplir con los estándares exigidos en el otorgamiento, renovación – ampliación, de permisos, licencias. Lo anterior es una brecha importante. Estos estándares son muy elevados

#### **Participación vinculante de la pesca artesanal en la formulación de los apoyos y proyectos (las inversiones)**

- Sostienen que los gobiernos dan sin preguntar si lo queremos o si lo necesitamos (apoyos). En algunas ocasiones está bien, pero otras no se ajustan, o son malas soluciones.
- Se postula que el Estado no escucha ni incorpora a los pescadores artesanales para proteger el recurso.
- Los presentes señalan que no se respeta, ni se escucha, lo que la pesca artesanal necesita. El Gobierno no toma en cuenta a los pescadores, ni para los proyectos propios del sector, como en otros casos (inversiones industriales) que causan daño al medio y entorno natural (y por tanto a los recursos pesqueros y a toda la flora y fauna).
- Se postula que el estado autoriza nuevos usos del borde costero que desplazan al pescador de sitios marítimos históricamente usados para tránsito o faenas de la pesca artesanal.
- Los participantes aseguran que los proyectos son de corto aliento y son otorgados por partes, parcialidades, o en etapas, que no se realizan oportunamente, con proyección cierta real. No se cumplen muchas veces con las condiciones logísticas previas o con la escala y tamaño necesario, como tampoco con la verificación de los suministros de servicios básicos (electricidad, agua potable).

#### **Contaminación en el litoral y en el mar**

- Afirman que la contaminación del litoral por acción de empresas industriales afecta a las áreas de pesca.
- Las condiciones no adecuadas en las caletas (sanitarias y las sociales o hábitat) afectan al pescador y terminan afectando al recurso. Muchas caletas no cuentan con los servicios básicos.
- Un ejemplo de aquello es bahía de Patache, la que es una zona importante de desove, se encuentra muy amenazada por la instalación de faenas industriales contaminantes (carbón y residuos), producidos por las termoeléctricas.

#### **La organización de la pesca artesanal es débil.**

- Se postula que las organizaciones tienen dificultad en el ámbito de la representatividad y la participación interna. Hay dirigentes que “no bajan” la información. Operan con sus criterios, sin consultar a sus bases o socios.

#### **Voluntad Política**

- Se plantea que los intereses de los decisores, parlamentarios, no están con los de la Pesca artesanal. Han favorecido, y siguen haciéndolo, a la pesca industrial.
- De igual manera se dice que los gobiernos, este y los anteriores, siempre han ayudado a los industriales.

#### **Definición de la pesca Artesanal**

- Se plantea que el concepto de pesca artesanal que define la ley no es el más apropiado. No debiera ser por el volumen y tamaño de la embarcación, sino que por las artes de pesca que se emplea. Incluso, si esto se acoge, perdería el sentido el asunto de las cinco millas reservadas para la actividad.
- Exponen que al sector ingresan, o pueden hacerlo cualquier persona, que se encuentra cesante o que no logra o no quiere desempeñarse en otras áreas.
- Señalan que los recursos no son para los pescadores, son sólo para el armador (y buzo). ¿Acaso no participamos todos de la actividad? No se distribuye a todos las inversiones.
- Indican que el proyecto de ley de pesca está pensada para eliminar al pescador artesanal.

#### **Apoyos Públicos**

- Apuntan a que la pertinencia y la oportunidad de ésta es mala, no se ajusta a los ciclos y necesidades de los pescadores artesanales. Es deficitaria, cuando se otorga y a veces de mala calidad.
- Sobre la comercialización no se incentiva la venta directa [al consumidor final], esto debe intervenir.

#### **Fiscalización Insuficiente**

- La armada no siempre fiscaliza [las acciones de pesca ilícita].

*Los elementos más recurrentes en la discusión se dan en torno a las condiciones en que se realiza la actividad de la pesca artesanal. Ya sea desde la perspectiva de la regulación o medidas de administración pesquera, como de una fiscalización adecuada frente a prácticas que atentan con el bien común. Es ampliamente compartida por los dirigentes de la pesca artesanal la crítica a la no distinción en la legislación entre los que utilizan artes de pesca amigables con el medio, y la sustentabilidad de los recursos, respecto de los que emplean medios de captura*

*avasalladores con el entorno. Existe la percepción de no ser escuchados por las autoridades, de las actuales administraciones, y de las anteriores, incluyendo a los parlamentarios de la región. Especial relevancia tiene esta en la consulta efectiva – vinculante en la tramitación de iniciativas o proyectos de la pesca artesanal, o en la de otros sectores productivos.*

#### **4.0. Los Puntos Fuertes**

Contamos con nuestras organizaciones, aunque con debilidades, tenemos más capacidad de movilizarnos (si se pone voluntad y esfuerzo).

- Capacidad de organizarnos y ampliarnos.
- Conocimientos y prácticas –saber hacer- en la conservación de los recursos.
- Se tiene capacidad de movilización pública.

**5.0. Desafíos y Oportunidades** Las áreas y prioridades identificadas y ordenadas de mayor a menor, de acuerdo a los representantes de la pesca artesanal, son las siguientes:

| Nº | Área de Intervención – Acción  | Pescador | Agente | Total |
|----|--|----------|--------|-------|
| 1  | Participación vinculante de la pesca artesanal en la formulación de las inversiones y apoyos productivos | 8        | 0      | 8     |
| 2  | Mejora en el uso de las artes de Pesca, que coopera con la sustentabilidad del recursos                  | 6        | 4      | 10    |
| 3  | Contaminación del litoral y marítima controlada mitigada   | 6        | 2      | 8     |
| 4  | Fiscalización oportuna y eficaz a la pesca ilícita   | 4        | 0      | 4     |
| 5  | Apoyo a las actividades para la diversificación productiva (turismo -acuicultura – piscicultura)         | 3        | 2      | 5     |
| 6  | Mejora de las condiciones para cumplir con estándares apropiados a los mercados                          | 3        | 2      | 5     |
| 7  | Voluntad política general adecuada a los intereses de la pesca artesanal                                 | 3        | 1      | 4     |
| 8  | Apoyo al desarrollo del conocimiento – investigación aplicada y transferida                              | 2        | 5      | 7     |
| 9  | Incentivo a la agregación de valor (procesamiento) y comercialización                                    | 2        | 0      | 2     |
| 10 | Competencias técnicas y asesorías adecuadas a los pescadores artesanales                                 | 1        | 4      | 5     |
| 11 | Redefinición de los términos de la Pesca Artesanal (en la ley)   | 1        | 3      | 4     |
| 12 | Contar con una institucionalidad pública especializada dedicada (“INDAP” pesquero)                       | 0        | 6      | 6     |
| 13 | Organización de los Pescadores Artesanales fortalecida   | 0        | 3      | 3     |





**Informe N° 04**  
**Talleres Regionales**

**Región de Arica y Parinacota**

**“Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”**

Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

Financiamiento

Unión Europea, a través de su Programa de Innovación y Competitividad, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI)

Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

**CHILE –Valparaíso Abril 2012**

*La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*

## Introducción

El taller fue convocado y organizado por la Subsecretaría de Pesca de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”, el que cuenta con el apoyo y financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea y la coordinación de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI). De esta forma, con el propósito de: **a)** socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal con los actores de la región, facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector, así como, **b)** levantar insumos e información relativas a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal.

El taller se constituyó el día 18 de Abril a las 9:30 hrs. La exposición trató sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores principales a cargo del experto principal del equipo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

El taller señala observaciones y comentarios del diagnóstico, se levantan perspectivas y orientaciones, vinculadas a las dificultades o deficiencias observadas en el sector, y que limitan las capacidades para mejorar la Pesca Artesanal **en la Región de Arica y Parinacota**. Finalmente el taller se cierra en torno a las síntesis de propuestas, consideraciones y/o demandas. Se estima necesario socializar los resultados a través de los organizadores – Direcciones Zonales Subsecretaría de Pesca -, de los sindicatos, y los interesados en el desarrollo de la Pesca Artesanal en la Región de Arica y Parinacota.

El informe organiza los registros del debate siguiendo la agenda del día y los pasos de la actividad, mediante la transcripción de las intervenciones de los y las participantes, y una breve síntesis de los elementos más sensibles al final de cada sección o acápite, esta última realizada desde la facilitación

## Síntesis de Resultados Región de ARICA Y PARINACOTA

### 1.0 Comentarios y Observaciones diagnóstica.

#### Sobre las cifras e información de os recursos pesqueros

- Los participantes expresan su inquietud al observar las cifras, expresado la siguiente pregunta: ¿A qué nos dedicamos los de la Pesca artesanal? ¿Al consumo humano o al procesamiento industrial, por ejemplo la producción de harina de pescado? [la inquietud se refiere a cual es el negocio principal o cadena que representa más fielmente la dinámica económica de la pesca artesanal].
- Manifiestan que la información entregada, la forma de recolección y las bases de datos, tiene una lógica que escapa a la realidad concreta de la pesca artesanal.
- Exponen que los recursos albacora y otros grandes pelágicos son migratorios, que transitan por aguas chilenas, llegan y luego no están. Lo mismo con Bacalao.

#### Sobre los aportes financieros Públicos en la región

- Lo que se refleja en los gráficos sobre las inversiones de las instituciones no se ven [materializan] en la pesca artesanal, donde nos encontramos los pescadores.
- Se suponía que llegaría más recursos a la región (con la constitución como tal), eso no ha pasado<sup>19</sup>.
- Las inversiones que se han materializado en la Región para la PA no corresponde a lo que se ve en las caletas, en nuestro medio. No hemos participado de esas inversiones, no vemos donde están, aunque sean pocos.
- Mucha de esas parece se va a estudios, que no se traducen en productos o resultados visibles, observables por los pescadores artesanales (exceptuando los de la Dirección de Obras Portuarias).
- En arca (la ciudad) no se ha invertido en infraestructura (quizás en Camarones)<sup>20</sup>.

#### Sobre el Registro de pescadores, de embarcaciones y renovación

- Los asistentes expresan: ¿Cómo toman en cuenta las embarcaciones la SUBPESCA y las otras instituciones del sector? ¿Cómo que todas están operando? Si es así, eso es falso, puesto que hay muchas varadas, sin actividad real en las pesquerías inscritas, o en cualquiera otra.
- Se impide que algunos ingresen o puedan ampliarse porque no hay cupos, [a pesar de que existen inscritos en pesquerías que ejercen la actividad], debiera regularizarse tal situación. Las cifras presentadas no dan cuenta de esto. ¿Qué se puede hacer respecto a las inscritas que no trabajan?<sup>21</sup>

<sup>19</sup> La opinión común del taller, por parte de los pescadores, es que los recursos financieros quedan en Iquique, I Región.

<sup>20</sup> Al emitirse esta opinión no había asistente alguno que proviniera de esa comuna, el que se incorpora después del primer descanso.

<sup>21</sup> Se señala en el taller por parte de un representante de la SSP El tema del registros es complejo... va desde aquellos que tienen un 100% de los recursos inscritos, a los que solo inscribieron 1.... La norma vigente considera 3 años seguidos para cancelar los

- Ellos explican que lo anterior los afecta porque no pueden legalizar, acceder con nuevas embarcaciones. “Se da un entrampamiento importante entre nuestras embarcaciones y los permisos dados. Allí se generan muchas dificultades. Lamentablemente en la ley no existen caducidades parciales...tenemos que repensar que hacer con el registro...” [el como resolver las situaciones que hoy se presentan, y que no estaban al inicio].
- De igual forma plantean que deberían fiscalizarse a las embarcaciones vinculadas a las especies – recursos que existen en la región.

*En este ámbito son dos los aspectos que concentran las intervenciones de los participantes. Por una parte, las cifras que caracterizan las dimensiones de la pesca artesanal, y en consecuencia la contribución que realiza. No es compartida por los y las asistentes la modalidad de recolección de la información que estructuran las bases de datos oficiales, sobre las cuales se muestran los resultados. La modalidad restaría visibilidad a los aportes y efectos que tiene la Pesca Artesanal en las economías, entre otras porque la pesca artesanal estaría sub-representados o subvalorados, no correspondiendo a la realidad. De igual modo se estima que las inversiones y apoyos señalados para el sector no se observan en sus entornos. Existe la convicción que corresponden a lo materializado en la región de Tarapacá.*

*Por otra, se pone relevancia al manejo del registro de embarcaciones y pesquerías asociadas, que restringe y limita la expansión de sus labores productivas, por lo que se hace urgente revisar la gestión y operación del mismo.*

## **2.0. Imagen Objetivo**

### **¿Cómo nos imaginamos o nos gustaría fuera nuestra actividad pesquera artesanal?).**

En la discusión se cruzan indistintamente, a través de los diversos momentos, elementos propios de una visión y sobre los horizontes posibles para la pesca artesanal en la región. En este punto específico, en la región de Arica y Parinacota se introdujo el tema a través de la pregunta. ¿Cómo queremos estar o como nos imaginamos la pesca artesanal en el 2015 en la región?

#### **Sobre la Coordinación inter e intra Actores de la Pesca Artesanal**

- Plantean una mayor coordinación entre la pesca artesanal y los servicios públicos, tanto al interior de cada uno de ellos, como entre ellos.
- Esperan que las cosas ocurran en el corto plazo.

#### **Sobre las Orientaciones y articulación del desarrollo regional**

- Que la Pesca Artesanal sea parte de la Estrategia de Desarrollo Regional, que sea estructurante de ésta, como eje estratégico.
- Se espera que sea una política regionalizada, que asuma las particularidades y características de la región (región extrema, limítrofe). Los participantes manifiestan: “estamos aislados, lo más cercano es el Perú (Tacna), y los pescadores de este país cuentan con más apoyos o menos restricciones para realizar las labores extractivas y de captura. Competimos en condiciones desfavorables.”
- Plantean que es necesario trabajar con propósitos compartidos entre los actores involucrados (sindicatos, pescadores).
- Ser considerados en cuanto progreso en el borde costero [ordenamiento y protección frente a intereses que disputan el uso del suelo]. El sector es muy reducido en la costa [el territorio y litoral accesible]. Lo que provoca que tengamos menos sectores de trabajo. En esto también incluye la contaminación de las pesquerías. La tecnología “quema” los lugares de trabajo en sectores como el Laucho y la Lisera y playa Corazones<sup>22</sup>.

#### **Sobre la Calidad y la comercialización**

- Los asistentes expresan que quieren condiciones mejoradas para lograr alcanzar la calidad exigida por los mercados, facilitadora de la comercialización de los productos.
- De igual forma con incentivo a la agregación de valor a los productos. Con la cadena de procesos mejorada, tanto la extracción como la venta. Incentivo a la venta directa, sin intermediarios (evitando el “rematador”).
- Y por último con competencias de gestión adecuadas y óptimas por parte del pescador artesanal.

#### **Sobre la sustentabilidad de los recursos pesqueros**

- Los participantes esperan el repoblamiento y recuperación de los recursos y pesquerías. Por ejemplo, “sacando de una zona con abundancia hacia otra donde no hay o es escaso, vale decir sembrar”.
- Esperan un enfoque eco-sistémico y de sostenibilidad.

---

permisos respectivos cuando no presentan registros de desembarque. SERNAPESCA se encuentra trabajando en ello, de modo de reflejarla capacidad instalada de esfuerzo que existe en este ámbito.

<sup>22</sup> Se refiere a inversiones materializadas como acciones de modernización y de accesibilidad segura a las playas y borde costero, que terminan afectando el desarrollo de la actividad (por ejemplo la remoción de roca)

- Y una actividad productiva respetuosa de los ciclos de vida de los recursos bióticos.

### **Estructuración legal de la PA adecuada a una explotación extracción sostenible**

- Los asistentes piden revisión y re-categorización de los actores de la pesca artesanal de acuerdo a las artes de pesca, y no a otros criterios. Señalan que las embarcaciones (lanchas) mayores y medianas, que realizan faenas mediante pesca de arrastre o cercos están devastando los recursos y pesquerías.
- Indican que es necesario trabajar con una distinción apropiada a la naturaleza de la actividad, y contribución a la sostenibilidad de los recursos (Ejemplo. "Buzos hooka y a pulmón").
- Señalan que las artes de pesca vinculadas a la operación de la pesca artesanal en las 5 millas o zona reservada para la realización de ésta, debieran dejar fuera a los cerqueros.

*Aquí los asistentes imaginan un sector con características de modernidad, con mejores competencias para coordinaciones efectivas, producir con calidad que facilite incrementalmente la comercialización, conservando los recursos pesqueros, e inserto en un entorno estratégico del desarrollo regional.*

### **3.0. Nudos o puntos Críticos o Débiles del sector**

#### **¿Cuál es la principal dificultad que enfrentan para mejorar la actividad?**

##### **Contaminación**

- Los participantes señalan que la costa de Arica está contaminada con minerales pesados. Un ejemplo de aquello son los residuos [riles], y el *arrastre de asfalto*, contamina y genera olores (sic) que no solo afectan al sector, sino que al turismo y otras actividades. Agregan que también participan de esta contaminación los desechos de las pesqueras (sólidos y líquidos).
- Exponen que lo anterior también se da por lavado de barcos, transporte y embalado.
- Dicen que los desperdicios y residuos sólidos arrojados por otras embarcaciones, menores y medianas, es tirada al mar. Aseguran que nunca han visto, en ninguna lancha, que bajen basura cuando desembarcan los productos capturados. "No nos preocupamos de este tema y es importante hacerlo".

##### **Conservación y Repoblamiento de recursos pesqueros**

- Indican que las áreas de manejo son difíciles de mantener, y que la gestión comercial no es rentable. No dan los ingresos para financiar las faenas [de las áreas de manejo]. Los participantes exponen que con sus insumos, la venta de los recursos extraídos no cubren los costos que demandan. Dicen: "la vigilancia (que debemos asumir los que tenemos áreas) hace imposible el sostenimiento comercial, están todas quebradas".
- Cuentan que la caza furtiva, ilícita y robo de recursos pesqueros en las áreas de manejo o en las zonas de repoblamiento es alta, y muy difícil de vigilar permanentemente.
- Agregan que el daño causado al stock de recursos [biomasa] provocado por la pesca y extracción ilícita, la que es ejercida por "piratas", o pescadores – buzos que contando con autorización para realizar la actividad, no están facultados para operar en zonas protegidas, o bajo mantenimiento.
- Señalan que se observa poca voluntad concreta de las Autoridades Regionales, de las actuales y de las anteriores, para involucrarse en el tema.
- Apuntan a que la acuicultura podría ser una alternativa, pero no se dan las condiciones de regulación, marinas y topográficas [en el litoral] en la región.

##### **Fiscalización en el uso de las artes de pesca**

- Los participantes indican que existe una débil o mala fiscalización, la cual es insuficiente e inadecuada por parte de las entidades públicas encargadas y responsables de eso. Quizás porque no cuentan con los recursos suficientes (personal y logístico) para actuar en conformidad.
- Señalan que no hay instrumentos, por el costo que tienen, para registrar el posicionamiento satelital, y seguir a las embarcaciones. Y agregan que esto facilita la pesca ilegal y la no fiscalización de las embarcaciones que utilizan el sistema de cerco<sup>23</sup>.
- Exponen que muchas veces se legisla sin consultar a las organizaciones fiscalizadoras [instituciones o servicios públicos], con lo cual no se consideran aspectos importantes que podrían facilitar tal función.
- Por último denuncian que no hay fiscalización oportuna y adecuada para evitar el barroteo del Huiro [alga], por ejemplo en la comuna de Camarones.

##### **Valor agregado y Comercialización de los productos**

<sup>23</sup> Se señala, en el marco de la discusión que la Armada ha realizado un estudio, a disposición de los interesados, donde se identifican los distintos dispositivos, con sus características, para el posicionamiento satelital. En él se indican alguno de bajo costo, que perfectamente podrían ser utilizados por los pescadores artesanales.

- Exponen que el valor que le agregamos al producto es mínimo o nulo. Con lo cual se hace más difícil una comercialización eficiente, que nos dé mejores resultados. Aseguran que se hace necesario incorporar un procesamiento, preparación de corte y envasado.
- De igual forma los participantes agregan que no existe un glosario de lo que se puede hacer en materia de valor agregado, para mejorar el precio, al menos para tener mayor posibilidades que esto ocurra.
- Cuentan que las trabas para vender fuera del país son grandes, difíciles de cumplir, incluso aquí al lado, a Tacna. Las exigencias de SII, Servicio de salud y Sernapesca son elevadas. En cambio ellos [Perú] no tienen mayores dificultades para hacer lo mismo aquí.

#### **Déficit en la Infraestructura de apoyo**

- Los asistentes sostienen que en la región no se cuenta con un puerto pesquero artesanal. Dicen que lo existente es malo, no se ajusta a las condiciones adecuadas y exigidas. “Este es el gran problema que tenemos. Los espacios físicos no están habilitados en norma para desarrollar faenas de procesamiento, aún las de baja manipulación.
- Por último indican que el varadero de las embarcaciones es precario. Las autoridades del sector y políticos lo saben hace años. Aseguran que no existe zarpe apropiado. En el caso de los buzos, las condiciones físicas de seguridad para el trabajo son deficientes.

#### **Información y conocimiento no responden las necesidades de la PA**

- Los participantes opinan que los resultados de los estudios no sirven para la operación, ni acción de los pescadores artesanales. Se quedan en círculos estrechos (investigadores, técnicos profesionales públicos).
- Indican que el retorno de las investigaciones en ideas apropiables por parte de la pesca artesanal, no existe. Se sabe mucho del levantamiento de problemas del sector, y poco o nada de las propuestas para resolver o superar las dificultades.

#### **Apoyos Efectivos ausentes**

- No se ve un apoyo efectivo, de parte de la Autoridad, para la Pesca Artesanal.

#### **Descoordinación inter e intra actores de la PA**

- Los asistentes encuentran que la coordinación entre las instituciones sectoriales no es buena, cada cual anda en lo suyo. Ésta, cuando existe es muy débil.
- Indican que: “No somos escuchados, respetados. Los encuentros, y talleres como éste, no se traducen en soluciones efectivas [resultados en relación a los planteamientos]”.
- Dicen que las soluciones y acciones de la autoridad no se ven, sólo se aplican restricciones para la realización de nuestra actividad.
- Comentan que la entrega de las respuestas sobrepasa los tiempos asociados a las necesidades reales de los pescadores.
- Existe un desgaste mental, porque se habla (nosotros los pescadores) con sentimiento. Sin embargo nada ocurre, como si habláramos al viento<sup>24</sup>.

#### **Inadecuada seguridad laboral y social adecuada para los pescadores artesanales**

- Las condiciones e implementos de seguridad exigidas a las pequeñas embarcaciones es la misma que para los barcos grandes<sup>25</sup>.
- No existen medidas de seguridad efectivas en el desarrollo de las faenas. No se aplica, ni se ajustan a un protocolo de protección establecido y conocido.
- No hay acercamiento con la Gobernación Marítima, no toman en cuenta a los pescadores. Se envía a concriptos sin conocimiento de la norma que debe fiscalizar lo que provoca desencuentros, malos entendidos y conflictos innecesarios<sup>26</sup>.
- En el ámbito de la seguridad social, los seguros de vida limitan la edad para acceder o tener beneficio y cobertura. Limite que no se ajusta a la realidad en que operan.

#### **Legislación y definición de la Pesca artesanal no da cuenta de la realidad**

- La ley vigente señala los términos de desarrollo y crecimiento del pescador artesanal, que termina restringiendo la ampliación de este último, afectándolo y limitando lo que quiere y dice otorgar o proveer (el

<sup>24</sup> Se utiliza la expresión (sic) ...”nos agarran para la chacota”

<sup>25</sup> Algunos agentes públicos expresan que eso es relativo, que la Armada debe velar por el cumplimiento de la norma, pero aplica criterio a las situaciones fiscalizadas.

<sup>26</sup> ...”se agrega además que eso es una falta de respeto hacia ellos”.

desarrollo del pescador artesanal), con lo cual se induce a malas prácticas y eventualmente, a navegación insegura. La regulación no facilita, más bien entorpece el crecimiento del pescador<sup>27</sup>.

- La ley de pesca no distingue las categorías en función de la modalidad de captura –artes de pesca- utilizadas, sino que lo hace por dimensiones físicas de las embarcaciones.

#### **Recursos pesqueros No Utilizados que afectan la PA**

- Baja sensibilización respecto a daño que nos provoca el lobo marino.

#### **Falta Identidad y baja valoración o visibilidad del sector en la sociedad**

- Los pescadores somos mal mirados. Las personas nos ven mal. Nos estigmatizan como flojos, buenos para “tomar”<sup>28</sup> y “peladores”.
- El diálogo de acuerdo con Perú está anclado y depende de intereses nacionales, que terminan afectando a la región. De esto se debe dar cuenta en las políticas de fomento. No contamos con dialogo con el Perú, respecto a medidas de conservación<sup>29</sup>.
- Las personas que trabajamos en la PA debiéramos permanecer<sup>30</sup>. Nos gusta trabajar y dar trabajo, de ese modo contribuimos al desarrollo de Chile.

*Son variados los puntos en esta parte de la discusión. Desde las dificultades con los entornos - ambientales, logístico y normativo-, para realizar sus faenas, hasta la baja identidad o valoración que la sociedad tendría de quienes ejercen y laboran en la pesca artesanal, pasando por coordinaciones ineficaces entre ellos, y entre las instituciones o servicios públicos, como la ausencia de visión e información para desarrollar modalidades de negocios distintas, complementarias a la tradicional.*

**4.0. Los Puntos Fuertes**, las respuestas de los asistentes registradas a la consulta...¿Con qué contamos en la PA, para avanzar en la resolución de los problemas, y, abordar los desafíos?

- Capacidad de crecer, aprender. De ser capacitados y capacitar.
- Los participantes señalan que cuentan con historia milenaria y trayectoria de larga data dedicada a la recolección y conservación de recursos pesqueros.
- También señalan la experiencia de los actores directos de la pesca artesanal.
- La capacidad de ponerse de acuerdo, separar y distinguir intereses que los unen, de los que los separan.
- Indican que cuentan con la infraestructura, herramientas y materiales, entre los cuales están las artes de pesca y métodos de trabajo. Agregan ser respetuosos con el medio.
- Señalan que cuentan con los servicios públicos de la región, los cuales están comprometidos, a pesar de las restricciones o déficit que tienen, manifiestan voluntad de apoyar al sector.
- Aseguran “Saber hacer”. Como la venta y extracción”.
- Dicen que cuentan con los productos o resultados de inversiones e investigaciones o consultorías, que no tenían antes, los cuales fortalecen la gestión de la actividad. Un ejemplo de aquello son los elementos que no existían antes en la región (aportes del FFPA – FAP).
- Sostienen que cuentan con organizaciones sindicales y gremiales de los pescadores en fortalecimiento, pues tienen debilidades en su campo, [*se valora su existencia*], y hay voluntad concreta de mejorar [*en la representatividad y el liderazgo inclusivo – participativo*].

*Se reconoce, que a pesar de lo señalado, ha habido avances, que ha significado estar en mejor pie que hace algunos años atrás. Entre éstos están el contar con mejores herramientas, y apoyos, con conocimientos prácticos sobre el manejo de los recursos pesqueros, gestados en la trayectoria, para aportar en la perspectiva que la Pesca Artesanal sea una actividad sustentable. Valoran las organizaciones construidas, las que con déficit, pueden articular acciones de desarrollo sectorial, así como también la existencia de servicios públicos, particularmente la voluntad concreta, de directivos(as) de la región comprometidos realmente con el sector.*

**5.0 Desafíos y Oportunidades**, de desarrollo del sector, en un horizonte de sostenibilidad y crecimiento equilibrados. Las aéreas y prioridades establecidas son las siguientes:

<sup>27</sup> Se relata lo que ocurre con la limitación en el N° de lanchas, y en las longitudes. En las tres categorías de armadores, estos terminan ensanchando las embarcaciones, construyéndose verdaderas balsa flotante, con fondo de almacenamiento, ante la imposibilidad de hacer crecer su flota.

<sup>28</sup> Consumidores excesivos de alcoholes y licores

<sup>29</sup> El D. Zonal indica l taller que este tema forma parte de la agenda que Chile lleva con el vecino país, en el Comité de Fronteras, pero que la contraparte peruana ha suspendido el dialogo hasta que no se resuelva la demanda que presentaran en la Corte Internacional de La Haya.

<sup>30</sup> Si uno no trabaja el país se va a la “cresta” (sic)

| N° | Área de Intervención - Acción   | Pescador | Agente | Total |
|----|---|----------|--------|-------|
| 1  | Infraestructura apropiada de apoyo al sector (muelle, puerto, salas de pre-proceso) | 9        | 4      | 13    |
| 2  | Legislación del sector con definición ajustada y apropiada a la PA                  | 9        | 3      | 12    |
| 3  | Recursos nuevos (ej. lobo marino) incorporados a la explotación – producción        | 8        | 3      | 11    |
| 4  | Productos con valor agregado y comercialización adecuada                            | 5        | 4      | 9     |
| 5  | Acciones Insertas y coordinadas con la Visión y estrategia de D° Regional           | 5        | 2      | 7     |
| 6  | Capacidad y Competencia en los Pescadores Artesanales mejoradas y adecuadas         | 4        | 1      | 5     |
| 7  | Identidad y Valoración social de la PA elevada y positiva                           | 3        | 3      | 6     |
| 8  | Contaminación Controlada y mitigada   | 1        | 1      | 1     |
| 9  | Seguridad Social y en el Mar asumida (en faenas y previsión)                        | 1        | 0      | 1     |
| 10 | Coordinación entre actores mejorada   | 1        | 1      | 2     |
| 11 | Apoyos Públicos Oportunos y pertinentes   | 1        | 1      | 2     |
| 12 | Información y conocimientos disponibles y socializados en la PA                     | 1        | 0      | 1     |
| 13 | Recursos – pesquerías renovadas y/o repobladas                                      | 0        | 2      | 2     |
| 14 | Fiscalización de las Artes de Pesca oportuna y pertinente                           | 0        | 1      | 1     |

#### ANEXO: Presentación Asistentes

| Nombre / años de experiencia en el área  | ¿Cuál es el principal Desafío que enfrenta para avanzar y mejorar la actividad?  |
|--|--|
| Sergio. 15 años en la actividad, 2 como dirigente.   | Pdte. Sindicato pescadores artesanales (institución con 72 años. Reconocimiento como tal. [ <i>valoración social y política pesca artesanal</i> ])   |
| Patricio. 3 años de asesor de FETRAMAR. Biólogo Marino, 10 años de trabajo en el área de Cs. del mar | Cambio de conciencia y motivación de nuevas alternativas a la gente de mar (generar capacidades, identidad y masa crítica)   |
| Juan Pablo, 16 años  | Mejorar la calidad de vida y de trabajo. Solucionar los problemas de venta de los recursos.... Orientar a los trabajadores a dar valor agregado, llevarlos a la competencia directa al público. Proyectar un camino en común para los trabajadores para terminar el individualismo |
| Alberto, pescador artesanal. 4 años en distintas áreas del sector                                    | [ <i>contar con una</i> ] .. Verdadera infraestructura que complemente la faena extractiva, para mejorar los procesos  |
| Ricardo, pescador artesanal. 40 años al trabajo de la pesca en todo Chile.                           | Principalmente infraestructura y un comportamiento positivo dentro de las autoridades que competen con nuestro rubro. Potenciar las políticas de apoyo del Gobierno y no trancarlas (sic)  |
| Diego, Pdte. S.T.I: Buzos Mariscadores de Arica. 45 años en la actividad                             | Necesitamos una caleta definitiva y equipada con todo lo necesario para darle valor agregado a los productos. Establecer políticas de regulación a nivel regional. Categorizar la pesca artesanal por artes y aparejos de pesca  |
| Pablito, 30 años de trabajo como Buzo mariscador de apnea  | Hacer de mi familia una pequeña mini empresa para nuestro desarrollo   |
| Alejandro, 40 años de trabajo en el mar  | Mico empresario, con capital y con mar y recursos  |
| Agustín Tapia, 15 años de actividad en el sector   | Con capacidad propia y recursos en el mar para trabajarlos, extraerlos   |
| Rolando, Ejecutivo de fomento [Sercotec]. 3 años de experiencia                                      | Mejorar la competitividad empresarial, ya sea en equipamiento de activos, como la mejora de conocimientos y habilidades para el negocio.   |
| Alfredo, Ing. en acuicultura. Asesor   | Que los pescadores artesanales sean reconocidos como tal   |

|   |   |
|---|---|
| <p>sindicato de pescadores artesanales.<br/>3 años en el rubro</p>  |   |
| <p>Juan, 16 años en el sector p. artesanal como técnico en Organizaciones sindicales para la PA.</p>      | <p>Terminar con la visión individualista y cortoplacista del pescador artesanal. Contar con el “sueño de los pescadores”, el Terminal Pesquero</p>                                    |
| <p>Karla, SENCE, Encargada Franquicia Tributaria.</p>   | <p>El desarrollo el programa de adaptación para capacitar al sector pesquero</p>  |
| <p>Marcela, 15 años en DIRECTEMAR [Armada]</p>  | <p>Fomento en términos de reconocer la característica e importancia geopolítica y estratégica de la región [Arica y Parinacota]</p>   |
| <p>Daniel, 20 años en IFOP. Asistente de pesquerías</p>   | <p>Investigación [<i>conocimiento</i>] para crear bases de datos de los recursos y hacerlos sustentables. Respeto a los informes técnicos en Consejos Nacionales de Pesca</p>         |
| <p>Jennifer. Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal</p>   | <p>Tratar de satisfacer todas o la mayoría de las necesidades que tienen los pescadores artesanales, a través de proyectos sustentables</p>   |
| <p>Marco, más de 20 años en el sector pesquero</p>  | <p>Lograr desarrollo pesca artesanal – mejorar, calidad de vida, considerando la visión regional [<i>ajustada a las características y particularidades de la distintas zonas</i>]</p> |
| <p>Leonardo. 28 años sector Público (IFOP, Sernapesca, SSP) Jefe Dpto. Coordinación pesquera SUBPESCA</p> | <p>Construir un modelo de desarrollo común junto a la diversidad organizacional... [<i>Integración del conjunto de actores involucrados</i>]</p>                                      |
| <p>Exequiel, 25 años en el sector. PUCV</p>   | <p>Proponer una política que refleje las distintas realidades regionales de la pesca artesanal.</p>   |
| <p>Jaime, 3 años en el sector</p>   | <p>Fomentar el desarrollo sostenible de la pesca artesanal</p>  |





**Informe N° 05**  
**Talleres Regionales**

**Región de Antofagasta**

**“Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”**

Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

Financiamiento

Unión Europea, mediante Agencia Gubernamental de Cooperación Internacional de Chile-AGCI, a través de su Programa de Innovación y Competitividad

Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

**CHILE –Valparaíso Abril 2012**

*«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*

## Introducción

El taller fue convocado y organizado por la Subsecretaría de Pesca de Chile y la PUCV en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”, el que cuenta con el apoyo y financiamiento del Gobierno de Chile, la Unión Europea, y la coordinación de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI). De esta forma con la asistencia de representantes de la pesca artesanal y del sector público, el taller se centró en: a) socializar y compartir información del estado de la pesca artesanal con los actores de la región, facilitando el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector. b) levantar insumos e información relativa a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal.

Con una participación de 23 representantes de la pesca artesanal y de 7 institucionales. El taller se realizó el día 20 de Abril, a las 10.00 hrs. La exposición trató sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores principales a cargo del experto principal del equipo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Se levantan las primeras observaciones y comentarios del diagnóstico. Surgen perspectivas y orientaciones, vinculadas a las dificultades o deficiencias observadas en sector, y que limitan las capacidades para mejorarla pesca artesanal **en la Región Antofagasta**. Finalmente se cierra en torno a las síntesis de propuestas, consideraciones y/o demandas.

El informe organiza los registros siguiendo la agenda planteada y los pasos dados. Se hace una transcripción de las intervenciones, y, una breve síntesis de los elementos más sensibles al final de cada sección o acápite, esta última realizada desde la facilitación. Los involucrados en el taller se comprometen a difundir y socializar los resultados del mismo, a través de sus organizaciones, previo envío de la Dirección Zonal.

## Síntesis de Resultados Región de Antofagasta

### 1.0 Comentarios y observaciones al diagnóstico.

#### Sobre la cifras sectoriales

- Los participantes opinan que se debe desagregar e Identificar a los algueros de orilla. Manifiestan: “¿Qué pasa con las áreas de manejo? Es importante desglosar las cifras. No basta con que sean incluidas en el global de la pesca. Sería óptimo profundizar desagregación, ojala a nivel comunal.” Sugieren buscar una visualización más integral del Desarrollo Humano, la economía y lo social.

#### Sobre el esfuerzo y conservación de los recursos

- Los asistentes señalan que sigue entrando gente “libremente” al sector, el cual recibe a todo aquel que queda cesante. Y como resultado de ello se da un aumento en la extracción de los recursos, el cual ya va en descenso. Expresan que se requiere establecer registros y control regional (por región)<sup>31</sup>.

### 2.0. Imagen Objetivo

#### ¿Cómo nos imaginamos o nos gustaría fuera nuestra actividad pesquera artesanal?

En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para la pesca artesanal, considerando implícitamente las amenazas y las fortalezas. Las perspectivas imaginadas se pueden agrupar en:

#### Sustentabilidad

- Con un ordenamiento adecuado orientado a la conservación de los recursos.
- Litoral descontaminado o en vías de [descontaminación].
- Con conciencia medioambiental, sostenibilidad y sustentabilidad.
- Contención y regulación de la capacidad de captura y del esfuerzo pesquero.

#### Regionalizada

- Se anhela una mirada regional, respetuosa de la particularidades de las distintas realidades territoriales y del litoral marino.

#### Una Política Eficaz

- Con un mecanismos propio, “ad-hoc”, regional de seguimiento a la Política.
- Política difundida y con control a su implementación.
- Que sea práctica y efectiva.

#### Con una Regulación y Fiscalización adecuada

- Con una actividad regulada y fiscalizada adecuadamente [*oportuna y pertinente*].

---

<sup>31</sup> ... en la propuesta de ley, en discusión, si bien se abordaba el asunto, se eliminó de su presentación por falta de consenso.

- Mejor fiscalización en los eslabones superiores de la cadena productiva de la PA, con una mirada integral.

### **Comercialización mejorada**

- Buscar – ampliar la búsqueda de conquista de mercados acorde con las condiciones – [*socioeconómicas y culturales*]- de los pescadores artesanales.
- Comercialización de los productos más “elevada”, con valor agregado.

*Los aspectos que relevan los partícipes para un desarrollo de la pesca artesanal en la región de Antofagasta son relativos a la sustentabilidad, con una mirada territorial regional, en el marco de una Política eficaz, operando oportunamente y facilitando las transacciones y comercialización de los productos con valor agregado.*

### **3.0. Puntos críticos o débiles del sector**

#### **¿Cuál son las principales dificultad que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio en la región?**

##### **Categorías legales de la pesca artesanal inadecuadas**

- Los participantes señalan: “¿Cómo vamos a quedar como sector con la nueva ley? El problema es la definición [*actual y futura*] de lo que se entiende por pesca artesanal. Hay algunos que trabajan para el consumo humano [*gran parte de la pesca artesanal*] y éstos no deberían tener limitaciones para su operación y extracción. Se debiera distinguir en la ley los aportes que hace cada uno [*la alimentación directa y la industrial*]”.
- De igual forma agregan que es necesario considerar las artes de pesca, pues son importantes para la conservación de los recursos. Las embarcaciones que tienen son sólo para pesca cercana, no se puede salir a alta mar, son precarias para eso.

##### **Recursos sobreexplotados**

- Exponen que si bien la sardina disminuyó en el pasado, hoy ha aumentado, pero no el poder de compra, la cual limita la venta, pues la capacidad de procesamiento de las empresas en la zona en su momento también se redujo, y no se ha recuperado, si no que se ha expandido en relación al ciclo anterior.
- Los participantes señalan: “¿Qué va a pasar con nuestros recursos en algunos años más? Hay una sobreexplotación grande en la región. Nosotros tenemos que cambiar”.
- Indican que la sobreexplotación de los recursos y contaminación afecta gravemente su actividad. Se ha perdido espacio por expansión de la algas (pardas), se le ha quitado zona a los recursos. Los recursos pelágicos están sobreexplotados.
- Los asistentes comentan que la CONAMA legaliza las inversiones (aprueba los estudios de impacto ambiental) sin consultarles a ellos, que están en el litoral, permitiendo que las industrias desarrollen proyectos contaminantes.

##### **Esfuerzo de captura en aumento**

- Los participantes comentan que los pescadores de la IV Región [*de Coquimbo*] son “Pela Piedras”(sic)<sup>32</sup>. “Ellos explotan hasta que acaban con todo, son depredadores de los recursos. No hay como controlar el ingreso de pescadores de fuera de la región”.
- Cuentan que los propios usuarios (pescadores) albergan, protegen e incentivan malas prácticas, como que personas provenientes de otras zonas se queden en la región [*augmentando el esfuerzo de captura y la competencia por los recursos*].
- Expresan que el registro pesquero no debiera estar abierto [*embarcaciones y pescadores*], ya que así no se regula el esfuerzo.

##### **Medidas de regulación y Administración Pesquera**

- Exponen que: “las vedas de la pesca artesanal que afectan la actividad son más largas (en tiempo) que la que se aplica a los industriales (esta dura sólo unos cuantos días, en cambio las nuestras meses) ¿Porqué?”.
- Preguntan: “¿Por qué siempre se ataca a la pesca artesanal y no a las industrias? Por ejemplo el jurel que sale hoy es de un tamaño chico, porque no lo dejaron crecer [*los industriales*], es sobre capturado por estos [*los usan embarcaciones grandes y pequeñas, que usan redes*].
- Manifiestan que la ley en discusión los afecta, perjudica a todos los pescadores artesanales y favorece al industrial.
- Por último indican que la distribución de las cuotas es regresiva, el 5% para nosotros [pesca artesanal], y el 95% para los industriales.

<sup>32</sup> Expresión oral para señalar que acaban, extraen todo el recurso que observan sin dejar algunos para la conservación del mismo

### **La Fiscalización es Débil**

- Los asistentes comentan que en Taltal no tienen líos con la industria (no hay perforaciones). “Lo que tenemos y nos afecta mucho, es pesca ilícita”.
- Apuntan a que existe mala fiscalización a la pesca no autorizada (tanto de flotas, embarcaciones de otras regiones y de aquí). Dicen que la fiscalización debería ser más estricta<sup>33</sup>. “La acción de la Armada y Sernapesca es deficitaria (seguramente por falta de recursos). La Gobernación marítima manda a controlar a los concriptos, que por lo general no tienen conocimiento de que deben hacer, deberían educar primero a los marinos, antes de sacarlos a fiscalizar”.
- Agregan que los servicios Públicos fiscalizadores no cuentan con los recursos necesarios (personal, logística, medios de transporte). Salud no fiscaliza a los procesadores ilegales.
- Comentan que el Estado no asume en rigor la aplicación de la ley y la normativa<sup>34</sup>.
- Dicen que no hay control sobre las redes que utilizan las embarcaciones mayores, y que están establecidas en la ley, superan hasta 3 veces el largo permitido. “¿y quién hace algo? Las penas y sanciones que se aplican y que contempla la ley son bajas”.
- “La falta de personal en las áreas de manejo hace que estas sean botadas, abandonadas. La vigilancia, que apareció como necesidad de cuidar el recurso, no se puede cubrir con los ingresos que se generan, lo que terminó hundiéndolas como alternativa a la pesca tradicional.”, señalan los asistentes.

### **Institucionalidad Pública Inadecuada**

- Plantean que el sector institucional público hace una mala difusión de sus ofertas. No se hace con la gente, sólo elabora folletos e informa por los sitios en internet y se quedan con eso.
- Indican que la institucionalidad que existe no es la adecuada, no hay una entidad especializada, como INDAP para el caso de la agricultura.
- Señalan que los instrumentos de fomento de las instituciones no son específicos, sino que genéricos. Exponen que los gobiernos, y autoridades no dan continuidad a las cosas que se han hecho, las abandonan.

### **Dimensión social del Pescador ausente**

- Los asistentes dicen que se olvida la parte social, se deja fuera. “No contamos con los servicios Básicos. Habitabilidad en las caletas (rurales)”.
- Señalan que no se cuenta con vivienda y/o sitios saneados. Esto es importante para ampliarse a otras actividades.
- Se preguntan “¿Por qué a los rurales [pescadores] habría que darle los servicios básicos si en la ciudad nosotros pagamos todo? [se refiere a costos de saneamiento básico, como agua potable y eliminación aguas servidas]. Los costos de operar en las caletas y localidades rurales son superiores a los urbanos, en la ciudad.

### **Comercialización mala, con competencia desleal**

- Indican que el intermediario somete la transacción. Impone las reglas (el precio) y también compra a ilícitos [con lo cual maneja de mejor manera el precio]. El precio es impuesto por el intermediario. Cuentan que tiene pocas, más bien normalmente una, opción de venta, lo que termina limitando nuestros intereses, el precio.
- Apuntan a que existe competencia desleal entre los actores directos, pescadores artesanales. “Cuando la plata está ahí, [y el recurso es fácil de tomar], independiente de la condición en que se encuentre, el pescador lo extrae, saca del medio para vender rápido. El buzo extrae con o sin veda, lo que afecta los rendimientos”.
- Señalan que los costos son elevados para la agregación de valor.
- Las áreas de manejo están en término, hay abandono de éstas, rentaron el primer año, pues los costos eran asumibles, en función de los precios, pero hoy no. Se pide ayuda para sostenerlas, controlar las áreas de manejo y no se responde.
- El acceso al borde costero se comienza a complicar, la accesibilidad podría afectarse.

### **Organizaciones Debilitadas**

- Cuentan que la organización no se preocupa de fortalecerse los recursos (\$\$, financiamiento) no se pide para eso.

---

<sup>33</sup> “Carabineros no cumple y no tienen idea de que hacer (sic)”

<sup>34</sup> Por ejemplo en el caso de las áreas de manejo el poder judicial “no tiene idea (sic)” de cómo y que resolver sobre la pesca ilícita.

- Indican que hay dirigentes que tienen malas prácticas, entre ellos, y con sus asociados que abusan, son corruptos, debe fiscalizarse<sup>35</sup>. Existen malos hábitos, una cultura de no respeto entre los pescadores de distintos (o mismos) sindicatos.
- Comentan que se dan peleas, disputas y actividades ilícitas, como por ejemplo compra de productos en veda. Esto provoca que las áreas de manejo se hagan inviables.
- Las relaciones de administración – gestión entre pescadores y caletas no es buena.

#### **Costos de procesamiento y gestión áreas de manejo elevados**

- Los participantes indican que las utilidades de un área de manejo se deben reinvertir (todas) en el sindicato. Esto afecta el ingreso, y se pierde la motivación.
- La productividad y cuidado del recurso en las áreas de manejo recae principalmente en los pescadores artesanales. El Estado no coopera, y además no hace lo suyo [como fiscalizar para evitar pérdidas por robo, o extracción ilegal].
- Comentan que para tener un área de manejo se debe pagar un permiso (es un impuesto), lo que hace [contribuye a] que no sea solvente.
- La salud aplica parámetros muy difíciles de cumplir por parte de los pescadores artesanales (exige condiciones sanitarias muy altas, para el procesamiento y la comercialización de productos con valor agregado).

#### **Información y estudios No disponibles para la pesca artesanal**

- Plantean que existe conflicto de intereses en algunos estudios, porque los involucrados (investigadores – consultores) también prestan servicios a los que contaminan [industrias].
- “No sabemos qué pasa con los estudios e información que se generan. Respecto a la contaminación, los que ganan son las universidades y los consultores.”, señalan.

#### **Contaminación crítica en el litoral y en el Mar**

- Comentan que no se sabe a ciencia cierta el tipo de contaminación y el nivel de ésta. Sostiene que no tienen ley [efectiva] que regule la contaminación del fondo marino.
- Los residuos industriales mineros (como los relaves) afectan el fondo marino, las algas, los recursos en general.
- “A veces sacamos recursos contaminados [nosotros los pescadores artesanales]. No existe inspección sanitaria válida”, agregan.
- Finalmente indican que en contaminación en la región hay 8 puntos críticos-, entre otros Coloso, Michilla, Tocopilla.

*Los temas tratados son expresiones tanto de la amplitud territorial como de las diversas categorías de pescadores y de agentes de apoyo, públicos y privados, presentes en la discusión. Las intervenciones abordan problemáticas asentadas en las condiciones legales y de administración pesquera que regula la actividad, la conservación, sobreexplotación y contaminación del litoral, el esfuerzo pesquero en ascenso, las malas prácticas en materias de extracción y comercialización en la cadena productiva, la asimetría de poder que existe en ésta. Junto a las deficiencias en los apoyos técnicos y uso de información, que afectan de un modo importante la generación de ingresos. También dan una mirada a las precarias condiciones sociales y los efectos que provoca sobre la calidad de vida de los pescadores.*

#### **4.0. Los Puntos Fuertes**

Cuentan con los pescadores para avanzar en los desafíos, mejorar y desarrollar las actividades de la pesca artesanal.

- Con conocimientos y responsabilidad.
- Con organizaciones, aunque debilitadas, existen, y las necesitamos fortalecer y ampliar o expandir. Es necesario rescatar la trayectoria y el camino avanzado o recorrido.
- [Contamos] con la posibilidad de ponernos de acuerdo.
- [Tenemos] capacidad de monitorear y ejercer control sobre los avances.

#### **5.0. Desafíos y Oportunidades**

Las áreas y prioridades identificadas y ordenadas de mayor a menor, de acuerdo a los representantes de la pesca artesanal, son las siguientes:

---

<sup>35</sup> no es claro a que se refiere, si a venta comercialización de productos extraídos ilícitamente, al establecimiento de relaciones comerciales no transparente con intermediarios y pares, o, a manejo discrecional de los recursos y la representación de sus asociados

| <b>N°</b> | <b>Área de Intervención - Acción</b>  | <b>Pescador</b> | <b>Agente</b> | <b>Total</b> |
|-----------|---|-----------------|---------------|--------------|
| 1         | Fiscalización integral, oportuna y pertinente   | 12              | 3             | 15           |
| 2         | Contaminación contenida y en vías de superación   | 11              | 4             | 15           |
| 3         | Dimensión social asumida e incorporada en el desarrollo del sector y de los pescadores      | 10              | 2             | 12           |
| 4         | Recursos en recuperación y conservación (las pesquerías)                                    | 10              | 5             | 15           |
| 5         | Medidas de regulación y administración pesquera adecuadas a la actividad                    | 7               | 1             | 8            |
| 6         | Institucionalidad pública mejorada, coordinada y especializada en apoyo al                  | 8               | 8             | 16           |
| 7         | Redefinición de categorías y clases de la P.A. en base a artes de pesca                     | 8               | 0             | 8            |
| 8         | Áreas de manejo con mejor gestión y costos controlados (en el proceso)                      | 4               | 0             | 4            |
| 9         | Comercialización eficaz, sin competencia desleal  | 3               | 4             | 7            |
| 10        | Cultura e identidad de la PA es positiva y facilita los acuerdos y el desarrollo del sector | 3               | 0             | 3            |



## **Informe N° 6.1**

### **Taller Puerto Montt**

### **Región de Los Lagos**

### **“Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”**

#### Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

#### Financiamiento

Unión Europea, a través de su Programa de Innovación y Competitividad, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI)

#### Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

**CHILE –Valparaíso Mayo 2012**

*«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*

## Introducción

El taller fue convocado por la Subsecretaría de Pesca de Chile (SSP), a través de su Dirección Zonal, y organizado conjuntamente con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”, el que cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea, bajo la coordinación de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).

De esta forma, con la participación de SERNAPESCA, la Armada de Chile, la municipalidad, Subsecretaría de Pesca (con su Dirección Zonal), y **con tres representantes-dirigentes de organizaciones de pescadores de la región**, el taller se centró en: **a)** socializar y compartir información del estado de la pesca artesanal con los actores de la región, **b)** facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector, **b)** levantar insumos e información relativas a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal.

El encuentro se realizó el día 03 de mayo del presente año. La exposición trató sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores, a cargo del experto principal del equipo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

El informe señala las observaciones y comentarios al diagnóstico levantados, como así mismo las orientaciones a ser consideradas en la formulación de una política de desarrollo productivo del sector. También se da cuenta de las dificultades o deficiencias experimentadas y observadas en la actividad, que impedirían mejorarla pesca artesanal en esta zona de la Región de Los Lagos.

Finalmente el taller se cierra en torno a las síntesis de propuestas, consideraciones y/o demandas, las que sólo se recogen y registran, y no se trabaja en las prioridades o urgencias que éstas tendrían para facilitar el desarrollo de la pesca artesanal.

Los intercambios, tanto de síntesis y agregación de visiones desde las zonas convocadas, no son posible de sostener, mas si valorar e integrarlas al análisis como opiniones críticas emitidas por informantes claves, pues el taller se ajustó más al formato de grupo focal, o, entrevista colectiva en profundidad. La validez de los resultados, en consecuencia, no radica en un levantamiento representativo del sector, sino en la cualificación experta de actores cotidianos de la pesca artesanal en parte del litoral de la región.

## Síntesis de Resultados Región de Los Lagos – Pto Montt

### 1.0 Comentarios y Observaciones al diagnóstico.

#### Sobre los apoyos e inversión pública

- A los participantes les llama la atención los fondos (\$\$) que se ha invertido en Maullín. Indican que “aún no logramos que nos construyan un puente muelle. Los números, las cifras de inversión no se ven en nuestro sector (Maullín)”.
- Señalan que sería interesante ver la inversión de la DOP. Llama la atención que en algunas regiones aparezca con una alta inversión por habitantes y/o pescador. Se sugiere “poner el foco de análisis en función de la evolución en el tiempo (para visualizar mejor)”.

#### Sobre los registros y las cifras

- Como armadores no aparecen embarcaciones que están fuera del registro, pero que si están operando, trabajando. Sólo parece (en la estadística hecha por el INE)<sup>36</sup> la gente que está registrada, pero hay muchos que no están allí y que regularmente trabajan en el sector.

#### Sobre el mapa de actores y procesos

- Sugieren diferenciar entre instituciones de fomento y promoción, de las de regulación y fiscalización<sup>37</sup>.
- Sería importante y necesario incluir a las consultoras. Habría que reflejarlas como tal, [así cómo] la participación y operación que desempeñan en la cadena [de valor]<sup>38</sup>.

#### Sobre la seguridad de la navegación

- Indican que las exigencias de seguridad a las embarcaciones, que son fiscalizadas por la ARMADA, para las lanchas pequeñas, que salen o se alejan unas pocas millas del litoral no deberían ser las mismas que para las grandes, que se internan en el mar abierto. Por ejemplo, una radio en una embarcación de 5 m. Estorba ¿por

<sup>36</sup> Se refiere al Censo Pesquero...la preocupación de los asistente sobre el esfuerzo pesquero, y la veracidad de las cifras oficiales, para la toma de decisión

<sup>37</sup> Esto se refleja así en la figura a la que se hace referencia

<sup>38</sup> Aunque no se indica expresamente, esto se relacionaría con el doble rol que algunas de las consultoras desempeñan en el sector. Por una parte brindan asesorías técnicas, y, por otra se involucrarían en transacciones del proceso productivo extractivo.



qué exigirla?<sup>39</sup>

### **Sobre la el territorio de la pesca artesanal**

- Comentan que se ha producido una evolución, una transformación del espacio utilizado para las actividades de la pesca artesanal. Agregan que sería interesante ver la ocupación, el desplazamiento territorial de los pescadores ¿Cómo ha cambiado?
- Sugieren que podría hacerse un análisis desde la norma (como ha cambiado desde el 2000, con el acceso de pesquerías) ver la distribución, la influencia que han tenido las áreas de manejo [*¿hay correlación?*].

*Las observaciones más recurrentes son sobre la cifras y el representación real de la actividad de la pesca artesanal en la región, tanto en sus limitaciones, como en sus condicionante, entre las cuales destacan la participación de los actores, las exigencias de operación que se aplican a los más pequeños de la pesca artesanal, y la verosimilitud de la caracterización del esfuerzo, considerando que una parte relevante de quienes ejercen la actividad no están reconocidos oficialmente.*

### **2.0. Imagen Objetivo**

¿Cómo avanzar para resolver las dificultades y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?). Los asistentes señalan:

#### **Regionalizada**

- Apoyo a la expansión de la logística en infraestructura para las caletas rurales, como parte de una acción regional. Que sea pertinente y oportuna a las realidades de la zona y la región.

#### **Una política eficaz sin burocracia**

- Que opere, por ejemplo en la acuicultura artesanal se requiere agilizar la tramitación de los permisos.

#### **Con una regulación y fiscalización adecuada**

- Que evite las malas prácticas, como la puesta de cercos en áreas no autorizadas. Como controlar a las acciones ilícitas.

#### **Comercialización mejorada**

- Asumir preferentemente el asunto de la venta y comercialización. “Sobre el precio no tenemos participación”. Existen deficiencias importante en esta área, deberíamos contar con apoyos en este sentido, por ejemplo para mejorar y diversificar el poder de compra venta.

*Los participantes concentran su atención en aspectos de mejora de la actividad mediante la promoción de buenas prácticas, respeto y una adecuada fiscalización, que logre adecuarse a los cambios que experimenta el sector, de un modo flexible y descentralizado, y a su vez eficaz, con los apoyos oportunos que permitan mejorar la comercialización y sustentabilidad de los recursos pesqueros.*

### **3.0. Puntos Críticos o Débiles del sector**

¿Cuáles son las principales dificultad que enfrentan para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región de Puerto Montt? Los asistentes señalan:

#### **Marco Jurídico NO incentiva la formalización**

- El marco jurídico tiende a facilitar el castigo. Se sanciona al formal, y no al informal, y eso es debido a que existe mecanismos, como los registros, que localizan y ubican a los primeros.
- No existen incentivos para que la gente se formalice (en la pesca artesanal), en el sector se opera con una fuerte informalidad.
- El sistema va para cortar el “hilo por lo más delgado”<sup>40</sup> ¿qué pasa con las empresas que comercializan el recurso loco, sin la certificación correspondiente? ¿qué pasa allí con la trazabilidad?

#### **Sistema de Fiscalización es Débil**

- No es integrado, y no se observa una coordinación entre los organismos públicos.
- La instalación de cerquillos no está permitida, se perjudican solos. La autoridad fiscalizadora tiene que actuar, no lo puede permitir.
- Por la operación, y condiciones del litoral en la región, es más fácil y posible aplicar sanciones a los registrados, que a los ilegales, lo que se traduce en perjuicio para el que se esfuerza, y hace las cosas en regla, y sin efectos real para el que opera fuera de la legalidad. Éste tipo de acción es más efectiva sobre los formales, pues para estos implica costos y riesgos ciertos.

<sup>39</sup> ...pero si se requiere, ojala no suceda, tiene que estar allí para poder comunicarse ...se señala, por parte de la teniente, que eso se hace por seguridad, y no para dificultar la actividad de los pescadores, sino que para prevenir accidentes, y evitar sucesos trágicos y lamentables, que afectarían irremediablemente a la familia del pescador.

<sup>40</sup> Modismo que destaca ... que las resoluciones en situaciones de conflicto terminan afectando a los más débiles, beneficiando a los más poderosos o fuertes

- Los intermediarios / los pescadores son en la práctica informales, se visibilizan en la venta a planta o feria. Se transa fuera de la normativa [*comercial, sanitaria*].
- Las acciones correctivas no son todo lo eficaces, los medios son escasos para cubrir el extenso territorio, litoral. Los informales no son habidos, por ejemplo “nadie” es dueño de los “cerquillos”, nadie los reconoce como suyos.
- Los recursos – costos que implica la fiscalización efectiva son elevados para levantar sanciones y aplicar acciones. Las entidades públicas no cuentan con los fondos necesarios para operar, a modo de ejemplo, en el levantamiento de los cerquillos ilegales, se hace “a tranco más lento”, en la medida que se puede.
- Ineficacia para evitar la instalación de cerquillos. Falta un compromiso más real en este tipo de acción.
- En el tema del loco (extracción ilegal, ilícita o robo), no sabemos lo que hace la autoridad fiscalizadora para evitarlo.
- Lamentablemente no existen posicionadores satelitales que permitan localizar, ubicar, a las embarcaciones.
- La denuncia de ilícitos es bastante menor (10% aproximadamente) de lo que se conversa informalmente ¿por qué?<sup>41</sup>
- La logística para la fiscalización es una limitante. No hay capacidad de expansión, SERNAPESCA para lograr ampliar el radio de acción se apoya en la Armada, de lo contrario sería aún más limitada su accionar.

#### **Institucionalidad Pública Inadecuada**

- Hay ausencia de un interlocutor público único de fomento con el cual dialogar y entenderse. No existe una contraparte conocida para brindar este tipo de apoyo, ni menos para el conjunto de los temas propios de la pesca artesanal. La agricultura tiene un INDAP, nosotros, los pescadores, no tenemos algo parecido.
- Hay descoordinación y falta de pro-actividad de parte de los organismos públicos.

#### **Cultura permisiva y tolerante de malas prácticas**

- Existe una cultura – hábito generalizado de operar en la irregularidad, porque es más fácil pedir disculpas que [obtener] los permisos oficiales.
- La estructura (institucionalidad pública) no coopera con esto, más bien “obliga”<sup>42</sup> a obviar al informal.

#### **Centralización limita/entorpece el desarrollo de los pescadores artesanales**

- Centralización de las autorizaciones –decretos, licencias-dificulta el avanzar en la obtención de los mismos. Hay estancamiento [no es entendido por los pescadores, no se comprende la razón de eso].
- Hay años perdidos en esto, las decisiones tienen que descentralizarse, deben ser tomadas acá en la región. ¿Qué tienen que ver los del Norte [*Valparaíso, Santiago*] con lo que aquí pasa, con lo que se decide?

#### **Financiamiento y apoyos escasos**

- Nosotros [los dirigentes de Maullín] representamos en la mayoría a productores – recolectores de algas y sabemos que aquí hay pocos inscritos [*en el RPA*], lo cual, entre otras cosas, nos dificulta acceder a financiamiento.

#### **Burocracia excesiva (en concesiones)**

- La tramitación de concesiones de áreas de cultivo es excesiva, muy lenta, de difícil manejo por parte de los pescadores artesanales y de término [*culminar con éxito*] de la misma.
- Una de las dificultades es la cartografía del fondo, pues esta no facilita el estudio con estos propósitos, sino que está pensada, diseñada para elaborar cartas de navegación, se ha venido resolviendo, más tiene este elemento restrictivo.<sup>43</sup>
- La burocracia no ayuda a que las personas puedan emprender.
- Hay pescadores que se dedican a la actividad sin contar con los espacios – concesiones. Porque no las obtienen en un plazo razonable, los obligan a operar en la ilegalidad.

#### **Gestión Comercialización de los pescadores artesanales es mala o nula**

- Tanto a nivel local, como para la exportación.
- El conocimiento del mercado de exportación es absolutamente desconocido, para todos los productos.
- El tema comercial, de mercados, en todas las líneas es bastante complejo, particularmente en el recurso

<sup>41</sup> indicaría conflictos de intereses, y/o participación más extensa de lo que se reconoce

<sup>42</sup> Se da un intercambio de opiniones coincidentes entre los pescadores y el sector público, respecto a que la normativa hace que se ignoren las personas fuera de los registros oficiales, pues al solicitar recursos para intervenir la fuente asignadora de financiamiento solicita cuantificación de los mismos, cuantía o valor que se desconoce.

<sup>43</sup> Lo que se hace es regularizar concesiones aplicando criterios de respetar la localización donde está la gente...y aún así es difícil

ALGA, el precio no sabemos cómo fijarlo, o como se fija, se negocia, no lo hacemos. Ésta situación también sería válida para todos los recursos.

#### **Sin Previsión Social**

- “No tenemos protección [seguridad y bienestar social] los pescadores artesanales”. En este tema –el previsional-de seguridad social, particularmente la vejez no se cuenta con un sistema que les brinde protección.

#### **Déficit en Infraestructura Rural**

- Señalan que “No tenemos apoyo en las caletas rurales para contar con una logística adecuada, incluso mínima”.
- Son bajos los apoyos para cubrir y hacer crecer la infraestructura, por ejemplo en Rampla.

#### **Contaminación ambiental que afecta al recurso pesquero**

- “Los salmoneros generan residuos biológicos y sedimentos que contaminan el fondo marino, lo cual afecta a nuestra actividad productiva, pues tales elementos se expanden, llegando hasta nuestras zonas de cultivos. La expansión de esta industria, la salmonicultura, implicaría un duro golpe a la pesca artesanal, afectando a los recursos, como piure, almejas, y a todos los bivalvos. También sufrimos por embancamientos (nos tapan, cubren los cultivos)”.

#### **Enfermedades e infecciones sin prevención**

- Las algas son atacadas por pestes, plagas, infecciones, y no tenemos, ni sabemos qué hacer.
- No tenemos apoyo para asegurar la sanidad [inocuidad] de los recursos. Se requiere hacer estudios que nos permitan prevenir, que sepamos ¿cómo y porque se producen, se dan las infecciones?. Sernapesca tiene un departamento de sanidad pesquera, y desconocemos si tienen atribuciones / funciones / tareas, para ver el asunto de las enfermedades o infecciones que afectan a las algas<sup>44</sup>.
- A nivel de la región no existe una línea de apoyo para abordar este aspecto. Se señala que en el Gobierno Regional –GORE, habría un programa en esta dirección, sin certeza, por cuanto requiere de verificación.

*Los principales elementos que surgen de la discusión son por una parte lo relativo a la alta informalidad en que se desarrolla el sector en la zona, y que tiene efectos perniciosos para la conservación de los recursos pesqueros, para la colocación de instrumentos de apoyo y el establecimiento de una fiscalización efectiva que impida la comisión de malas prácticas. Y por otra a los déficit en materias de conocimiento y manejo técnico comercial para mejorar los resultados de forma sustentable y sostenida.*

**Nota Final: para las preguntas o puntos 4.0 Los Puntos Fuertes, y, 5.0 Desafíos y Oportunidades, no se levantan insumos, las que en un análisis y revisión posterior podrán ser extraídas de los intercambios en las secciones anteriores**

---

<sup>44</sup> Más que un departamento sanitario, lo que tenemos [en SERNAPESCA] es una unidad de apoyo al comercio exterior...Somos fiscalizadores, no hacemos estudios como el indicado...no está dentro de nuestras atribuciones...Intervenimos solo para fiscalizar que las exportaciones cumplan con las condiciones establecidas y convenidas entre Chile y Mercado (país) de destino



## Informe N° 6.2

### Taller Castro

### Región de Los Lagos

## “Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”

### Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

### Financiamiento

Unión Europea, a través de su Programa de Innovación y Competitividad, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI)

### Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

### CHILE –Valparaíso Mayo 2012

*«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*

## Introducción

El taller fue convocado por la Subsecretaría de Pesca de Chile (SSP), a través de su Dirección Zonal, y organizado conjuntamente con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”, el que cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea, bajo la coordinación de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).

De esta forma con la asistencia de SERNAPESCA, la Armada de Chile, Municipalidad de Queile, Subsecretaría de Pesca con su Dirección Zonal, y **1 dirigente** de la pesca artesanal, el taller se centró en: **a)** socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal con los actores de la región, **b)** facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector, **b)** levantar insumos e información relativas a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal.

El taller se realizó el día 04 de mayo del presente año. La exposición trató sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores, a cargo del experto principal del equipo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

De esta forma se levantan las primeras observaciones y comentarios al diagnóstico. Surgen las primeras orientaciones a ser consideradas en la formulación de una política de desarrollo productivo del sector. También se da cuenta de las dificultades o deficiencias experimentadas y observadas en la actividad que impedirían mejorar la pesca artesanal en esta zona de la Región de Los Lagos. Finalmente se cierra en torno a las síntesis de propuestas, consideraciones y/o demandas, las que sólo se recogen y registran, y no se trabaja en las prioridades o urgencias que éstas tendrían para facilitar el desarrollo de la pesca artesanal.

Los intercambios, en tanto síntesis y agregación de visiones desde las zonas convocadas, no es posible de sostener, mas si valorar e integrarlas al análisis como opiniones críticas emitidas por informantes claves, pues el taller se ajustó más al formato de grupo focal, o, entrevista colectiva en profundidad. La validez de los resultados, en consecuencia, no radica en un levantamiento representativo del sector, sino en la cualificación experta de actores cotidianos de la pesca artesanal en parte del litoral de la región.

## Síntesis de Resultados Región de Los Lagos – Pto Montt

### 1.0 Comentarios y observaciones al diagnóstico

#### Sobre los apoyos e inversión pública

- Los participantes expresan duda sobre las inversiones existentes. Por ejemplo de la DOP ¿se ha ajustado a las exigencias de los mercados de destino de las exportaciones? Indican que no se observa mayor análisis de la estructura respecto de las condiciones (inversión de la DOP).
- Los asistentes indican que los recursos de la Dirección de Obras Portuarias muchas veces son para infraestructura multipropósito, en Chiloé solo 4 obras en caletas son directamente para la pesca artesanal.

#### Sobre los Registros, las cifras y los recursos pesqueros

- Manifiestan que el sector pesquero artesanal es muy diverso a nivel regional y local, eso debiera reflejarse en las cifras. Por lo que proponen que habría que desagregarlas, achicar la escala de síntesis y agregación.
- De igual forma agregan que estos se reflejan por inscripción y no por desembarque, por tanto la perspectiva cambiaría.
- Los participantes expresan que con los datos habría que reinterpretar – relacionar el estado de las pesquerías y flota pesquera (revisar) ¿por qué a más producción mayor presión sobre los recursos?. En el análisis cruzar [usar] el criterio de incorporado con la ley (¿2000?). Los asistentes se cuestionan si tiene alguna relación la promulgación y operación de la actual legislación con el estado en que se encuentran los recursos.
- Plantean que tiene que haber un análisis muy profundo para cerrar los registros.

*Las cifras y representación del estado actual de las pesquerías y del esfuerzo pesquero capturan una atención relevante en la discusión, introduciendo o sugiriendo criterios normativos para reinterpretar local y nacionalmente al sector, de modo de encontrar una recualificación de lo que se ha hecho y los motivos que mejor explicarían la situación desmejorada en que se encuentra la pesca artesanal, cuestión compartida entre los asistentes y el estudio, no así el conjunto de los fundamentos.*

### 2.0. Imagen Objetivo

**¿Cómo se puede avanzar para resolver las dificultades, y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?). Los asistentes señalan:**

#### Política Eficaz Regionalizada

- Contar con una política que asuma respetuosamente las distintas realidades locales de la región, [en el diseño y operación, puesto que existe una gran diversidad de la actividad en la zona), la cual se oriente al desarrollo

de la pesca artesanal, sus territorios y entornos.

- Que se logre establecer una coordinación pública virtuosa [aprovechando oportunidades y sinergias].

#### **Institucionalidad adecuada**

- Contar con una agencia de instituciones de apoyo y seguimiento al desarrollo de la pesca artesanal.
- Apoyando técnica y financieramente para que la pesca artesanal eleve y cumpla con estándares de calidad.

#### **Cultura y organización de la pesca artesanal revalorada**

- Que reconozca, valore y promueva la cultura del pescador tradicional, antiguo, para profesionalizar desde allí.
- Desarrollar capacidades empresariales y de comercialización.
- Que considere incentivo para los procesos de capacitación, asesorías y cambio, este debería cubrir los ingresos no percibidos [costo oportunidad] por día o jornada de recualificación.
- Pescadores organizados educados – formados [habilitados] para adoptar e incorporar nuevas formas y actividades económicas, de modo de cambiar la cultura extractiva (y la inmediatez) por una en la perspectiva de la sustentabilidad.
- Normalización de los pescadores que se encuentran operando, aplicando estándares diferenciados para estos [ajustados a sus condiciones socioeducativas reales], y, para los nuevos entrantes, a quienes se les debería pedir exigencias mayores (las vigentes).

#### **Sustentable con una regulación y fiscalización adecuada**

- Que la flota sea eficiente.
- Incentivar a los pescadores para que las pesquerías alcancen niveles de sustentabilidad biológica y sostenibilidad comercial.
- Apoyar el repoblamiento de recursos.
- Incentivar las áreas de manejo.

#### **Comercialización mejorada**

- Conectada, comunicada con la sanidad e inocuidad alimentaria, con una trazabilidad confiable.
- Qué los pescadores puedan y cuenten con capacidades para administrar en conjunto los bienes de las caletas. Que se asocien, estimulando la responsabilidad social empresarial.
- Qué se facilite la delimitación, los perfiles más adecuados para instalar modelos de negocio rentables.
- Qué estimule la creación de plazas de mercados / plazas de venta.

*El grupo identifica como orientaciones importantes la capacidad de contar con una política efectiva, que se adecue y reconozca las distintas realidades locales para brindar apoyos pertinentes a las necesidades de los pescadores y a las oportunidades de mercado, que les permita asegurar la calidad de los recursos pesqueros, asegurando la inocuidad y trazabilidad, como requisitos para operar en plazas alimentarias progresivamente más exigentes, y como medio de mejorar la comercialización de los productos con o sin valor agregado.*

### **3.0. Puntos críticos o débiles del sector**

**¿Cuáles son las principales dificultades que se enfrentan para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región? Los asistentes señalan:**

#### **Marco Jurídico NO incentiva la formalización**

- No existen facilidades para formalizar el esfuerzo pesquero (normalizador) ¿Cómo se dinamiza éste? ¿es una cuestión esencial?
- El RPA es un registro estático, que no se adecúa, ni es flexible. Tampoco se gestiona.

#### **Sistema de fiscalización es débil**

- Los registros oficiales no dan cuenta adecuada sobre lo que pasa verdaderamente en la pesca artesanal.
- El manejo de la industria es difícil, por información inexacta, lo cual impide tomar medidas o anticiparse a problemas.
- Los ingresos a la pesca artesanal son continuos [y en consecuencia el esfuerzo pesquero]. Los dirigentes terminan acogiendo a los recién llegados. No hay control eficaz.
- El RPA está totalmente saturado, para todos los recursos.
- La demanda de pesca es muy superior a la capacidad de distribución, de oferta de productos extraídos.

#### **Institucionalidad pública inadecuada**

- No hay instituciones que presten apoyo para las áreas de manejo...ni para mejorar la calidad de los productos.
- El Estado (agentes de apoyo, más la normativa) no logra encontrar (armar), puentes de entendimiento práctico a partir o considerando las condiciones –gestión y socioeducativas– de los pescadores.
- Cada institución anda – pone – coloca sus instrumentos [ofertas].

### **Cultura de fomento**

- Los Gobiernos [*Administraciones Públicas*] son demasiado asistencialistas, políticas voluntaristas.

### **Conocimientos técnicos y comerciales por parte de los pescadores es escaso**

- No tenemos conciencia, no sabemos cómo hacer las cosas, por ejemplo mantención limpio pescado.
- Por la poca información que maneja el pescador artesanal hace que se insista en un trabajo que muchas veces no tiene destino.
- Los pescadores somos pescadores, con niveles básicos de formación, educación. Nos piden niveles de profesionalización que no podemos dar.
- El interés por capacitarse, por parte del pescador artesanal no existe o es marginal, no le ve la utilidad.

### **Financiamiento y apoyos escasos**

- Los pescadores debieran tener acceso a vender directamente, pero eso no ocurre, “no tenemos apoyo para eso”.
- Las asesorías y acompañamientos que se necesitan para mejorar la gestión comercial no existe, el Estado no la da.

### **Burocracia excesiva (en concesiones)**

- Las cosas no se concretan, eso provoca desmotivación. Los apoyos para facilitar que las cosas sucedan requieren de dinero , y aquí no se contempla, ni se asignan aportes para esta función<sup>45</sup>.
- Todas las actividades de gestión se hacen sin apoyo, y esto dificulta enormemente el cumplimiento de las condiciones administrativas de los apoyos e instrumentos de fomento y de los proyectos.

### **Gestión Comercial de los pescadores artesanales es mala o nula**

- No se cumple con las exigencias –logísticas y sanitarias-para exportar [a Europa].
- En un mismo puerto entran dos tipos de lanchas, las que reúnen los requisitos exigidos por los mercados más desarrollados, y las que no, mezclándose los recursos extraídos, capturados.
- Existen dos estándares funcionando, la del mercado de la exportación y la del consumo interno.
- Se vende inmediatamente en playa sin ningún tipo de preparación o negociación. A quién esté en ese momento ofreciendo comprar los recursos.
- La relación con el intermediario es deficitaria [*asimétrica*] y lesiva para los intereses del pescador.
- Las áreas de manejo tienen problemas de costos asociados no fáciles de sostener. La vigilancia permanente es cara, y esto desincentiva, abandonándose por caída en la motivación.

### **Asociatividad y Productividad baja**

- Ésta es mal trabajada, no se ha acompañado suficientemente para lograr mejorar la comercialización.
- A veces se dan pugnas internas en las organizaciones, que enredan, dificultan la construcción de ideas y proyectos.
- Hay desinterés generalizado (de los pescadores artesanales) en Chiloé. No hay motivación, para dinamizar el sector<sup>46</sup>.

*Los aspectos que se señalan como críticos son los relativos a la ausencia de una normativa adecuada y de apoyos efectivos para funciones anexas (administración y comercialización) que dificultan el desenvolvimiento del pescador, y de las instituciones, lo que entran por un lado la implementación de proyectos de mejora destinados a elevar la calidad o a incorporar valor al trabajo a los recursos capturado, y por otro a controlar o eliminar las malas prácticas presentes en el sector. Es particularmente sensible y crítico el déficit en las capacidades y competencias -individuales y colectivas- de los pescadores para incorporar técnicas y herramientas a la gestión de la actividad, que mejore los resultados y asegure la sustentabilidad a largo plazo de la pesca artesanal en Chiloé.*

**NOTA Final:** para las preguntas o puntos 4.0. Los Puntos Fuertes, y, 5.0 Desafíos y Oportunidades, no se levantan insumos, las que en un análisis y revisión posterior podrán ser extraídas de los intercambios en las secciones anteriores.

<sup>45</sup> Se hace referencia en la discusión a la devolución de financiamiento obtenido a los proyectos por déficit en el cumplimiento de trámites y respaldos administrativos

<sup>46</sup> Esta aseveración es cuestionada por el dirigente, señalando que la desmotivación viene provocada por la misma burocracia que impone el sistema al pescador

| Nombre / años de experiencia en el área | Cargo y comentarios en torno a ¿Cuántos años llevo como dirigente y/o en el sector?   |
|---|---|
| Santiago Navarro                        | Pdte. Federación de pesca artesanal de Queilen. 2.1/2 como pdte.  |
| Iván Oyarzun                            | SERNAPESCA. Comuna de Quillón...desde el 2001   |
| Pedro Miranda                           | Encargado de la oficina, de Castro de Sernapesca. 8 años, 35 en el sector   |
| Oscar Salinas                           | Oficina de Castro SERNAPESCA. Encargado provincial de la Unidad de PA. 4 años en el servicio                                |
| Alejandro Cárdenas                      | Encargado oficina de Pesca y Acuicultura de la M. de Quillón. 12 años   |
| Juan Pablo González                     | Sub. Tte. Encargado de Intereses marítimos. Gob. Marítima, Castro... desde el 2010  |
| Cristián Soto                           | Encargado de Pesca en la Gob. Marítima...desde hace 2 años, antes en Sernapesca.  |
| Pedro Brunetti                          | Director zonal de Pesca SSP....14 años en Pto. Montt., antes 8 años en Valpo. en SSP  |
| Leonardo Suazo                          | Dpto. de Coordinación Pesquera + Pueblos Originarios...hace 12 años. 28 en el sector, en los distintos servicios            |
| Exequiel González                       | Experto Principal PUCV...6 años en la U, 16 como patiperro profesional. Economista pesquero...25 años en total en el sector |
| Max Montoya                             | Jefe Proyecto SSP-EU.   |
| Jorge Quezada                           | Facilitador PUCV. 28 años como consultor. 12 en materias de desarrollo y promoción para la cooperación pública Privada      |





## Informe N° 7.0

### Taller Toltén

#### Región de La Araucanía

### “Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”

#### Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

#### Financiamiento

Unión Europea, a través de su Programa de Innovación y Competitividad, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI)

#### Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

#### CHILE –Valparaíso Mayo 2012

*«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*

## Introducción

El taller se llevó a cabo en Toltén. Fue convocado por la Subsecretaría de Pesca de Chile (SSP), a través de su Dirección Zonal, y organizado conjuntamente con la PUCV en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”. Cuenta con el apoyo y financiamiento del Gobierno de Chile, la Unión Europea y la coordinación de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).

De esta forma el propósito del taller se centra en: **a)** socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal con los actores de la región, **b)** facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector, y **c)** levantar insumos e información relativas a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal.

El taller se realizó el día 10 de mayo del año en curso. La exposición trató sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores, a cargo del experto principal del equipo de la P. Universidad Católica de Valparaíso.

Este informe señala las observaciones y comentarios al diagnóstico levantado, como así mismo las orientaciones a ser consideradas en la formulación de una Política de D° Productivo del sector. También se da cuenta de las dificultades o deficiencias experimentadas y observadas en la actividad, que impedirían mejorar la Pesca Artesanal en esta zona de la **Región de la Araucanía**. Los registros se organizan siguiendo la matriz diseñada para el evento. Este contiene una transcripción de las intervenciones.

Finalmente el taller se cierra en torno a las síntesis de propuestas, consideraciones y/o demandas, las que sólo se recogen y registran, y no se trabaja en las prioridades o urgencias que estas tendrían para facilitar el desarrollo de la pesca artesanal.

## Síntesis de Resultados Región de la Araucanía – Toltén

### Intervenciones transversales de contexto y confianza sobre el taller

#### Los asistentes manifiestan lo siguiente:

- “Muchas de las cosas mostradas las venimos insistiendo hace rato...por ejemplo el asunto de los límites máximos...La confianza es baja porque no se traduce en algo, en cambios, se sigue con los talleres, encuentros y no se avanza”.
- “Al ente parlamentario (autoridades del estado) lo único que le interesa es aparecer con la pesca Industrial, nunca “nosotros” ni la de los estuarios”.
- “Nos parece raro que vengan a hacer un taller, cuando se legisla un proyecto para 20 – 25 años”.
- “En este taller deberían estar todos los actores, ¿sería posible hacerlo en tres meses más?. *Debemos incorporar a los pueblos originarios. Falta este actor. Faltan datos*”.

### 1.0 Comentarios y Observaciones al diagnóstico Los asistentes manifiestan lo siguiente:

#### Sobre los Registros y las cifras

- La realidad regional no se ve reflejada. Hay que mostrarla tal cual es. Esto significa que hay que levantar la información, pues la estadística pesquera no da cuenta de ello, por ejemplo en el recurso “algas”, aunque se aplica para el conjunto de las pesquerías, y el esfuerzo que esta soportan.
- Los registros oficiales ocultan la realidad. El aporte y contribución de la pesca al país.
- No podría refutar el informe presentado. Es negativo para salir a buscar, o atraer inversiones a la región y al sector.
- El estudio diagnóstico refleja una parte, lo oficial, y esto no es todo acá en la Araucanía.
- La operación de la pesca artesanal en la región no refleja a todos los que están operando en la misma. Las estadísticas de captura no están. Sólo se representan y registran los intereses de la industria.
- Hay pesquerías de importancia regional que no existen en las cifras oficiales (por ejemplo la de las caletas en estuarios no son reconocidas).
- Las estadísticas están lejos de lo que pasa acá en la región.
- Los algueros, la producción de ellos, en parte sale por fuera de la región.

#### Sobre las condiciones regionales y orientaciones políticas

- La región no asume [en su definición de estrategia de desarrollo] como una actividad económica relevante e importante para el desarrollo.
- La región no es capaz de colapsar ninguna pesquería, pues las capacidades de esfuerzo instaladas, y, potencial de la región, están por debajo de la población de recursos pesqueros.

- Para formular una política regional de desarrollo habría que ampliar el estudio, levantar la información regional que no existe en la práctica.
- La relación del sector pesquero artesanal con el Estado está basada en la desconfianza. Por ejemplo el hecho que esta política [en proceso de diseño] se haga en paralelo a la tramitación de la nueva ley que regulara el sector, refuerza la idea que son perjudicados.
- Nos preocupa el mensaje con que concluye...”no más pescadores, no más flota”...pues hay gente que labora en la actividad y no está reconocida, no aparecen en los registros oficiales [RPA], y que efectivamente están operando en el sector.

#### **Sobre el Estado de los recursos**

- Las especies que están con problemas son las asociadas a la pesca industrial.
- Hay limitación de operación (permisos) que impiden informar lo que los pescadores hacen.
- ¿Cómo hago fomento sobre una actividad que va muriendo? ¿Cómo congelamos el esfuerzo (los registros) para que se recuperen las pesquerías?

*En este punto es reiterativo el taller respecto a la total ausencia de los datos regionales, y a la realidad del sector, que los registros y cifras oficiales no logran capturar. Esto se debería particularmente por dos fenómenos relacionados: por una parte a la alta informalidad que operaría en el sector en la región, sobre lo cual no se da referencias cuantitativas, y, al desconocimiento de ciertas actividades de cultivo y pesca que no son reconocidas por el Estado Y por otra a la forma en que se recoge la información (en base a declaraciones de los usuarios), que esconde o no valora el flujo cotidiano de la actividad. Se comparte, a la distancia, el estado crítico que habría en algunas pesquerías, asignado a tercero, Industrial, o otros artesanales en que recolectan en zonas contiguas, como los principales causante de eso, aunque se minimiza su efecto en la región.*

## **2.0. Imagen Objetivo**

**¿Cómo avanzar para resolver las dificultades y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?).**

**Los asistentes manifiestan lo siguiente:**

#### **Regionalizada**

- Debieran responder y ajustarse a las necesidades regionales, incorporar las prácticas y condiciones propias de este territorio, y por cierto resolverse en el marco de la Araucanía.
- Que tengan capacidad para apoyar a las distintas particularidades de la actividad, como pesca en estuario.
- Que reconozcan e incorporen la dimensión multiétnica de la región, y, los derechos de los Pueblos Originarios sobre la pesca.

#### **Eficaz sin burocracia**

- Que sea eficaz, con capacidad de respuesta oportuna y apropiada a las demandas.

#### **Con una Regulación y Fiscalización adecuada**

- Que se permita -facilite la incorporación, modificación o cambio y transparencia del RPA.

#### **Comercialización mejorada**

- Asumir la interculturalidad con denominación de origen, Lafquenche, en nichos de mercados que valoren los productos sanos y con equidad e integración social.

## **3.0. Puntos críticos o débiles del sector**

**¿Cuál son los principales dificultad que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región? Los asistentes manifiestan lo siguiente:**

#### **Déficit elevado en materia de inversión: Logística e infraestructura**

- No hay inversión ni logística estructural en la región. No se ve la accesibilidad a las caletas o al mar. Esto es deficitario, malo e inexistente en muchas partes.
- La accesibilidad al mar es muy difícil. Por ejemplo en Pto. Saavedra no se logra principalmente por un tema de costos. Existe una alta inseguridad para salir al mar, con los recursos que tenemos. El equipamiento no es el más adecuado. La accidentabilidad está concentrada aquí, en Pto. Saavedra. *Se requiere una Barra de acceso.*
- La caleta de Queule es diferente a Carahue. La relación nuestra es distinta ya que sólo saben pescar.

#### **Información Técnica – comercial y científica es escasa, no disponible, o, está obsoleta**

- Los estudios bio pesqueros, y, línea base no están, no existen o no se encuentran vigentes. El que hay está obsoleto, y además es bastante parcial.

- Los dirigentes debemos hacer un mea culpa. Hoy no hay ningún financiamiento, inversión que cause un real impacto.

#### **La oferta pública e instrumentos de fomento son inadecuados para la realidad del sector**

- El GORE (administración) es débil o ineficaz frente a la operación y habilitación (real y efectiva) de convenios, como Fondo de Fomento para el sector, el que lleva tiempo en tramitación.
- No hay instrumentos de fomento para la pesca artesanal adecuado y apropiado a la región. Por esto el GORE aprobó un proyecto destinado a cubrir este déficit (y aún no logra materializarlo).
- Las decisiones de fomento (inversión y apoyos) no son tomadas en la región. Por ejemplo en el FFPA, la comisión regional señala las prioridades regionales, a modo de propuesta, y es la comisión nacional del Fondo, la que en definitiva resuelve el asunto.
- Las bases y TTR<sup>47</sup> que estipulan los concursos son nacionales, y no dan cuenta de las particularidades regionales, como la pesca en estuarios, eso nos afecta mucho.
- El cofinanciamiento exigido por los distintos fondos y fuentes NO siempre es posible cubrirlos, tanto organizacional como individualmente.
- El emprendimiento no se ve facilitado ni por los instrumentos del Estado, la normativa, y los propios pescadores artesanales.

#### **Precariedad del desarrollo institucional (entre todos los involucrados en la PA)**

- Existe una diferencia Organizacional e institucional. No hay presencia, representación como región (por ejemplo en el Consejo o Comisión).
- Las dos confederaciones que el Gobierno siempre escucha, a nosotros no nos representan, como región quedamos fuera, no podemos mostrarnos, a pesar que tenemos un potencial grande.
- El Consejo regional de pesca no existe, como tampoco alguna instancia de coordinación y diálogo.
- Hay una vinculación [relación directa] para ser escuchados, que es cuando se queman botes, ahí están las autoridades para atender, escuchar y resolver. Necesitamos establecer una relación directa, estable y fluida con la autoridad.
- Los municipios se mueven como pueden. Los recursos asignados a la pesca es marginal, escasa (como en el caso de Carahue).
- La participación regional en los Consejos Zonales de pesca no existe, no hay representación de la zona en esos.

#### **La normativa legal y las medidas administración limitan el desarrollo de la pesca artesanal (la afecta negativamente)**

- La discusión no está en las pesquerías (recursos) sino en el derecho de pesca.
- Los derechos de pesca de los pueblos originarios no están considerados e incorporados en la legislación (ni la actual, ni la en discusión). Tampoco en las medidas de administración.
- La normativa no reconoce ni incorpora algunas características propias de la región, como por ejemplo la pesca en estuarios, lago Budi.
- Hay que repensar los “Dogmas de FE”. Como que el ...”aumentar los inscritos se agrava o decrece el recurso...¿es así siempre?
- Somos la región que tenemos la mayor biomasa del país, por lo cual debiera tocarnos .-reservarnos un porcentaje de esa (un 20%, por ejemplo).
- Los pescadores artesanales están envejeciendo, la mano de obra joven ha bajado, siendo muy crítico en el caso de los buzos.

#### **Contaminación y sobre explotación de los recursos**

- Tenemos problemas con la pesca industrial porque agota todos los recursos, por la forma en que cazan [capturan] terminan muchas veces matando también a otras pesquerías.
- Uno de los líos más grandes que enfrentamos es la sobreexplotación de nuestros recursos, particularmente con pesca en zonas contiguas. Aquí se da recolección ilícita, no corresponde que pase.
- Hay una amenaza que sería de contaminación (el ducto de evacuación de residuos de la empresa CELCO), mas una amenaza de prospección minera en una caleta (no se menciona cual).
- La SSP nos hace responsable a nosotros del agotamiento de las pesquerías, son otros [los industriales], no nosotros.

---

<sup>47</sup> Términos técnicos de referencia

### **Una parte significativa de la pesca artesanal de la región opera en la informalidad, lo que dificulta los apoyos**

- Hay producción, recolección que se realiza en la informalidad, al menos una parte importante de ésta.
- La venta de nuestros productos (al menos una porción) lo hacemos fuera de la norma (ilícita). Esto nos dificulta, no podemos, transparentar los costos de la actividad.
- Al parecer la Subsecretaría de Pesca no quiere transparentar el asunto del estado real de las pesquerías y recursos pesqueros. ¿Porqué no se refleja algunas pesquerías?. Este es un tema para la institucionalidad, y, para los propios usuarios, los pescadores. El asunto es cómo se da cuenta o se asume la INFORMALIDAD.
- La educación (nivel, que es exigido como requisitos para muchas cosas) para formalizarnos no es fácil que lo podamos cumplir. Más menos el 70% de los pescadores no cumplen o reúnen estas condiciones.

### **No contamos con conocimientos y competencias adecuadas para emprender y comercializar**

- Nos falta conocimiento técnico comercial que ayuden a crecer en la actividad.
- No sabemos o nos sentimos con pocas competencias. Las competencias para incrementar captura y seguridad son baja.
- Tal cómo estamos, por falta de conocimiento, no levantamos. La capacidad de comercialización, emprendimiento profesionales baja.
- Deficiencia en la oferta productiva (se extrae y se vende) sin agregación de valor.
- No hay capacidad de negociación con el intermediario, comprador.

### **La burocracia y tramitología es lenta e ineficiente para otorgar permisos, autorizaciones (en acuicultura)**

- Los permisos y autorizaciones se entrampan, no salen, no llegan. Por tanto los problemas de expansión y crecimiento no existen en la práctica, no podemos ingresar formalmente a la actividad.
- No podemos mejorar los equipos, sistemas de apoyo (a los cultivos). Ni inversiones, porque no existe la oficialidad, y la autoridad no los otorga [los permisos].

### **Los actores de la pesca artesanal no somos considerados para establecer soluciones**

- Siempre nos quedamos con este sentimiento, que estamos aislados, restados. “Nos enseñan a tocar guitarra y nunca vamos a tener una”. Uno se ve con impotencia. No se nos considera.

### **El daño del lobo a la actividad es alto**

- El daño que el lobo causa a la pesca es grande. No es una pesquería. No existe disponible como recurso pesquero.

### **No hay incentivo, promoción al consumo de nuestros productos**

- El consumo de alimento por parte de la población es bajo. *Debería fomentarse en la población.*
- La contaminación de los recursos, especialmente mariscos, hace que la confianza sea muy baja, por parte del consumidor.

*Una sensibilidad bastante extendida en el taller es sobre las condiciones y marco legal, incluidas las medidas de administración y regulación pesquera, las que son identificadas como una limitante significativa en la expansión y crecimiento del sector. Del mismo modo reconocen dificultades en la incorporación de conocimientos apropiados a una gestión más moderna, ajustada a las exigencias de mercados alimentarios y a las características socioeducativas de quienes se desempeñan en la pesca artesanal. Perciben que esto le resta competitividad a sus actividades extractivas y productivas.*

### **4.0. Los Puntos Fuertes.**

- Facilidad de conexión con otros sectores (relacionados) como la acuicultura y el turismo.
- Características diferenciadoras. Cultura lafquenche y diversidad Bio pesquera ambiental para cubrir y conquistar (acceder) a nichos de mercados.
- Voluntad y persistencia en la lucha por desarrollar el sector.
- Motivación por expandir la pesca artesanal en la región. Ganas de trabajar.
- Constamos con las pesquerías, con sanidad ambiental e inocuidad alimentaria. La existencia de recursos, y la decisión nuestra de explotarlos y consumirlos. La diversidad biológica.
- La organización que tenemos en la región como pesca artesanal. La identidad cultural que tenemos como sector y región.

## 5.0 Desafíos y Oportunidades

Las áreas y prioridades identificadas y ordenadas de mayor a menor, de acuerdo a los representantes de la pesca artesanal, son las siguientes:

| N° | Área de Intervención - Acción  | Pescador | Agente | Total |
|----|--|----------|--------|-------|
| 1  | Los instrumentos de apoyo se adecúan y responden a las realidades de la PA en la región                      | 10       | 7      | 17    |
| 2  | La normativa y medidas de administración pesquera facilita el Desarrollo de la PA                            | 7        | 6      | 13    |
| 3  | Los actores regionales de la PA son escuchados y considerados en las soluciones                              | 7        | 2      | 9     |
| 4  | Existe promoción para el consumo humano de los recursos pesqueros  | 5        | 3      | 8     |
| 5  | La PA en la Región es formal y accede a los apoyos de fomento  | 5        | 2      | 7     |
| 6  | Existe un desarrollo institucional, de todos los actores, fortalecido y facilitador para la PA               | 4        | 6      | 10    |
| 7  | Contaminación y sobreexplotación controlada y en recursos en recuperación                                    | 4        | 0      | 4     |
| 8  | Logística e infraestructura adecuada y mejorada  | 3        | 8      | 11    |
| 9  | Los pescadores artesanales cuentan con los conocimientos y competencias apropiadas para mejorar la actividad | 3        | 5      | 8     |
| 10 | El daño del lobo está controlado incorporándolo como una nueva pesquería                                     | 3        | 0      | 3     |
| 11 | La información técnica, comercial, y científica es conocida, difundida y pertinente para la PA               | 2        | 4      | 6     |
| 12 | La burocracia ha disminuido y facilita la tramitación de permisos y autorizaciones (acuicultura)             | 2        | 2      | 4     |

**ANEXO: Presentación Asistentes** (se incorporan al taller un grupo amplio de pescadores-as, 15 aproximadamente, una vez iniciado el mismo, no registrándose todos-as, pues el momento de presentación fue con anterioridad a su ingreso)

| Nombre             | Cargo, años de experiencia en el área comentarios en torno a ...¿ <i>Qué es lo que más me gusta de la PA?</i>                               |
|--------------------|---|
| Manuel Garrido     | Queule. Pdte. Sindicato de armadores pelágicos...”el tipo de trabajo y los recursos   |
| Hernán Machuca     | Queule. Pdte. Sindicato Armadores y Pescadores artesanales...”las circunstancias – tradición – formas de vida                               |
| José Miranda       | Queule. Sec. Asoc. De Armadores de Queule / PA. T...”tradición – modo de vida – cultura”  |
| Ricardo Torrijos   | SERNAPESCA IX Región...”Compartir la libertad de los PA”..  |
| Patricio Olivares. | Pdte. Sind. De Buzos y PA de Queule. Consejero Nac. Suplente de pesca...”que los PA somos un Pueblo...y la sustentabilidad de la actividad  |
| Nolberto Beltrán   | Pdte. Sind. De Armadores y PA de Queule...”el acto de la pesca (14 años)”...  |
| Aldo Ulloa J.      | Pdte. Sind. Pesca de la barra Toltén...”la independencia”...Pescar  |
| Italo Flores Toro  | Fondo de FPA...”Generar buenas iniciativas para surgir en la PA”  |
| Sebastián Peralta  | Sec. Técnico de la Comisión regional de uso del borde costero...”la planificación y diseño de intervenciones”...                            |
| Herman Muñoz       | Profesional Dirección Zonal de SSP. 3 años + 10 en Sernapesca e IFOP...”los desafíos y problemas del sector, enfrentarlos y resolverlos”... |

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Ludgwin Ziller        | D. Zonal de la SSP...2 años en el cargo. ...”el denomis..y resolver el tema”...   |
| Lilian Troncoso       | Directora Regional de Sernapesca Araucanía. 3 meses en el cargo, 10 años en servicio en la R. del Biobío ...”los desafíos - la transversalidad, trabajar con la gente y tratar de llegar a acuerdos”... |
| Joel López            | Alcalde de Mar. 24 años en la marina. 1 año en el cargo. ...”ser un apoyo constante a la PA para su profesionalización y seguirla”...   |
| Claudio Sandoval      | Profesional DOP. 2 años de asesor en diseño de los proyectos  |
| Elías Silva C.        | Sindicato de PA Rucaleufu. Puerto Saavedra. Pdte. desde el 2002   |
| Andrés Olivares L.    | Socio del Cmte. De Huilque. Puerto Saavedra, 12 años en la asociación.  |
| Ester Salgado         | Sec. Sindicato trabajadores independientes de la PA y Actividades afines para pesca y el turismo.   |
| Julio Aravena         | Asociación Gremial de pescadores. Secretario Nehuentue (1999)   |
| Isidoro Sanhueza      | Tesorero, misma Organización (Asoc. Gremial anterior)   |
| Ángel R. Bañares C.   | Tesorero Nueva Costanera (sindicato) PA. Puerto Saavedra  |
| Elías Silva H.        | Pdte. Sindicato Nueva Costanera Pto. Saavedra   |
| Ángel Reyes T.        | Cmte. Acuícola de Huilque. Pto. Saavedra. secretario  |
| Ramón Abarza V.       | Tesorero Sind. La Caleta. Pto. Saavedra.  |
| Juan Carlos J. Palena | Pdte. Sind. De PA “La caleta”. 12 años – 3 años como Pdte.  |
| Verónica Cariaga      | Sind. PA lago Budi. 12 años, 2 como secretaria  |
| Sergio Reyes jara     | Pdte. Sind. PA del Lago Budi. 2 años aproximadamente en el cargo  |
| Marcelo Silva         | Profesional de la SSP, 10 años en el sector. 1 + concentrado en la PA...”Generación e implementación de proyectos de desarrollo”...   |
| Leonardo Sazo         | SSP (antes en IFOP – SERNAPESCA, 28 años en el sector....”los procesos de discusión.... los puntos de acuerdos, y sacarlos adelante”...”  |
| Exequiel González     | Profesor PUCV. + de 25 años en el sector de la Pesca ...”la posibilidad de transmitir ideas, mejorar formar de cómo desarrollar la PA”  |
| Jorge Quezada         | Facilitador, equipo PUCV. 28 años acompañando procesos locales de desarrollo socioeconómico   |



## Informe N° 8.0

### Talleres de Concepción – Coronel Talcahuano

#### Región de Bio Bío

### “Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”

#### Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

#### Financiamiento

Unión Europea, a través de su Programa de Innovación y Competitividad, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI)

#### Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

### CHILE –Valparaíso Mayo 2012

*«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*



## Introducción

Al igual que en los otros encuentros regionales, estos fueron convocados por la Subsecretaría de Pesca de Chile (SSP), a través de su Dirección Zonal, y, organizado conjuntamente con la PUCV en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”.

El proceso de consulta en la Región del Bio Bio se lleva a cabo mediante la realización de cuatro talleres, tres de los cuales con dirigentes y organizaciones de pescadores artesanales, y uno con agentes públicos. Se llevan a cabo en las ciudades de Concepción, Coronel y Talcahuano (en anexo del informe de cada taller esta la composición de los participantes al mismo).

**Se realizaron el 30 y 31 de mayo** del año en curso, contando con la asistencia estimada en cada uno de ellos. Todos se inician de acuerdo a lo programado, sin retrasos significativos, y con un tiempo menor para discusión, aunque suficiente para abordar el eje del intercambio en cuanto a problemas y priorización de soluciones.

El evento cuenta con el apoyo y financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea, con el propósito de: **a)** socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal con los actores de la región, facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector, así como, **b)** levantar insumos e información relativas a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal.

En cada evento la conversación se estructuró en base a:

- 1) Presentación de contexto, a cargo del Director Zonal de Pesca, y de un profesional responsable de la Coordinación del Proyecto en la SSP de Valparaíso;
- 2) presentación de los asistentes en la que indican su nombre, años de experiencia en el sector y/o de dirigente (detalle en anexo al final de cada informe); y,
- 3) Exposición sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores, a cargo del experto principal del equipo de la P. Universidad Católica de Valparaíso.
- 4) El intercambio sobre puntos débiles, nudos críticos y prioridades de acción a considerar en el establecimiento de una carta de navegación, que permita y facilite avanzar en la perspectiva de mejorar el sector y elevar los niveles de competitividad del mismo.

El informe registra los resultados de cada evento por separado, siguiendo el curso diseñado para el conjunto de los talleres, comenzando con las **Observaciones** y **Comentarios** al diagnóstico, luego las orientaciones –cuando las hay– de desarrollo para la formulación de una propuesta de Política de Desarrollo Productivo de la Pesca Artesanal en Chile, y en la región. Seguido por las **dificultades o deficiencias** que enfrentan, y, que impediría mejorar la actividad económica productiva. Finalmente se cierra en torno a las síntesis de prioridades, consideraciones y/o demandas, estableciendo las urgencias o importancia que estas tendrían para facilitar el desarrollo de la pesca artesanal en las distintas zonas de la **Región del Bio Bio**. Al final de cada acápite se hace una síntesis de los elementos más relevados en el intercambio entre los participantes.

El registro e informe aquí presentado, contiene una transcripción ajustándose a la metodología y formato matriz utilizado, en todos los talleres regionales.

### Región de Bio-Bio Síntesis de Resultados Taller en Concepción. 30.05.12 (Pescadores Artesanales)

**1.0 Comentarios y Observaciones diagnóstica.** Las intervenciones se concentran en lo siguiente:

*Las observaciones principales realizadas por los asistentes son relativas a la consistencia de las cifras y la realidad observada y experimentada por ellos. Encuentran en ese ejercicio diferencias importantes, tanto por los habilitados para operar en la pesca, como los volúmenes de desembarque. De un modo similar respecto a las inversiones informadas como materializadas en la zona. A pesar de ello se comparte la visión de sobreexplotación en que se encuentran una gran parte de las pesquerías, mirado en número de captura y de tamaños o calibres.*

**2.0. Imagen Objetiva (aportes hacia una visión...¿Cómo o por donde avanzar para resolver las dificultades y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?).**

En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para el sector. Las orientaciones levantadas se refieren a:

- Actividad sustentable con un medio limpio, inocuo-sano.
- ¿A que nos referimos con el desarrollo con la pesca artesanal?
- Queremos cuidar los recursos es nuestra prioridad. La fiscalización debe ser rigurosa para todos.
- ¿Porqué nunca ponen los datos sobre la “sardina redonda” y el “jurel fino” ( porque son las mismas que las

especies principales, la pesca industrial lo usa para bloquear).

- Esto lleva muchos años y no pasa nada.
- Tenemos que reordenar. No puede seguir creciendo la flota. Suben la pesca bajan los recursos y los ingresos.
- La flota captura los recursos en las regiones vecinas (IX Región), los capitanes operan sin consideración.

*La condición o atributo esencial de la pesca artesanal en la zona, refiere a una actividad sustentable, donde los actores vivan de ella, realicen esfuerzo, manejo y extracción, coherente con la conservación de los recursos.*

### **3.0. Nudos o puntos Críticos o Débiles del sector (....¿Cuál son los principales dificultad que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región?)**

#### **Fiscalización inadecuada discrimina pesca industrial pesca artesanal.**

- La fiscalización de la Pesca industrial es asumida por los propios industriales, no así la pesca artesanal se encubre, falsea el recurso principal con la fauna acompañante.
- La fiscalización, la administración y la legislación operan indistintamente, no se encuentran.
- La información de desembarcos no es del todo fiel en cuanto a los recursos, ahora hay una fiscalización mayor para la pesca artesanal.

#### **Métodos de administración y políticas no pertinentes**

- Las políticas de veda son por zona (litoral). No se aplica al recurso o pesquería (no afecta a las regiones vecinas).

#### **Recursos-pesqueros sobreexplotados**

- En los últimos 20 años (con la aparición de la industria) crecieron [el tamaño de flota y los volúmenes de captura] sin limitación, devastaron.
- No hemos hecho nada con el error que estamos haciendo [de afectar la reproducción de los recursos], pues no respetamos los caladeros de desove.
- Nosotros mismos (y la Industria) no dejamos crecer (ejemplo la sardina) al pescado.
- Los recursos están todos afectados en número y tamaño.
- En el tema de jurel [la pesca industrial] es casi el cien por ciento de responsable en el colapso. En la merluza nosotros aportamos con un 40% de la escasez, por cerqueros artesanales.

#### **Manejo del RPA discrecional**

- Se ha manejado discrecionalmente el RPA, no sabemos cómo aumentar ingresos nuevos al registro.
- La pesca artesanal tiene sus vedas naturales (las estaciones). La pesca industrial tienen ciclos y extracción más lenta.
- Casi la mayoría de los registros están cerrados. Sin embargo la flota crece, se abre para permitir ingresos controlados.

#### **Institucionalidad publica descoordinada no apropiada a la pesca artesanal**

- Los entes involucrados instituciones Públicas y Privadas, no se coordinan, nos utilizan y cada uno anda en lo suyo.
- No hay una continuidad en las políticas. programas, acciones. Cuando hay cambio de autoridad [se hace] todo de nuevo.
- ¿Dónde está el ministerio de apoyo a la pesca artesanal? ¿Cómo salimos adelante?

#### **Contaminación en el litoral y las aguas**

- Existe contaminación importante en el litoral termoeléctrica, celulosa, riles industriales.
- No sabemos (no tenemos información de cómo funcionan la industria en la eliminación de sus desechos).
- Tenemos un estudio (ambiental) consultora en la zona del Itata (estado situación antes del ducto).

#### **Información y estudios técnicos desconocidos o poco confiables**

- No tenemos estudios de los efectos (cambios que han ido ocurriendo por el cambio climático) (T°).
- Las universidades locales-regionales, están limitadas por los propios recursos financieros (se disciplinan en función de los mandantes).
- Los recursos (“pescado”), tienen un ciclo que no respetamos adecuadamente, la sardina va a colapsar.

- El lenguaje de los estudios no se ajusta a la condiciones de entendimiento del Pescador artesanal, tiene enfoques no compatibles.

#### **Uso de la tecnología es marginal o nula en la pesca artesanal**

- La incorporación de TIC s a la actividad es marginal o nula, no forma parte del quehacer cotidiano.

#### **No hay control ciudadano efectivo sobre la acción pública**

- No existe control ciudadano efectivo sobre la acción pública.

#### **Participación de la pesca artesanal en la cadena productiva es precaria (débil)**

- No existe valoración, por la invisibilidad del aporte de pesca artesanal al conjunto del negocio.
- Nos cuesta mucho. El pescador es desconfiado acostumbrado a andar sólo.
- Existe desconfianza con asesores o porque participan, o porque no asumen mayor responsabilidad.
- Cada uno vende sólo, como puede, no se comercializa en conjunto hay desconfianza.
- La cultura nuestra es vender y no preocuparse de que pasa después, pocas veces se hace caso a los asesores.

#### **Cultura individualista no asociativa dificulta la acción colectiva**

- En la pesca artesanal se produce un enlace mayor entre las embarcaciones (se pasan, derivan el excedente o descarte entre sus pares). En cambio la pesca industrial no, pues no hay otra embarcación.
- Se produce mucho descarte (por baja talla – v/s precio-por condiciones de compra de la industria, en este caso operan sobre las 6 horas más menos de puerto, tanto en el caso de la pesca industrial como la pesca artesanal.

#### **Manejo captura de recursos con mucho descarte**

- El sector está sobre endeudado, supera con creces la capacidad [de] amarre con la empresa.

#### **Débil o nula negociación de nuestros recursos**

- No hay negociación con la pesca industrial hay manejo del poder de compra, salvo excepciones (una industria independiente).
- No sabemos cómo vender, como fijar el precio, pues este fija el porcentaje de pago a ellos (la pesca artesanal).
- La información de operación del pescador no la manejamos, no sabemos cómo movernos, no es transparente.
- [En] la pesca artesanal no sabemos cómo manejar la venta. No existe respaldo de las condiciones de venta en los mercados de exportación, es manejado arbitrariamente por la industria.

*Un aspecto persistente y transversal a cada uno de las consideraciones, como puntos débiles, es el estado de los recursos pesqueros, cuya disminución en el litoral la relacionan con deficiencias en el sistema de fiscalización, insuficiencia en las capacidades – comerciales, de gestión y manejo de las capturas-que les permita mejorar los ingresos, ineficacia de las medidas de administración pesquera y de regulación de la actividad, predominio de la acción individual por sobre lógicas de articulación o asociación de colectivos en el ejercicio de la actividad extractiva, e incremento de la contaminación que afecta la existencia y sanidad de las pesquerías y recursos.*

#### **4.0. Los Puntos Fuertes.**

*En la conversación del taller, surgen algunos elementos pertenecientes al campo de las fortalezas como el conocimiento y trayectoria acumulada por los pescadores en el sector. La capacidad, aunque asimétrica, de ponerse de acuerdo, y, la voluntad y compromiso que los pescadores tienen respecto a su actividad, y la proyección sustentable de la misma, asumida como un modo de vida que les pertenece e identifica.*

## 5.0 Desafíos y Oportunidades

| N° | Área de Intervención - Acción   | Total |
|----|---|-------|
| 1  | Contaminación en el litoral y las aguas mejorada y controlada   | 5     |
| 2  | Institucionalidad pública coordinada y apropiada a la pesca artesanal   | 4     |
| 3  | Alta capacidad operativa y real de negociación de nuestros recursos   | 4     |
| 4  | Participación de la pesca artesanal en la cadena productiva es valorada e importante                                    | 3     |
| 5  | Cambio en la Cultura individualista, no asociativa que dificulta la acción colectiva, por una cooperación e integración | 3     |
| 6  | Recursos pesqueros explotados en régimen sustentable  | 2     |
| 7  | Información y estudios técnicos conocido, confiables y operativos para la PA  | 2     |
| 8  | En el Manejo de la captura de recursos no hay descarte o es marginal  | 2     |
| 9  | Fiscalización adecuada discrimina entre la pesca artesanal y la pesca industrial  | 1     |
| 10 | Métodos de administración y políticas pertinentes   | 0     |
| 11 | Manejo con transparencia del RPA y coherente con la actividad de la PA  | 0     |
| 12 | Uso de la tecnología es incorporado a la gestión regular de las actividades en la pesca artesanal                       | 0     |
| 13 | Existe control ciudadano efectivo sobre la acción pública   | 0     |

### Región de Bio-Bio Síntesis de Resultados Taller en Coronel. 30.05.12 (Pescadores Artesanales)

#### 1.0 Comentarios y Observaciones diagnóstica. Las intervenciones se concentran en lo siguiente:

##### Sobre el esfuerzo y el estado de los recursos

- De lo dicho queda claro que somos merecedores de mucho más (fondos, \$\$\$). Somos una gran empresa que damos trabajo (profesionales y no), no se condice con el aporte que hacemos.
- Por ejemplo nosotros todavía no podemos entregar sardina para el consumo humano. No encuentran la fórmula para comercializarla hacia eso.
- Los cesantes de la industria vienen a parar a la pesca artesanal.
- La información oficial [de la pesca artesanal] es nacional y eso no deja ver bien lo que sucede en la región. Por ejemplo en Valparaíso y Lota se concentran el mayor número de encarnadoras.
- Los pescadores artesanales siempre hemos escuchado a los técnicos, profesionales.
- Los recursos (¿al cuidado?<sup>48</sup> del Estado) están sobre explotados o muy explotados. Todos esos, están asociados a la pesca artesanal Industrial.
- El censo (2007) no recoge información fidedigna, se falseó por tanto no es una buena base para proyectar una acción.

##### Sobre la cadena y mapa de actores

- El mapa se debe actualizar, por que se producen cambios que no se reflejan, o al menos no coinciden con los presentados en el evento de Puerto Montt<sup>49</sup>.

*Las observaciones y comentarios se sitúan en torno a la validez de los datos, tanto por la modalidad de recolección como por la correspondencia que tendrían con las realidades locales y regionales. Se manifiesta una duda razonable al respecto, pues las cifras no lograrían dar cuenta cabal de lo que sucede en el sector.*

<sup>48</sup> Pesquerías reguladas, bajo régimen de administración

<sup>49</sup> Se refieren al seminario realizado en la Región de los Lagos, con el cual se inauguro públicamente el programa.

**2.0. Imagen Objetivo (aportes hacia una visión, ¿Cómo o por donde avanzar para resolver las dificultades y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?).** En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para el sector.

Las orientaciones levantadas se refieren a:

**Con los boteros Fortalecidos en la pesca artesanal**

- Es bueno cuando se entrega ayuda-como canasta familiar-pero el pescador artesanal, y su familia es mucho más que eso, necesitamos apoyos oportunos, pertinentes para desarrollar la actividad.

**Con Información pertinente y validada**

- ¿Cómo se puede mejorar el sistema? Levantar información adecuada. Pertinente para tomar decisiones adecuadas.

**Con productos sanos y de buena calidad**

- Comercializando productos con valor agregado.
- Con capacidad buena de comercialización, regulando (propia) la captura para [obtener] mejor valor.
- Actividad equilibrada regulada entre captura precio-ingreso.

**Con apoyos adecuados y oportunos**

- Con apoyo-subsidios a la pesca artesanal aplicados cuando se caen, por ejemplo la reineta.
- Una institución o apoyos técnicos adecuados, pertinentes y ajustados.
- ¿Cómo se relaciona esto con el desarrollo país? Habría que hacerlo. ¿Qué pasará con el Golfo de Arauco? ¿Dónde quedamos nosotros?

**Con recursos explotados sustentablemente**

- Con el recurso protegido en la perspectiva de la sustentabilidad.

**Con capacidades mejoradas e incorporadas en la gestión de la PA**

- Necesitamos elevar la educación -el conocimiento-que nos permita anticiparnos.
- “El sistema nos ha sacado del rubro esencial”, nos obliga a estar en reuniones, actuar como dirigentes nos perjudica en nuestra labor de pescador. Hay pescadores que se han empobrecido peleando por los derechos del pescador.
- Pescadores artesanales con ampliación-reconversión de las actividades (ligada al sector), con apoyo para eso.

*La imagen objetivo de la pesca artesanal en la zona es positiva y dinámica, con segmentos fortalecidos, a través de mejoras en la gestión de productos y de procesos, facilitados por la existencia de instrumentos de apoyo pertinentes –apropiadas y oportunas-para las condiciones socioculturales y económicas productivas de la pesca y pescadores artesanales.*

**3.0. Nudos o puntos Críticos o Débiles del sector (¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región?)**

**La fiscalización es dispar entre los actores de la pesca.**

- La fiscalización es dispar entre la pesca artesanal y la pesca industrial ésta última la asume como propia (bajo su costo) porque están certificados.
- La Sanciones que aplica el SERNAPESCA son elevadas, aunque, dicen en el mismo taller, son necesarias para educar. [Hay que] evitar el ilícito.

**Las características y Condiciones de la pesca artesanal son negativas para sus actores (pescadores).**

- Existe alta concentración de cuotas de captura en manos de unos pocos (el 80% de la cuota se la llevan cuarenta armadores). El 60% de los pescadores artesanales son pobres (según un estudio). No nos queda otra que luchar.
- La pesca artesanal es mixta, el tripulante se mueve según las condiciones de la pesca (el armador NO), se desplaza de un lugar a otro.
- Los criterios deberían ser más apropiados a la naturaleza de la acción. Las áreas de manejo tienen su proceso de certificación.

### **Medidas de administración y marco legal no reconoce el comportamiento natural de la actividad.**

- Las áreas continuas restringen y limitan la actividad a pesar que las pesquerías se mueven. El derecho de pesca esta territorializado y el recurso no.
- Con la regionalización y el impedimento de desplazarse a zonas contiguas nos tienen complicados, lleva a un comportamiento hostil, es una actividad con mucha tensión entre quienes estamos en la pesca artesanal.
- El RPA obliga a declarar todos los recursos – pesquerías, al momento de sustituir. Si no se pierde el permiso de la embarcación. No se debería asociar a cada pesquería -recurso.
- El RPA no permite inscribir a una embarcación para la organización, si hay un socio que ya tenga copado su límite (2), a menos que renuncie. Se asocia al patrimonio de los socios.
- Los recursos anchoveta y sardina no son tratados ni asumidos como un solo producto.

### **Malas prácticas entre armadores-tripulantes produce injusticias**

- La relación entre tripulantes y armador es dominada por este último, se producen injusticias.
- Malas prácticas en la gestión-manejo de los frutos y esfuerzos en la captura de los recursos, no se distribuye [en forma] equitativa necesariamente.
- No existe control sobre los armadores. Estos manejan costos-pagos como les parezca. Queda a la mano. Criterio de cada uno.
- No existe un organismo que controla la disparidad de precios (comercialización) y que regule a todos los pescadores artesanales.
- No hay equidad entre todos los que trabajamos en el sector, lo que afecta el cuidado del recurso.

### **Organización de la pesca artesanal débil y dispersa dificulta intereses compartidos**

- La organización es insuficiente y no se incentiva su fortalecimiento considerando sus intereses (a veces en oposición: armadores pescadores).
- La confianza entre la organización de base con las de mayor rango (secundarias) es muy deficitaria / mala [referidas a las federaciones y confederaciones].

### **El recurso no se maneja sustentablemente**

- El recurso (pesquero) no lo cuidamos, o no existen apoyos que promueva esto.
- La autoridad no escucha demandas-propuestas para conservar-cuidar los recursos.
- No tenemos estabilidad en la actividad. Nos peleamos entre nosotros para llegar primero y alcanzar un mejor precio.
- No se respeta el ciclo (desove) para que el pescado se remueve, con o sin autorización que deberíamos pescar hasta Junio / julio, y luego saltar hasta enero.

### **No existe posibilidad para ampliar pesquerías y agregar calidad. Valor**

- No existe la opción-posibilidad de venta de la sardina para el consumo humano, no se sabe cómo conservarla.
- No se permite la captura del lobo, este afecta a los propios pescadores.

### **El excedente de captura no se permite traspasarla a terceros.**

- El descarte no es importante en la pesca artesanal, si lo es en la pesca industrial, por tanto no debería ser tema para la PA, ni asunto de preocupación (como exigencia de T.V.???)
- El acarreo está prohibido lo que obligaría a botar el excedente de la captura.

### **Contaminación del litoral y aguas es elevada**

- La contaminación es alta y generalizada, incluyendo la acústica, al estar todo (situada) en el litoral. Esta próxima (Coronel) zona saturada.
- La termoelectrica contamina con gases (sulfúrico) que luego se vierten (llevan) al mar, y a la tierra y a las personas (también plomo).

### **Conocimientos técnicos, biológicos, socioeconómicos son bajos en la pesca artesanal.**

- No sabemos, no conocemos los temas, asuntos propios de la actividad (Biológica, técnica, comercial, legal). No hay capacidad para mejorar la toma decisión.

- No le damos valor a costear la seguridad social y salud.

#### **La comercialización negociación es débil por parte de la pesca artesanal**

- Nosotros nos sentimos apaleados por la industria...no conocemos los contratos (valores, costos, precio) de venta de esta por la cual nos pagan [la cancelación de la captura está asociada a el precio de venta final que la industria realiza].
- El manejo del precio, comercialización escapa de nuestro dominio. Nos bajan el precio a pesar que los insumos suben.
- Es un misterio. No tenemos información de cómo se fijan los precios. Desconocemos las condiciones de comercialización.

#### **No se cuenta con apoyo oportuno para desarrollar el sector**

- No existe seguimiento y apoyo continuó de los proyectos de desarrollo -crecimiento pesca artesanal. No hay apoyo adecuado. El apoyo en terreno es puntual por eventos, no es continuo, no se puede contar con ello siempre o más regular.
- La autoridad no brinda asistencia para mejorar alcanzar una adecuada comercialización (con información)-negociación con la industria.
- Sobre el fondo de fomento los recursos están aplicados-enfocados solo al armador. no va para el pescador, eso provoca lío con el embarcador y los pescadores artesanales.

*La disponibilidad de recursos pesqueros sobre los cuales se funda la actividad, es un nudo crítico relevante. Se considera importante para cualquier dimensión y acción de expansión o crecimiento del sector. El deteriorado estado –en cantidad y calibre-es vinculado al sobre esfuerzo en las pesquerías, unas más que otras. Entre los factores de mayor influencia señalan la modalidades de captura, el bajo conocimiento biológico, las deficientes capacidades de gestión y comercialización [un bajo precio impulsa a extraer más para nivelar ingresos], la ineficacia de las medidas de administración pesquera, la insuficiente gestión que se hace del recurso pesquero, las dificultades que enfrentan para construir lógicas colectivas y criterios maestros entre los pescadores artesanales, y los nocivos efectos de la contaminación.*

#### **4.0. Los Puntos Fuertes.**

No se conversa sobre el particular, aunque directa e indirectamente surgen a lo largo del taller aspectos que se inscriben en este punto.

#### **5.0 Desafíos y Oportunidades**

| <b>N°</b> | <b>Área de Intervención - Acción</b>  | <b>Total</b> |
|-----------|---|--------------|
| 1         | Medidas de administración y marco legal reconoce el comportamiento natural de la actividad                              | 7            |
| 2         | Contaminación del litoral y aguas esta en disminución y controlada  | 6            |
| 3         | La comercialización negociación de la pesca artesanal esta fortalecida, mejorando los ingresos y valores de intercambio | 5            |
| 4         | El excedente de captura se permite traspasarla a terceros   | 4            |
| 5         | Se cuenta con apoyo oportuno para desarrollar el sector, y las actividades de la PA                                     | 3            |
| 6         | No existen las malas prácticas entre armadores-tripulantes produce injusticias  | 2            |
| 7         | Existe posibilidad para ampliar pesquerías y agregar calidad / valor  | 1            |
| 8         | La fiscalización se aplica sin discriminación a todos los actores de la pesca   | 0            |
| 9         | Las características y Condiciones de la pesca artesanal son apropiadas para sus actores (pescadores)                    | 0            |
| 10        | La Organización de la PA es fuerte y articulada en base a los intereses compartidos                                     | 0            |

|    |  |   |
|----|--|---|
| 11 | El recurso se maneja sustentablemente  | 0 |
| 12 | Los PA cuentan con conocimientos técnicos biológicos, y socioeconómicos para la toma de decisión y gestión de su negocio | 0 |

### Región de Bio-Bio Síntesis de Resultados Taller en Talcahuano 31.05.12 (Pescadores Artesanales)

a. **Comentarios y Observaciones diagnóstica.** Las intervenciones se concentran en lo siguiente:

- ¿creen que es posible que esto [los resultados del taller y del estudio] se convierta en una política de desarrollo?
- Si uno ve los números de la inversión de Fomento, mucha es en infraestructura (logística) no llega directo a cada pescador.
- Los elevados montos se relativizan cuando se lleva a la unidad de la caleta o pescadores nada para cada uno.
- No todos los números [inversiones] de verdad llegan, se quedan en otro lado (en las Universidades).
- ¿A qué está dispuesto el Estado/País? ¿Apostará al sector para desarrollarlo?
- Éramos menos en términos organizacionales, por lo tanto más potentes.
- Según los registros de SERNAPESCA el 50% de los inscritos están organizado en muchas entidades, son más débiles hoy.
- El nivel o tipo de organización es diversa y además dispersa, es más difícil hoy ponernos de acuerdo.
- Hay más de 200 organizaciones de base en la región, hace 5 años sólo [había] 46.
- Toda esa información, ¿Qué porcentaje de variabilidad tienen respecto a la realidad? Pues allí no está todo.
- Llama la atención que los recursos [pesqueros] bajan y las embarcaciones suben ¿Cómo sostener eso?
- Las áreas de manejo tiene foco distinto entre el sector público y el Sector privado. Para el primero se traduce en un marco legal de conservación de los recursos, para los segundos [pescadores artesanales] un negocio.

*Se manifiestan dudas y discrepancias con los datos mostrados, y a la voluntad real, en el Estado, de brindar un apoyo específico e integral al sector. Se considera que los focos de atención de la Autoridad son distintos al de los pescadores, pues estos no perciben que las acciones y apoyos estén claramente dirigidos a fomentar la actividad.*

**2.0 Imagen Objetivo (aportes hacia una visión...¿Cómo o por donde avanzar para resolver las dificultades y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?).** En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para el sector:

- Política que facilita coordinar (ponga de acuerdo a todos) los instrumentos e Instituciones.
- Una política no burocrática con criterios flexibles.
- Con una institucionalización articuladora (un “INDAP Pesquero”) y representativa para el sector.
- Sin incompatibilidad entre los instrumentos de fomento.
- Incentivo al consumo humano. Incentivo al valor agregado.

*Se plantean orientaciones y condiciones para el desarrollo del sector, como el contar con una política eficiente, con una institucionalidad regional-nacional dedicada y apropiada al sector, con capacidad para eliminar las asincronías y burocracia, estimulando el consumo humano de los productos del mar.*

**3.0 Nudos o puntos Críticos o Débiles del sector (...¿Cuáles son los principales dificultades que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región del Bio Bio?)**

#### Contaminación elevada

- La contaminación se distribuye a todas las aguas (por corrientes).
- Los productos tienen (algunos) arsénico-mercurio-zinc.
- La bahía en Talcahuano es de las más contaminadas del mundo (Coronel. Lo roja).
- Daño al ecosistema y el medio.
- Contaminación termoelectrica (riles, residuos, T°) y la industria.

#### Presión por el uso del borde costero (competencia)

- Hay una presión-pelea por el uso del espacio (¿borde costero?).



- No se ha normalizado la localización y el destino del litoral para el funcionamiento de caleta pescadores artesanales.

#### **Sin una institución de apoyo específico al sector**

- No contamos con una institución de apoyo específico para fomentar la pesca artesanal.

#### **Negociación al interior de la embarcación nula**

- El armador fija las condiciones de paga-distribución de los ingresos (\$xxx algunos).

#### **Falta conocimiento técnico-biológico-comercial, con capacitaciones inadecuadas.**

- No hay capacitación (conocimientos transferidos) sobre la condición de operación en mercado exterior.
- La educación nuestra -lo más antiguos, de la generación anterior-es básica y limitada.
- Las capacitaciones ofertadas son inadecuadas en lenguaje, contenidos...deberían ser aplicadas.
- Falta de conocimiento comercial-gestión-biológica-innovación.

#### **Organización muy diversa e insuficiente**

- Diversidad de intereses y organizaciones.
- La organización es insuficiente para los desafíos presentes.
- Hay diferentes realidades que hace bastante compleja la operación.

#### **El estado y el modelo no facilitan el desarrollo de la pesca artesanal**

- El estado no facilita el negocio, la comercialización de los productos de la pesca artesanal.
- El modelo no permite el desempeño de la pesca artesanal... pone trabas.
- No hay difusión para el consumo humano... más bien se desincentiva por enfermedades.

#### **Recursos sobreexplotados**

- Los recursos pesqueros están escasos...ya no están los que teníamos.
- En áreas libres las pesquerías están sobreexplotadas...(en Lengua) no tenemos AMERB.
- La pesca indiscriminada afecta el recurso y no lo hace sostenible.
- Muchos tripulantes, y, crecimiento de las embarcaciones.

#### **Administración infra portuaria inadecuada**

- En San Vicente (la logística) está en comodato a una organización que impide recalar a los no socios.
- No todos los muelles tienen una administración colectiva de la infraestructura, están asignados a una sola organización [normalmente se produce porque al momento de entregar la logística, era la única organización existente].

#### **No se puede asegurar la trazabilidad.**

- La trazabilidad del recurso se interrumpe en la caleta. Las embarcación están capacitadas, los lugares de desembarque no.
- No tenemos muelles (infraestructura desembarque apropiado) Varadero.

#### **No existe infra-plantas para conservar-agregar valor a los productos**

- No tienen planta conservera, procesadora para los pescadores artesanales.
- No hay cámara de mantención (conservación).
- No hay planta de maquila, esto facilita la colusión entre los intermediarios.
- Las empresas maquiladoras independientes son "ahogadas" por las grandes, están obligados a venderles a ellos.

#### **Baja capacidad de comercialización**

- Comercialización venden a bajo precio, sin valor agregado.
- El monopolio (concentración del poder de compra).
- Comercialización individual dificulta o impide ponerse de acuerdo en el precio.
- El poder de compra se concentra, no hay otros [competidores].
- Nos falta capacidad de comercialización, no salimos a vender, nos vienen a comprar.

- El precio lo manejan uno o unos cuantos (el recurso loco uno solo).
- Los intermediarios son un actor que domina la negociación.
- En las áreas de manejo se negocia antes, después se saca.

#### **Sistema crédito financiamiento los limita**

- El crédito que se pide al intermediario, lo que obliga a vender al precio que él impone.
- El banco es lento (en función de nuestras necesidades) y su respuesta no es segura.
- La mayoría de las veces no somos sujetos de crédito (DICOM, monto muy bajo, no sirve o no califican).

#### **Desconocimiento de operación de los mercados.**

- El mercado es restringido no sabemos cómo abrirlo.
- La exportación es dominada por algunos pocos que no dejan a las organizaciones comercializar.

*La preocupación recurrente es sobre el estado de los recursos pesqueros, el que está en condiciones críticas, dadas la sobreexplotación, la inadecuación de las medidas de administración pesquera e ineficaces acciones de fiscalización. Contribuye en esto el escaso manejo técnico, biológico y comercial que realizan sobre sus capturas y el negocio en general, también las dificultades crecientes para entenderse con el Estado y consigo mismos, de modo de ordenar de mejor manera la actividad. Reconocen brechas importantes para agregar valor a la producción, y dificultades crecientes con la contaminación en curso.*

#### **4.0. Los Puntos Fuertes.**

- La experiencia y el conocimiento de captura (modalidad limpia y cuidadosa con el recurso) acumulado a los largo de los años.
- La organización, aunque dispersa existe.

#### **5.0 Desafíos y Oportunidades**

| Nº | Área de Intervención - Acción   | Total |
|----|---|-------|
| 1  | Descontaminación controlada, en disminución y en vías de superación   | 6     |
| 2  | Capacidad de comercialización mejorada e incrementada en los pescadores artesanales   | 6     |
| 3  | Conocimiento técnico-biológico-comercial apropiado y ajustado a las necesidades de los pescadores, con capacitaciones adecuadas | 5     |
| 4  | Existe infraestructura y plantas para conservar y/o agregar valor a los productos   | 5     |
| 5  | Los Pescadores artesanales poseen conocimientos operativos y apropiados de los mercados.  | 4     |
| 6  | Se cuentan con medios para asegurar la trazabilidad de los productos y pesquerías.  | 3     |
| 7  | Institución de apoyo específico al sector constituida y en funcionamiento   | 3     |
| 9  | Presión regulada y concordada sobre el uso del borde costero (competencia)  | 2     |
| 10 | Los Recursos se explotan y gestionan sustentablemente   | 2     |
| 11 | Sistema crédito financiamiento accesible oportuna y pertinente al ciclo de la actividad extractiva (PA)                         | 2     |
| 12 | El Estado y el modelo facilita el desarrollo de la pesca artesanal  | 1     |
| 13 | Administración infraestructura portuaria adecuada y accesible a todos los pescadores  | 1     |
| 14 | Negociación adecuada y equitativa en las embarcaciones, entre tripulantes y armadores   | 0     |
| 15 | Organización de pescadores integrada y coordinada con intereses compartidos   | 0     |

**Región de Bio - Bio**  
**Síntesis de Resultados Taller en Concepción 31.05.12 (Agentes Públicos)**

**1.0 Comentarios y Observaciones diagnóstica.** Las intervenciones se concentran en lo siguiente:

**Sobre las cifras del estado de las pesquerías**

- información oficial tiene falencia en su fidelidad de origen.
- Un motivo es por la forma de recolección, en base a la declaración de los usuarios.
- Aunque en las principales pesquerías el dato es más exacto, y razonablemente corresponde a lo real.

**Sobre el RPA y el esfuerzo real**

- ¿Cómo se aísla del mundo de la pesca artesanal real a los inscritos, pero que no la ejercen propiamente tal?
- Del mismo modo ¿cómo dar cuenta de aquellos que operan informalmente y que no aparecen en los registros?
- A nivel nacional se sabe, aunque no cuantificado, cuantos están en uno y otro caso (inscritos que no, no inscritos que operan).
- El RPA es un registro que no expresa cabalmente lo que sucede en la pesca.
- También está el tema de los buzos...hay mas inscritos que aquellos que trabajan en el rubro.
- La mayoría de los nuevos entrantes lo hacen como recolectores de orilla pues es la categoría que menos exigencia hace.
- Uso de tecnología (Internet) Facilitaría el reconocimiento de quienes operan RPA (SERNAPESCA).

*Las cifras, la validez y veracidad, recogen una parte relevante de las observaciones. No hay concordancia sobre este aspecto entre los participantes del taller. Se reconoce insuficiencia en el manejo del RPA, como herramienta para controlar regular el esfuerzo.*

**2.0. Imagen Objetivo (aportes hacia una visión...¿Cómo o por donde avanzar para resolver las dificultades y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?).** En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para el sector. Las orientaciones levantadas se refieren a:

*En este punto lo que surge, es en la conversación e intercambio general. Lo relativo a una institucionalidad de apoyo regionalizada, con capacidad de respuesta efectiva a las diversas realidades que se manifiestan en el país. También se observa como necesario modificar la gestión de los registros oficiales, para evitar desfases importantes entre los hechos y sucesos de la pesca artesanal, y lo asientos e informes respectivos. Se comparte que debieran ser parte de la toma de decisión del regulador y de los actores primarios de la cadena. A esto se agrega una visualización de dinamismo de la actividad, mediante la participación concreta en mercados nacionales y extranjeros, cumpliendo las exigencias tanto de trazabilidad, inocuidad, y, sanidad, como de volúmenes y compromisos comerciales.*

**3.0. Nudos o puntos Críticos o Débiles del sector (....¿Cuál son los principales dificultad que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región?)**

**Normativa/ tramites no facilita el desarrollo del negocio**

- Enfrentan muchos trabas legales procedimentales la “tramitología” los agobia (por tiempo y conocimiento, y, derivación).
- La forma de organización (sindicato no es la mejor figura para realizar emprendimientos económicos).

**No se cuenta con todas las condiciones para asegurar trazabilidad**

- No se puede asegurar la trazabilidad uso exclusivo de logística para desembarques certificados no existen.
- Las embarcaciones no tienen el estándar adecuado (¿para qué?).
- La infraestructura y su certificación es deficitaria para asegurar la trazabilidad.
- No hay logística suficiente para asegurar cadena de frío.

**El estado / instrumentos de apoyo no considera el seguimientos a los proyectos -inversiones**

- El estado no toma en cuenta las condiciones de éxito en los proyectos (apoyos continuos).
- La capacidad de autogestión gestión es baja.
- Nos hay buenas prácticas para la captura que va al consumo interno.
- Los recursos para el mercado interno sufren las principales falencias, no se cumple la normativa.

### **No hay incentivo para el consumo humano**

- No existen incentivos para orientar captura al consumo humano.
- No hay indicaciones (Normativas) para que un porcentaje se destine al consumo directo (Anchoveta).
- No existe obligatoriedad para incentivar el consumo en la población especialmente niños-niñas en las escuelas.

### **Inequidad alta en la conformación de la pesca artesanal.**

- Poder económico en la pesca artesanal es distribuido en forma muy desigual en la pesca artesanal.
- El sector más débil en pesca artesanal es el dedicado al consumo interno (es el eslabón más débil).
- El alto centralismo dificulta dar cuenta adecuada de los apoyos para la pesca artesanal.

### **Débil capacidad de gestión y emprendimiento en la pesca artesanal**

- La capacidad de emprendimiento en la pesca artesanal es baja.
- La cultura-formación / disciplina para hacer gestión sacan los recursos y venden y chao.
- En las áreas de manejo, lo mas clave es la dificultad de convencer a los viejos de destinar tiempos para la programación y realización de la vigilancia.
- La infraestructura existente no se administra cien por ciento acorde a las exigencias.
- Existe mucha inversión-logística que no se usa por desconocimiento o por hábitos o ambos.
- La cultura debe cambiar “cuidar el recurso”.

### **Profesionalización y competencias mejoradas es difícil.**

- No hay interés práctico de los sindicatos para capacitarse, los pescadores no valoran estas acciones.
- Difícil profesionalización de los pescadores para mejorar seguridad-gestión.
- Los pescadores son pescadores “las condiciones de captura y pesca no son las optimas”.
- Condiciones socioeducativas bajas limitan-restringen elevan las capacidades.

### **Capacidad de fiscalización limitada**

- El sistema público no tiene la capacidad de verificar (fiscalizar el tipo de captura).
- No contamos con el número de fiscalizadores para cubrir, tampoco los medios.
- Existe una diversidad y una amplitud (extensión) del área a fiscalizar.
- Falta de tecnología.
- Capacidad de aplicar sanciones levantadas por la autoridad.
- Sanciones económicas no son suficientes...deberían haber administrativas (como suspensión de permisos, lo que no existe).
- La sanción va al armador y no al patrón.

### **Déficit en la coordinación pública.**

- Falta coordinación entre las instituciones... por ejemplo las donaciones de embarcaciones que realiza algún servicio público y que no cuentan con permiso. FOSIS y otros a veces apoyan con recursos que no pueden operar (no habilitados) los receptores.
- Desconocen las exigencias de ingreso al sector para operar en cualquier categoría.
- Existencia de duplicidad en las entregas de ayuda a los pescadores artesanales.

### **Validación de la información insuficiente. (Desembarques, RPA)**

- El registro de naves menores difiere del sistema de aplicación computacional de nave (no coinciden).
- Los incentivos para sub-declarar y sobre-declarar no son adecuados.
- Los pescadores tienen temor, y, cultura de no entregar la información correcta (efectiva).
- Donde es muy mala (la información) es la relacionada al recurso destinado al consumo interno (no hay capacidad de fiscalización).
- En general (D. R. SERNAPESCA) la estadística es buena...confiable...porque la mayoría de los desembarques están en la exportación, y, esto se certifica.
- Falta difusión sobre la importancia de contar con la información para la toma de decisión adecuada.

*Se observa que el marco legal y las regulaciones existentes no facilitan el desarrollo del sector, introduciendo restricciones importantes para el despliegue de las capacidades de los pescadores. No obstante, también se señalan déficit significativos en el manejo y gestión que realizan estos, y una cierta incapacidad de arribar a compromisos estables que contribuya a una explotación sustentable de la actividad extractiva. Del mismo modo, se reconoce debilidades e insuficiencias en el sistema de fiscalización, y de la coordinación pública, lo que genera pérdidas de oportunidades de desarrollo, y contradicción entre las acciones de apoyos otorgadas a la población, presionando al crecimiento de la capacidad de esfuerzo en personas que no habilitadas para realizar faenas de pesca artesanal, se asigna valor a la ausencia de información oportuna para la toma de decisiones, tanto de la Autoridad, como de los pescadores artesanales, siendo este un punto crítico importante.*

#### **4.0. Los Puntos Fuertes.**

No hay registro y debate en este punto.

#### **5.0 Desafíos y Oportunidades**

| <b>Nº</b> | <b>Área de Intervención – Acción</b>   | <b>Pescador</b> | <b>Agente</b> | <b>Total</b> |
|-----------|--|-----------------|---------------|--------------|
| 1         | Profesionalización y competencias mejoradas es difícil.                                    |                 | 4             | 4            |
| 2         | Hay incentivo para el consumo humano   |                 | 2             | 2            |
| 3         | Débil capacidad de gestión y emprendimiento en la pesca artesanal                          |                 | 2             | 2            |
| 4         | Normativa/ tramites facilita el poder de negociación                                       |                 | 1             | 1            |
| 5         | Se cuenta con todas las condiciones para asegurar trazabilidad                             |                 | 1             | 1            |
| 6         | El Estado / instrumentos de apoyo consideran el seguimientos a los proyectos – inversiones |                 | 1             | 1            |
| 7         | Déficit en la coordinación pública   |                 | 1             | 1            |
| 8         | Validación de la (desembarque RPA) información insuficiente.                               |                 | 1             | 1            |
| 9         | Equidad alta en la conformación de la pesca artesanal.                                     |                 | 0             | 0            |



## Informe N° 9.0

### Talleres de Puerto Aysén y de Puerto Cisne

### Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

### “Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”

#### Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

#### Financiamiento

Unión Europea, a través de su Programa de Innovación y Competitividad, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI)

#### Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

### CHILE –Valparaíso Junio 2012

*«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*

## Introducción

En el proceso de consulta en la **Región de Aysén** se realizaron dos talleres, en ambos se contó con la participación de dirigentes(as) de organizaciones de pescadores artesanales, y con la de agentes públicos. Estos se desarrollaron en **Puerto Aysén y Puerto Cisne, el 13 de junio** del año en curso.

Al igual que en los otros encuentros regionales, estos fueron convocados por la Subsecretaría de Pesca de Chile (SSP), a través de su Dirección Zonal, y, organizado conjuntamente con la PUCV en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”.

Los eventos han contando con el apoyo y financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea, con el propósito de: **a)** socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal con los actores de la región, facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector, así como, **b)** levantar insumos e información relativa a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal.

Los talleres se inician con un retraso respecto de lo programado, disponiendo de un tiempo menor para el intercambio y la discusión, más suficiente para abordar el eje del intercambio en cuanto a problemas y priorización de soluciones. El registro e informe aquí presentado contiene una transcripción ajustándose a la metodología y formato matriz de todos los talleres regionales.

En cada taller la conversación se estructuró en base a:

- 1) Presentación de contexto, a cargo del Director Zonal de Pesca, y de un profesional responsable de la Coordinador del Proyecto en la SSP de Valparaíso;
- 2) presentación de los asistentes en la que indican su nombre, años de experiencia en el sector y/o de dirigente (detalle en anexo al final de cada informe); y,
- 3) Exposición sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores, a cargo del experto principal del equipo de la P. Universidad Católica de Valparaíso.
- 4) El intercambio sobre puntos débiles, nudos críticos y prioridades de acción a considerar en el establecimiento de una carta de navegación, que permita y facilite avanzar en la perspectiva de mejorar el sector y elevar los niveles de competitividad del mismo.

El informe registra separadamente los resultados de cada taller, siguiendo el curso diseñado para el proceso de consulta en las regiones, comenzando con las **Observaciones y Comentarios** al diagnóstico, luego las orientaciones –cuando las hay– de desarrollo para la formulación de una propuesta de Política de Desarrollo Productivo de la Pesca Artesanal en Chile, y en la región. Seguido por las **dificultades o deficiencias** que enfrentan, y, que impediría mejorar la actividad económica productiva.

Finalmente se cierra en torno a las **prioridades que estiman necesario para alcanzar objetivos de solución** frente a los problemas levantados, estableciendo una jerarquía de urgencias e importancias que estas tendrían en la facilitación y desenvolvimiento de la pesca artesanal en las dos zonas de la **Región de Aysén**. Al final de cada acápite se hace una síntesis de los elementos más relevados en el intercambio entre los participantes.

## Región de Aysén Síntesis de Resultados Taller en Puerto Aysén. 13.06.12

**1.0. Comentarios y Observaciones diagnóstica.** Las intervenciones se concentran en lo siguiente:

### Características generales de la actividad (en la región y país)

- Se tendería a desaparecer la pesca artesanal (en el proyecto de hoy) porque la cuota, los Derechos estarían asociados a los armadores. Buzos. Solo éstos (armador, buzos) podrían pedir la cuota y el pescador artesanal, “NO”.
- La merluza es una pesquería importante en la región y no aparece ¿por qué?
- El diagnóstico no favorece, se minimiza el aporte de la región en la pesca.
- Los recursos, el estado de conservación de éstos, no se da de la misma manera en la región que en el resto del país, y aún así las restricciones los afectan (ejemplo las vedas).
- Acá los recursos no están agotados.

### Sobre las inversiones

- La DOP ha favorecido a la acuicultura (grandes) y no corresponde a nosotros, la pesca artesanal.

### Sobre las cifras

- La estadística es muy general. En la región las pesquerías no están sobre explotadas.

- No se refleja-recoge adecuadamente los datos regionales (el contexto nacional, no sirve aquí).
- Las estadísticas no están actualizadas, por ejemplo en el N° de Federaciones.

#### **Sobre el esfuerzo y el estado de los recursos**

- Con los datos de las Pesquerías y recursos no se ve el comportamiento de cómo opera la pesca artesanal en la región.
- El pescador artesanal tiene que salir en una embarcación mayor (pues lo hace por varios días), no se refleja la realidad de la flota.
- No comparto el asunto del estado de las pesquerías y tipo de recursos que caracterizan a la región. Por ejemplo aquí hay bastante más lanchas de la que se indican en el estudio<sup>50</sup>.
- El consultor (consultora) informa a las autoridades sobre los recursos en la AMERB y eso podría desvirtuar las cifras.
- ¿Por qué se da una mayor productividad en las AMERB (siembra-control manejo)?

*En este punto los y las asistentes manifiestan desacuerdo con las cifras que representarían la realidad de la pesca artesanal en la región, tanto en cuanto al estado de los recursos pesqueros, como a la modalidad y esfuerzo existente. De igual modo se cuestiona la inversión de la DOP, más que por la magnitud de la misma, por el destino u orientación con que se habría ejecutado. El taller considera que ésta, en lo sustantivo, no favorecería a los pescadores(as) artesanales.*

#### **2.0. Imagen Objetivo (aportes hacia una visión ¿Cómo o por donde avanzar para resolver las dificultades y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?).** En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para el sector. Las orientaciones levantadas se refieren a:

*Si bien no se trabajó específicamente este aspecto, en el transcurso de la discusión algunas de las intervenciones se inscriben en este acápite. Los y las participantes se imaginan una actividad dinámica y sustentable, con una capacidad de venta expandida, diversificando el poder de compra, agregando valor a los recursos capturados, y contando con un marco de política regional apropiados a las condiciones naturales del medio, de la actividad extractiva, y a las socioeconómicas de los pescadores artesanales, relevando la conservación y sanidad de las pesquerías, con capacidad efectiva de fiscalización, monitoreo y seguimiento.*

#### **3.0. Nudos o puntos Críticos o Débiles del sector (¿Cuál son los principales dificultad que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región?)**

##### **Cobertura educacional deficiente**

- Cobertura y acceso a la educación les impide cumplir con las exigencias de los requisitos oficiales.
- Provoca deterioro en los ingresos (por venta bajo-nulo valor agregado) -aumenta informalidad-presiona por más recursos pesqueros-limita nuevos emprendimientos.

##### **Servicios Básicos precarios**

- No se dispone de agua potable en todas las localidades.
- La mayoría no tiene tratamientos de aguas servidas o alcantarillado.
- Los servicios básicos no están prácticamente en ninguna localidad (24 horas-potencia).

##### **Tecnología usada inapropiada**

- La tecnología que usamos no es la más apropiada (falta generador).
- La tecnología para mejorar el trabajo y las capturas.
- La embarcación que se ofrece es muy cara: frío, cámaras, dormitorios.
- Gasto operacional de la actividad es elevada por la temporada (duración de la pesca).
- La flota no es la más apropiada para las faenas (tipo).

##### **Salud y seguridad social no existente. No tienen previsión**

- No cuentan con sistemas efectivos y reales de seguridad social, viven al día sin cobertura de ninguna especie.

<sup>50</sup> Se explica que esto se debería a que las embarcaciones sin cubierta son consideradas como botes en el RPA, por tanto operarían y se registran así y no como lancha.



### **Desconocimiento alimentos pesqueros sanidad**

- Desconocimiento de la sanidad inocuidad de los recursos.
- No hay incentivos ni difusión sobre la calidad de los mariscos y pescados.

### **Ordenamiento pesquero (RPA) inadecuado**

- El RPA excluye a personas que están en el sector y no pueden operar.
- Los registros no permiten no se adecúan a las realidades.
- Debiera hacerse un reordenamiento de los recursos demersales.

### **Comercio local muy limitado**

- El comercio local compra poco.
- No tenemos aún una forma de comercio en la región. No hay Terminal pesquero regional.
- No se discrimina entre exigencia de los mercados extranjeros (TLC) y el local -Nacional.
- Las reglas mundiales sanitarias (salubridad) nos complican. No hay flexibilidad.
- No hay planta / fabrica procesadora en la región de Aysén.

### **Fiscalización discrimina. Negativamente pesca artesanal**

- La fiscalización que se aplica a la pesca artesanal es rigurosa, no así en la pesca industrial.
- La consultora que califica la captura (tipo-volumen) cobra en valor por kilogramo, debiese hacerlo el estado.

### **Infraestructura deficitaria-insuficiente**

- Infraestructura portuaria y muelle o atracadero son inadecuados.
- La conectividad-accesibilidad encarece –y no hay-salida.

### **Salmonicultura afecta a pescadores y contamina**

- La salmonicultura contamina las aguas, el fondo marino y las costas.
- No deberían estar en los canales, podrían relocalizar mar afuera.
- Se han desaparecido puertos de abrigo, dificultando la navegación.
- Usan /sobre exigen recursos dispuestos para la comunidad (Oxígeno-agua-servicio salud).

### **Sistema monitoreo inadecuado**

- El sistema monitoreo es muy básico y localizado en Puerto Aysén [marea roja]. No cubre todo el litoral.
- Los exámenes que aplica el laboratorio es muy exigente (paralizante y diarreico).
- En la región de al lado se aplica uno solo (paralizante).
- No se aplica la igualdad de todos (10ª. Región & 11ª. Región).

### **Legislación limitante para pesca artesanal y conservación recursos**

- Los pescadores artesanales utilizamos método selectivo, “NO” de arrastre.
- La legislación y el marco administrativo pesquero desfavorece a la biomasa-conservación del RR.

### **Concentración poder de compra**

- Concentración del poder de compra (incluso desde el exterior).
- Tanto el valor de insumos y de los productos.
- Todo pasa por intermediario que pone el \$\$ (precio).
- Los insumos los obtenemos con crédito del mismo intermediario.

### **Descarte con la industria no se usa**

- El descarte (65 cm.) y no se recicla-ni reutiliza. No se comercializa (se bota).

*Para el taller es importante la concentración de poder de compra, que limita significativamente la capacidad de negociación, así como las condiciones de conservación y agregación de valor a los productos. Se estima que la norma y facilitación para cumplir con ella no es homogénea entre las regiones, aplicándoseles con un rigor que en otras latitudes no ocurre. Se comparte las inequidades y déficit en capacidades que soportan los pescadores dados la condiciones socioeducativas, que finalmente termina restringiendo la competitividad de su labor, agravadas por un marco legal inapropiado a las realidades particulares de la actividad extractiva en la región.*

#### 4.0. Los Puntos Fuertes.

*En la conversación del taller, se plantean y surgen fortalezas como el compromiso y conocimiento que tienen de la actividad, cuestión facilitadora de una explotación sustentable de los recursos, y la contribución que realizan a las economías locales, a pesar de las dificultades que enfrentan a diario.*

#### 5.0 Desafíos y Oportunidades

| Nº | Área de Intervención – Acción   | PA | AP | Total |
|----|---|----|----|-------|
| 1  | Legislación facilitadora para la pesca artesanal y conservación recursos                                | 8  | 0  | 8     |
| 2  | El Ordenamiento pesquero (RPA) es adecuado  | 5  | 0  | 5     |
| 3  | Comercio local ampliado y fortalecido   | 4  | 0  | 4     |
| 4  | Cobertura educacional deficiente  | 2  | 1  | 3     |
| 5  | La Tecnología usada es apropiada ala PA   | 1  | 0  | 1     |
| 6  | El descarte con la industria se reutiliza   | 1  | 0  | 1     |
| 7  | Servicios Básicos precarios   | 0  | 1  | 1     |
| 8  | Los Pescadores artesanales poseen conocimiento sobre la sanidad de los alimentos pesqueros es apropiado | 0  | 0  | 0     |
| 9  | Fiscalización equitativa y homogénea con la pesca artesanal   | 0  | 0  | 0     |

**NOTA:** PA: pescador artesanal. AP: agente público

## Región de Aysén Síntesis de Resultados Taller Puerto Cisnes 13.06.12

### 1.0. Comentarios y Observaciones diagnóstica. Las intervenciones se concentran en lo siguiente:

#### Sobre las cifras

- El aporte que ofrece el DOP registra para la pesca artesanal no es tan así, o al menos no se ve acá. Puerto Cisne, despierta duda que sea así.
- La categoría que más ha subido es la de recolectores de orilla, en parte por la campaña de género como resultado de la visibilización del aporte que la mujer realizan pesca artesanal.
- Sobre el censo 2007, el 2010 se hizo uno, en el mismo? Si, pues este año se hizo el análisis.

#### Sobre el esfuerzo y el estado de los recursos

- También y aquellos que ejerciendo no aparecen en el RPA por no cumplir las exigencias (8° básico).
- La pesca artesanal ha quedado rezagada, no se observa coherencia entre las distintas intervenciones.
- Según el RPA los pescadores artesanales han ido en aumento, aunque la verdad a muchos que estando en el RPA no operan (o se usa como requisito para la salmonicultura).

#### Sobre las inversiones y apoyos

- Los apoyos (Subsidios u otros) que se ofrecen para los pescadores artesanales, hace que un conjunto de personas, que no siendo del sector, ingresan solo para recibir la ayuda.
- Sobre los subsidios, existe una relación con la productividad entre recursos \$\$ asignados v/s impacto.
- Entre el 91' y el 2000 (el D. N. Servicio Nacional de Pesca) de la época migro a la DOP y esto se refleja en los datos (se buscó dar un soporte para lograr el desarrollo de la pesca artesanal).

#### Sobre la organización de los pescadores

- La federaciones regionales son más de las que están (en el informe), ojo con este registro, no sigue adecuadamente lo que pasa.
- Se ven muchos sindicatos y organizaciones que no son tales, no todas operan.
- Es un problema que existan tantas organizaciones, pues nos quita fuerza.
- No es bueno tantas, es un síntoma de desunión.

*Las temáticas que concentran las intervenciones son las cifras de captura y esfuerzo que no dan cuenta cabal de lo que ocurre en la región, el RPA como registro que no sigue el curso de la actividad, las inversiones que no son observadas en las caletas, y la organización de la pesca artesanal que ha sufrido una diseminación importante .*

### 2.0. Imagen Objetivo (aportes hacia una visión ¿Cómo o por donde avanzar para resolver las dificultades y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?). En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para el sector. Las orientaciones levantadas se refieren a:

*La imagen objetivo que se tiene de la pesca artesanal en la zona es positiva y dinámica. En el intercambio los participantes se plantean como desafío posible alcanzar una actividad dinámica, sustentable, estable y regular, donde exista un mayor poder de compra, con valor agregado en sus productos, y un marco regulatorio efectivo y facilitador, con una política regional apropiados a las condiciones regionales que impone el territorio, la naturaleza, y las características socioculturales de la Pesca Artesanal, en la Región de Aysén, y sus localidades.*

### 3.0. Nudos o puntos Críticos o Débiles del sector (¿Cuál son los principales dificultad que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región?)

#### Comercialización dominada por el intermediario

- No compramos juntos las artes e insumos de pesca, cada uno resuelve sus asuntos.
- El intermediario financia los insumos (petróleo) y pone el precio de venta y transacción.

#### Fiscalización no eficaz por sanción inoperable

- La fiscalización no es eficaz, por que la sanción no es operativa. Toma mucho tiempo, no es adecuada.

#### Baja capacidad productiva (Logística y de gestión)

- Ausencia de capacidad productiva procesadora-faenadora. No hay planta en la región.
- No hay acuerdo como producir-recolectar entre todos los que operamos, gobierna el libre albedrío no

establecimos períodos de no pesca.

- No diversificamos (ni en tiempo, ni en pesquerías), no gestionamos la actividad para lograr mayor productividad.
- Los recursos no resisten más el esfuerzo de captura, básicamente dos (demersales) (congrío-merluza austral).
- Debemos calendarizar la extracción, nos permite regular el esfuerzo / ingresos.

#### **No tenemos ni salud y seguridad social**

- No contamos con salud y seguridad social (bienestar) para el pescador artesanal y la familia.

#### **Marco legal y administrativo no facilita la pesca artesanal**

- Las leyes son desfavorables al pescador artesanal (legislación pesquera y medidas de administración).
- No nos queda claro las razones y el procedimiento de aseguración de las áreas de mar.
- El estado no trata de la misma manera a los actores (industria y pesca artesanal) esta última está sometida a otros controles y fiscalizaciones.
- Los trámites para obtener algún apoyo son poco expeditos, son ineficientes.
- Porque se trata de una forma a la salmonicultura y a nosotros pescadores artesanales de otra manera, en unas zonas hay pisciculturas donde nosotros nos lo han negado [áreas de manejo].
- Obtención de licencias de ARMEB. No tenemos espacios en el canal. Los costos operativos para llegar son muy elevados.

#### **Instrumentos de apoyo, proyectos no son oportunos-eficaces**

- Los apoyos de comercialización, oferta de fomento no se ajusta a los tiempos y condiciones del pescador artesanal.

#### **La organización nuestra está muy dispersa no coordinada**

- Los dirigentes regionales no están validados (son muchos, muchos intereses) que nos afecta enormemente estando al lado de una región muy grande en pesca artesanal.
- La desunión del sector de la pesca artesanal en la región.
- Aysén (La región) no tiene línea clara de trabajo, cada cual pelea por cosas distintas, unos una cosa / otro.
- Nunca hemos tenido una línea clara (como comuna Cisnes), más de una organización, muchos planteamientos.

#### **Los costos de mantención de áreas de manejo son elevados**

- No tenemos como llegar a las áreas, no podemos solventar los traslados y cuidados (manejos).
- No nos aseguran áreas más cercanas ¿Por qué los salmonicultores?

#### **No se cuenta con la información técnica científica en forma continua-pertinente**

- No contamos con información amplia sobre el estado de los recursos, en forma continua, esto lleva a la toma de decisiones equivocadas en materias de administración pesquera.

#### **Las embarcaciones son inapropiadas para ampliar cobertura**

- Las embarcaciones son pequeñas, no son lo adecuada para operar, eso lo hace competir de manera desigual.

#### **La sanidad de los recursos por enfermedad nos limita mucho**

- Si bien la contaminación aún no es relevante en la zona habría que anticiparse.
- La marea roja es lo más complicado, no hay estudios serios de eso.
- La marea roja es un problema para nosotros.
- Las salmoneras afectarían los bancos naturales de recursos, no hay estudios.

#### **Infraestructura en caletas deficitaria**

- La infraestructura existente (muelle artesanal) no sirven para los buzos, las ramplas no son siempre las adecuadas.

*Un tema relevante que se plantea en el taller es la concentración del poder de compra y el escaso manejo comercial que se tiene en la transacción de los productos. Como así mismo la existencia injustificada de condiciones de*

*control sanitario les restringe ostensiblemente la operación. No obstante se valora la inocuidad, sanidad y conservación de los recursos, de modo de alcanzar una sustentabilidad adecuada de la PA en la región, y, la necesidad que tienen de contar en forma oportuna con información crítica y válida para la toma de decisión en el manejo o gestión de faena.*

#### 4.0. Los Puntos Fuertes.

No queda tiempo para la conversación y registro sobre este particular, aunque de las intervenciones en torno a problemas se puede deducir algunos aspectos que conformarían este acápite.

#### 5.0 Desafíos y Oportunidades

| N° | Área de Intervención – Acción   | PA | AP | Total |
|----|---|----|----|-------|
| 1  | Las embarcaciones son apropiadas, lo que facilita la ampliación de cobertura  | 3  | 2  | 5     |
| 2  | Fiscalización eficaz , operativa y oportuna, de aplicar medidas correctivas   | 3  |    | 3     |
| 3  | Comercialización equilibrada entre pescador e intermediario   | 2  | 4  | 6     |
| 4  | Instrumentos de apoyo y proyectos son oportunos, adecuados y eficaces   | 2  | 1  | 3     |
| 5  | Marco legal y administrativo facilita la pesca artesanal  | 1  | 1  | 2     |
| 6  | Los costos de mantención de las áreas de manejo son razonables y ajustados a los ingresos generados por su explotación            | 1  |    | 1     |
| 7  | La organización de la PA es integrada y coordinada  |    | 3  | 3     |
| 8  | Se cuenta con información técnica científica en forma continua y pertinente a las condiciones de los PA y necesidades del negocio |    | 2  | 2     |
| 9  | Los PA contamos con protección social, salud y previsión  |    | 1  | 1     |
| 10 | La sanidad de los recursos, por enfermedad nos afecta al PA   |    | 1  | 1     |
| 11 | Buena capacidad productiva (Logística y de gestión)   |    |    | 0     |
| 12 | Infraestructura en caletas es adecuada a las demandas y necesidades   |    |    | 0     |

**NOTA:** PA: pescador artesanal. AP: agente público



## Informe N° 10

### Taller realizado en Valdivia

### Región de Los Ríos

### “Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”

#### Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

#### Financiamiento

Unión Europea, mediante Agencia Gubernamental de Cooperación Internacional de Chile-AGCI, a través de su Programa de Innovación y Competitividad

#### Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

### CHILE –Valparaíso Junio 2012

*«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*

## Introducción

El proceso de consulta en la **Región de Los Ríos** contó con una amplia participación de dirigentes-as de organizaciones de pescadores artesanales, y con la de agentes públicos, en el marco de una sesión extraordinaria de la Mesa de Pesca Artesanal de la zona. Este se desarrolló en la ciudad de Valdivia, en dependencias de la Gobernación, **el 15 de junio** del año en curso.

La actividad fue organizada entre la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, la Subsecretaría de Pesca de Chile (SSP), a través de su Dirección Zonal, y, la PUCV en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”. Contó con el apoyo y financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea, y el propósito del mismo buscó:

- a) socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal con los actores de la región, facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector, así como,
- b) levantar insumos e información relativas a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal

El taller se inicia de acuerdo a lo programado. El registro e informe aquí presentado contiene una transcripción adaptándose a la metodología y formato matriz de todos los talleres regionales. El intercambio se estructuró y facilitó en base a:

- 1) Presentación de contexto, a cargo del Director Zonal de Pesca, y de un profesional responsable de la Coordinador del Proyecto en la SSP de Valparaíso;
- 2) Presentación de la Política Regional para el desarrollo de la Pesca Artesanal, a cargo de Paola Lozada P., GORE, XIV Región.
- 3) Exposición sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores, a cargo del experto principal del equipo de la P. Universidad Católica de Valparaíso.
- 4) Revisión y Debate sobre puntos débiles, nudos críticos y prioridades de acción a considerar en el establecimiento de una carta de navegación, que permita y facilite avanzar en la perspectiva de mejorar el sector y elevar los niveles de competitividad del mismo.

El informe da cuenta de los resultados específicos del taller, el cual debiera complementarse con concordado y establecido en la Política Regional para la PA elaborada en Los Ríos. Se aplicó un guión ajustado respecto al de las otras regiones. Recoge las **Observaciones** y **Comentarios** al diagnóstico, y luego se centra en las **dificultades o deficiencias** que enfrentan, y, que impediría mejorar la actividad económica productiva y la competitividad del sector.

Finalmente se cierra el taller en torno a las **prioridades que estiman necesario para alcanzar objetivos de solución** frente a los problemas levantados, estableciendo una jerarquía de urgencias e importancia de estas en cuanto a la facilitación y desenvolvimiento de la pesca artesanal en la **Región de Los Ríos**. Al final de cada acápite se hace una síntesis de los elementos más relevados en el intercambio entre los participantes.

El debate sostenido se podría inscribir en un proceso de actualización sobre lo avanzado y establecido por los actores regionales en el marco de la formulación e implementación de su política regional para el sector. La actividad realizada se hace arte del proceso en la región, y, agradece la disposición de los participantes y coorganizadores de revisar planteamientos levantados en las diversas iniciativas locales.

## Región de Los Ríos Síntesis de Resultados Taller en Valdivia 15.06.12

### 1.0 Comentarios y Observaciones diagnóstica. Las intervenciones se concentran en lo siguiente:

- Solicitamos que se recoja el resultado en discusión en los distintos territorios de la región (Proceso ya hecho en la región en la elaboración de la política de fomento regional).La información debiera estar al 2011.
- No se ve distinción de género en el diagnóstico.
- El tema étnico como abordarlo, ingresan como comunidades y como pescador artesanal.
- En la región hay mas federaciones de las que allí aparecen los datos no están actualizados.
- El tema del jurel no es de carácter nacional, sino que internacional.
- Los recursos demersales están sobreexplotados, esto es por la pesca artesanal y SERNAPESCA.
- Como las AMERB han aumentado en número, entonces es cierto [razonable y esperable] que la producción y el volumen en ellas aumenten, esto hay que considerarlo en el análisis.
- Se está regularizando el tema de asignaciones de caletas (en proceso).

*Aunque el debate en extensión respecto a este punto no es significativo, pues los y las asistentes tienen un trabajo previo extenso en materia de diagnóstico, caracterización e interpretación de los asuntos que constituyen su industria. Las intervenciones se concentran en torno a la validez y confiabilidad de las cifras y datos mostrados, sin concordancia plena con lo reflejado en el estudio.*

**2.0. Imagen Objetivo (aportes hacia una visión ¿Cómo o por donde avanzar para resolver las dificultades y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?).** En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para el sector. Las orientaciones levantadas se refieren a:

*Este aspecto no fue abordado, dado que los actores involucrados han establecido en un proceso extendido de discusión regional la visión y objetivos estrategia, que el taller hace suya (ver anexo).*

**3.0. Nudos o puntos Críticos o Débiles del sector (¿Cuál son los principales dificultad que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región?)**

#### **Daño del lobo marino a la pesca artesanal**

- El lobo marino nos hace un daño tremendo. Nos afecta la captura.

#### **Normativa sanitaria sobre eviscerado está obsoleta**

- Normativa sanitaria que impide/prohíbe el transporte de recursos con vísceras (podría basarse productivamente).
- Hay deficiencias de sanidad en la manipulación (eviscerado) que afectaría a otros recursos, no hay estudio sobre esto. Habría que revisar la normativa.
- Por ejemplo el jurel y el salmón hoy son transportados con vísceras.

#### **Burocracia y tramitación en la obtención de permisos, concesiones-regulaciones**

- La certificación de competencias laborales siendo importante no sirve para sacar la matrícula.
- Las concesiones son muy lentas de tramitar (la tramitología), debería facilitarse (las AMERB).
- La ley indígena no es clara respecto (ambigua) a la forma de concesiones. Esto provoca tensión.
- El nivel educativo y de conocimiento técnico es bajo y esto limita las posibilidades de desarrollo.

#### **Institución pública descoordinada**

- Existe una disfunción de roles grande en la institucionalidad pública. No hay coordinación efectiva.
- No existe una institución en formación (ni de I + D) para el desarrollo de la pesca artesanal.
- Los instrumentos actuales aplican a organizaciones de pescadores y no a los pescadores en forma individual.

#### **Organización de representación nacional dividida**

- Los pescadores artesanales se han cansado de las confederaciones existentes, por eso levantamos otra.
- La sindicalización es baja (30%) por tanto la representatividad es bien relativa.
- No existe una escuela sindical de sector (fortalecimientos institución).

#### **Costo áreas de manejo AMERB elevados**

- Las AMERB son caras de mantener, hay costos que no se pueden asumir por los pescadores artesanales.
- Los recursos aquí son recuperables, pero la vigilancia es cara (la gestión es mala).
- Las salmoneras amenazan la existencia de la AMERB actuales, por competencia uso zona, y de las zonas de expansión.

#### **Seguridad en faenas de buceo deficiente**

- Las exigencias de seguridad (ejemplo estanque de los buzos mariscadores) no se cumplen (la más de las veces).

#### **Política de conservación de los recursos pesqueros inadecuada**

- Si no tenemos recursos pesqueros no sacamos nada con lo demás (las artes de pesca e infraestructura serían innecesarias).
- La Subsecretaría de pesca “no tiene los pantalones”<sup>51</sup> para detener la devastación de los recursos.

<sup>51</sup> Expresión popular utilizada para señalar falta de fuerza, coraje o decisión frente a un asunto



- Duplicar con fines distintos a la conservación de los RR, no es necesario.
- El problema es de acceso y uso del recurso que se encuentra sobreexplotado.
- No debiera permitirse la pesca de arrastre. Ésta es una gran amenaza.

### **Información estudio científicos aplicados regular a la pesca artesanal**

- ¿Qué cosas nuevas se están haciendo o podrían hacerse para sacar productos del mar? Las algas tienen más usos.
- No existen centro generadores de información científica aplicada a la pesca artesanal para la toma de decisión. No hay estudio de línea base en pesquería (sierra)- biomasa. No hay investigación para incorporar nuevas pesquerías.
- La diversificación de productos es marginal por falta de tecnología- información.

### **Fiscalización ineficaz (sistema)**

- El servicio (SERNAPESCA) se encuentra con limitaciones para ejercer la fiscalización.
- No existe voluntad real de los actores de incorporar tecnología (GPS-posicionador).
- Falta de personal para SERNAPESCA en nuestro extenso el territorio y no tienen muchos vehículos.
- No estamos de acuerdo con el posicionador, pero si con un rigor mayor de fiscalización.
- La sanción (en tamaño-dimensión) no depende del servicio, tenemos limitaciones operativas para verificar origen de las capturas.
- No podemos establecer horario ni puntos de desembarque. Contar con esto facilitaría la fiscalización, no tenemos el apoyo normativo del Estado.
- Hay pescadores artesanales (por ejemplo los de la localidad de Amargo) que están de acuerdo con la incorporación de posicionador.

### **Comercialización controlada por terceros (intermediario)**

- El sector es muy poco competitivo, no se maneja, ni conoce como opera – se constituye el mercado.
- Hay una concentración elevada del poder de compra. [Existe] dominio sin contrapeso del eslabón superior.
- No sabemos bien como opera, como se gestiona la cadena de valor, de la cual formamos parte, en la que estamos.
- No hay política de Estado para regular la parte comercial.
- No existe apoyo a la generación de mercados internos (por ejemplo dieta JUNAEB).

### **Sin salud y seguridad social**

- Seguridad social y salud inexistente o es deficitaria.
- Seguro de vida no opera por mentalidad de los pescadores<sup>52</sup>. La oferta que existe no se aprovecha.

### **Consumo humano bajo en recursos pesqueros**

- El consumo de pescados (recursos) es bajo ¿Por qué? No se sabe. No existe incentivo al consumo humano. No hay política de Estado para aumentar el consumo, difundir la calidad, fomentar por calidad y propiedades.
- Existe una política perversa. Por ejemplo la reducción de un tipo de recurso (como la anchoveta) que se destina a la industria (salmón-pollo) aumenta la presión sobre el recurso [estimularía el esfuerzo].
- Podría perfectamente incorporarse obligación para declarar un porcentaje de la captura al consumo.

### **Contaminación litoral creciente**

- El tema ambiental es muy importante, afecta a la pesca artesanal por residuos y otros.
- Líquidos percolados están infiltrando - llegando a la costa /afecta recursos a orilla- apnea.

---

<sup>52</sup> Se relata un caso donde la opinión de un pescador ( sin comentario contrario ni cuestionador en el taller), se manifiesta en contra de tomar (y pagar) un seguro de protección accidentes, pues le otorga cobertura también a su mujer, lo que sería injusto por infidelidades en la pareja. "aparte que tiene a otro, cuando me embarco, la voy a dejar segura si algo me pasa .... ni loco" (sic).

### Marco regulatorio y medidas de administración pesquera inadecuadas

- Las medidas de administración no son adecuadas, debería ser para toda la pesquería y no por zonas.
- Marco regulatorio no favorece el desarrollo/no lo facilita.
- Hay pesquerías que están regionalizadas y otras no, todas las pesquerías deberían ser regionales.
- Las embarcaciones grandes hacen un gran daño, debería limitarse por eslora.
- La participación [en las capturas] de los distintos actores del sector es muy desigual. Por ejemplo los Cerqueros que son el 1% [de la flota] son responsables del 90% de las capturas y el 99% restante de los pescadores [flota] quedan sólo con el 10%.
- Los cerqueros se encadenan directamente a la industria no son artesanales, debemos estar en otra categoría.

### Toma de decisión y gestión que sea regional

- Necesitamos transparencia en la toma de decisiones (operación-gestión ordinaria).
- Deberían tomarse decisiones regionales y no resolverse a nivel nacional, ni de la macro zona.
- La decisión (y las inversiones) están concentrados en pocas regiones, es cosa de ver la conformación, (integrantes) de la comisión de pesca.

*Los temas planteados versan sobre el marco regulatorio, que se considera regresivo para el desarrollo de la actividad, la posición y capacidad de negociación en la transacción en la cadena de la cual forman parte, la calidad y disponibilidad de los recursos que sienten y saben amenazada y la escasa o débil capacidad de gestión sobre el conjunto del negocio, y manejo del mismo, deteriorado tanto por la ausencia de información – de todo orden- como por lo inadecuado de los instrumentos de apoyo o fomento, y de fiscalización, reconociendo déficit propios en la explotación sostenible de la actividad.*

### 4.0. Los Puntos Fuertes.

*Este acápite no se revisa en el taller.*

### 5.0 Desafíos y Oportunidades

| Nº | Área de Intervención – Acción  | PA | AP | Total |
|----|--|----|----|-------|
| 1  | Consumo humano en crecimiento y fortalecido  | 8  | 3  | 11    |
|    | Fiscalización eficaz (sistema), oportuna y pertinente  | 7  | 3  | 10    |
| 3  | Política de conservación de los recursos pesqueros en implementación   | 6  | 2  | 8     |
| 4  | Burocracia y tramitación en la obtención de permisos, concesiones-regulaciones es sencilla, adecuada a la capacidad de la PA | 6  | 1  | 7     |
| 5  | Daño del lobo marino a la pesca artesanal está controlado  | 5  | 0  | 5     |
| 6  | Costo áreas de manejo AMERB controlados y ajustados a ingresos   | 4  | 1  | 5     |
| 7  | Se cuenta con Salud y seguridad social para los PA   | 3  | 2  | 5     |
| 8  | Información estudio científicos aplicados y usados regularmente a la pesca artesanal   | 1  | 4  | 5     |
| 9  | Toma de decisión y gestión regionalizada   | 0  | 5  | 5     |
| 10 | Contaminación litoral controlada sin efecto en los recursos pesqueros  | 0  | 2  | 2     |
| 11 | Institución pública coordinada   | 0  | 1  | 1     |
| 12 | Normativa sanitaria eviscerado modificada y superada   | 0  | 0  | 0     |
| 13 | Organización de representación nacional integrada y coordinada   | 0  | 0  | 0     |
| 14 | Seguridad en faenas de buceo adecuada  | 0  | 0  | 0     |
| 15 | Comercialización equilibrada entre las partes (intermediario)  | 0  | 0  | 0     |

NOTA: PA: pescador artesanal. AP: agente público



## **Informe N° 11**

**Taller realizado en Pichilemu**

**Región del Lib. Gral. Bernardo O'Higgins**

**“Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”**

### Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

### Financiamiento

Unión Europea, mediante Agencia Gubernamental de Cooperación Internacional de Chile-AGCI, a través de su Programa de Innovación y Competitividad

### Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

**CHILE –Valparaíso Julio 2012**

*«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*

## Introducción

El proceso de consulta en la **Región del Libertador Bdo. O'Higgins** contó con la participación de dirigentes-as de organizaciones de pescadores artesanales, y con la de agentes públicos del nivel regional y local. Este se desarrolló en la ciudad de Pichilemu, en la Casa de la Cultura de la Municipalidad, el **12 de julio** del año en curso.

La actividad fue organizada por la Subsecretaría de Pesca de Chile (SSP), a través de su Dirección Zonal, el SERNAPESCA, y, la PUCV en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”. El taller contó con el apoyo y financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea. El objeto del mismo fue:

- a) socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal con los actores de la región, facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector, así como,
- b) levantar insumos e información relativos a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal.

La jornada de trabajo se inicia de acuerdo a lo programado, y, el presente informe tiene una transcripción de los temas y asuntos abordados por los-las participantes, empleando la metodología y formato de todos los talleres regionales. El intercambio se realizó en base a:

- 1) Presentación de contexto, a cargo del Director Zonal de Pesca, y del jefe nacional del proyecto, en tanto responsable y contraparte principal de la SSP de Valparaíso;
- 2) Exposición sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores, a cargo del experto principal del equipo de la P. Universidad Católica de Valparaíso.
- 3) Revisión y Debate sobre puntos débiles, nudos críticos y prioridades de acción a considerar en el establecimiento de una carta de navegación, que permita y facilite avanzar en la perspectiva de mejorar el sector y elevar los niveles de competitividad del mismo.

El registro de los resultados alcanzados en el taller, sigue el guión general aplicado en todas las regiones. Recoge las **Observaciones y Comentarios** al diagnóstico, las **perspectivas e imagen deseada** de la Pesca Artesanal en la región, centrándose luego en las **dificultades o deficiencias** que enfrentan, y, que impediría mejorar la actividad económica productiva y la competitividad del sector.

Finalmente se cierra el taller en torno a las **prioridades que estiman necesario para alcanzar objetivos de solución** frente a los problemas levantados, estableciendo una jerarquía de urgencias e importancia de estas en cuanto a la facilitación y desenvolvimiento de la pesca artesanal en la **Región del Libertador Bdo. O'Higgins**. En cada punto se hace una síntesis de los elementos más relevados en el intercambio.

### Síntesis de Resultados Taller Región del Libertador Bdo. O'Higgins

**1.0. Comentarios y Observaciones diagnóstica.** Los y las participantes señalan lo siguiente:

- El sector pesquero (su actividad regular) no aparece adecuadamente reflejada (en las cifras). Somos más las estadísticas regionales.
- Los recolectores no tenían la obligación de declarar fuera de la AMERB y no así en esta (desde el año pasado es para todos).
- La Luga cuchara no aparece (Alga) y en la región es muy importante (es la que más se saca)... había problemas con la estadística y en el registro de este recurso.
- Sobre las inversiones (gráficos) que se registran y muestran ¿es información pública?
- Las grandes Inversiones se hacen donde hay puertos, con alta actividad Pesquera.

*Las intervenciones son mínimas en este punto, y se dan principalmente se cuestiona la validez de la cifras, como reflejo de lo que acontece en la actividad sectorial en la región, aunque se comparte que la región no captura inversiones significativas para apoyar a la pesca artesanal.*

**2.0. Imagen Objetivo (aportes hacia una visión. ¿Cómo o por donde avanzar para resolver las dificultades y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?).** En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para el sector. Las orientaciones levantadas se refieren a:

- Que el Estado incorpore las demandas -propuestas de la pesca artesanal en la acción -decisiones de ellos.
- Con una política de fomento en desarrollo-implementado que cuente con un sistema de evaluación y monitoreo.
- Que seamos tomados en cuenta en las decisiones que nos afectan (que somos parte).
- Con micro zonificación y/o un ordenamiento territorial (litoral) compartido. Consensuado.

- Con reconocimiento social y político de la pesca artesanal.
- Trabajo potenciado en gastronomía... con un “pueblito” Ad-hoc (Ejemplo en la localidad de La Puntilla).
- Venta consumo humano-con recetas difundidas -reconocidas.
- Que los productos tengan valor agregado diversificado.
- Políticas en desarrollo de promoción-incorporación a la dieta de la población (ej. De los estudiantes a través de la JUNAEB).
- Que el GORE integre / contemple a la pesca artesanal en la distribución de los recursos de fomento productivo.
- Que seamos parte de la ERD como eje estratégico (la pesca artesanal).
- La información-registros sea fiel reflejo de la actividad de la pesca artesanal.
- Con pescadores artesanales unidos, en post de una misma visión. Carta de Navegación compartida.
- Zona litoral descontaminada o libre de ella.
- Actividad productiva sustentable.
- Que las autoridades y todos pujemos -realicemos un trabajo en equipo... Apoyos mutuos.

*Las visiones de desarrollo que se tiene de la actividad, es la de un sector productivo dinámico, con una estrategia regional efectiva, y, con actores privados y públicos fortalecidos que operan con acuerdos de cooperación responsables y compartidos en su diseño e implementación. Se ven satisfaciendo demandas crecientes y diversas de productos para el consumo humano, sin distracción de recursos por competencias por el uso del borde costero reguladas, pues cuentan con planes de Ordenamiento territorial.*

### **3.0. Nudos o puntos Críticos o Débiles del sector (....¿Cuál son los principales dificultad que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región?)**

#### **Negociación Mala.**

- Hay mucha capacidad de compra, la competencia es fuerte, y tira el precio hacia abajo (respecto al comprador terciario o externo a la comunidad).
- La entrega y calidad de las algas no siempre es la más adecuada (baja el precio). La reputación del sector se afecta con las malas prácticas de algunos.
- La Paga de las algas es por “a rendimiento” proceso que hace que la industria (es unilateral en la calificación de la cosecha).
- El producto (alga) es mal pagada...el comprador pone el precio...no se negocia (intermediario primero-luego la empresa).

#### **Exigencias normativas para operar excesivas.**

- Discriminación efectiva que se hace al pescador cuando de le exige 8° básico...para obtener permisos.
- Las exigencias de la autoridad hacia la pesca artesanal que impiden realizar u obtener (formalizar) los permisos.
- Debería flexibilizarse la normativa, de modo de considerar-integrar a los que llevan años...que son pescadores artesanales por tradición, son familias de pescadores.
- Hay pescadores artesanales que se ven obligados a operar en la informalidad (no formalizada).

#### **Capacidades y conocimientos bajos en la pesca artesanal**

- No conocemos bien las exigencias que hacen los mercados extranjeros a las algas para el consumo humano.
- No sabemos cómo acceder a los beneficios, ofertas de capacitación ¿Cómo nos enteramos? ¿Quiénes? ¿Cuándo?
- La capacidad de gestión (comercial-administrativa) es baja.
- Los conocimientos – habilidades nuestras son bajas. Nuestros hijos están adquiriendo destrezas y nos apoyan... pero igual emigran a otros sectores.

#### **Agregación de valor débil-difícil**

- Cultura no orientada al emprendimiento-innovación /cultura tradicional /del pescador artesanal no es favorable al cambio.
- La inversión para instalar plantas es alta, y la tramitación de la misma resulta compleja.
- La producción (luche) debe reorientarse al consumo humano para sacar mejor precio (gourmet).

- Las certificaciones y permisos para acreditar condiciones de producción son difíciles y de altos costos.
- La tecnología, maquinaria, para agregar valor a los productos son de costo elevado, no existe oferta adecuada para negociar-procesar.
- La agregación de valor al producto es nulo o marginal (algas, mariscos).

#### **Suministros-disponibilidad de insumos malo en la región**

- Disponibilidad de proveedores (asistencia técnica) caro y escaso.
- Redes-trajes-artes no hay en la zona.
- Tenemos dificultad con el manejo de la materia prima.
- No hay infraestructura para exportar (ejemplo abono).
- Acceso al litoral (llegada a la playa) no es fácil.

#### **Acceso a fondos y financiamiento discriminador / difícil.**

- No calificamos para ser sujetos de atención-colocación de los negocios, aplica para formarles, empresarizados.
- Acceso al financiamiento (Fondos) no es fácil...solo opera para las asociaciones de pescadores artesanales vinculados a ficha de protección social.

#### **Déficit en estudios en información**

- El terremoto afectó la producción de algas...esto ha disminuido bastante en el algunos sectores. Se modificó en fondo marino y los niveles del mar.
- ¿Qué se podría hacer respecto al cambio en las poblaciones? Necesitamos estudios que sean aplicables-in situ en los terrenos con los pescadores.
- No hay estudios que ayuden – den luces-para saber que hacer como / con quienes, respecto al cambio.
- Revisar-estudiar lo de los lobos, esto repercute en la productividad (Estudio-población del lobo).
- Hicieron un estudio post terremoto (subió la superficie-en otros bajó)...lo digo como alguero...porque con las piedras...ahora no hay acceso.
- ¿Qué está pasando en la zona? Aquí es diferente a la zona norte y al sur.

#### **Regulación de algas (para el consumo humano) es inexistente**

- La normativa que se aplica a la comercialización y sanidad de las algas no es clara...no existe un marco regulatorio claro para el recurso alga (para consumo humano).
- Hay pesquerías que no están reconocidas (Pulga saltarina) como tal (¿no se sabe que esperar?).
- Las algas no están consideradas reconocidas para el consumo humano (no está definido/ ni tampoco quién es el responsable). Sernapesca -salud? (salvo o excepto Chicorea del mar, se exporta a Corea)

#### **Subsidios sociales no aplican a recolectores de orilla.**

- Como sindicato no podemos optar a un subsidio (en el tiempo Invierno) (somos algueros) en temporada baja los subsidios no se aplican homogéneamente...porque a otros sí?
- Se explica que los bonos se han dado puntualmente para pesca artesanal por embarcación que acreditaban pesca de merluza...se otorgo por un bono (exactamente un apoyo) como pesquería de investigación, para buscar otras pesquerías.

#### **Institucionalidad publica débil.**

- Las instituciones de fomento no se coordinan entre sí, cada cual opera en base a los suyos / según estime. No somos importantes en su acción.
- Los fiscalizadores no cuentan con los apoyos-logísticos-recursos-tecnológicos necesarios.
- No existe una coordinación efectiva de los servicios y entidades públicas.

#### **La pesca artesanal en la región no es prioridad política.**

- Las autoridades regionales (GORE) no se mueven, no se activan en función de la pesca artesanal ¿Cómo hacemos que nos escuchen y sean proactivos?
- Los pescadores (todos) hemos ido creciendo...y nuestro GORE no se ve, ha quedado atrás...pareciera que no

les interesa... parece que piensa que somos pocos.

- Estamos solos..no nos sentimos acompañados por las autoridades debemos andar golpeando puertas día a día, sin apoyo.
- En la estadística regional hemos aumentado, pero los registros no dan cuenta...no se sabe de nosotros...lo que hacemos...que estamos agregando valor, por ejemplo.
- ¿Cómo hacemos para, por ejemplo que la DOP de prioridad a los algueros...? No aparecemos o más bien no somos prioridad en la región y el país ¿Qué hacer?
- Los servicios e instituciones de fomento pareciera no relevan la actividad (algueros ) nos cuesta una enormidad ...lo que se nos da (y se asegura a la región) es muy poco...por ejemplo en el caso de los etiquetados productos ¿Cómo Revertir?

#### **RPA inadecuado.**

- En el reconocimiento legal de recolectores de orilla no existe el reemplazo. No ha sido reconocido como lo es el resto del sector pesquero artesanal.
- En pesquerías cerradas no se permite traspasar los permisos a sus familiares (RPA) (recolectores de orilla).
- Respecto a artes de pesca, no se reconoce la pesca con arpón (orilla), enmalle de orilla, espinel de orilla. La piola -varilla (orilla).
- Que cualquier persona pueda ingresar al RPA..casi sin exigencia.

#### **Licencias APE difícil de obtener.**

- La tramitología en Acuicultura y pisciculturas es elevada y engorrosa.
- La obtención de un licencia de APE es la misma que para la acuicultura grande...se desincentiva.

*El taller le asigna importancia a la ausencia de una política y acción regional de apoyo y fomento al sector, a las dificultades que enfrentan para comercializar en mejores términos, sea por debilidades en la agregación de valor a los recursos explotados, sea por la baja capacidad de negociación que reconocen tener en la gestión de su actividad. A su vez se considera inadecuado el marco legal, pues no incorpora las particularidades sectoriales y regionales, siendo un instrumento ineficaz para regular apropiadamente el desenvolvimiento de los y las pescadores o recolectoras de orilla. También ven necesario de resolver con prontitud las deficiencias que tienen el suministro y acceso a insumos de calidad en forma oportuna en la región, tanto referidos a artes y medios o instrumentos de pesca como a la información pertinente.*

### **5.0 Desafíos y Oportunidades**

| Nº | Área de Intervención – Acción  | PA | AP | Total |
|----|--|----|----|-------|
| 1  | Institucionalidad publica fortalecida y coordinada                                   | 8  | 3  | 11    |
| 2  | La pesca artesanal en la región es prioridad política.                               | 5  | 3  | 8     |
| 3  | Se cuenta con estudios e información adecuada, oportuna y pertinente                 | 6  | 2  | 8     |
| 4  | Regulación de algas para el Consumo humano establecida                               | 5  | 2  | 7     |
| 5  | RPA adecuado y operativo   | 4  | 3  | 7     |
| 6  | Subsidios sociales aplican a recolectores de orilla                                  | 3  | 2  | 5     |
| 7  | Capacidades y conocimientos ampliados e incorporados en los pescadores artesanales   |    | 4  | 4     |
| 8  | Se cuenta con procedimientos facilitadores para acceder a Licencias APE.             | 1  | 1  | 2     |
| 9  | Suministros- disponibilidad de insumos mejorados en la región                        | 2  |    | 2     |
| 10 | Agregación de valor posible, disponible y al acceso de los pescadores-as artesanales |    | 2  | 2     |
| 11 | Exigencias normativas para operar son adecuadas e incentivan al sector               | 1  | 1  | 2     |
| 12 | Capacidad de Negociación de los pescadores-as artesanales desarrollada               | 1  |    | 1     |
| 13 | Existe Acceso a fondos y financiamiento oportunos y apropiados al sector.            |    | 1  | 1     |

**NOTA:** PA: pescador artesanal. AP: agente público



## Informe N° 12

### Taller realizado en Valparaíso

### Región de Valparaíso

## “Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”

### Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

### Financiamiento

Unión Europea, mediante Agencia Gubernamental de Cooperación Internacional de Chile-AGCI, a través de su Programa de Innovación y Competitividad

### Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

### CHILE –Valparaíso Julio 2012

*«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*



## Introducción

El taller consultivo en la **Región de Valparaíso** contó con una amplia participación de dirigentes-as de organizaciones de pescadores artesanales. Este se realizó en la ciudad de Valparaíso, en dependencias de la Facultad de Recursos Naturales de la PUCV, el **26 de julio** del año en curso.

La actividad fue organizada por la Subsecretaría de Pesca de Chile (SSP), a través de su Dirección Zonal, el SERNAPESCA, y, la PUCV en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”. El taller contó con el apoyo y financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea. El objeto del mismo fue:

- a) socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal con los actores de la región, facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector, así como,
- b) levantar insumos e información relativos a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal.

La jornada de trabajo se inicia de acuerdo a lo programado, y, el presente informe tiene una transcripción de los temas y asuntos abordados por los-las participantes, empleando la metodología y formato de todos los talleres regionales. El intercambio se realizó en base a:

- 1) Presentación de contexto, a cargo del Jefe Nacional del Proyecto, en tanto responsable y contraparte principal de la SSP de Valparaíso;
- 2) Exposición sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores, a cargo del experto principal del equipo de la P. Universidad Católica de Valparaíso.
- 3) Revisión y debate sobre puntos débiles, nudos críticos y prioridades de acción a considerar en el establecimiento de una carta de navegación, que permita y facilite avanzar en la perspectiva de mejorar el sector y elevar los niveles de competitividad del mismo.

El registro de los resultados alcanzados en el taller, sigue el guión general aplicado en todas las regiones. Recoge las **Observaciones** y **Comentarios** al diagnóstico, las **perspectivas e imagen deseada** de la Pesca Artesanal en la región, centrándose luego en las **dificultades o deficiencias** que enfrentan, y, que impediría mejorar la actividad económica productiva y la competitividad del sector.

Finalmente se cierra el taller en torno a las **prioridades que estiman necesario para alcanzar objetivos de solución** frente a los problemas levantados, estableciendo una jerarquía de urgencias e importancia de estas en cuanto a la facilitación y desenvolvimiento de la pesca artesanal en la **Región de Valparaíso**. En cada punto se hace una síntesis de los elementos más relevados en el intercambio.

### Síntesis de Resultados Taller Región de Valparaíso -26 de Julio 2012 -PUCV

**1.0 Comentarios y Observaciones diagnóstica.** Los y las participantes señalan lo siguiente:

- Que estos talleres sirvan de verdad. Que nuestra voz pese. Que sirva para algo.
- Las cifras muestran claramente los que colapsan las pesquerías. Es el industrial el responsable, no la pesca artesanal.
- Una cosa son las cuotas, y otro el valor o ingresos que se logra con ello. Esto último ha bajado mucho.
- El industrial es el favorecido. E aumento [de la cuota] no se come [no existe, es virtual]. Se deben mejorar las condiciones de la PA
- Porque las Universidades no se preocupa, como esta, la UCV, de hacernos – llamarnos para mejorar (recuperar) las pesquerías...No para mostrarnos cifras.
- Hay harta plata [\$\$] metida en o para la pesca artesanal... ¿Pero qué pasa con las pesquerías? ¿Cuál es el estado efectivo de cada una?
- ¿Qué pasa con la actual ley en tramitación. Por ejemplo eso de reservar la 1ª. Milla es la nada misma.
- El aporte per cápita histórico, y lo que hoy se ofrece no alcanza para nada...es bajísimo (son ch\$201.000 por pescador artesanal).
- Los recursos (\$\$) y fondos ¿han servido de algo para conservar los recursos pesqueros?. El pescador artesanal no come cemento, ni fierro, o infraestructura, come pescado.
- El Estado nos engaña, nos miente, por qué la verdad no recibimos nada de él, de lo que se preocupa es de dividirnos.
- No se ve como han ido envejeciendo las caletas. La edad promedio de los PA. Somos más viejos, los jóvenes no salen a pescar.
- Las estadísticas son nulas. No muestran la realidad. Nos engañan.

- Lo que se ve claramente en la estadística, y para eso sirve y mucho, es como la biomasa baja y suben los PA y las capturas.
- ¿De qué sirve el PA antiguo? Las estadísticas muestran un mono bonito [representación de la realidad], deberían mostrárselos a los Senadores. No tenemos recursos [pesqueros], cuotas.
- Aquí ha habido fraude, en el manejo de las cuotas del recursos, se reparten lo que no hay.
- Me faltó la mirada regional en este estudio...¿Cuál es la visión – estado de las pesquerías? ¿Qué pasa con la merluza? No se ve esto.
- Eso de pescar menos y vender mejor...No estoy de acuerdo, porque afecta a los que menos tienen (lo más pobres).

*Es compartido la crítica a las cifras, pues no reflejarían adecuadamente lo que sucede en el sector. Esconde las explicaciones, y las responsabilidades, del estado actual de las pesquerías. Se expresa una fuerte tensión respecto a la escasa disponibilidad de los recursos pesqueros, por sobre captura. Estiman que esto asunto es lo más relevante, seguido de la demanda y expectativa que sean escuchados, y que el taller sea útil en esa dirección, junto con la normativa y medidas de administración que regula la actividad.*

**2.0. Imagen Objetivo (aportes hacia una visión. ¿Cómo o por donde avanzar para resolver las dificultades y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?).** En la conversación realizada los participantes se ven, en un futuro próximo, con:

- una institucionalidad propia, adecuada al sector, como un Ministerio del Mar.
- Incentivo al consumo humano, para alimentarnos mejor.
- Exención de impuestos, dada la baja en las pesquerías.
- Una Identidad fortalecida, y una conciencia en las nuevas generaciones sobre nuestros derechos Históricos.
- Con valoración de la actividad y seguridad social.

*Las visiones de desarrollo que se tiene de la actividad, es la de un sector productivo equilibrado, con recursos recuperados, con una gestión de pesca sostenible que permite a todos vivir de la actividad. Se perciben como parte de un sector económico dinámico, inserto en la vida de la comunidad, de la urbe, y con actores comprometidos, aportando lo mejor para el desarrollo de la Pesca Artesanal, unidos.*

**3.0. Nudos o puntos Críticos o Débiles del sector (....¿Cuál son los principales dificultad que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región?)**

**Malas prácticas al interior del sector de la PA**

- Convivir con la pesca industrial en los caladeros.
- Que los que hacen arrastre los hagan fuera de las 12 millas.
- El arrastre opera en la zona de la PA.
- Malas prácticas y competencia desleal entre nosotros.

**Visión Regional Insuficiente para el desarrollo del sector**

- No existe visión regional de la PA.
- No nos consideran como región, pesan más los de la VIII.

**Organización de la PA desunida**

- No contamos con una mirada regional integrada, estamos dispersos como organización o se sabe porque se movilizan unos u otros, deberíamos avanzar en la misma dirección, unidad.
- El divisionismo que hay entre nosotros, estos talleres aunque somos críticos sirven para juntarnos.
- Los dirigentes que están participando en la discusión de la ley no nos representan.
- Los dirigentes nacionales que están hoy en las confederaciones son transversales y están comprometidos con los industriales.
- Los cabros nuevos no quieren ser dirigentes s sólo les interesa poder sacar y poder vender rapidito.
- Prima una lucha de egos que impide la Unidad.
- La participación en la discusión en la nueva ley de pesca es baja, nos e sabe cómo afectaría a la PA.
- No estamos bien informados al día en lo que nos atañe y afectan.

### **Comercialización y Negociación baja**

- Monopolización del precio por parte de los compradores, no negociamos.
- No existe ley de primera venta que permita abrir el poder comprador.

### **Competencia desleal en el uso del borde costero (concesiones de las caletas)**

- Las concesiones marítimas pueden ser entregadas a cualquier particular, el proceso de obtención es costoso y burocrático.
- No tenemos estudios sobre las realidades de las caletas en nuestra región.

### **Medidas de administración pesqueras inadecuadas**

- Esto de las cuotas hace que entremos en la transacción de los derechos de pesca (termina siendo un negocio en sí).
- Disminución de cuotas en forma progresiva en la región.
- La ley nos obliga a mentir, si no declaramos un recurso durante un año se pierde al otro.
- La asignación-negociación y transferencia termina afectándonos.
- El tema de cuotas, (disminución en el sector industrial) permitiría dejar en el agua a recursos para que se reproduzcan.
- La administración tiene muchos vacíos por ejemplo la investigación pesquera (pescas de investigación) vienen predefinidas.
- Las vedas cuando se declaran deberían ser generales para todas las especies, los objetivos y la fauna acompañante.
- No hay consecuencia o coherencia en la administrador pesquero, porque a uno si? y a otros no? Ejemplo de veda y Fauna acompañante.

### **Dificultad de incorporar nuevas pesquerías**

- No miramos, no ampliamos la atención a otros recursos como la jibia.
- La jibia debería ser 100% artesanal, incorporar otros recursos a las pesquerías denominadas incipientes.
- Las medidas de administración o criterios de la autoridad no permiten o facilitan la captura de nuevas pesquerías.
- Lo que pasa es que algunos recursos nuestros no los declaramos, no queda registro.
- Los sub-reportes y la no declaración de capturas termina afectándonos.

### **Escasez de recursos pesqueros**

- El tema no es de cuotas sino de conservación y disponibilidad del recurso, este no está.
- Los recursos están disminuidos, la sobreexplotación de algunos recursos. No hay conservación.
- Los volúmenes de captura no incentiva o facilita la instalación del negocios (plantas en el caso de los recursos pelágicos).

### **Falta información científica, comercial oportuna y adecuada a la PA**

- No hay estudios o no se actualiza la información sobre el estado de los recursos pesqueros.... población.
- ¿Por qué no hay merluza en la región? ¿Dónde encontramos respuestas?
- La información que nos llega es básica o incompleta y no siempre está disponible.

### **Sistema de fiscalización es débil**

- El sistema de fiscalización obliga a tomar los datos del que roba.
- En las AMERB la fiscalización es deficiente....se da mucho el robo.
- La fiscalización es el pariente pobre en la pesca. Está muy debilitada.
- No cuentan con los recursos y logísticas adecuadas.
- La autoridad marítima y los jueces no actúan oportunamente.

### **Sin apoyos públicos efectivos para desarrollar el sector**

- No contamos con apoyos efectivos, por ejemplo subsidio al combustible.
- El impuesto específico no se debiera aplicar a nosotros, no ocupamos las carreteras.

- La mesa regional que tenemos no ayuda mucho...mientras no tengamos la concesión no se aprueban los proyectos.
- Tenemos algunas debilidades importantes para hacer gestión, apoyos y proyectos.
- No siempre se cumplen con los requisitos exigidos para acceder a los recursos.
- Focalización de los apoyos con criterios no equitativos que favorezcan/faciliten acceso de todos (para alcanzar mínimos).
- No contamos con una institucionalidad adecuada y pertinente de apoyo al sector (¿el INDAP donde está?).

#### **Las AMERB no son sostenibles comercialmente**

- Las áreas de manejo no son sustentables. Los robos afectan la productividad y rendimientos.
- Por los costos y procesos sanitarios (certificación) para exportar (para encadenarse). Los consultores son los que ganan con las áreas de manejo.
- Contaminación AMERBs en la zona urbana. El calibre disminuye por efecto de la contaminación.

#### **RPA inadecuado/obsoleto**

- Los pescadores son muchos más que los registrados, superamos por lejos el 88.000 (sumando los familiares y cercanos).
- La ley permite/protege y facilita la ilegalidad.

#### **Costos y asesorías no son posibles de solventar por la PA**

- Las asesorías son un mal necesario. A veces estos se pasan de la raya, los dirigentes son los que deciden y no los asesores. Los costos de los procesos de asistencia técnica no pueden ser sostenidos por los pescadores artesanales.
- Costos de Autorización de instrumentos como posicionadores son de un sólo sector....La Armada.
- Los costos de operación Pesca sobre las 12 millas es cara, lo mismo cuando debemos formalizarnos, empregarizarnos no nos asignan cuota.

#### **Diversificación-Ampliación de la actividad económica difícil**

- La diversificación.... ¿Qué es? ¿de qué se trata? Si con el muelle no podemos usar para turismo.
- Existen muchas condiciones, exigencias para ampliar la actividad económica (pesca), es muy difícil.
- El marco regulatorio no facilita la diversificación pesquera. Los estatutos sindicales restringen la operación comercial....debieran modificarse a con fines de lucro.

*Los temas planteados se refieren a las dificultades que enfrentan en la transacción de los recursos, como la comercialización y negociación regresiva, a las debilidades y déficit en materia institucional –publica, privada y propia- , a la inadecuación y pertinencia de la oferta de apoyo o fomento, a las brechas crecientes para agregar valor, y por sobre todo a la escasez y agotamiento de los recursos pesqueros.*

#### **4.0. Los Puntos Fuertes. ¿Con qué contamos?**

- Cuidado de los recursos. La experiencia.
- Con un medio ambiente limpio – descontaminado. Recursos sanos e inocuos.
- Infraestructura instalada (sindicatos) a disposición.
- El empeño de emprender y de salir adelante. De luchar por el sector. El ímpetu, las ganas de trabajar.
- Integración con y en la comunidad. Capacidad de sinergias otros sectores (p.ej. con el turismo).
- Interacción entre los dirigentes – cooperación – y con el sector público.
- Capacidad de Organización, educar y crecer. Voluntad de arribar a acuerdos.
- Las artes de pesca e información de la PA.

*Básicamente se destaca la experiencia y conocimiento sobre la actividad, para desarrollarla de un modo sustentable, la voluntad y disposición a trabajar en esa dirección, a la capacidad de generar acuerdo de cooperación, y a los medios disponibles con que cuentan para ponerlos al servicio de una estrategia compartida de desarrollo de la pesca artesanal.*

## 5.0 Desafíos y Oportunidades

| Nº | Área de Intervención – Acción   | Total (PA) |
|----|---|------------|
| 1  | Las Medidas de administración pesqueras son apropiadas la naturaleza y ciclo de la PA                               | 13         |
| 2  | Los Recursos pesqueros están en recuperación y se ha controlado su disminución                                      | 12         |
| 3  | La Visión Regional está presente y es adecuada para el desarrollo del sector  | 8          |
| 4  | Existen Mecanismos facilitadores y claros para la incorporación de nuevas pesquerías                                | 8          |
| 5  | Los Costos y asesorías son asumibles y cubiertos por la PA  | 5          |
| 6  | La Organización de la PA está coordinada y es convergente   | 4          |
| 7  | Hay un Predominio de Buenas prácticas al interior del sector de la PA   | 3          |
| 8  | La Comercialización y Negociación se ha mejorado y responde más ajustadamente a los intereses de los PA             | 3          |
| 9  | Existe un Sistema de fiscalización eficaz y oportuno  | 3          |
| 10 | Hay apoyos públicos efectivos para desarrollar el sector  | 3          |
| 11 | La Competencia por el uso del borde costero ha sido regulada, y se cuenta con las concesiones de las caletas al día | 2          |
| 12 | Se cuenta con información científica, comercial en forma oportuna y pertinente a la PA                              | 2          |
| 13 | Las AMERB cuentan con apoyos para hacerlas sostenibles comercialmente   | 1          |
| 14 | Existen incentivos y apoyos para la Diversificación-Ampliación de la actividad económica                            | 1          |
| 15 | RPA es gestionado apropiadamente y esta actualizado   | 0          |

### ANEXO: Presentación Asistentes

| Nombre / años de experiencia en el área            | Cargo y comentarios en torno a <i>...Lo qué más me gusta de la actividad (PA) es...?</i>                            |
|--|---|
| Ernesto López. 10 años vinculado al sector         | Armador artesanal (Gestión y administración) y asesor   |
| Fidel Ramírez, desde el '98, como armador          | Pdte. Asoc. De armadores de San Antonio. Antes estuve en la Marina Mercante....”me gusta el Mar”                    |
| Miguel Ángel Hernández, 25 años                    | Pdte. Sind. De mediana altura. Puertecito. San Antonio  |
| Gabriel Valenzuela. 50 años en la actividad        | Pdte. Caleta Membrillo...”la independencia laboral...no de la mujer”  |
| Ernesto López, 27 años como armador                | Socio Asociación de armadores de San Antonio  |
| Pedro Marín Ch. 4ª. Generación de pescadores       | Secretario Asoc. Gremial de Armadores de San Antonio...”Me gusta el mar...ha sido muy generoso conmigo”             |
| Dante Aguirre, 12 años                             | Pdte. Agrupación de P. Artesanales de la Isla Robinson Crusoe... “la posición ventajosa, aunque no es fácil”        |
| Alberto Vergara, 22 años desde el '90              | Tesorero del Sindicato PA...”el ingreso, el mareo, la independencia, la libertad”                                   |
| José Urrutia, 29 años                              | Pdte. Sind. Sud Americana (Valparaíso)...”la pesca boliche (cerco)”   |
| Rodrigo Cordero, toda la vida, de familia de buzos | Pdte. Caleta Montemar de Viña del Mar....”me gusta el buceo”  |
| Francisco. Hernández, desde el '85                 | Pdte. Sindicato PA de Algarrobo...”la independencia, nadie lo manda a uno”  |
| Carlos Molina, 12 años                             | Secretario Sindicato PA...”la independencia que se tiene”   |
| Ricardo Silva, 30 años                             | Pdte. Sindicato Vaivencillo...”la independencia que producía la actividad....hoy no da” [no se puede vivir de ella] |

|   |  |
|---|--|
| Luis Rivera, 35 años en la Caleta   | Tesorero Caleta El Membrillo....”que se podía salir a cualquier lado, hoy eso está limitado”   |
| Carlos Rojas. 24 años   | Director del Sind. El Manzano de Quintero ...”hoy no da [la actividad], hay que complementar con otras cosas”,   |
| Eduardo Quiroz, toda la vida, de dirigente 10 años. Hijo de familia de PA | Pdte. Sind. Caleta Portales....”me gusta ser dirigente, aunque mi familia me financia” [no se vive de esta condición]  |
| Eric Parra, desde el '87, soy de familia de pescadores                    | Pdte. Sindicato de lance, Sud Americana Vapores, Valparaíso ...”hago lo que quiero”  |
| Patricio Fernández, 27 años   | Pdte. Sindicato de PA de caleta Higuierillas   |
| Felipe Thomas, Biólogo Marino, 8 años ligado al sector                    | Consultor, ex asesor de CONAPCH...”lo que me gusta es la biología marina”  |
| Guillermo Martínez. Ing. Pesquero, 33 años vinculado al sector            | Director de la Escuela de Pesca y Acuicultura...”lo que más me gusta es tirar la red, recoger la pesca, eso da un sentimiento muy especial, la libertad”                   |
| Exequiel González, 25 años dedicado a la pesca, Ing. Pesquero, Profesor   | ...aunque a los 10 años me subí a pescar en Horcón, en los veranos me dedicaba a eso. Soy un poco errante internacional...”aportar soluciones para el desarrollo de la PA” |
| Max Montoya, 25 años, 22 en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura       | Jefe de proyecto ...”hay muchas cosas que hacer...aportar al desarrollo es una de las que me gusta”  |